IMPO DiarioOficial
Centro de Información Oficial - impo.com.uy

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.479 - Montevideo, jueves 8 de agosto de 2024

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....Pág. 64
Convocatorias .....Pág. 87
Dirección de Necrópolis.....Pág. 88
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....Pág. 88
Divorcios .....Pág. 90
Emplazamientos .....Pág. 91
Expropiaciones.....Pág. 98
Incapacidades .....Pág. 99
Licitaciones .....Pág. 103
Edictos Matrimoniales.....Pág. 104
Prescripciones.....Pág. 106
Propiedad Literaria y Artística .....Pág. 110
Procesos Concursales.....Pág. 110
Rectificaciones de Partidas.....Pág. 111
Remates.....Pág. 117
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....Pág. 120
Venta de Comercios .....Pág. 120
Niñez y Adolescencia.....Pág. 121
Varios .....Pág. 124
Sociedades Anónimas y Balances .....Pág. 138
Tarifas.....Pág. 139

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1 - Instituto Nacional de Estadística.- Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de JULIO de 2024 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de JUNIO de 2024. (3.816) ..... Pág. 3

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2 - Resolución 223/024.- Otórgase a la empresa MINERA ATLÁNTICO SUR S.A.S., el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida, balasto y polvo de trituración en el inmueble que se indica, sito en la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida. (3.813) ..... Pág. 3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3 - Resolución 224/024.- Declárase Monumento Histórico Nacional el Parque Hansen, así como el Espacio Libre República de Corea, ubicados en el departamento de Montevideo, y cuyas delimitaciones se determinan. (3.812*R) ..... Pág. 3

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA - UTEC

4 - Resolución 350/024.- Renuévase por un plazo de tres años los contratos del personal docente que se determinan, por cumplir al 19 de julio de 2024 con los requisitos y condiciones establecidos en el núm. 3º de la Resolución 365/018 de fecha 12 de setiembre de 2018 y su modificativa 798/22 de fecha 13 de diciembre del 2022. (3.815*R) ..... Pág. 4

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General**: Dr. Marcelo Nievas (mnievas@impo.com.uy) | **Gerente General**: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área**: **Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED BDA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo** y las **Bases Temáticas**

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

5 - Resolución 464/024.- Concédese la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para la instalación de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, que será operado por la empresa Pontyn S.A. (3.818*R) ..... Pág. 5

6 - Resolución 465/024.- Concédese la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para el traslado del puesto de venta de combustibles líquidos operado por la empresa Torres e Hijos Ltda (3.819*R) ... ... Pág. 5

7 - Resolución 466/024.- Concédese la autorización solicitada por FESTYLEND S.A, para la apertura de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, a ubicarse en el padrón suburbano 9666, de la Localidad Catastral Hipódromo, departamento de Maldonado (3.820*R). ..... Pág. 6

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

8 - Notificación 219/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.808) ..... Pág. 7

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

9 - Notificación 31/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.817) ..... Pág. 12

INTENDENCIA DE MALDONADO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

10 - Resolución 181/024.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.811) ..... Pág. 14

11 - Notificación 198/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.809) ..... Pág. 19

12 - Notificación 199/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.810) ..... Pág. 42

Documentos

Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 6 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1

Instituto Nacional de Estadística

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de JULIO de 2024 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de JUNIO de 2024.

(3.816)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMO (IPC) de Julio de 2024 con base octubre 2022, es **108,45**.

El ÍNDICE MEDIO DE SALARIOS (IMS) de Junio de 2024 con base julio 2008, es **471,80**.

Por más información: **https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Resolución 223/024

Otórgase a la empresa MINERA ATLÁNTICO SUR S.A.S., el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida, balasto y polvo de trituración en el inmueble que se indica, sito en la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida.

(3.813)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 13 de Junio de 2024

VISTO: la gestión promovida por la empresa MINERA ATLÁNTICO SUR S.A.S tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida, balasto y polvo de trituración en el predio padrón Nº 15954 de la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida, afectando un área de 36 ha 1100 m²;

RESULTANDO: I) que el Área Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología informa el 13 de mayo de 2024, que el titular ha cumplido con las exigencias requeridas por la normativa vigente en la materia (Artículo 100 del Código de Minería en la redacción dada por el artículo 21 de la Ley Nº 18.813 de 23 de setiembre de 2011);

II) que surge de los antecedentes administrativos que la superficiaria tomó conocimiento previo de las actuaciones y que renunció a la reserva para la explotación establecida a su favor por el artículo 5º del Código de Minería;

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica, en virtud de todo lo expuesto, recomienda dictar Resolución otorgando el título minero Concesión para Explotar a MINERA ATLÁTCO SUR S.A.S;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 100 siguientes y concordantes del Código de Minería, (aprobado por Decreto-Ley Nº 15.242, de 8 de enero de 1982) y a la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Otórgase por el plazo de 20 (veinte) años a la empresa MINERA ATLÁNTICO SUR S.A.S, el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra partida, balasto y polvo de trituración en el predio padrón Nº 15954 de la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida, afectando un área de 36 ha 1100 m².

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al titular, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería y siempre que el mismo acredite la obtención de la autorización ambiental correspondiente.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
ELISA FACIO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3

Resolución 224/024

Declárase Monumento Histórico Nacional el Parque Hansen, así como el Espacio Libre República de Corea, ubicados en el departamento de Montevideo, y cuyas delimitaciones se determinan.

(3.812*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 2 de Agosto de 2024

VISTO: la gestión promovida por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura para que sean declarados Monumento Histórico Nacional el Parque Hansen y el Espacio Libre República de Corea de la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: **I)** que la Rambla de Montevideo, en toda su extensión, fue declarada Monumento Histórico Nacional por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 584/986, de 14 de octubre de 1986, quedando protegida la zona costera comprendida desde el Oeste hacia el Este, a partir de la escollera "Sarandí" inclusive hasta el Arroyo Carrasco y de Sur a Norte, desde el Río de la Plata hasta Rambla Costanera, incluyéndose sus dos aceras y los espacios públicos adyacentes a la misma;

II) que el tramo de Rambla del barrio Buceo se construyó entre los años 1920 y 1925, con el fin de conectar la Rambla de Pocitos con la Rambla de Malvín, respetando el perfil de la costa y conformando un paseo paralelo a la misma;

CONSIDERANDO: **I)** que el Parque Hansen es el espacio

comprendido entre la Avenida Rivera al Norte, el Bulevar José Batlle y Ordoñez al Este, la Avenida Ing. Juana Pereyra al Sur y el Cementerio del Buceo al Oeste;

II) que el Espacio Libre República de Corea es el área comprendida entre la calle Juan M. Espinosa al Este, la calle Donizetti al Norte, padrón Nº 170.664 al Oeste y la Avenida Ing. Juana Pereyra al Sur;

III) que ambos espacios públicos tienen valor paisajístico y se ubican junto a la rambla de la ciudad, un lugar representativo de la ciudad por su uso y relevancia, sustentada en importantes valores paisajísticos, culturales, ambientales e identitarios que ameritan su reconocimiento y protección patrimonial;

IV) que con el propósito de preservar los bienes que representan el acervo histórico y cultural para la comunidad, se considera pertinente acceder a lo solicitado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y declarar Patrimonio Histórico Nacional el Parque Hansen y el Espacio Libre República de Corea;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971, sus modificativas, concordantes y complementarias, el Decreto Nº 536/72 de 1º de agosto de 1972, el literal b) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 409/006 de 1º de junio de 2006 y a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Declárase Monumento Histórico Nacional el Parque Hansen, espacio comprendido entre la Avenida Rivera al Norte, el Bulevar José Batlle y Ordoñez al Este, la Avenida Ing. Juana Pereyra al Sur y el Cementerio del Buceo al Oeste y el Espacio Libre República de Corea, área comprendida entre la calle Juan M. Espinosa al Este, la calle Donizetti al Norte, padrón Nº 170.664 al Oeste y la Avenida Ing. Juana Pereyra al Sur.

2do.- Dispónese que las áreas declaradas Monumento Histórico Nacional quedarán afectadas por las servidumbres previstas en los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 14.040, de 20 de octubre de 1971, sus modificativas, concordantes y complementarias y el Decreto Nº 536/972 de 1º de agosto de 1972.

3ro.- Comuníquese a la Intendencia de Montevideo, a la Junta Departamental de Montevideo, al Municipio CH de Montevideo, al Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo, a la Dirección Nacional de Catastro y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4to.- Publíquese en el Diario Oficial.

5to.- Pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura a todos los efectos que puedan corresponder.

PABLO DA SILVEIRA.

ENTES AUTÓNOMOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA - UTEC
4
Resolución 350/024

Renuévase por un plazo de tres años los contratos del personal docente que se determinan, por cumplir al 19 de julio de 2024 con los requisitos y condiciones establecidos en el núm. 3° de la Resolución 365/018 de fecha 12 de setiembre de 2018 y su modificativa 798/22 de fecha 13 de diciembre del 2022.

(3.815*R)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
350	/24

Montevideo, 23 de julio de 2024.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: **I)** que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 "Universidad Tecnológica", al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que, en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los funcionarios deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que, como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones Nº 364/018 y Nº 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución Nº 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

VI) que por la Resolución Nº 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los funcionarios para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente;

VII) que por Resolución Nº 798/22, se modificaron los requisitos y condiciones para la renovación contractual por tres años en la estructura docente;

CONSIDERANDO: **I)** que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que, a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de funcionarios contratados que cumplen al 19 de julio del 2024 con las condiciones para acceder a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones citadas;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1º. Renovar por un plazo de 3 años, a contar a partir de la fecha de la presente, los contratos del personal docente incluidos en el Anexo I, por cumplir al 19 de julio de 2024 con los requisitos y condiciones establecidos en el núm. 3º de la Resolución Nº 365/018 del 12 de septiembre de 2018 y su modificativa Nº 798/22 del 13 de diciembre del 2022.

2º. Publicar la presente y notificar a los docentes incluidos en el Anexo I.

3º. Pase al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos.

DocuSigned by:	DocuSigned by:	DocuSigned by:
Andrés D. Gil	**Graciela Do Mato**	**Rodolfo Silveira**
Consejero	Consejera	Consejero
Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica

ANEXO I

NÓMINA DE FUNCIONARIOS DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Rommel Andrés Díaz Argenta	ILOG SO 7/20	Docente Encargado de Outsourcing Logístico	20
Gabriel Maximiliano Leikan	TIB 2/20	Docente de Inicio en el Área Instrumentación Médica para Diagnóstico y Terapéutica	20
Carlos Díaz Novo	IMEC 4/20	Docente Encargado del área de Mecatrónica	20
Mónica Prior Navarro	ILOG SO 20/20	Docente Encargado Área Proyectos	20
Natalia Mercedes Macri Muela	ILOG SO 13/20	Docente Encargado Proyecto VI	20
Alicia Elizabeth Jazmín Fernández Piña	ILOG 3/21	Docente Encargado Comercio Exterior	20
Daniel Omar López Vessena	ILOG SO 6/21	Docente Encargado Área Cadena de Suministros	20
Adela Capra Fabre	LCTL 2/21	Docente Encargado Área Ciencia, Procesamiento y Tecnología de Lacteos	20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

5

Resolución 464/024

Concédese la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para la instalación de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, que será operado por la empresa Pontyn S.A.

(3.818*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución Nº	Fecha	Trámite
464/024	30/07/2024	0704-69-001-2022

VISTO: el expediente Nº 0704-69-001-2022 referido a la solicitud de la Distribuidora DUCSA para la apertura de un nuevo puesto de venta que será operado por la empresa Pontyn S.A;

RESULTANDO: I) que el nuevo puesto de venta se emplazará en Ruta 5 Km 26, padrones Nº 4921, 4922 y 49474, de Paraje Progreso, Departamento de Canelones;

II) que la solicitud fue presentada el 4 de octubre de 2022 por lo que resulta de aplicación la Resolución Nº 141/021;

III) que el informe técnico concluye que lo planteado por la empresa cumple con la normativa que aplicaba ANCAP, previo al exhorto del Poder Ejecutivo, que pasó la regulación del sector de distribución de combustibles a esta Unidad;

CONSIDERANDO: I) que la solicitud fue presentada ante esta Unidad el 3 de octubre de 2022, por lo que deberá estarse a lo dispuesto en la Resolución Nº 141/2021;

II) que en el presente caso, se consideró que el puesto de venta peticionante cumple con las condiciones que venían autorizando las aperturas y traslados de puestos de venta;

III) que el Decreto Nº 137/2021 exhorta a esta Unidad a que "con carácter transitorio, reconozca o ratifique según entienda pertinente, la regulación y condiciones que han venido rigiendo a los actores del mercado de combustibles líquidos, permitiendo la realización de la actividad de distribución de combustibles líquidos en las condiciones actuales, sin perjuicio de los criterios que ese Servicio Descentralizado considere de razonable pertinencia, y sin que ello condicione la regulación a considerarse y aprobarse en el futuro";

IV) que atendiendo el informe técnico, resulta oportuno acceder a lo solicitado, a fin de mantener la certeza jurídica en lo que respecta a la forma en que fueron tratados los pedidos recibidos durante el mencionado período transitorio;

V) que de acuerdo a lo previamente mencionado, se estima pertinente otorgar la autorización con un plazo perentorio de un año, advirtiendo a Pontyn S.A. de la necesidad de que en dicho plazo efectivamente se concrete la apertura del servicio de venta de combustibles,

VI) que se cumplió con la Resolución Ursea Nº 118/024 al presentarse conjuntamente el Distribuidor mayorista DUCSA;

ATENTO: A lo expuesto y lo dispuesto en la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, en su redacción actual, en el Decreto Nº 137/2021 de 10 de mayo de 2021 y en la Resolución de Ursea Nº 141/021, de 29 de junio de 2021;

EL DIRECTORIO DE URSEA RESUELVE:

1.- Concédase la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para la instalación de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, que será operado por la empresa Pontyn S.A. por el plazo de un año contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución, advirtiendo la necesidad de que en dicho plazo, efectivamente se de apertura al servicio de venta de combustibles líquidos.

2.- Notifíquese a DUCSA y a PONTYN S.A. (RUT 210182980014).

3.- Comuníquese a las Distribuidoras NEXZUR S.A., DISA y CANOPUS.

4.- Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de Ursea, y oportunamente archívese.

Aprobado según Acta Nº 43/2024 de fecha 30/07/2024

6

Resolución 465/024

Concédese la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para el traslado del puesto de venta de combustibles líquidos operado por la empresa Torres e Hijos Ltda.

(3.819*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución Nº	Fecha	Trámite
465/024	30/07/2024	0727-69-001-2024

VISTO: el expediente Nº 0727-69-001-2024 referido a la solicitud de la Distribuidora DUCSA relativa al traslado del puesto de venta operado por la empresa Torres e Hijos Ltda;

RESULTANDO: I) que actualmente el puesto está ubicado en la calle 25 de Agosto, padrón Nº 266 y 267, localidad de Chamizo, Departamento de Florida, a un nuevo emplazamiento ubicado en Ruta Nº 94, padrón rural Nº 1188, localidad de Chamizo, Departamento de Florida;

II) que el informe técnico concluye que lo planteado por la empresa

cumple con la normativa de regulación del sector de distribución de combustibles aprobada por esta Unidad Reguladora;

CONSIDERANDO: I) que la solicitud se realizó con fecha 4 de julio de 2024, posterior a la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Nº 377/022 aprobada por el Directorio de la URSEA, las cual fue publicada el 13 de octubre de 2022 y constituye el marco jurídico aplicable;

II) que la solicitud de traslado responde a la dificultad de corregir, en la ubicación actual, los incumplimientos al Reglamento de Seguridad de Instalaciones de URSEA;

III) que la distancia entre la ubicación propuesta para el traslado del puesto de venta y la ubicación actual es de 500 metros, con lo cual, se ajusta a lo dispuesto en el numeral 3) de la Resolución Nº 377/022;

IV) que no hay otros puntos de venta a menos de 2.000 metros, por lo que, cumple con lo establecido en la sección 2) I. de la Res. 0377/02;

V) que asimismo se acreditó la correcta vinculación con el inmueble;

VI) que se cumplió con el debido procedimiento por lo que corresponde resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, en su redacción actual, en el Decreto Nº 137/021, de 10 de mayo de 2021 y en la Resolución de Ursea Nº 377/022, publicada en el Diario Oficial el 13 de octubre de 2022;

EL DIRECTORIO DE URSEA
RESUELVE:

1.- Concédase la autorización solicitada por la Distribuidora DUCSA para el traslado del puesto de venta de combustibles líquidos operado por la empresa Torres e Hijos Ltda. por el plazo de un año, contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución, advirtiendo la necesidad de que en dicho plazo efectivamente se concrete la nueva locación y se de apertura al servicio de venta de combustibles líquidos.

2.- Notifíquese a DUCSA y a Torres e Hijos Ltda. (RUT 070098170016).

3.- Comuníquese a las Distribuidoras NEXZUR S.A., DISA y CANOPUS.

4.- Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de Ursea.

5.- Oportunamente archívese.

Aprobado según Acta Nº 43/2024 de fecha 30/07/2024

7

Resolución 466/024

Concédese la autorización solicitada por FESTYLEND S.A, para la apertura de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, a ubicarse en el padrón suburbano 966, de la Localidad Catastral Hipódromo, departamento de Maldonado.

(3.820*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución Nº	Fecha	Trámite
466/024	30/07/2024	0048-69-001-2023

VISTO: el expediente Nº 0048-69-001-2023 que refiere a la solicitud de FESTYLEND S.A para la apertura de un nuevo puesto de venta, a ubicarse en la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado;

RESULTANDO: I) que el emplazamiento geográfico propuesto para el puesto de venta de combustibles líquidos se encuentra ubicado en el padrón suburbano Nº 966, de la localidad catastral Hipódromo, departamento de Maldonado;

II) que la Asesoría Jurídica informa que la petición de abrir un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, ingresa dentro del marco regulatorio dispuesto por la Resolución Nº 377/022 de fecha 4 de octubre de 2022, en su redacción vigente;

III) que dicha resolución, prevé la necesidad de considerar el emplazamiento geográfico, disponiendo expresamente que para zona urbana o suburbana se podrá instalar un puesto de venta de combustibles líquidos a una distancia igual o mayor a 2.000 m de otro puesto ya existente (Numeral 2, apartado I), literal a) de la Resolución Nº 377/022);

IV) que de acuerdo a la cédula catastral que consta en obrados, el emplazamiento geográfico se encuentra en zona urbana o suburbana, y asimismo surge del certificado realizado por ingeniero agrimensor, donde se indica que el puesto de venta más cercano sobre la ruta se encuentra a una distancia de 4.307 metros, cumpliendo con el requisito mínimo exigido;

V) que el Área de Coordinación de Procesos analizó las expectativas de ventas en la zona de influencia informando que cumple con la reglamentación vigente;

VI) que consta la conformidad de DUCSA para que dicha Estación de Servicio opere bajo su Sello;

VII) que asimismo, la Asesoría Jurídica informó que FESTYLEND S.A acreditó el vínculo jurídico con el bien inmueble;

CONSIDERANDO: que la petición de un nuevo puesto de venta de combustibles cumple con la reglamentación vigente, correspondiendo resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, en su redacción actual, en el Decreto Nº 137/021 de 10 de mayo de 2021 y en la Resolución de Ursea Nº 377/022, publicada en el Diario Oficial el 13 de octubre de 2022;

EL DIRECTORIO DE URSEA
RESUELVE:

1.- Conceder la autorización solicitada por FESTYLEND S.A, con Registro Único Tributario Nº 2135577640010, para la apertura de un nuevo puesto de venta de combustibles líquidos, a ubicarse padrón suburbano Nº 966, de la localidad catastral Hipódromo, departamento de Maldonado.

2.- Establecer que el inicio de las actividades del puesto de venta deberá realizarse en el plazo máximo de un año, contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución, advirtiendo que en caso de no cumplirse con el inicio de actividades en el plazo establecido, dicha autorización quedará sin efecto.

3.- Notifíquese a FESTYLEND S.A y DUCSA.

4.- Comuníquese a las Distribuidoras NEXZUR S.A., DISA y CANOPUS. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de Ursea. Oportunamente archívese.

Aprobado según Acta Nº 43/2024 de fecha 30/07/2024

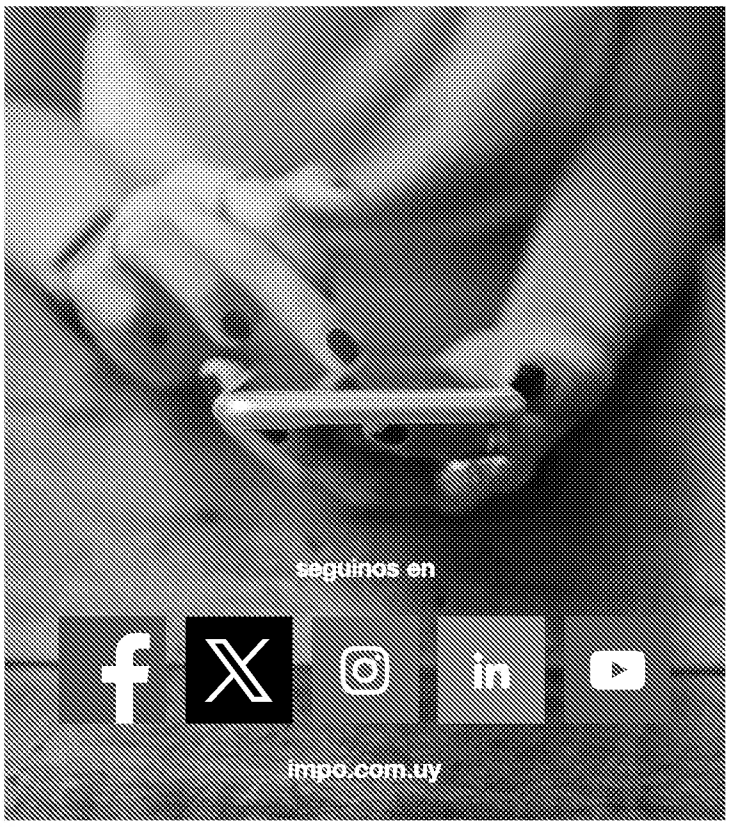

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
8
Notificación 219/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.808)

La Intendencia de Canelones notifica a los titulares/usuarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Canelones, constató contravención del artículo 13.3 (exceso de velocidad), por lo que corresponde aplicar multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece la normativa vigente. Por consultas y/o reclamos dirigirse a la página web https://www.imcanelones.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AA165EE	27/07/2024 14:02	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033451	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA374UG	28/07/2024 18:18	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000240	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA505RW	29/07/2024 16:27	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033489	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAD9866	28/07/2024 13:30	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAEH083	28/07/2024 19:55	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033484	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAG7633	27/07/2024 09:38	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000229	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAI3636	27/07/2024 20:58	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3748	29/07/2024 20:58	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3748	27/07/2024 12:10	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAM1266	26/07/2024 15:40	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3860	27/07/2024 12:45	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9082	27/07/2024 18:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000307	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9208	26/07/2024 20:24	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9590	29/07/2024 11:12	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9976	27/07/2024 08:31	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033440	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAR1374	27/07/2024 16:18	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000300	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAR1547	27/07/2024 15:10	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000296	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAR7073	28/07/2024 22:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000334	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS8515	29/07/2024 09:18	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000339	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1931	26/07/2024 18:54	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU9034	26/07/2024 21:51	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV1279	30/07/2024 12:09	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4088	29/07/2024 23:44	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4904	28/07/2024 12:45	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW5326	30/07/2024 10:31	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1694033502	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAW9138	30/07/2024 13:34	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1437	28/07/2024 09:16	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1696	25/07/2024 21:23	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000269	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAX8594	27/07/2024 14:09	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000295	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9320	28/07/2024 17:32	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000237	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ1821	28/07/2024 13:13	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033473	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ3948	28/07/2024 08:59	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000216	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABA8078	26/07/2024 20:25	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000203	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB5858	28/07/2024 13:39	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9492	27/07/2024 15:25	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD6845	28/07/2024 16:43	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000220	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE1844	26/07/2024 13:46	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000275	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

ABE2286	26/07/2024 21:08	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6921	27/07/2024 09:51	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE8045	27/07/2024 09:01	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000287	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF4485	30/07/2024 08:20	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000356	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF8174	29/07/2024 11:57	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000262	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF9420	27/07/2024 08:30	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC350NY	27/07/2024 02:09	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC350NY	29/07/2024 16:59	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC764WV	28/07/2024 15:55	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000236	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AC938HE	27/07/2024 18:02	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000304	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC962ZH	30/07/2024 13:14	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD298XL	27/07/2024 13:44	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000209	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD342QO	27/07/2024 09:05	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000228	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE037SW	28/07/2024 09:53	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000234	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE076IJ	26/07/2024 17:25	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000198	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE450QH	30/07/2024 12:10	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE669DJ	28/07/2024 18:03	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE868TI	29/07/2024 09:25	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000255	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF292TV	29/07/2024 11:58	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000263	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF522QH	28/07/2024 18:17	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF606JR	28/07/2024 10:23	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000217	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG160IJ	27/07/2024 14:24	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033453	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG345HF	28/07/2024 00:21	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AOF1726	27/07/2024 10:55	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APZ037	29/07/2024 07:00	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000336	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ARN2454	29/07/2024 09:51	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATC1013	30/07/2024 01:42	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATX1916	28/07/2024 05:10	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ306	27/07/2024 05:14	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000280	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AUB916	27/07/2024 19:28	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000309	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AUE948	27/07/2024 20:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000310	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVH8027	27/07/2024 13:29	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH9710	30/07/2024 13:19	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000370	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVI2653	26/07/2024 13:14	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000274	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI3165	29/07/2024 07:20	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000337	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVI3165	30/07/2024 07:12	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000352	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVJ3774	27/07/2024 18:37	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000305	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVK1994	28/07/2024 18:28	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK1994	27/07/2024 17:34	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000232	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK7534	29/07/2024 18:03	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1694033497	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVM8152	28/07/2024 02:04	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000315	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AVN2444	26/07/2024 19:47	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000279	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVN5752	29/07/2024 16:23	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138718	30/07/2024 10:13	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B207406	29/07/2024 11:24	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000342	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B555231	29/07/2024 13:11	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B577568	29/07/2024 14:00	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000344	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B578697	28/07/2024 11:38	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583415	27/07/2024 07:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000283	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B585732	27/07/2024 13:41	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2424	26/07/2024 19:04	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000278	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4860	28/07/2024 09:52	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6121	27/07/2024 02:08	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000205	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB1513	28/07/2024 09:12	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033466	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB3013	30/07/2024 11:55	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3013	30/07/2024 11:47	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3443	30/07/2024 11:55	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5404	29/07/2024 20:22	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1694033500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9439	27/07/2024 01:17	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000204	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4752	27/07/2024 14:35	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEC8904	28/07/2024 12:38	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033472	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED0934	26/07/2024 19:27	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033430	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEX721	29/07/2024 20:10	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0829	28/07/2024 08:39	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB7334	29/07/2024 16:31	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033490	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CCB6365	30/07/2024 08:59	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000357	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DAA7601	28/07/2024 00:04	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000312	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB3072	27/07/2024 00:43	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB5936	28/07/2024 11:52	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9496	29/07/2024 23:53	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000351	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA9464	30/07/2024 13:13	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000368	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ERB3005	28/07/2024 22:35	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000222	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3469	27/07/2024 14:43	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033455	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
FTR489	28/07/2024 19:21	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FTR489	27/07/2024 23:28	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FTR489	26/07/2024 19:50	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FTR489	26/07/2024 22:20	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033436	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
FZC0H14	26/07/2024 14:44	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000194	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAB6065	29/07/2024 08:40	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000253	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF8479	27/07/2024 20:57	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBZ643	26/07/2024 19:28	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IFB105	28/07/2024 17:24	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000251	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
INI7B82	30/07/2024 11:20	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1694033504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IRY9368	28/07/2024 15:22	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000250	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IYV7F36	27/07/2024 12:39	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033448	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAG0C37	28/07/2024 12:44	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAQ3F55	27/07/2024 13:15	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBH4G78	30/07/2024 09:19	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBS2B99	26/07/2024 15:00	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000195	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBU5H23	30/07/2024 10:37	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033503	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JBY7H97	30/07/2024 14:11	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000373	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCD4C93	28/07/2024 11:49	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000218	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCD4C93	28/07/2024 16:49	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCR4J50	26/07/2024 17:59	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDA6I66	27/07/2024 08:51	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033441	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC0206	28/07/2024 22:29	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA2480	29/07/2024 14:55	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6283	30/07/2024 12:03	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA3387	28/07/2024 08:09	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KXG5222	28/07/2024 08:28	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA5174	26/07/2024 21:52	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033435	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE0606	28/07/2024 08:20	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000317	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LCA6859	27/07/2024 07:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000284	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDA6260	28/07/2024 09:16	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA3406	29/07/2024 14:04	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA3406	27/07/2024 11:26	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033446	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LQJ5J78	28/07/2024 15:10	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000329	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

LYC142	27/07/2024 09:32	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH8798	27/07/2024 16:54	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000302	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8655	27/07/2024 08:43	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000286	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI8655	29/07/2024 08:17	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2396	27/07/2024 10:47	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1669	28/07/2024 17:06	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000332	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF594	26/07/2024 20:52	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2413	28/07/2024 14:30	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS1780	28/07/2024 22:35	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000333	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OID345	27/07/2024 00:51	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000227	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3903	26/07/2024 14:08	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC7325	28/07/2024 00:48	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB2033	28/07/2024 09:53	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC4203	29/07/2024 21:23	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QOU1C26	26/07/2024 16:22	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB4769	27/07/2024 16:32	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB3413	27/07/2024 10:40	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033444	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAE2578	27/07/2024 15:59	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI4575	28/07/2024 10:19	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM1728	25/07/2024 21:06	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2173	29/07/2024 20:01	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000347	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAM2295	29/07/2024 01:58	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000245	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SAN4417	28/07/2024 22:53	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2830	26/07/2024 18:43	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAU6009	29/07/2024 19:43	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD6440	26/07/2024 03:02	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000271	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBE7145	28/07/2024 15:10	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000328	Exceso de velocidad mayor al doble - 1	15
SBJ8337	29/07/2024 10:15	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL8890	28/07/2024 17:44	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000239	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN4842	26/07/2024 07:45	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000272	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6529	28/07/2024 11:31	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000322	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6895	27/07/2024 14:23	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8882	28/07/2024 00:42	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ4064	28/07/2024 00:09	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000313	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBR2008	27/07/2024 07:30	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000282	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT5127	26/07/2024 19:45	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU5813	28/07/2024 14:38	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8779	27/07/2024 17:55	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033459	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBU8779	27/07/2024 18:03	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000212	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW9796	30/07/2024 07:00	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1694033498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB9967	28/07/2024 14:52	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033479	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCE3313	27/07/2024 15:33	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000298	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCE4554	29/07/2024 23:12	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000349	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCE6291	29/07/2024 11:04	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE8442	28/07/2024 08:13	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033464	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG6257	30/07/2024 07:12	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2275	29/07/2024 12:58	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000343	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI5203	26/07/2024 23:31	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033437	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCI8282	30/07/2024 12:29	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ2566	29/07/2024 15:35	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033488	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK1103	27/07/2024 18:02	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000233	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK4371	28/07/2024 16:21	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM6035	28/07/2024 19:20	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN2385	26/07/2024 14:20	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN6368	27/07/2024 17:51	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000211	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5866	26/07/2024 18:05	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000200	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

SCP2546	28/07/2024 13:31	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033475	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCP3259	27/07/2024 14:11	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000210	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP5048	28/07/2024 15:01	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033480	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ5256	27/07/2024 13:35	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000294	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ6093	30/07/2024 12:00	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR5666	27/07/2024 09:28	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000289	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS1314	29/07/2024 09:54	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000257	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2449	26/07/2024 19:16	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033429	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS6571	28/07/2024 13:52	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033477	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT2309	27/07/2024 18:16	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3194	29/07/2024 09:44	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000256	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT4123	26/07/2024 19:01	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6713	28/07/2024 17:44	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT8337	27/07/2024 09:08	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000288	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU2905	28/07/2024 20:30	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU8607	26/07/2024 18:55	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033427	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCU9237	27/07/2024 16:59	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000303	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU9739	29/07/2024 11:01	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1953	27/07/2024 16:44	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033458	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV4849	30/07/2024 06:24	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1696	27/07/2024 16:02	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW4922	28/07/2024 17:40	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000238	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCW5375	27/07/2024 10:58	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8625	28/07/2024 12:24	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9643	28/07/2024 20:41	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6797	29/07/2024 05:03	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX9152	27/07/2024 11:10	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000291	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2856	26/07/2024 19:40	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ2093	29/07/2024 13:45	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ6733	27/07/2024 19:12	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000308	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA1357	30/07/2024 13:48	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2610	29/07/2024 11:44	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4331	29/07/2024 19:50	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1694033499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6355	27/07/2024 16:46	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000301	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDA8608	27/07/2024 20:13	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8662	28/07/2024 11:35	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4223	26/07/2024 15:37	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5623	26/07/2024 18:07	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC4386	27/07/2024 13:15	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000208	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6663	29/07/2024 08:43	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000254	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDC7816	30/07/2024 07:18	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000354	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC9454	30/07/2024 08:52	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD2495	28/07/2024 12:44	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD3122	27/07/2024 18:50	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD4498	27/07/2024 15:11	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD5443	28/07/2024 16:28	Ruta RBLA G. SEREGNI y ZAPICAN	CAN 1593000219	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDD7917	27/07/2024 07:33	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1694033439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SDE7595	27/07/2024 04:53	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHJ454	30/07/2024 12:57	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIA327	28/07/2024 19:15	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000242	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIO575	26/07/2024 12:23	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY957	28/07/2024 16:22	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLM492	25/07/2024 22:07	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLP339	26/07/2024 22:18	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000225	Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SLP339	26/07/2024 22:52	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ1686	26/07/2024 14:34	Ruta RAMBLA G. SEREGNI y MARQUEZ CASTRO	CAN 1593000193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMJ069	27/07/2024 16:07	Ruta AV GIANNATTASIO y REP DOMINICANA	CAN 1593000230	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMK521	27/07/2024 13:05	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000292	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMX550	30/07/2024 07:53	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNF668	28/07/2024 10:42	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNP724	27/07/2024 06:57	Ruta F D ROOSEVELT y A HERNANDEZ	CAN 1593000281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Intendencia de Canelones.

INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
9
Notificación 31/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.817)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRICULA	INFRACCION	VALOR	FECHA	HORA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AAS 6536	NO PORTAR DOCUMENTACIÓN DEL VEHICULO O DEL CONDUCTOR	3	28/07/2024	6:36	TREINTA Y TRES Y RODÓ	MINAS
AAS 6536	FALTA DE PLACA MATRÍCULA O ILEGIBLE	2	28/07/2024	6:36	TREINTA Y TRES Y RODÓ	MINAS
PAS 568	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETROREFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	27/07/2024	16:08	TREINTA Y TRES Y FCIO. SANCHEZ	MINAS
PAK 788	CARECER DE FAROS DELANTEROS REGLAMENTARIOS	4	27/07/2024	15:20	25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAK 788	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETROREFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	27/07/2024	15:20	25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAV 3259	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETROREFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	27/07/2024	15:40	25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAV 1364	ADELANTAR POR DERECHA	3	27/07/2024	20:00	ROOSEVELT Y WILLIMAN	MINAS
PAV 1364	ADELANTAR EN INTERSECCION	4	27/07/2024	20:00	ROOSEVELT Y WILLIMAN	MINAS
PAV 1364	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETROREFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	27/07/2024	20:00	ROOSEVELT Y WILLIMAN	MINAS
PAV 3495	ADELANTAR POR DERECHA	3	27/07/2024	19:32	BRÍGIDO Y D. PÉREZ	MINAS
PAV 3495	ADELANTAR EN INTERSECCION	4	27/07/2024	19:32	BRÍGIDO Y D. PÉREZ	MINAS
PAV 3495	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETROREFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	27/07/2024	19:32	BRÍGIDO Y D. PÉREZ	MINAS
PAC 7509	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	27/07/2024	19:03	L.A. DE HERRERA CASI 18 DE JULIO	MINAS
PAS 491	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	27/07/2024	17:15	L.A. DE HERRERA Y PÉREZ DEL PUERTO	MINAS
PAB 4490	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	27/07/2024	18:54	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
SCQ 1617	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	28/07/2024	15:44	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
SCB 2379	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	28/07/2024	15:48	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
BEC 5662	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	29/07/2024	13:47	BALTASAR BRUM Y ANA MONTERROSO	MINAS
PAC 7742	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	29/07/2024	12:25	ITUZAINGÓ CASI ROOSEVELT	MINAS
PAB 6032	ESTACIONAR EN ENTRADA DE INMUEBLE	1	30/07/2024	10:05	ANIBAL DEL CAMPO ENTRE ROOSEVELT Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAC 4849	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	30/07/2024	19:14	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
PAA 6484	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	30/07/2024	20:02	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS

BAA 4995	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	29/07/2024	15:55	AV. VARELA Y FOSALBA	MINAS
PAC 5730	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	30/07/2024	19:30	25 DE MAYO Y W. BELTRÁN	MINAS
PAB 1061	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	30/07/2024	20:12	25 DE MAYO Y W. BELTRÁN	MINAS
EMA 6728	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	30/07/2024	20:23	18 DE JULIO CASI RODÓ	MINAS
PAB 3928	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	31/07/2024	18:08	25 DE MAYO Y 18 DE JULIO	MINAS
PAC 3075	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	31/07/2024	19:52	TREINTA Y TRES Y D. PÉREZ	MINAS
PAC 3431	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS	6	31/07/2024	19:05	TREINTA Y TRES Y D. PEREZ	MINAS
BFO 1467	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	1/8/2024	22:40	TREINTA Y TRES Y F. SANCHEZ	MINAS
BFO 1467	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	1/8/2024	22:40	TREINTA Y TRES Y F. SANCHEZ	MINAS
PAV 3359	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	1/8/2024	19:15	L.A. DE HERRERA Y MIGUEL BARREIRO	MINAS
PAU 325	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	1/8/2024	11:51	25 DE MAYO Y BRÍGIDO	MINAS
OBC 412	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	1/8/2024	20:22	CARABAJAL Y JUAN FARINA	MINAS
B 138161	NO RESPETAR PREFERENCIA DE LA DERECHA	4	1/8/2024	10:02	ANÍBAL DEL CAMPO Y LAVALLEJA	MINAS
PAC 1506	CONDUCIR A VELOCIDAD O FORMA IMPRUDENTE O DESATENTA	4	1/8/2024	19:55	L.A. DE HERRERA Y PÉREZ DEL PUERTO	MINAS
PAC 4943	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	1/8/2024	20:09	L.A. DE HERRERA Y PÉREZ DEL PUERTO	MINAS
DAB 8202	CONDUCIR A VELOCIDAD O FORMA IMPRUDENTE O DESATENTA	4	1/8/2024	20:09	L.A. DE HERRERA Y PÉREZ DEL PUERTO	MINAS
SBI 8385	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	1/8/2024	15:31	25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES	MINAS
SBM 2669	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	1/8/2024	12:17	BRÍGIDO Y 25 DE MAYO	MINAS
PAT 063	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	1/8/2024	18:48	BATLLE Y RODÓ	MINAS
ABD 8767	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	1/8/2024	07:55	L.A. DE HERRERA Y PÉREZ DEL PUERTO	MINAS
CBC 4628	CONDUCIR MANIPULANDO TELÉFONO CELULAR	3	1/8/2024	12:40	25 DE MAYO Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAC 973	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15	7/25/2024	00:10	San Martín y A. Henrry	Minas
PAC 973	No portar documentación del vehículo o del conductor	3	25/07/2024	00:10	San Martín y A. Henrry	Minas
PAC 973	Falta de matrícula o ilegible	2	25/07/2024	00:10	San Martín y A. Henrry	Minas
PAC 973	Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico. Por vehículo en forma antirreglamentaria	0,5	25/07/2024	00:10	San Martín y A. Henrry	Minas
Motor: 1P52FMH0A016953	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15	25/07/2024	20:00	Fabini y Sarandí	Solís de Mataojo
Motor: 1P52FMH0A016953	Circular con vehículo sin empadronar	6	25/07/2024	20:00	Fabini y Sarandí	Solís de Mataojo
Motor: 1P52FMH0A016953	Carecer de faros delanteros reglamentarios	4	25/07/2024	20:00	Fabini y Sarandí	Solís de Mataojo
Motor: 1P52FMH0A016953	Falta de matrícula o ilegible	2	25/07/2024	20:00	Fabini y Sarandí	Solís de Mataojo
Motor: 1P52FMH0A016953	No usar chaleco, campera o banda retro reflectivas reglamentarias	0,5	25/07/2024	20:00	Fabini y Sarandí	Solís de Mataojo
SRN 571	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	20/07/2024	16:40	SARANDI Y AV. FABINI	SOLIS
SRN 571	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJOS, SISTEMA LUMÍNICO, POR VEHÍCULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0.5	20/07/2024	16:40	SARANDI Y AV. FABINI	SOLIS
SRN 571	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	20/07/2024	16:40	SARANDI Y AV. FABINI	SOLIS
SRN 571	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIA	0.5	20/07/2024	16:40	SARANDI Y AV. FABINI	SOLIS
SCQ 4405	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	27/07/2024	10:40	AV. FABINI Y 18 DE JULIO	SOLIS
IAG 5128	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	27/07/2024	09:56	AV. FABINI Y 18 DE JULIO	SOLIS
SCW 9651	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	27/07/2024	10:20	AV. FABINI Y 18 DE JULIO	SOLIS
B 201116	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	30/07/24	09:20	N. CASARONE Y MAYOL	VARELA
DAU 060	CARECER DE SILENCIADOR O NO FUNCIONA	3	31/07/2024	13:32	RIVERA ESQ. GIANERELLI	BATLLE

INTENDENCIA DE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
10
Resolución 181/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.811)

RESOLUCIÓN FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA Nº 181/024

Maldonado, 24 de julio de 2024

VISTO: Las detecciones efectuadas por medio de los equipos de Fiscalización Electrónica.
RESULTANDO: I) Que se constataron las infracciones de tránsito que surgen del listado que se detalla a continuación.
II) Que esta Dirección General ha verificado que se ha cumplido con el plazo requerido para la presentación de descargos por parte de los titulares municipales de los vehículos, no surgiendo defensa alguna.
CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los extremos exigidos en lasdisposiciones legales y reglamentarias vigentes.
ATENTO: A los informes que anteceden y a las facultades delegadas por Resolución Nº 05626/2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
EN USO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1) Declárase la aplicación de las infracciones de tránsito a los titulares municipales de los vehículos que surgen del siguiente listado.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
A003CHT	04/07/2024 14:28	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006162	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA479RH	04/07/2024 11:57	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005991	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH8459	04/07/2024 13:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005864	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAL4626	04/07/2024 12:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006158	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAN8644	04/07/2024 15:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006667	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAP4055	04/07/2024 10:43	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001005779	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAPJ759	04/07/2024 11:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006377	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAQ7462	04/07/2024 20:25	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005817	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAV1387	04/07/2024 09:42	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001005735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX5001	04/07/2024 14:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006662	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ2414	04/07/2024 13:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006654	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB3592	04/07/2024 18:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006680	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABE3625	04/07/2024 12:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF1282	04/07/2024 14:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD300TF	04/07/2024 15:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD533KD	04/07/2024 11:57	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001005789	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD533KD	04/07/2024 10:20	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001005773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD762LM	04/07/2024 13:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006290	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD903PR	04/07/2024 13:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005863	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ADI1690	04/07/2024 11:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005851	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE093EE	04/07/2024 17:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001006416	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE094MV	04/07/2024 12:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE560NI	04/07/2024 15:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005883	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF325ZN	04/07/2024 12:55	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001005790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF714RS	04/07/2024 16:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006404	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG153VV	04/07/2024 16:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006608	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG153VV	04/07/2024 16:06	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001006236	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI1162	04/07/2024 17:42	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVK1870	04/07/2024 12:56	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001005804	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8935	04/07/2024 23:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005928	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AVM3515	04/07/2024 17:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006165	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AVM3515	04/07/2024 17:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006165	ART. 2.2: Uso indebido de aceras por vehículos	3

B121273	04/07/2024 10:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001005761	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B137110	04/07/2024 16:06	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B140650	04/07/2024 09:26	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001005726	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143144	04/07/2024 17:54	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144060	04/07/2024 21:39	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B208945	04/07/2024 17:04	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001006325	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B209544	04/07/2024 14:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006096	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210250	04/07/2024 18:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210371	04/07/2024 18:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006890	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211507	04/07/2024 21:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001006350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B303137	04/07/2024 17:55	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005914	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B533796	04/07/2024 14:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005896	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B539761	04/07/2024 16:01	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001005934	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B543782	04/07/2024 12:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B558186	04/07/2024 16:26	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001005893	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B558186	04/07/2024 16:28	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0001005982	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B558186	04/07/2024 16:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005887	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B564111	04/07/2024 15:56	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005904	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B567071	04/07/2024 16:22	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001005834	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B568147	04/07/2024 09:56	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001005756	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B568147	04/07/2024 09:49	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001005741	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576076	04/07/2024 20:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001006551	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B581924	04/07/2024 14:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584893	04/07/2024 14:47	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005810	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B590321	04/07/2024 11:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006284	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590578	04/07/2024 11:14	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005866	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B592135	04/07/2024 22:14	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B707798	04/07/2024 17:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006881	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B711267	04/07/2024 21:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006964	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
B711451	04/07/2024 12:33	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005998	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2629	04/07/2024 11:26	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001005919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4081	04/07/2024 13:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006386	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4702	04/07/2024 11:48	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001005788	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4888	04/07/2024 12:55	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001005968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA6032	04/07/2024 23:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001006426	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA8564	04/07/2024 20:54	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001005978	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8581	04/07/2024 14:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0696	04/07/2024 11:32	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001006332	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL1856	04/07/2024 15:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAT0158	04/07/2024 22:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0489	04/07/2024 17:19	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001006424	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0739	04/07/2024 13:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001006281	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA1441	04/07/2024 12:34	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001006415	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT751	04/07/2024 12:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005995	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA0814	04/07/2024 23:56	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001006421	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCB577	04/07/2024 15:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW111	04/07/2024 14:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006117	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	04/07/2024 17:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX537	04/07/2024 09:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005747	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA185	04/07/2024 13:46	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006324	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDG797	04/07/2024 14:00	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006019	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDH338	04/07/2024 11:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006005	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDH485	04/07/2024 18:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006174	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDL118	04/07/2024 10:58	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001005782	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDM355	04/07/2024 18:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006177	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP450	04/07/2024 14:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006120	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV101	04/07/2024 23:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006985	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1727	04/07/2024 16:25	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2905	04/07/2024 15:42	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001006641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4464	04/07/2024 14:33	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006166	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5521	04/07/2024 14:31	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6223	04/07/2024 14:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9305	04/07/2024 14:04	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001006741	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEB0117	04/07/2024 13:17	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006017	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0392	04/07/2024 18:35	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001005897	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0730	04/07/2024 15:34	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006175	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1795	04/07/2024 18:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005816	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB3561	04/07/2024 20:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4371	04/07/2024 20:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006659	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB5427	04/07/2024 17:48	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001006414	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7455	04/07/2024 17:50	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001006347	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9382	04/07/2024 15:33	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006250	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC011	04/07/2024 23:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006935	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC0161	04/07/2024 16:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006036	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0731	04/07/2024 17:48	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001006282	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC3331	04/07/2024 23:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006220	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4597	04/07/2024 17:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001006013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5031	04/07/2024 20:20	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005918	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC5190	04/07/2024 14:19	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001006069	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5427	04/07/2024 21:52	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006714	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC6570	04/07/2024 14:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005809	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6751	04/07/2024 16:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006774	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8953	04/07/2024 14:44	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006235	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED0878	04/07/2024 15:08	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001005828	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF508	04/07/2024 14:30	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEF695	04/07/2024 16:08	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001005870	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEG079	04/07/2024 13:09	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006227	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEG079	04/07/2024 15:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006028	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEG633	04/07/2024 12:52	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001006055	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEH726	04/07/2024 18:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006145	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEJ173	04/07/2024 19:06	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK616	04/07/2024 11:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006375	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL323	04/07/2024 23:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006598	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEM080	04/07/2024 16:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006403	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEN843	04/07/2024 16:47	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001006078	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEN843	04/07/2024 16:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP891	04/07/2024 19:05	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006187	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET585	04/07/2024 16:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET585	04/07/2024 23:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006542	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BET585	04/07/2024 15:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU017	04/07/2024 17:36	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006710	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEU166	04/07/2024 22:35	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001006354	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEV038	05/07/2024 09:40	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001005796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV175	04/07/2024 09:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001005729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEW964	19/06/2024 15:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0000989872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX538	04/07/2024 11:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005989	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY024	04/07/2024 13:13	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY798	04/07/2024 13:23	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006228	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY809	04/07/2024 09:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001005751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY951	04/07/2024 18:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006712	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFA0283	04/07/2024 18:32	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001005957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA054	04/07/2024 22:13	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006218	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFC407	04/07/2024 16:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006033	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC762	04/07/2024 13:49	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001006547	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFD935	04/07/2024 09:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005746	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD935	04/07/2024 14:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006393	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE284	04/07/2024 17:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF480	04/07/2024 07:11	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001005611	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFG815	26/06/2024 22:13	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000998051	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFG815	20/06/2024 15:28	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0000991077	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH144	04/07/2024 22:12	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006715	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BFH144	04/07/2024 12:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006288	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI639	04/07/2024 11:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006480	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ093	04/07/2024 09:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001005742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ093	04/07/2024 09:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001005742	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFK220	04/07/2024 18:40	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001006385	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFK220	04/07/2024 15:39	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001006381	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
BFK279	04/07/2024 12:53	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006081	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK279	04/07/2024 15:14	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK880	04/07/2024 16:44	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001006338	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK880	04/07/2024 17:17	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006167	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL031	04/07/2024 11:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006475	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM1059	27/06/2024 22:33	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0000998940	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM1876	03/07/2024 15:31	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001004974	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	04/07/2024 10:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2698	04/07/2024 10:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001005767	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2698	24/06/2024 17:40	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0000995380	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2775	04/07/2024 23:03	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006335	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4715	04/07/2024 11:41	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006320	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5074	04/07/2024 20:44	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001005938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5074	04/07/2024 20:51	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001006285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5074	04/07/2024 20:51	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001006285	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5854	04/07/2024 12:32	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001005787	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6204	04/07/2024 16:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7448	04/07/2024 11:18	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001005837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7825	04/07/2024 11:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005992	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8315	04/07/2024 16:05	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001006070	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8434	04/07/2024 10:27	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001005774	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9087	04/07/2024 17:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM990	04/07/2024 20:14	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006260	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0242	09/03/2024 12:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0000861059	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1258	05/07/2024 05:55	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001005802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1277	04/07/2024 16:00	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006326	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1586	04/07/2024 10:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005759	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1855	04/07/2024 22:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1880	04/07/2024 13:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006014	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1880	04/07/2024 17:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006777	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2184	04/07/2024 11:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001005988	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2828	04/07/2024 10:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005758	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO2828	04/07/2024 11:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005997	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2828	04/07/2024 22:53	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006932	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4262	04/07/2024 12:31	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006001	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO4758	04/07/2024 16:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001006042	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5012	04/07/2024 22:48	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001006526	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5960	04/07/2024 22:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006978	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6156	04/07/2024 19:33	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001005910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6508	04/07/2024 12:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6688	04/07/2024 15:45	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006707	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6729	04/07/2024 22:05	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001005876	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO6946	04/07/2024 17:20	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001006744	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7292	04/07/2024 16:03	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001005936	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA3975	04/07/2024 17:40	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001006168	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1416	04/07/2024 15:24	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005900	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA1182	27/06/2024 04:41	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0000997654	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAS531	04/07/2024 10:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005830	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB3973	04/07/2024 14:32	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001006379	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

DBB0712	04/07/2024 17:38	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001006613	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EM54891	03/07/2024 15:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001004960	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EMA2982	04/07/2024 18:56	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006146	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMA4228	04/07/2024 21:11	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001006286	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMB6760	04/07/2024 13:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001005929	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMC3505	04/07/2024 13:52	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005865	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FPLC63	04/07/2024 20:34	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001005958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRF6758	04/07/2024 15:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FUO4J02	04/07/2024 16:48	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006193	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FZR 364	04/07/2024 12:10	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006703	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FZR 364	04/07/2024 23:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006156	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FZR 364	04/07/2024 23:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006156	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB1833	04/07/2024 10:10	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001005768	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAC6448	04/07/2024 17:46	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001006119	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IFE317	04/07/2024 10:54	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005831	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IWW6028	04/07/2024 12:37	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001006052	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IXN1A11	04/07/2024 18:37	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001005799	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IZF4E92	04/07/2024 16:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005812	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZP8D02	04/07/2024 15:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006399	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCE7D55	04/07/2024 09:21	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001005721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JPC117	28/06/2024 01:38	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0000999087	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5578	04/07/2024 15:34	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001006742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMA7461	04/07/2024 17:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006132	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KSC1082	04/07/2024 11:08	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006239	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KTV099	04/07/2024 19:43	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001006387	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KZM983	04/07/2024 13:56	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001006422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF4347	04/07/2024 17:13	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006405	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LFA2249	04/07/2024 14:13	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001006376	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAA8270	04/07/2024 15:33	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006254	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAE5280	04/07/2024 13:43	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001005832	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4029	04/07/2024 17:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ6265	04/07/2024 17:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005907	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAJ8625	05/07/2024 00:48	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001006748	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2946	04/07/2024 22:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005924	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MPY537	04/07/2024 15:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM882	03/07/2024 13:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001004837	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NAT0220	04/07/2024 17:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001006258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCD3973	04/07/2024 18:10	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001005798	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCI8287	04/07/2024 12:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAC1632	04/07/2024 11:32	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001005987	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5933	04/07/2024 16:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAE6570	04/07/2024 18:21	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001006327	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
PAA2572	04/07/2024 17:13	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006122	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC0960	04/07/2024 12:53	Ruta 60 y Tala	IDM 0001006312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC2042	04/07/2024 09:46	Ruta 60 y Tala	IDM 0001005739	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PFF0A37	04/07/2024 17:41	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006331	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RNR5J72	04/07/2024 15:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RYW3J98	04/07/2024 18:32	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001005915	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAO5721	04/07/2024 17:20	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006135	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBD5286	04/07/2024 15:19	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001005891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD8698	04/07/2024 10:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006469	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE1795	04/07/2024 16:19	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001006609	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBF6770	04/07/2024 14:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK6807	04/07/2024 13:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006493	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM1481	04/07/2024 11:45	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001006009	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ8669	04/07/2024 23:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001006465	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS1992	04/07/2024 11:24	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005853	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS4074	04/07/2024 21:00	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001006262	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS4384	04/07/2024 14:06	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001006283	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS7618	04/07/2024 18:21	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001006204	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

SBT7131	04/07/2024 21:24	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001006190	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV4847	04/07/2024 17:20	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001006709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCA3366	04/07/2024 17:21	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001006139	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF5552	04/07/2024 19:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001006423	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT3109	04/07/2024 20:10	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001006617	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT3109	04/07/2024 20:05	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001005977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT4766	04/07/2024 14:56	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001006287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU3853	04/07/2024 10:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU8231	04/07/2024 13:14	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001006640	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV4249	04/07/2024 21:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001006969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV7552	04/07/2024 13:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001005808	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX7808	04/07/2024 19:02	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001006684	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ1484	04/07/2024 10:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ9600	04/07/2024 12:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA5396	04/07/2024 09:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005732	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC6195	04/07/2024 12:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001005857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC7432	04/07/2024 12:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001006323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD4263	04/07/2024 19:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001006420	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLQ0038	04/07/2024 12:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001006380	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMF350	04/07/2024 17:03	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001006059	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SNH693	04/07/2024 10:53	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001005780	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

2) Notifíquese mediante el Diario Oficial lo actuado.

11

Notificación 198/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.809)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, accediendo a la dirección https://www.gub.uy/tramites/revision-multa-transito-maldonado y completando los datos allí solicitados. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
A088YMO	01/08/2024 06:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037476	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A088YMO	31/07/2024 06:36	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036256	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A110LKU	18/07/2024 02:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001021629	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
A173JRQ	31/07/2024 09:55	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036426	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA210FQ	20/07/2024 12:31	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001024372	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA355YB	16/07/2024 20:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001020073	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AA355YB	16/07/2024 20:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001020073	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AA471SE	01/08/2024 22:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001038460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA571OB	16/07/2024 20:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001020082	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA4418	20/07/2024 11:56	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001024314	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAB1698	31/07/2024 10:52	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036465	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AAB7530	01/08/2024 21:02	Ruta 60 y Tala	IDM 0001038383	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AAC8694	30/07/2024 21:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AACC647	01/08/2024 13:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037870	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD9470	01/08/2024 00:20	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037337	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAF8872	29/07/2024 13:54	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001034184	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH8056	26/07/2024 07:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAI5333	01/08/2024 11:39	Ruta 60 y Tala	IDM 0001037734	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6242	29/07/2024 15:41	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001034302	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAI8667	29/07/2024 16:17	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034340	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAI8914	01/08/2024 00:04	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001037323	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAJ7830	01/08/2024 03:04	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAKH112	01/08/2024 16:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001038036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAL3843	30/07/2024 15:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035726	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AAL4443	30/07/2024 15:18	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035697	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAN4586	30/07/2024 15:56	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001035750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAO6281	01/08/2024 10:41	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001037692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAO6749	19/07/2024 21:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001023735	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP4013	01/08/2024 21:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001038409	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP5693	01/08/2024 05:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037452	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAP5693	01/08/2024 05:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037452	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AAP7707	30/07/2024 12:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035088	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAPJ759	31/07/2024 12:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036539	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAQ8236	29/07/2024 18:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR3025	31/07/2024 21:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037176	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR9230	31/07/2024 15:02	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036727	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAS9820	30/07/2024 15:15	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001035691	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW1094	26/07/2024 13:49	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035263	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAW4178	01/08/2024 15:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001038004	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ9235	29/07/2024 13:29	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034149	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAZ9846	01/08/2024 22:28	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001038482	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB029XU	26/07/2024 14:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035500	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB073HN	27/07/2024 09:28	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB242NU	29/07/2024 17:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB319XS	31/07/2024 14:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001036686	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB507HP	31/07/2024 16:28	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB509BC	30/07/2024 15:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035728	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB576NN	01/08/2024 09:06	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB670MC	31/07/2024 06:08	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036246	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB682CT	30/07/2024 14:11	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001035358	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB682CT	30/07/2024 20:26	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001036014	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB682CT	30/07/2024 14:18	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035391	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB771BW	29/07/2024 15:02	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034276	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB993PT	01/08/2024 14:15	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001037904	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA806	30/07/2024 14:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035514	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA8833	29/07/2024 23:42	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABA9374	30/07/2024 12:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035116	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB6433	31/07/2024 09:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036424	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABC7479	31/07/2024 17:53	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001036956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC7682	01/08/2024 10:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037667	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC8766	30/07/2024 13:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035172	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD2942	25/07/2024 21:38	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001030426	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABF2346	31/07/2024 11:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036482	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF7802	31/07/2024 14:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036715	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC064ZK	01/08/2024 18:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001038245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC188RU	29/07/2024 13:27	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC356XO	26/07/2024 16:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035332	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC419QH	29/07/2024 18:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034464	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC446JL	01/08/2024 14:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC962ZH	29/07/2024 20:06	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001034547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC979AU	30/07/2024 13:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035241	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD068FT	26/07/2024 12:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035495	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD131AD	26/07/2024 12:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035314	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD290RZ	31/07/2024 13:53	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001036652	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AD644JU	01/08/2024 11:07	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037703	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD679HW	25/07/2024 21:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035309	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD692LS	26/07/2024 14:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD767VN	29/07/2024 18:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD794LP	30/07/2024 12:27	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD936OD	30/07/2024 17:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035886	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD968ZR	29/07/2024 20:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034576	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ADI1528	01/08/2024 14:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE055YB	16/07/2024 20:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001020097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE055YB	16/07/2024 20:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001020097	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AE071EL	01/08/2024 14:34	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE087JK	29/07/2024 15:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE329KD	29/07/2024 16:43	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001034359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378MX	30/07/2024 13:03	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035143	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE378MX	30/07/2024 13:11	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378MX	30/07/2024 12:55	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035132	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE378MX	30/07/2024 10:13	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001034994	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE378MX	30/07/2024 10:12	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034995	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE378MX	30/07/2024 14:28	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AE440JJ	31/07/2024 11:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036483	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE568CX	29/07/2024 20:28	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034562	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE647KW	30/07/2024 15:10	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035687	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE678XY	25/07/2024 18:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035476	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE701QG	01/08/2024 17:48	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038198	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE780OG	30/07/2024 13:33	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035170	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AE800MC	30/07/2024 12:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035097	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AE844MI	31/07/2024 17:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036901	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE915DO	29/07/2024 16:36	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001034357	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE915DO	30/07/2024 07:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034855	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE915DO	29/07/2024 13:25	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0001034153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF013HL	30/07/2024 11:22	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001035043	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AF102KM	18/07/2024 14:50	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001022116	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF104TF	30/07/2024 22:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001036113	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF207SK	26/07/2024 13:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035226	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF252RV	01/08/2024 14:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037964	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF252RV	01/08/2024 11:02	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001037681	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF252RV	01/08/2024 12:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037762	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF289JI	30/07/2024 07:40	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001034876	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF412MA	30/07/2024 17:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035880	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF474DY	30/07/2024 12:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035098	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AF487WM	30/07/2024 10:21	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF487WM	29/07/2024 20:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF487WM	29/07/2024 21:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034623	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF588KU	01/08/2024 08:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037562	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF602YN	30/07/2024 19:14	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035967	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF709HO	31/07/2024 20:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037102	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF728EK	30/07/2024 16:08	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035763	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF742MX	31/07/2024 14:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001036672	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF873FA	30/07/2024 17:23	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035854	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF873FA	29/07/2024 20:43	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF970BU	25/07/2024 21:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035483	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG026BR	26/07/2024 12:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG028VJ	27/07/2024 06:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG144TV	01/08/2024 00:42	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037355	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG149PZ	31/07/2024 11:06	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001036485	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG150MJ	30/07/2024 09:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG212UW	30/07/2024 15:40	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035729	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG238JJ	31/07/2024 17:24	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036918	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG270TN	25/07/2024 18:00	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035340	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AG327IK	30/07/2024 01:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG327IK	01/08/2024 23:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001038532	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG327IK	29/07/2024 15:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034277	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG357XZ	01/08/2024 22:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001038517	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AG357XZ	01/08/2024 14:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001037953	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AG437ZT	01/08/2024 09:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG457WC	01/08/2024 14:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037931	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AG457WC	01/08/2024 10:31	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001037709	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG569QU	31/07/2024 16:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001036854	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG597GR	30/07/2024 09:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034976	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG597GR	01/08/2024 10:53	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037675	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
AG597GR	01/08/2024 09:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG597GR	31/07/2024 07:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036328	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG615UV	30/07/2024 17:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035833	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG623ED	29/07/2024 13:46	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034182	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG676VZ	01/08/2024 17:49	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001038190	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12

ATP1113	01/08/2024 09:57	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001037654	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ATP4810	30/07/2024 10:16	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034998	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AUR917	25/07/2024 19:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035244	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AVJ2501	01/08/2024 18:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001038208	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ2501	31/07/2024 20:05	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001037098	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B060117	30/07/2024 10:52	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001035016	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B118295	26/07/2024 16:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035324	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B118295	31/07/2024 07:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036281	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B118437	29/07/2024 17:47	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034432	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B122540	30/07/2024 02:10	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034767	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B125538	30/07/2024 15:06	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035683	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B126192	01/08/2024 21:02	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001038380	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B126558	26/07/2024 16:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035235	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B127163	31/07/2024 05:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036238	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B127720	01/08/2024 18:01	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001038210	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B131876	14/07/2024 03:52	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001017164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B132537	31/07/2024 20:02	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001037089	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B134370	01/08/2024 02:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037406	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B134592	26/07/2024 13:10	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B138377	01/08/2024 22:35	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001038497	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B138377	01/08/2024 22:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038496	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B139767	01/08/2024 13:11	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001037824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B141059	29/07/2024 16:51	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034367	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B142245	30/07/2024 07:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034851	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B142463	01/08/2024 11:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001037744	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B142785	30/07/2024 18:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035949	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B143387	29/07/2024 18:28	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001034479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B143856	31/07/2024 14:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036714	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144380	31/07/2024 04:41	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036222	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B144549	29/07/2024 16:00	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B145862	31/07/2024 21:21	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001037175	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B145862	31/07/2024 20:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147151	30/07/2024 14:40	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035644	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B147299	30/07/2024 07:25	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034870	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B147299	30/07/2024 07:25	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034870	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B147476	30/07/2024 13:01	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035142	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B149186	30/07/2024 15:58	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035747	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B149353	31/07/2024 14:38	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001036695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B150057	01/08/2024 06:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037463	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B150224	31/07/2024 15:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036781	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B150247	30/07/2024 14:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B150333	01/08/2024 16:46	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038086	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B204624	30/07/2024 14:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035656	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B204712	01/08/2024 15:26	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001037988	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B206769	29/07/2024 11:48	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034047	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B208537	01/08/2024 23:21	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001038553	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
B208537	01/08/2024 23:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038552	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B208537	01/08/2024 23:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001038547	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B208537	01/08/2024 23:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001038541	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B209532	31/07/2024 21:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037204	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B209593	31/07/2024 20:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037112	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210548	01/08/2024 01:12	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037369	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B210599	01/08/2024 10:52	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001037706	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B210638	29/07/2024 17:17	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034397	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B211045	29/07/2024 14:25	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001034230	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211045	30/07/2024 16:09	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001035769	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B301957	18/07/2024 19:08	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0001022462	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B305530	01/08/2024 16:51	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001038085	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B305709	01/08/2024 17:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001038195	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B305941	15/07/2024 19:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001018956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B504997	30/07/2024 12:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035124	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B506747	14/07/2024 20:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001017935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B513921	31/07/2024 12:08	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001036536	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B514695	29/07/2024 15:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034303	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B525638	01/08/2024 07:36	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037529	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B526980	30/07/2024 19:45	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035989	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B529988	01/08/2024 13:58	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001037878	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B534111	31/07/2024 16:44	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036846	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B537066	18/07/2024 00:41	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001021553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B537066	18/07/2024 00:41	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001021553	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
B540515	01/08/2024 15:01	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037971	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B541133	29/07/2024 22:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034635	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B549848	31/07/2024 11:15	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036486	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B550542	30/07/2024 21:18	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036055	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B551998	01/08/2024 11:23	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001037715	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B554737	31/07/2024 15:39	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001036764	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B554737	31/07/2024 10:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036437	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B555385	15/07/2024 07:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001018246	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B556528	24/07/2024 18:18	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001029103	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B556779	29/07/2024 12:27	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034086	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B558890	30/07/2024 10:15	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034997	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559040	30/07/2024 22:01	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036091	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559951	30/07/2024 05:34	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B562834	14/07/2024 08:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001017251	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B562834	14/07/2024 08:49	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001017251	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
B562957	30/07/2024 22:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036104	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B564163	31/07/2024 15:42	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001036771	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B564320	29/07/2024 16:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034335	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B564320	01/08/2024 04:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037437	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B565139	15/07/2024 19:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001018967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B565139	15/07/2024 19:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001018967	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
B565156	31/07/2024 10:44	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001036453	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B565400	31/07/2024 12:16	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036551	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B570308	31/07/2024 13:27	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001036627	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572032	31/07/2024 16:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036822	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572161	30/07/2024 21:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036056	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B572161	31/07/2024 19:30	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001037062	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B572817	29/07/2024 17:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034441	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B573278	01/08/2024 08:30	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573278	25/07/2024 17:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001030216	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B574076	26/07/2024 14:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035508	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B575529	26/07/2024 14:34	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035264	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B576935	26/07/2024 11:47	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035224	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B578157	31/07/2024 16:24	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001036819	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B579898	26/07/2024 12:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035284	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B581729	30/07/2024 08:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034904	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B581762	30/07/2024 10:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034991	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582381	30/07/2024 20:23	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001036012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582647	30/07/2024 10:55	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035018	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583040	26/07/2024 12:08	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001030887	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B583215	26/07/2024 15:32	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583216	01/08/2024 08:34	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583925	30/07/2024 19:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035996	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B584847	31/07/2024 03:20	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585555	30/07/2024 23:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036153	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585967	31/07/2024 11:37	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036501	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585967	01/08/2024 09:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B585967	30/07/2024 12:08	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001035090	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586642	01/08/2024 12:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037756	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587456	01/08/2024 14:24	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001037912	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B588330	01/08/2024 10:01	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001037661	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B588654	30/07/2024 12:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035093	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

B589203	31/07/2024 07:55	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001036332	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B589796	30/07/2024 14:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035659	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B589912	01/08/2024 02:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037421	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
B591503	30/07/2024 22:39	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036116	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B591503	30/07/2024 13:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035237	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592633	01/08/2024 15:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037976	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B600519	29/07/2024 14:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600719	31/07/2024 06:41	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036257	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B600734	31/07/2024 06:41	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036262	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600865	31/07/2024 18:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036980	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600992	19/07/2024 10:27	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001023080	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B600995	29/07/2024 13:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034137	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B705357	01/08/2024 09:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037638	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B711451	30/07/2024 17:19	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035849	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
B713464	31/07/2024 19:35	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001037066	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B713771	30/07/2024 09:23	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B713950	01/08/2024 19:13	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001038286	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
B713950	31/07/2024 03:08	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001036205	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
B715007	01/08/2024 06:14	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037465	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA0445	29/07/2024 16:57	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034380	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA0799	31/07/2024 13:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036656	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1437	29/07/2024 16:52	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001034365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1608	01/08/2024 03:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037424	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2248	31/07/2024 12:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2866	31/07/2024 19:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037054	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3413	30/07/2024 10:58	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035021	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3831	29/07/2024 14:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034257	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3831	29/07/2024 19:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034501	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA5102	01/08/2024 11:04	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037687	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA5331	29/07/2024 14:32	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001034220	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA5436	01/08/2024 07:33	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001037528	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA6891	29/07/2024 10:51	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001034017	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA7302	01/08/2024 01:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8079	30/07/2024 10:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA8769	30/07/2024 18:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9220	30/07/2024 11:18	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035041	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9444	27/07/2024 04:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035390	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9682	29/07/2024 23:19	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034700	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0026	30/07/2024 15:59	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035757	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0038	26/07/2024 14:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0045	29/07/2024 17:11	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001034394	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0154	30/07/2024 16:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035761	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0267	30/07/2024 06:15	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034815	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0283	30/07/2024 06:40	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0386	01/08/2024 12:48	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037797	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0495	31/07/2024 16:21	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0670	31/07/2024 16:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0696	31/07/2024 16:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036815	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0765	30/07/2024 08:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034937	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0765	30/07/2024 08:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034937	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BAB0871	01/08/2024 14:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037885	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB1111	01/08/2024 07:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037517	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAC217	01/08/2024 07:20	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAC331	30/07/2024 14:20	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001035392	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAM185	30/07/2024 16:13	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035775	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAU875	29/07/2024 14:13	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034199	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAU875	31/07/2024 06:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036243	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0180	30/07/2024 17:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035843	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA0354	30/07/2024 05:23	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001034796	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0457	30/07/2024 15:19	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BBA0802	30/07/2024 14:54	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035669	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA1223	01/08/2024 12:21	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001037771	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1396	31/07/2024 08:01	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036341	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1424	31/07/2024 00:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001036161	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA1772	31/07/2024 08:41	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001036377	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA2680	01/08/2024 10:18	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001037671	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2915	30/07/2024 16:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001035765	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA3285	30/07/2024 20:30	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036021	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBI912	29/07/2024 16:31	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034353	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBI912	12/04/2024 18:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0000918049	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBK753	26/07/2024 16:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035473	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBL870	01/08/2024 16:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038026	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBL870	01/08/2024 16:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038026	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBN807	19/07/2024 20:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001023683	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBQ510	31/07/2024 14:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036685	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BBT631	30/07/2024 17:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBT631	30/07/2024 17:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035857	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BBU354	29/07/2024 17:06	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034389	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA0940	01/08/2024 14:50	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001037951	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA0968	31/07/2024 14:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA1403	30/07/2024 22:27	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA1904	31/07/2024 19:42	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037073	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1908	01/08/2024 12:06	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001037767	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCB417	30/07/2024 10:06	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034988	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCC825	29/07/2024 23:33	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001034706	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCF269	31/07/2024 12:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036565	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCG563	31/07/2024 18:06	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036972	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCG563	31/07/2024 18:06	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036972	: Circular a contramano	4
BCH689	31/07/2024 14:57	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001036720	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCI628	30/07/2024 23:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036147	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCI628	29/07/2024 22:16	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034652	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCI964	30/07/2024 07:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCJ618	26/07/2024 04:50	Av. Aigua O y Bvar. Artigas	IDM 0001030648	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCJ641	30/07/2024 07:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCK628	30/07/2024 08:24	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034914	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCK721	01/08/2024 16:11	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038040	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCL506	31/07/2024 08:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036350	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCM702	31/07/2024 21:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037179	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BCN998	14/07/2024 15:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001017643	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCO428	31/07/2024 16:48	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036857	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCO884	31/07/2024 08:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCP001	29/07/2024 14:29	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034218	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCP614	31/07/2024 18:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036998	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCP614	31/07/2024 18:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036998	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BCQ107	29/07/2024 15:11	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034282	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCQ793	31/07/2024 13:00	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCS551	31/07/2024 09:10	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036399	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCS821	31/07/2024 07:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCS821	31/07/2024 07:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036319	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BCT815	30/07/2024 23:36	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001036146	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCU040	31/07/2024 21:53	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037202	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCU040	31/07/2024 21:53	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037202	ART. 16.5: No respetar giros	4
BCU190	29/07/2024 14:09	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034197	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCW317	26/07/2024 20:31	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035254	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW317	30/07/2024 15:23	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035715	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCW317	30/07/2024 15:57	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BCX537	31/07/2024 08:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036352	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	01/08/2024 08:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037570	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	01/08/2024 08:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001037569	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX537	31/07/2024 16:03	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036791	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX537	31/07/2024 08:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036349	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	01/08/2024 16:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001038096	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCX537	30/07/2024 08:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034929	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	30/07/2024 16:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035806	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	30/07/2024 16:51	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001035809	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCX537	30/07/2024 08:41	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCX975	31/07/2024 23:40	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001037310	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCX975	31/07/2024 17:49	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001036945	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCX987	30/07/2024 13:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCY564	31/07/2024 17:13	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA0422	31/07/2024 15:15	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036743	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDA0736	30/07/2024 13:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035160	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA336	31/07/2024 17:26	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036914	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDB258	31/07/2024 08:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036389	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDD615	30/07/2024 08:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDE092	31/07/2024 18:37	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001037006	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDE092	30/07/2024 13:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001035258	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDE092	01/08/2024 15:42	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001038007	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDE092	27/07/2024 09:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035641	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDG612	30/07/2024 23:24	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036143	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDG612	30/07/2024 23:32	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001036145	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDG612	30/07/2024 23:32	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001036145	ART. 16.5: No respetar giros	4
BDI0211	31/07/2024 18:55	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001037025	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDI0368	30/07/2024 11:10	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDI0419	31/07/2024 11:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001036507	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDI408	30/07/2024 09:58	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034985	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDJ085	29/07/2024 14:29	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034232	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ594	31/07/2024 15:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036738	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDJ708	30/07/2024 16:19	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035783	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDL469	01/08/2024 20:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038360	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDM699	30/07/2024 19:05	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001035956	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDO200	29/07/2024 20:49	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001034571	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP145	31/07/2024 13:14	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036607	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP145	31/07/2024 06:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036260	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP153	01/08/2024 06:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001037474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP153	30/07/2024 06:29	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034822	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP153	31/07/2024 06:22	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001036248	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP356	31/07/2024 17:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036934	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP356	30/07/2024 23:27	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001036144	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP638	30/07/2024 21:54	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036088	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDP638	30/07/2024 21:55	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001036089	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP927	26/07/2024 17:40	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDS743	30/07/2024 06:55	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001034846	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	31/07/2024 11:36	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDT956	31/07/2024 08:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036381	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	01/08/2024 12:02	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001037751	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDT956	01/08/2024 06:43	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU048	30/07/2024 22:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036098	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDU048	31/07/2024 16:31	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036837	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDV453	31/07/2024 11:59	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036530	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDX023	31/07/2024 05:30	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001036230	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDY970	26/07/2024 16:16	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035329	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ061	01/08/2024 07:10	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001037512	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ364	01/08/2024 16:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001038039	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ556	30/07/2024 06:22	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034818	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDZ940	01/08/2024 06:20	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001037467	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDZ978	31/07/2024 16:38	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0587	26/07/2024 14:54	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035452	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEA1581	29/07/2024 17:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034433	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA1657	01/08/2024 16:03	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001038029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1730	01/08/2024 15:58	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001038023	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2780	30/07/2024 12:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035100	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2780	26/07/2024 16:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2836	26/07/2024 13:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035497	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2974	01/08/2024 05:20	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037445	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA3537	29/07/2024 18:12	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034466	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3750	30/07/2024 10:35	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001035012	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3750	30/07/2024 11:45	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035064	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3750	30/07/2024 11:39	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001035057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA3750	30/07/2024 10:35	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001035011	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4112	31/07/2024 11:53	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001036518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4582	31/07/2024 11:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001036498	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4582	31/07/2024 13:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036608	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4615	31/07/2024 11:59	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036525	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5096	30/07/2024 14:01	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001035298	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA5110	31/07/2024 22:19	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037233	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA5340	31/07/2024 21:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001037185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5416	31/07/2024 10:09	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001036434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5898	30/07/2024 15:14	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6064	31/07/2024 18:22	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001036993	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6103	31/07/2024 09:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036419	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA6498	01/08/2024 17:35	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001038185	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA6624	30/07/2024 12:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035141	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7161	29/07/2024 15:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034299	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7203	01/08/2024 11:13	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037684	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7823	31/07/2024 15:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036761	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8706	26/07/2024 13:34	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA8940	31/07/2024 14:22	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9785	01/08/2024 21:25	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001038404	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA9785	30/07/2024 22:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001036100	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0290	30/07/2024 12:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035133	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB0315	27/07/2024 09:57	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035536	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0367	31/07/2024 11:15	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001036491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0478	30/07/2024 15:06	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035681	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0660	31/07/2024 10:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036423	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0763	30/07/2024 15:04	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001035675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0763	30/07/2024 15:32	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035724	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB1164	01/08/2024 13:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001037858	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1307	30/07/2024 13:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035140	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1547	30/07/2024 19:14	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001035971	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1836	27/07/2024 05:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035638	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2023	30/07/2024 15:00	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035677	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2023	30/07/2024 14:59	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001035674	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB206	01/08/2024 01:02	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001037364	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB206	30/07/2024 21:04	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036046	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB206	01/08/2024 16:35	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001038059	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BEB206	30/07/2024 21:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036044	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2297	31/07/2024 09:03	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036390	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2298	30/07/2024 11:31	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001035052	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2576	31/07/2024 10:37	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001036450	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2612	01/08/2024 14:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2918	01/08/2024 10:31	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3018	26/07/2024 15:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3108	31/07/2024 19:54	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001037080	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3479	29/07/2024 21:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3632	30/07/2024 17:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035863	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEB3632	01/08/2024 15:48	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001038013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB3632	01/08/2024 15:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001038019	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5048	30/07/2024 16:55	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035821	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB536	26/07/2024 12:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035413	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB536	30/07/2024 07:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5508	30/07/2024 17:45	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001035878	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5731	29/07/2024 16:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034322	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5899	30/07/2024 10:47	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6062	01/08/2024 18:49	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001038254	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6076	30/07/2024 07:35	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034874	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6258	01/08/2024 13:49	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037863	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6268	30/07/2024 14:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035517	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6831	30/07/2024 14:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035668	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7754	31/07/2024 20:59	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037148	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB7783	26/07/2024 17:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031095	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB8060	31/07/2024 10:37	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001036449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8939	30/07/2024 14:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9637	01/08/2024 14:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037952	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9809	31/07/2024 15:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001036777	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB9910	01/08/2024 08:31	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037585	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9945	01/08/2024 14:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037957	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC011	30/07/2024 23:05	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001036129	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC011	01/08/2024 23:46	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001038580	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC011	29/07/2024 15:54	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001034314	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0188	16/07/2024 13:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001019596	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0188	16/07/2024 13:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001019596	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BEC0362	30/07/2024 21:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036058	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0445	30/07/2024 12:50	Ruta 60 y Tala	IDM 0001035135	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1008	30/07/2024 01:24	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034753	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1008	30/07/2024 01:13	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034747	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1030	31/07/2024 08:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036355	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1141	26/07/2024 16:10	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035469	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1658	01/08/2024 11:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037742	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1677	01/08/2024 08:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037575	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1790	31/07/2024 18:47	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037015	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1793	29/07/2024 18:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034454	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1842	27/07/2024 10:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035354	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2224	15/07/2024 08:07	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001018302	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC2471	31/07/2024 13:09	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001036598	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2491	30/07/2024 11:59	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001035076	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2491	27/07/2024 09:58	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035353	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3011	01/08/2024 04:14	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001037434	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3284	26/07/2024 11:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035418	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3380	31/07/2024 12:26	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001036563	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3460	26/07/2024 13:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3641	26/07/2024 12:10	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035574	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3731	01/08/2024 22:40	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038492	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4019	30/07/2024 17:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035828	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC4084	31/07/2024 16:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001036879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4395	31/07/2024 14:43	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4397	31/07/2024 19:38	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037063	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5067	31/07/2024 14:14	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001036673	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5072	31/07/2024 11:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036487	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5072	31/07/2024 17:31	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036922	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5335	30/07/2024 09:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034970	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5346	31/07/2024 09:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6054	30/07/2024 11:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035066	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6054	26/07/2024 13:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035426	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6776	30/07/2024 10:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6873	01/08/2024 15:43	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001038009	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7114	01/08/2024 13:21	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037838	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC7427	26/07/2024 20:07	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001035553	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7622	30/07/2024 01:33	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034759	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC7660	31/07/2024 12:34	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEC7791	30/07/2024 11:03	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035024	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC7950	31/07/2024 17:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036936	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC7991	30/07/2024 11:09	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035035	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC8154	31/07/2024 06:43	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001036263	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC8166	30/07/2024 16:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035800	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8237	31/07/2024 01:34	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036183	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC8602	31/07/2024 18:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036989	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8641	01/08/2024 08:04	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037559	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BEC8647	26/07/2024 15:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035320	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC8705	31/07/2024 04:22	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036218	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8847	31/07/2024 13:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC8849	30/07/2024 08:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034912	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC9009	26/07/2024 16:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035251	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC9280	30/07/2024 23:13	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0001036135	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC9374	26/07/2024 20:30	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED062	18/07/2024 06:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001021696	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED062	16/07/2024 23:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001020248	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED062	16/07/2024 23:11	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001020236	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED0728	31/07/2024 16:58	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED1048	30/07/2024 12:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035113	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED1087	30/07/2024 19:47	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035991	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED1348	01/08/2024 15:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001038012	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED648	31/07/2024 13:51	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001036653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED648	31/07/2024 13:39	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036636	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED704	01/08/2024 15:41	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001038011	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED894	18/07/2024 15:01	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001022126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEE684	01/08/2024 10:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF203	26/07/2024 13:06	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035316	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEG782	01/08/2024 07:07	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037507	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH037	31/07/2024 08:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036380	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEH037	01/08/2024 08:29	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037583	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH057	01/08/2024 02:25	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001037410	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH318	31/07/2024 10:49	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036459	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH520	31/07/2024 03:05	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001036204	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH917	01/08/2024 07:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037536	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEH917	30/07/2024 20:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036004	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH917	30/07/2024 20:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036004	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BEI141	29/07/2024 21:46	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034611	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI141	30/07/2024 01:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034744	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI141	31/07/2024 18:39	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037005	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEI141	30/07/2024 09:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034979	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI141	31/07/2024 22:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037213	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ112	30/07/2024 23:11	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036134	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ497	31/07/2024 07:01	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001036280	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEJ497	30/07/2024 06:59	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEJ497	30/07/2024 06:59	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034845	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEK232	26/07/2024 12:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035178	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEK315	31/07/2024 10:25	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001036447	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEK329	29/07/2024 17:08	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001034388	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK333	01/08/2024 06:50	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001037498	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK416	31/07/2024 08:26	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036361	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK577	14/07/2024 11:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001017380	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK759	30/07/2024 13:48	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001035208	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL362	31/07/2024 12:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036554	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEL398	01/08/2024 18:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001038267	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM080	30/07/2024 10:19	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034992	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM957	26/07/2024 07:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035408	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BEN922	31/07/2024 09:08	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036395	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO169	31/07/2024 12:13	Ruta 60 y Tala	IDM 0001036542	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEO202	01/08/2024 16:53	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001038095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO202	01/08/2024 09:18	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO202	30/07/2024 09:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEO738	29/07/2024 14:44	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001034240	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEO738	29/07/2024 14:27	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001034224	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEP038	31/07/2024 09:01	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036391	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEP038	26/07/2024 12:47	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035562	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP217	01/08/2024 06:59	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001037504	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP217	31/07/2024 07:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036282	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP217	31/07/2024 07:07	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP891	01/08/2024 07:56	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP891	26/07/2024 07:53	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035377	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP891	01/08/2024 18:15	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038223	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP932	18/07/2024 14:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001022099	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP932	18/07/2024 14:39	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001022099	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BEP932	16/07/2024 21:54	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001020165	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEQ302	18/07/2024 23:09	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001022693	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEQ351	01/08/2024 09:18	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037616	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ814	31/07/2024 18:10	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036979	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ814	01/08/2024 14:11	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001037894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ944	31/07/2024 14:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ944	31/07/2024 14:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036689	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BER014	01/08/2024 07:25	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037524	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER360	30/07/2024 21:51	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036087	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER402	30/07/2024 07:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001034882	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER602	31/07/2024 23:09	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037277	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BES117	30/07/2024 20:48	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036034	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BES341	18/07/2024 15:49	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001022222	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES429	29/07/2024 12:25	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034084	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BES867	31/07/2024 05:53	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001036239	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BES895	01/08/2024 00:41	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037353	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BET256	01/08/2024 06:51	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001037496	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET524	01/08/2024 17:55	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038205	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BET756	31/07/2024 01:25	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036180	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEU071	29/07/2024 14:57	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034256	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU628	01/08/2024 16:05	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001038038	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEU926	26/07/2024 20:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031217	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEV111	31/07/2024 12:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036522	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEV111	31/07/2024 12:09	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001036537	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEV548	26/07/2024 08:57	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV557	31/07/2024 16:08	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0001036800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEV557	31/07/2024 16:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036794	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV557	31/07/2024 22:24	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037235	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV765	30/07/2024 16:08	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035766	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEV765	30/07/2024 16:08	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035766	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BEV765	31/07/2024 21:16	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001037164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEW853	01/08/2024 19:08	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001038285	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEW964	30/07/2024 04:14	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001034782	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEW980	29/07/2024 22:24	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001034662	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEX040	01/08/2024 16:04	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001038024	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX538	31/07/2024 14:53	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036716	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX757	27/07/2024 03:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035532	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY024	31/07/2024 13:23	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001036620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY426	31/07/2024 01:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036181	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY426	31/07/2024 15:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY426	30/07/2024 23:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001036150	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY448	26/07/2024 21:31	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001035555	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY490	30/07/2024 14:13	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035365	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ202	31/07/2024 18:36	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ202	31/07/2024 18:37	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ251	31/07/2024 14:59	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036726	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ286	31/07/2024 10:53	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036463	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ632	14/07/2024 04:28	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001017169	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ632	14/07/2024 04:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001017170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEZ725	26/07/2024 08:53	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035342	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ844	30/07/2024 07:42	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034884	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0272	31/07/2024 10:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036454	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0805	01/08/2024 08:23	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA1054	30/07/2024 11:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035068	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA1055	31/07/2024 12:05	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036533	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA445	30/07/2024 17:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035832	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFA445	30/07/2024 17:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035832	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB211	30/07/2024 06:53	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034834	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB256	31/07/2024 12:27	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001036562	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB267	01/08/2024 03:09	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037423	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB267	31/07/2024 19:09	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001037037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB267	29/07/2024 18:39	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001034489	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB319	31/07/2024 07:38	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036308	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB379	01/08/2024 07:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001037509	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB465	31/07/2024 08:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB465	31/07/2024 08:22	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001036359	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB682	27/07/2024 02:28	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035603	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB780	01/08/2024 12:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037794	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB841	31/07/2024 16:21	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036816	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB876	30/07/2024 18:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035933	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC250	30/07/2024 17:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035844	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFC412	01/08/2024 13:37	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001037849	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC544	31/07/2024 14:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036665	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	14/07/2024 15:29	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001017646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	01/08/2024 13:57	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037877	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	31/07/2024 13:37	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036630	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	18/07/2024 11:39	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001021883	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD269	30/07/2024 17:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035894	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD760	01/08/2024 17:15	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001038148	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD935	01/08/2024 14:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037918	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD935	30/07/2024 14:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035652	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD935	31/07/2024 18:41	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037013	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD935	30/07/2024 15:03	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD935	01/08/2024 09:42	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037637	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD935	27/07/2024 09:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD977	31/07/2024 22:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037211	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BFE041	31/07/2024 02:11	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036194	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFE150	01/08/2024 17:27	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001038170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE768	26/07/2024 11:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035282	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE768	01/08/2024 22:21	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001038479	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFF120	01/08/2024 17:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001038173	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF408	01/08/2024 08:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF408	31/07/2024 13:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036619	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF430	18/07/2024 03:27	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001021653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFF430	18/07/2024 03:27	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001021653	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFG016	18/07/2024 23:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001022710	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFG191	01/08/2024 12:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG191	01/08/2024 12:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001037764	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG191	01/08/2024 12:56	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001037808	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG623	01/08/2024 13:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037860	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG849	30/07/2024 07:58	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001034899	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFG893	30/07/2024 15:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH129	31/07/2024 21:01	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037146	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH144	27/07/2024 01:31	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031404	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH302	01/08/2024 11:52	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001037743	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH302	29/07/2024 22:28	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001034663	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH302	01/08/2024 18:49	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001038256	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH302	30/07/2024 11:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001035077	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH903	31/07/2024 01:11	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001036178	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH903	31/07/2024 04:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036223	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI262	29/07/2024 21:48	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034613	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ213	30/07/2024 13:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035203	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFJ449	30/07/2024 13:54	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035239	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ573	26/07/2024 23:26	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035279	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ573	30/07/2024 22:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036119	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ573	15/07/2024 22:22	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001019093	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFJ573	01/08/2024 19:44	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001038316	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ573	30/07/2024 22:01	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001036092	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ959	26/07/2024 20:29	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001031210	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFK130	31/07/2024 06:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036244	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFK135	30/07/2024 14:20	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001035470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK279	31/07/2024 15:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036780	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK619	31/07/2024 09:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036392	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK786	30/07/2024 01:39	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034760	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK786	31/07/2024 16:46	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001036862	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK880	01/08/2024 18:37	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001038246	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFK880	30/07/2024 21:22	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0001036062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL053	29/07/2024 16:59	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034375	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL083	30/07/2024 11:56	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035083	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL154	01/08/2024 15:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001038010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL154	31/07/2024 19:37	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037069	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL154	01/08/2024 00:22	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037339	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFL633	30/07/2024 00:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034743	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL725	31/07/2024 08:13	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001036351	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL727	31/07/2024 07:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036285	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL974	01/08/2024 19:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038283	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFL974	01/08/2024 19:04	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038283	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFL980	26/07/2024 22:58	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035622	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM067	31/07/2024 14:31	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036694	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1091	27/07/2024 05:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032415	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM162	01/08/2024 02:26	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001037409	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM162	01/08/2024 02:26	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001037409	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BFM1846	30/07/2024 09:57	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001034980	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM229	30/07/2024 17:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035890	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2698	01/08/2024 11:19	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001037713	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2698	01/08/2024 11:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037717	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	31/07/2024 11:54	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001036516	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	31/07/2024 12:07	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036532	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	31/07/2024 12:10	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001036538	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	31/07/2024 12:23	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001036556	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	01/08/2024 15:13	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037977	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2775	30/07/2024 20:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2775	30/07/2024 17:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035839	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2793	29/07/2024 10:33	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034004	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2871	30/07/2024 22:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036101	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2871	01/08/2024 17:10	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001038146	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2907	01/08/2024 08:26	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2993	31/07/2024 18:13	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036982	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3095	01/08/2024 14:28	Ruta 60 y Tala	IDM 0001037921	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM3687	30/07/2024 22:33	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001036109	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM382	01/08/2024 10:37	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001037676	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM382	01/08/2024 10:36	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001037702	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM437	29/07/2024 15:50	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001034312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM437	26/07/2024 15:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035321	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM437	26/07/2024 17:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5295	29/07/2024 17:41	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034435	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5295	31/07/2024 12:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5414	26/07/2024 09:39	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035277	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BFM5456	30/07/2024 18:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035908	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5456	30/07/2024 18:08	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035908	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFM5598	30/07/2024 17:42	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001035872	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5609	29/07/2024 18:20	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034469	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5612	29/07/2024 13:25	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034148	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5616	31/07/2024 16:47	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036855	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5616	01/08/2024 21:06	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001038382	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5616	30/07/2024 11:04	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001035031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5660	31/07/2024 04:54	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036226	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5854	26/07/2024 19:11	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5854	31/07/2024 20:46	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001037121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5854	30/07/2024 21:33	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001036067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5935	31/07/2024 09:00	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001036393	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6021	31/07/2024 01:53	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001036185	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6175	30/07/2024 08:56	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034941	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6316	16/07/2024 01:12	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001019201	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6316	20/07/2024 20:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001024877	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6415	30/07/2024 08:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM643	31/07/2024 20:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM643	30/07/2024 06:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM643	01/08/2024 15:08	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001037968	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BFM643	29/07/2024 15:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034280	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6496	31/07/2024 17:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6541	14/07/2024 00:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001017091	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6637	30/07/2024 07:07	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034854	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6752	31/07/2024 20:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001037126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6752	30/07/2024 00:15	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001034721	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6997	30/07/2024 06:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034850	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6997	30/07/2024 06:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034850	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFM6997	31/07/2024 06:51	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036273	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
BFM7017	16/07/2024 23:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001020239	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7106	01/08/2024 14:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037887	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7116	30/07/2024 19:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7223	26/07/2024 16:37	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035386	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7522	29/07/2024 19:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034529	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM7527	01/08/2024 16:52	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001038093	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7550	01/08/2024 23:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001038595	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7550	01/08/2024 23:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001038595	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8451	30/07/2024 22:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036110	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8560	01/08/2024 11:11	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001037693	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8670	31/07/2024 22:12	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001037226	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8780	01/08/2024 13:59	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037879	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8893	30/07/2024 16:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035762	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8989	26/07/2024 13:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001030928	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM9209	31/07/2024 21:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037197	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9209	31/07/2024 21:51	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001037196	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9261	31/07/2024 22:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037261	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM945	31/07/2024 13:08	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001036602	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM945	01/08/2024 08:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037557	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9495	01/08/2024 02:31	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9904	30/07/2024 05:34	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0033	31/07/2024 09:11	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001036401	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0761	31/07/2024 22:23	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037234	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO0793	29/07/2024 17:50	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001034445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO0955	30/07/2024 09:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034965	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1055	30/07/2024 11:52	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035070	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1304	15/07/2024 09:44	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001018358	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1330	30/07/2024 13:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1338	14/07/2024 12:20	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001017408	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1338	26/07/2024 14:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFO1364	30/07/2024 08:59	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034939	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	30/07/2024 08:58	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1531	01/08/2024 21:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1531	01/08/2024 21:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038448	ART. 16.5: No respetar giros	4
BFO1693	29/07/2024 08:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033937	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1725	30/07/2024 12:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1737	01/08/2024 14:00	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1843	01/08/2024 22:10	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001038462	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1979	26/07/2024 15:25	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035575	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2184	30/07/2024 10:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2184	01/08/2024 12:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2184	26/07/2024 11:32	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035518	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2186	27/07/2024 00:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031381	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2623	01/08/2024 10:49	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001037690	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2796	31/07/2024 12:16	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001036548	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2796	30/07/2024 14:41	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035645	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2828	29/07/2024 14:22	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034215	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2828	31/07/2024 13:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036643	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2829	01/08/2024 23:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038585	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2860	26/07/2024 17:12	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035582	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2867	01/08/2024 23:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3245	30/07/2024 20:54	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001036035	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3252	29/07/2024 16:10	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034327	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3447	31/07/2024 22:33	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001037246	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3785	31/07/2024 14:02	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036667	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO3818	01/08/2024 16:59	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001038100	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3974	26/07/2024 07:42	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035376	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4002	01/08/2024 02:53	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037417	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO4211	14/07/2024 14:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001017549	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
BFO4211	14/07/2024 12:26	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001017414	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO4211	14/07/2024 16:58	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001017752	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4319	18/07/2024 14:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001022063	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4319	18/07/2024 14:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001022063	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFO4606	01/08/2024 22:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001038508	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO4684	29/07/2024 18:15	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4719	30/07/2024 22:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4981	31/07/2024 21:29	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037182	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4981	01/08/2024 23:53	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001038586	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4986	01/08/2024 21:00	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001038376	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5012	17/07/2024 22:51	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001021450	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5012	16/07/2024 22:49	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001020215	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5090	01/08/2024 13:30	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001037846	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO5108	29/07/2024 17:37	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034425	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO5244	31/07/2024 22:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5283	01/08/2024 18:07	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001038219	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5358	01/08/2024 07:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037531	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5405	31/07/2024 13:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036613	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5409	01/08/2024 22:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001038491	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5555	30/07/2024 11:56	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5574	31/07/2024 23:01	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037273	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5735	30/07/2024 23:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001036140	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO5770	29/07/2024 22:16	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034649	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5960	29/07/2024 20:24	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6070	31/07/2024 15:15	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001036740	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6288	30/07/2024 21:35	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001036071	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6396	29/07/2024 17:49	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6396	26/07/2024 10:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035516	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6635	30/07/2024 14:21	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035537	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO6648	29/07/2024 14:44	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034242	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFO7075	01/08/2024 22:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038510	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7080	26/07/2024 13:33	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035534	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7251	30/07/2024 01:10	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034746	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO7287	01/08/2024 13:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037825	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7360	30/07/2024 17:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001035879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7466	01/08/2024 22:10	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001038464	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7600	30/07/2024 12:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001035134	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO7723	31/07/2024 13:02	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036599	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO8048	31/07/2024 17:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036942	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO8048	31/07/2024 17:44	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036942	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFO8117	30/07/2024 19:59	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001036002	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO8117	30/07/2024 14:14	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035454	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO8286	31/07/2024 12:25	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001036559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFR062	01/08/2024 14:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037936	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA0540	01/08/2024 06:54	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001037499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA1301	27/07/2024 09:45	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035472	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA1423	01/08/2024 09:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA1757	01/08/2024 00:13	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001037331	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BGA1930	31/07/2024 12:48	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001036584	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA2189	01/08/2024 14:21	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037913	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2329	01/08/2024 14:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037965	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA2516	01/08/2024 08:44	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037594	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA2733	01/08/2024 08:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA3137	31/07/2024 15:30	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA3441	30/07/2024 09:37	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034962	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BHA0518	31/07/2024 16:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001036871	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BHA0651	30/07/2024 15:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035679	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA0746	30/07/2024 18:00	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001035907	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA1263	31/07/2024 12:20	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036555	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BLX7J71	31/07/2024 22:51	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001037265	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTC1041	25/07/2024 18:39	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001030288	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTP1262	31/07/2024 08:34	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036364	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTU1034	29/07/2024 18:08	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001034458	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTX1400	31/07/2024 21:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037144	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1477	30/07/2024 14:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035643	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4829	14/07/2024 08:44	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001017250	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CAA4829	14/07/2024 08:44	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001017250	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
CAA5683	29/07/2024 18:09	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034460	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA7665	30/07/2024 15:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035736	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ4389	16/07/2024 23:32	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001020258	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4389	16/07/2024 23:29	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001020255	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4389	15/07/2024 16:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001018766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ4389	15/07/2024 16:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001018766	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
CAJ4389	19/07/2024 17:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001023498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4389	19/07/2024 17:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001023498	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
CAJ5835	01/08/2024 13:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037875	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ6284	01/08/2024 07:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB1960	01/08/2024 13:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037852	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CBB2182	25/07/2024 18:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035214	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3762	31/07/2024 11:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB8486	01/08/2024 14:24	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001037911	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CBB9441	31/07/2024 08:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036387	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9946	31/07/2024 10:05	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001036435	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC2369	31/07/2024 13:49	Ruta 60 y Tala	IDM 0001036641	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC3661	01/08/2024 12:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037803	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC4625	30/07/2024 09:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCB2982	30/07/2024 19:08	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035958	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCB2982	31/07/2024 16:33	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001036841	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCO045	27/07/2024 07:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035328	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CCO045	27/07/2024 07:54	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035328	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCO045	01/08/2024 08:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037598	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

CCO045	01/08/2024 08:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037598	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCO045	26/07/2024 07:57	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCO045	31/07/2024 09:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCZ729	01/08/2024 10:00	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037662	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CGS047	26/07/2024 21:58	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035530	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CRE1017	01/08/2024 11:24	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001037718	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAA6352	19/07/2024 12:13	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001023200	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DAB4033	31/07/2024 08:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036340	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6124	26/07/2024 10:03	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035547	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAQ488	30/07/2024 20:56	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036042	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAQ488	30/07/2024 12:20	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035108	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DBA0053	31/07/2024 14:01	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036664	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DBB0104	31/07/2024 17:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036958	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DBB0104	31/07/2024 17:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001036958	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
DCC0690	01/08/2024 15:40	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001038006	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DSC0910	01/08/2024 14:30	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001037925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DVG294	30/07/2024 20:41	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001036023	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DVG294	30/07/2024 20:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036032	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DZC848	31/07/2024 10:43	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036456	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
EAG4C64	30/07/2024 09:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034963	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EAT250	31/07/2024 12:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036570	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EAZ717	30/07/2024 15:51	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBF0377	31/07/2024 06:46	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001036267	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBI0268	29/07/2024 14:55	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034243	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EBK0434	30/07/2024 07:13	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034859	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EBM0056	29/07/2024 17:44	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001034430	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBO0707	01/08/2024 00:17	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001037333	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EBP0237	31/07/2024 12:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036579	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EFK0B44	31/07/2024 14:30	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001036692	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EM54891	14/07/2024 10:49	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001017317	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMA3706	30/07/2024 10:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001035003	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EMB8960	31/07/2024 22:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037229	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMC8813	30/07/2024 11:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035081	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ERB2097	01/08/2024 17:26	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001038167	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EVJ315	01/08/2024 14:41	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001037944	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD2486	01/08/2024 11:26	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001037727	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRF6803	01/08/2024 07:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037544	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FRO0I76	30/07/2024 11:32	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001035050	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAW300	30/07/2024 03:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034781	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GOU912	31/07/2024 09:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036398	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GWI769	01/08/2024 00:42	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GWW0B01	26/07/2024 12:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GZB345	26/07/2024 17:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035287	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC1403	30/07/2024 11:48	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001035067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC4683	17/07/2024 17:53	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001021179	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAD6961	31/07/2024 13:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAO121	01/08/2024 02:04	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001037398	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAO121	01/08/2024 02:47	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037414	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBA915	01/08/2024 12:55	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001037806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAB9064	31/07/2024 15:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036787	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAB9064	31/07/2024 15:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036787	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD2314	31/07/2024 17:42	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001036941	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAD4717	31/07/2024 19:54	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001037078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE5773	31/07/2024 18:57	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037023	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICI289	18/07/2024 19:27	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001022490	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU3035	01/08/2024 00:17	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037336	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU3470	29/07/2024 23:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034692	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ICU9147	30/07/2024 23:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036138	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDF2627	31/07/2024 00:29	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036165	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IQW864	31/07/2024 14:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036717	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IQW864	30/07/2024 20:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036026	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

IRI7J15	31/07/2024 23:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037288	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
ITA590	30/07/2024 15:12	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001035690	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
ITA590	30/07/2024 11:38	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001035058	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITA590	30/07/2024 11:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035075	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITV0E80	26/07/2024 11:51	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035557	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IUT8B14	29/07/2024 22:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034637	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IUT8B14	30/07/2024 11:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035044	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IUZ0D97	31/07/2024 07:56	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036335	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IVG2650	01/08/2024 01:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037394	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IVG2650	01/08/2024 11:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037740	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IWW7919	26/07/2024 15:23	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001030993	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IXA3G39	31/07/2024 12:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IXK2G26	29/07/2024 21:45	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034612	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYF7F94	31/07/2024 18:15	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001036988	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
IYS7H89	31/07/2024 09:57	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001036425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYS7H89	01/08/2024 13:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037836	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IZI8H16	26/07/2024 13:39	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035566	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IZN8E09	31/07/2024 11:15	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036488	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZR5J13	26/07/2024 14:44	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035318	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZX5J40	27/07/2024 09:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035352	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IZZ8A31	30/07/2024 22:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001036097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAC4C50	30/07/2024 10:31	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001035008	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAJ9G00	26/07/2024 12:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035528	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAJ9G00	26/07/2024 13:02	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035315	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAL5J55	26/07/2024 10:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035313	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAQ1D55	31/07/2024 16:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036820	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAR2H63	31/07/2024 11:17	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036492	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAZ0I21	29/07/2024 22:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034660	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBA8B24	30/07/2024 10:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035014	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBA9F88	29/07/2024 23:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034693	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JBJ5D83	29/07/2024 14:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBP6B40	01/08/2024 17:24	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001038164	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JBZ6I00	29/07/2024 14:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034211	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBZ9A45	26/07/2024 12:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035525	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCH8H54	31/07/2024 16:38	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001036844	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCI0I30	29/07/2024 13:04	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCI2C44	01/08/2024 12:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037759	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCR7H67	31/07/2024 13:14	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036609	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCT7G40	30/07/2024 10:49	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035017	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCT7G40	29/07/2024 20:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034583	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCU0J41	26/07/2024 12:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035421	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCV0H93	01/08/2024 16:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001038052	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCX9D90	01/08/2024 09:22	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001037621	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCX9D90	30/07/2024 13:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035206	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
JCX9D90	29/07/2024 23:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCX9D90	30/07/2024 13:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035201	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
JCX9D90	30/07/2024 13:48	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001035207	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDB0B44	30/07/2024 21:46	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001036081	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDL0E88	30/07/2024 11:19	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001035038	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDL1C07	30/07/2024 01:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034752	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFB4502	15/07/2024 15:49	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001018698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFC4105	31/07/2024 16:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036804	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JRS671	31/07/2024 19:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037076	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KCA4424	01/08/2024 15:06	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037973	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA1035	30/07/2024 03:00	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001034776	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1850	31/07/2024 18:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036975	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMA7392	31/07/2024 10:30	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001036448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMA7461	01/08/2024 11:25	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001037723	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMB3143	31/07/2024 17:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036899	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMC7935	01/08/2024 14:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037893	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMI869	30/07/2024 11:09	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KOS567	29/07/2024 16:17	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034343	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

LAB2064	31/07/2024 23:10	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001037286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAB6548	01/08/2024 14:50	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037949	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7737	01/08/2024 08:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001037565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF4347	30/07/2024 07:07	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF4347	30/07/2024 06:17	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034816	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCA8447	31/07/2024 13:20	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001036614	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCA8447	01/08/2024 07:25	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA8447	30/07/2024 21:58	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001036093	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCE762	30/07/2024 21:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036090	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCI420	26/07/2024 17:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031107	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LDA5202	29/07/2024 16:56	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034373	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDA9943	31/07/2024 10:24	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036445	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDB1658	30/07/2024 15:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035689	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LEA5739	30/07/2024 14:40	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035646	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA1715	01/08/2024 17:11	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001038128	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LHA1716	26/07/2024 13:10	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001035416	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA6287	26/07/2024 10:58	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035556	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKA2592	27/07/2024 08:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035640	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMA2545	29/07/2024 09:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033956	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LXU974	29/07/2024 18:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034459	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH4072	15/07/2024 05:25	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001018212	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH5698	30/07/2024 12:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035099	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAH5698	30/07/2024 12:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035104	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8547	31/07/2024 22:35	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001037252	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2480	30/07/2024 14:29	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035571	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2480	30/07/2024 14:56	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035676	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3320	30/07/2024 13:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3881	26/07/2024 11:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035494	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4046	30/07/2024 13:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035157	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAK5527	30/07/2024 13:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035199	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK6187	31/07/2024 12:15	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001036549	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAK6187	30/07/2024 11:41	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001035062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK6621	29/07/2024 16:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034333	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MCB8879	31/07/2024 16:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036876	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MCC7090	01/08/2024 18:51	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001038258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MJF0I10	27/07/2024 07:33	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031464	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MJN640	30/07/2024 08:19	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001034911	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MLR969	30/07/2024 18:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MMF119	31/07/2024 17:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MOX344	29/07/2024 14:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034259	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MSY561	26/07/2024 19:26	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035590	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MTM448	31/07/2024 08:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036353	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MTR6627	31/07/2024 09:29	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036412	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MUR409	01/08/2024 15:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037967	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAM882	18/07/2024 17:27	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001022350	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NAM882	20/07/2024 16:58	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001024719	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NAS1648	31/07/2024 15:12	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAS1665	17/07/2024 23:57	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001021526	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS1665	01/08/2024 12:33	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001037782	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NAU0111	01/08/2024 13:41	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037861	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAW5121	01/08/2024 22:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038509	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCA9453	30/07/2024 16:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035764	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCI8297	30/07/2024 14:12	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001035359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCK1474	29/07/2024 14:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034241	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NDQ720	30/07/2024 08:06	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001034905	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NLS471	30/07/2024 20:25	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001036015	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NLS471	31/07/2024 22:01	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001037208	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NLS471	31/07/2024 22:09	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001037217	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NXK876	30/07/2024 11:10	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001035036	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAA5674	01/08/2024 03:44	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001037429	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

OAC1118	31/07/2024 12:42	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001036576	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAC6554	30/07/2024 06:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034830	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAC9621	30/07/2024 13:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035151	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAC9621	30/07/2024 13:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035151	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
OAD6688	01/08/2024 12:48	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAE3640	26/07/2024 06:26	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035217	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5703	30/07/2024 16:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAX251	01/08/2024 05:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037446	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OBP7225	26/07/2024 15:27	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035382	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OBP7225	26/07/2024 15:27	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001035382	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
OEX874	31/07/2024 15:36	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001036767	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OOY084	31/07/2024 09:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036405	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OQQ7880	31/07/2024 10:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036464	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAA6312	30/07/2024 02:14	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034769	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA6312	30/07/2024 01:19	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001034750	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAB1928	30/07/2024 12:42	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001035118	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB2582	26/07/2024 16:44	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031043	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAB4343	30/07/2024 18:30	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC2388	31/07/2024 12:17	Ruta 60 y Tala	IDM 0001036550	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAH591	01/08/2024 13:21	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037835	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV1173	30/07/2024 12:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035130	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV1550	31/07/2024 21:28	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037181	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAV1550	31/07/2024 21:28	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037181	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
PAV3577	01/08/2024 02:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037420	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PEC558	31/07/2024 19:25	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001037057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PPB967	01/08/2024 11:47	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001037738	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PPI361	29/07/2024 16:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034320	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PVB841	01/08/2024 06:28	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001037471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAA2475	01/08/2024 14:11	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001037896	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QAD5204	14/07/2024 03:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001017151	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAD5204	14/07/2024 03:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001017151	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
QAF1137	01/08/2024 21:33	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001038411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF4105	01/08/2024 20:31	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001038350	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF4698	30/07/2024 16:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035797	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAA 3611	25/07/2024 22:09	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB2058	26/07/2024 15:40	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035266	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAC7073	31/07/2024 19:57	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001037082	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAC7930	29/07/2024 15:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034304	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RAC7930	29/07/2024 15:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034304	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE3354	01/08/2024 13:49	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001037866	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAN8F41	30/07/2024 14:37	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001035634	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RBA3192	30/07/2024 21:25	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001036061	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RKE6J15	31/07/2024 08:05	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001036346	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RLK9A77	30/07/2024 06:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034825	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RXZ2F73	01/08/2024 14:27	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001037919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RYU5G16	31/07/2024 20:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037119	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB4203	01/08/2024 23:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038590	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE7503	30/07/2024 07:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034853	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAF1198	30/07/2024 06:51	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034843	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAF4186	01/08/2024 04:19	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001037436	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
SAH1560	27/07/2024 06:59	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035349	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAH7649	30/07/2024 08:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034907	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAH8067	29/07/2024 15:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034283	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAK9426	31/07/2024 08:41	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036371	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAO2725	01/08/2024 06:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037459	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAQ6367	01/08/2024 07:41	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001037532	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAY2132	14/07/2024 09:53	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001017291	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAY2986	31/07/2024 19:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037049	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAY5363	01/08/2024 20:32	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001038351	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAZ9682	01/08/2024 21:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001038395	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBA1879	26/07/2024 11:30	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001035343	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

SBA8911	30/07/2024 11:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035027	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBC5322	30/07/2024 08:09	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001034906	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBC5603	30/07/2024 11:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035074	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC7909	31/07/2024 17:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001036895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	26/07/2024 21:16	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001035446	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5286	31/07/2024 20:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037091	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	31/07/2024 13:43	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036635	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5286	30/07/2024 04:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBE2684	29/07/2024 16:16	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001034336	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBE3290	31/07/2024 12:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036528	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE6824	29/07/2024 14:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034255	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBH1192	30/07/2024 10:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034989	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBI2621	16/07/2024 23:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001020271	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI2621	16/07/2024 23:41	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001020271	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
SBI2621	16/07/2024 23:19	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001020249	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBI2621	16/07/2024 23:19	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001020249	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
SBJ3858	31/07/2024 13:18	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001036616	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBK4582	01/08/2024 02:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001037412	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBK7067	01/08/2024 11:40	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001037739	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL3402	20/07/2024 14:53	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001024553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM1310	31/07/2024 12:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036588	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBM3650	29/07/2024 12:15	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001034072	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBN3741	29/07/2024 19:21	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN4835	31/07/2024 18:59	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037027	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO3579	29/07/2024 19:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034517	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ2872	30/07/2024 16:31	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001035790	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ3237	29/07/2024 19:10	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ3511	01/08/2024 09:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001037649	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ3586	30/07/2024 20:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001036008	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR5625	31/07/2024 12:16	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR5625	31/07/2024 12:34	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036564	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5625	31/07/2024 13:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR5625	31/07/2024 12:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001036545	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR5625	30/07/2024 14:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035647	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR7139	26/07/2024 18:18	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS3430	30/07/2024 12:56	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001035138	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBS4506	31/07/2024 17:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036953	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBT1199	29/07/2024 14:36	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034236	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU4294	30/07/2024 13:40	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001035198	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBV2781	26/07/2024 16:20	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001035270	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBV6140	30/07/2024 14:20	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001035596	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW1078	15/07/2024 14:31	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001018604	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW1550	29/07/2024 10:52	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034016	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBW5253	01/08/2024 06:46	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001037491	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX6304	01/08/2024 14:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001037962	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBX6534	31/07/2024 11:32	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001036500	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBZ2477	19/07/2024 14:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001023380	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBZ2477	19/07/2024 14:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001023380	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
SBZ4662	01/08/2024 22:05	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001038452	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBZ6260	01/08/2024 06:01	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001037457	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCA7156	31/07/2024 11:03	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001036477	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCA8316	31/07/2024 10:46	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001036458	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCB3547	29/07/2024 12:14	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034070	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCF4654	31/07/2024 12:01	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG6572	01/08/2024 12:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001037774	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH4160	30/07/2024 12:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001035120	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCH9826	14/07/2024 14:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001017576	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ5743	30/07/2024 13:46	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035205	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCK3183	30/07/2024 13:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001035211	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCK5261	31/07/2024 15:17	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036742	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL1510	31/07/2024 13:40	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001036634	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL1777	01/08/2024 10:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037683	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL2659	01/08/2024 08:38	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001037589	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM4450	01/08/2024 08:31	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001037582	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM5875	26/07/2024 23:48	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035466	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN2242	31/07/2024 17:53	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001036954	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

SCN3789	27/07/2024 04:55	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035607	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
SCN5869	31/07/2024 09:29	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001036407	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN7670	01/08/2024 11:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001037741	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO3207	31/07/2024 16:45	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001036856	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
SCO7695	31/07/2024 08:25	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001036363	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2402	30/07/2024 15:36	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001035725	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ3418	01/08/2024 20:27	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001038347	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCS3937	30/07/2024 10:25	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001035004	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT4914	31/07/2024 15:12	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001036731	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU6906	30/07/2024 20:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001036037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU7380	31/07/2024 14:58	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001036718	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU7389	30/07/2024 18:25	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001035930	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU9471	31/07/2024 12:55	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001036591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW3843	31/07/2024 13:45	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001036639	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW3879	31/07/2024 08:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001036338	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCW7945	30/07/2024 10:03	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034982	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX1437	26/07/2024 14:07	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035448	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCX9204	30/07/2024 12:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY9927	20/07/2024 21:52	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001024912	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY9927	20/07/2024 21:52	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001024912	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
SCZ3394	27/07/2024 07:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001035639	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4637	29/07/2024 13:42	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034163	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA5976	27/07/2024 08:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035337	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4285	30/07/2024 15:34	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001035720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB9952	27/07/2024 00:57	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001035630	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC1823	31/07/2024 19:01	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001037029	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
SDC6829	30/07/2024 10:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035015	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC7749	30/07/2024 09:34	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034959	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD8779	30/07/2024 11:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001035061	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD8997	29/07/2024 09:18	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033957	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDE3709	30/07/2024 16:32	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001035791	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDE6914	29/07/2024 20:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDE6914	31/07/2024 10:17	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001036443	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGG796	01/08/2024 13:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001037819	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SIO949	31/07/2024 14:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001036723	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SIO949	31/07/2024 15:45	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001036775	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIT474	01/08/2024 13:06	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001037820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SJA348	27/07/2024 09:59	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001035613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKK460	26/07/2024 13:21	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001035248	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKX589	01/08/2024 12:08	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001037766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKX589	01/08/2024 13:19	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001037832	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SLV521	31/07/2024 23:10	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001037285	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMQ501	01/08/2024 15:20	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001037984	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SMU443	01/08/2024 21:39	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001038429	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMU443	30/07/2024 22:06	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001036095	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SNS539	30/07/2024 09:25	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001034957	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNS539	31/07/2024 10:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001036428	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8875	25/07/2024 18:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035479	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
TJSK97	26/07/2024 13:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001035498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
WBNT752	30/07/2024 11:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001035020	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble -1	12
X42MPZ	01/08/2024 12:55	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001037813	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Intendencia de Maldonado.

12

Notificación 199/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.810)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, accediendo a la dirección https://www.gub.uy/tramites/revision-multa-transito-maldonado y completando los datos allí solicitados. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
A003CHT	29/07/2024 12:58	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034111	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A028YXJ	29/07/2024 09:03	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
A173JRQ	27/07/2024 09:55	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031489	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
A173JRQ	27/07/2024 09:49	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001031801	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA032VS	28/07/2024 06:52	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001032767	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA436DF	28/07/2024 10:19	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001032871	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA479YP	29/07/2024 00:32	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0001033733	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA505RW	29/07/2024 17:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034419	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AA505RW	29/07/2024 17:32	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034420	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AA505RW	29/07/2024 17:32	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034420	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA505RW	29/07/2024 17:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034421	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
AA529NX	28/07/2024 12:40	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001032984	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AA813BZ	27/07/2024 17:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AA813BZ	27/07/2024 17:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031729	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AAC6929	28/07/2024 12:32	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032975	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAE6993	27/07/2024 23:54	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001032614	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAEH083	26/07/2024 23:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032537	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF1737	27/07/2024 18:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031756	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAH2277	28/07/2024 14:15	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001033092	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ6692	28/07/2024 10:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032883	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAJ6786	12/07/2024 16:00	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001015436	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAK5053	28/07/2024 02:38	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032694	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAN4518	29/07/2024 12:20	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001034076	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO4478	10/07/2024 12:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001012850	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO4478	10/07/2024 12:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001012850	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AAO4545	28/07/2024 11:21	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAO6085	13/07/2024 01:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001015960	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAO6085	13/07/2024 01:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001015960	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
AAQ5317	28/07/2024 13:26	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR9155	28/07/2024 22:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033665	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAS6481	27/07/2024 16:06	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001031943	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AASC045	27/07/2024 14:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031605	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU1311	28/07/2024 15:57	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001033245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU3860	27/07/2024 11:27	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001031905	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV4252	27/07/2024 09:37	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031483	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAV7487	29/07/2024 15:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034279	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW3751	26/07/2024 17:25	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031075	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AAW5140	26/07/2024 17:33	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031083	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX2132	28/07/2024 15:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033194	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX9429	27/07/2024 20:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032110	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAY6520	29/07/2024 13:11	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034134	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY6520	28/07/2024 15:38	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001033218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAZ2342	27/07/2024 01:16	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001031400	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

AAZ5553	13/07/2024 17:36	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001016776	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB199UU	27/07/2024 13:16	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB274TB	29/07/2024 07:55	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033901	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AB319XS	29/07/2024 12:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034105	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB509BC	28/07/2024 17:05	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033335	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB509BC	28/07/2024 16:55	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033320	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB509BC	28/07/2024 15:16	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033196	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AB660IT	26/07/2024 14:39	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032271	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB682CT	28/07/2024 17:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AB782GR	28/07/2024 15:33	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033210	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB993PT	27/07/2024 15:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031651	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AB993PT	27/07/2024 15:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032594	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ABA2213	27/07/2024 07:42	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031800	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABA806	27/07/2024 11:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031512	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB1937	28/07/2024 17:01	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001033325	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ABB7629	27/07/2024 20:40	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032586	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1076	27/07/2024 19:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC7608	28/07/2024 13:46	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001033057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC7608	28/07/2024 13:48	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD1213	28/07/2024 23:18	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033685	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABD1213	28/07/2024 18:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033430	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD1213	26/07/2024 12:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001030938	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD7227	28/07/2024 16:57	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033321	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD9362	29/07/2024 06:22	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033821	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE6787	28/07/2024 14:34	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033104	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE9990	27/07/2024 15:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032598	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF6592	27/07/2024 11:46	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF6592	27/07/2024 11:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031524	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF6592	27/07/2024 11:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031494	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABG2003	28/07/2024 23:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033698	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC187YN	28/07/2024 02:35	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001032693	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AC356XO	27/07/2024 15:30	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032405	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC356XO	27/07/2024 12:53	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032508	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC356XO	27/07/2024 15:20	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032514	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC395NB	27/07/2024 21:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032141	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC486LX	27/07/2024 14:29	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001032266	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC486LX	27/07/2024 14:38	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031628	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC880AM	27/07/2024 01:56	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001031411	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AC880AM	27/07/2024 01:54	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001032338	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AC938HE	28/07/2024 04:03	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001032713	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD131AD	26/07/2024 15:19	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031028	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD131AD	26/07/2024 12:37	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001030900	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD131AD	26/07/2024 12:36	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001030903	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD264XX	26/07/2024 23:37	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001031347	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD290RZ	29/07/2024 12:44	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001034101	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD317JP	28/07/2024 12:22	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032962	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD388OR	29/07/2024 16:05	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034329	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD388QK	26/07/2024 12:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001030936	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD426GZ	28/07/2024 12:51	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032995	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD692LS	26/07/2024 15:08	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031026	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AD692LS	26/07/2024 17:00	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031053	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD774TF	27/07/2024 09:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032544	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AD787YG	29/07/2024 08:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001033910	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

AD794LP	29/07/2024 00:38	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033738	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD901TO	27/07/2024 14:06	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032401	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AD968ZR	29/07/2024 20:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034580	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE262KM	27/07/2024 15:15	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032347	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE262WH	27/07/2024 10:47	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001032263	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE323BA	27/07/2024 11:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031532	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE329KD	28/07/2024 08:13	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001032806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378MX	29/07/2024 17:54	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034439	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE378MX	27/07/2024 18:34	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032008	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378MX	27/07/2024 19:10	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032522	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE378MX	27/07/2024 15:14	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032513	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE378MX	27/07/2024 19:00	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032408	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE448MQ	26/07/2024 13:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001030930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE467AS	26/07/2024 22:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031324	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE519BO	27/07/2024 10:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032550	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE548ND	26/07/2024 13:03	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001030915	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE548UM	28/07/2024 12:08	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032949	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE568CX	29/07/2024 12:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034092	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE568CX	28/07/2024 23:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033689	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE669DJ	26/07/2024 20:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031230	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE713WI	28/07/2024 15:06	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033170	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE713WI	28/07/2024 15:05	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001033175	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AE844MI	29/07/2024 09:35	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033971	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE852WQ	26/07/2024 15:54	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001031011	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AE958IC	28/07/2024 11:10	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001032906	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE994LW	27/07/2024 09:41	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032506	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE994LW	27/07/2024 18:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032007	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AE994LW	27/07/2024 17:09	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032518	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AE994LW	28/07/2024 13:56	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001033071	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF007WI	26/07/2024 16:16	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031029	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF012HV	27/07/2024 12:11	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032394	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF117AR	26/07/2024 14:54	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001030977	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF198IY	27/07/2024 14:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032558	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF207SK	28/07/2024 15:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033209	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF247MU	28/07/2024 21:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033578	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF247MU	28/07/2024 21:02	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF252RV	27/07/2024 17:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031728	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF254HH	28/07/2024 14:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF292TV	26/07/2024 12:38	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001030904	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF580LP	28/07/2024 12:56	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033010	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF652NP	28/07/2024 19:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033508	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF661HQ	27/07/2024 12:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031560	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF667KW	27/07/2024 19:54	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001032088	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AF667KW	27/07/2024 19:48	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032523	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF674PT	26/07/2024 19:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031173	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF712XO	27/07/2024 15:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF714RS	27/07/2024 12:09	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032507	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF714RS	26/07/2024 15:47	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031007	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AF714RS	27/07/2024 12:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031547	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AF970BU	28/07/2024 13:20	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033029	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AF998YF	27/07/2024 02:21	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031416	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AG143ST	26/07/2024 19:56	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031196	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG143WJ	26/07/2024 18:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031144	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG143WJ	27/07/2024 10:02	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032359	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG150MJ	26/07/2024 20:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032299	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG153VV	26/07/2024 15:34	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001031000	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG153VV	26/07/2024 15:35	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001030998	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG238JJ	29/07/2024 08:35	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033921	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG327IK	26/07/2024 16:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG327IK	29/07/2024 00:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033739	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG327IK	29/07/2024 00:38	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0001033737	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG327IK	29/07/2024 11:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034027	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG327IK	27/07/2024 16:17	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032601	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG327IK	26/07/2024 15:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031002	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG484SI	26/07/2024 17:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032293	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG570QK	28/07/2024 05:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032737	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG570QK	27/07/2024 21:09	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032135	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG570QK	28/07/2024 05:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032739	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG570QK	28/07/2024 05:29	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001032735	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG570QK	27/07/2024 20:23	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032109	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG570QK	26/07/2024 16:13	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001031017	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG570QK	27/07/2024 19:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032085	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AG597GR	29/07/2024 23:26	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034704	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AG623ED	26/07/2024 23:53	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031358	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AG668LK	26/07/2024 21:18	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031248	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AP79LJ	28/07/2024 19:12	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	IDM 0001033484	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AP79LJ	28/07/2024 17:06	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033337	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AP81LJ	27/07/2024 14:42	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031637	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AP81LJ	27/07/2024 14:44	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	IDM 0001031956	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATW817	28/07/2024 10:57	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001032896	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ1162	27/07/2024 12:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031555	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN5767	27/07/2024 20:56	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001032131	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
AXK3I90	27/07/2024 11:42	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032551	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B118100	13/07/2024 04:42	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001016005	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B118295	26/07/2024 12:33	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001030898	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B122508	26/07/2024 18:54	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031155	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B130072	28/07/2024 16:00	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B130336	10/07/2024 06:06	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001012538	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B130550	29/07/2024 15:17	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034286	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B134039	29/07/2024 07:23	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001033862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B134370	29/07/2024 20:50	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034574	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138328	28/07/2024 17:01	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033323	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B139568	27/07/2024 16:38	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B140025	27/07/2024 21:09	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032137	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B141368	28/07/2024 12:17	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001032953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B141908	27/07/2024 22:49	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032272	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B143770	28/07/2024 20:52	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033570	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B143814	27/07/2024 15:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031660	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B143856	26/07/2024 17:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031085	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144241	27/07/2024 21:53	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032368	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144956	29/07/2024 21:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034621	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B145020	28/07/2024 12:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032956	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B147299	13/07/2024 08:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001016117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B149086	28/07/2024 15:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033240	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B149327	28/07/2024 14:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033134	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B206038	26/07/2024 22:18	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031295	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B208176	27/07/2024 16:18	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001031883	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B210550	29/07/2024 12:40	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001034103	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B210623	27/07/2024 14:46	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031634	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B210912	27/07/2024 18:22	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001031848	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B211081	28/07/2024 03:24	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001032705	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B211507	28/07/2024 12:45	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032993	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B211771	26/07/2024 22:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031526	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B301998	29/07/2024 06:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033840	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B304336	29/07/2024 00:03	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033709	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B304336	28/07/2024 11:37	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001032930	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B304461	27/07/2024 10:41	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031492	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B305847	28/07/2024 00:06	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032621	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B400698	28/07/2024 15:42	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001033225	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B401479	28/07/2024 16:20	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033275	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B510263	26/07/2024 21:13	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031242	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B522144	27/07/2024 16:10	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B528745	28/07/2024 15:17	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033191	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B532966	29/07/2024 01:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033748	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B537910	27/07/2024 17:00	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031961	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B541409	29/07/2024 13:24	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001034141	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B541409	29/07/2024 13:36	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034157	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B541409	29/07/2024 13:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034145	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B543563	26/07/2024 13:39	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001030941	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B544662	29/07/2024 18:51	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034494	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B545727	27/07/2024 10:44	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001031774	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B546648	28/07/2024 13:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B550493	29/07/2024 02:45	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033771	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B552643	28/07/2024 11:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032915	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B553813	28/07/2024 21:21	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001033592	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B556789	26/07/2024 23:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031343	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559165	27/07/2024 21:04	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001032133	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B559165	28/07/2024 12:43	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001032990	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B561274	28/07/2024 19:07	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033479	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B562040	29/07/2024 18:12	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034465	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B562834	28/07/2024 08:51	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032833	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B563148	29/07/2024 03:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B563601	28/07/2024 14:17	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033087	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B563844	28/07/2024 06:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001032759	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B564509	26/07/2024 13:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001030951	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B565714	28/07/2024 23:07	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033683	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B568931	13/07/2024 15:05	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001016543	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B569202	27/07/2024 16:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031682	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B569910	28/07/2024 04:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032720	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B571090	27/07/2024 22:05	Ruta 60 y Tala	IDM 0001032192	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B571258	28/07/2024 22:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001033643	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573815	27/07/2024 20:01	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032366	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B575383	29/07/2024 21:53	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034622	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576374	29/07/2024 12:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034065	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B576508	29/07/2024 14:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034201	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576659	29/07/2024 08:20	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033913	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B576935	29/07/2024 11:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034033	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B577484	29/07/2024 11:08	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001034023	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B579876	28/07/2024 13:51	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033066	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B579932	26/07/2024 16:17	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001031018	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

B579976	27/07/2024 20:52	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032130	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B581156	29/07/2024 06:37	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033828	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B581450	27/07/2024 11:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032320	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B581573	16/07/2024 20:09	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001020054	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B582369	28/07/2024 11:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032921	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582763	29/07/2024 02:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033772	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B583370	27/07/2024 14:23	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032329	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B584499	29/07/2024 09:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B584856	29/07/2024 07:35	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033875	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B585967	28/07/2024 20:49	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033557	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B585967	29/07/2024 11:49	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001034046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B586043	26/07/2024 17:59	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031106	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B587673	27/07/2024 12:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032424	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B587901	27/07/2024 16:34	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001031890	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B587901	27/07/2024 18:58	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001032052	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590622	28/07/2024 06:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032761	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B591309	29/07/2024 04:29	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033787	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B592247	27/07/2024 14:50	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001031955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592557	28/07/2024 05:47	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032746	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592557	28/07/2024 05:38	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032738	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B592557	28/07/2024 05:38	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032738	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B593566	27/07/2024 08:00	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031470	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B593566	09/07/2024 03:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001011277	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B593566	09/07/2024 03:01	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001011277	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
B600723	28/07/2024 21:33	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033599	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B601018	27/07/2024 14:47	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032306	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B711327	28/07/2024 07:59	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001032798	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712389	28/07/2024 16:43	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001033307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712453	26/07/2024 21:31	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031278	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B712486	28/07/2024 11:23	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001032913	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B714309	11/07/2024 19:48	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001014539	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
B714832	27/07/2024 10:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031859	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B802580	27/07/2024 12:02	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031535	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1023	27/07/2024 10:34	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031879	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1099	28/07/2024 15:52	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033237	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1476	27/07/2024 17:10	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031990	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA1486	28/07/2024 14:45	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033126	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA2673	28/07/2024 15:56	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033247	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA4076	28/07/2024 10:57	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4076	27/07/2024 15:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4517	28/07/2024 12:59	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA4711	28/07/2024 17:56	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001033397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA5591	12/07/2024 16:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001015474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA5804	28/07/2024 05:57	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032750	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA7244	27/07/2024 18:50	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001032016	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA7788	28/07/2024 00:58	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032652	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA8564	29/07/2024 20:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9444	27/07/2024 04:07	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001031776	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA9576	28/07/2024 16:56	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001033326	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAA9658	28/07/2024 17:10	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033347	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA9840	27/07/2024 15:46	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031671	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAB0152	27/07/2024 16:38	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031710	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB0401	29/07/2024 13:50	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034181	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB1069	28/07/2024 01:20	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001032667	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAB1343	29/07/2024 12:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001034074	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAU8I37	27/07/2024 16:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031897	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BAZ191	28/07/2024 12:43	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001032985	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAZ191	29/07/2024 09:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001033946	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0400	26/07/2024 16:22	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0533	26/07/2024 15:33	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001030994	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA0919	28/07/2024 14:31	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033114	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BBA0956	28/07/2024 23:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033686	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA1433	27/07/2024 22:35	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032236	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBA1564	27/07/2024 13:24	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031820	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBA2881	28/07/2024 15:35	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001033219	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBI393	29/07/2024 08:21	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033915	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BBK139	10/07/2024 06:51	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001012572	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BBN807	11/07/2024 21:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014628	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBX820	27/07/2024 16:57	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031724	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA0206	27/07/2024 14:40	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032592	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA0798	28/07/2024 19:52	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001033509	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCA0883	29/07/2024 15:39	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001034300	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1904	28/07/2024 18:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033448	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCA2039	29/07/2024 09:02	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033941	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCC018	19/07/2024 18:36	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001023568	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCD891	27/07/2024 22:10	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032195	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCG224	28/07/2024 21:41	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001033611	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCG563	29/07/2024 23:58	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001034714	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCG563	27/07/2024 00:19	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001031378	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCI964	28/07/2024 07:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001032792	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCI964	28/07/2024 13:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001033051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCJ200	29/07/2024 07:14	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033853	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCJ641	28/07/2024 08:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032810	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BCJ641	28/07/2024 08:22	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032810	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BCP086	27/07/2024 01:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031403	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCS551	29/07/2024 09:12	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033950	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCW317	27/07/2024 12:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001031981	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCY578	26/07/2024 18:15	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001031121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCZ292	28/07/2024 12:43	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032987	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BCZ527	28/07/2024 18:56	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033468	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDA923	28/07/2024 07:50	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001032795	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDB679	27/07/2024 19:48	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001032083	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDC662	27/07/2024 17:33	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032005	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDC842	27/07/2024 09:43	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDE432	28/07/2024 20:09	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001033521	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDE717	10/07/2024 19:39	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001013365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDG155	28/07/2024 16:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDI0039	29/07/2024 00:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033718	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ196	28/07/2024 02:24	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001032690	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDJ920	29/07/2024 10:07	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033997	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDK410	28/07/2024 18:31	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001033428	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDL389	29/07/2024 07:50	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDL889	28/07/2024 23:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033695	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM465	10/07/2024 18:42	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001013317	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDM699	29/07/2024 13:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034164	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDN511	28/07/2024 17:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001033345	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDN764	27/07/2024 13:05	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032373	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDN764	27/07/2024 14:13	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDN764	27/07/2024 14:19	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001031613	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDO365	26/07/2024 13:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001030948	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDO365	26/07/2024 13:48	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001030948	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BDP081	28/07/2024 02:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032698	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDP081	28/07/2024 22:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033655	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDP638	29/07/2024 21:49	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDS981	27/07/2024 10:17	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001031495	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDT262	14/07/2024 07:17	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001017223	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDT956	26/07/2024 17:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001031062	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	29/07/2024 08:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001033929	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	29/07/2024 08:54	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT956	29/07/2024 13:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034123	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BDV064	10/07/2024 17:07	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001013184	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV064	11/07/2024 17:08	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001014379	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV711	27/07/2024 13:26	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001032441	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDV711	27/07/2024 14:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031636	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDW637	27/07/2024 21:48	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032176	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BDY221	28/07/2024 16:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033251	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ675	29/07/2024 07:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033904	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BDZ675	29/07/2024 08:49	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033925	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDZ675	29/07/2024 07:43	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033878	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA0424	27/07/2024 15:33	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031889	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA1273	27/07/2024 16:52	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001031944	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1730	29/07/2024 02:19	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2088	27/07/2024 10:51	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031499	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2820	29/07/2024 07:33	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033869	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA2836	26/07/2024 13:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001030923	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3097	28/07/2024 04:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032716	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3097	28/07/2024 05:21	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032734	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA3097	28/07/2024 05:21	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032734	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3229	27/07/2024 16:33	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032309	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA4745	29/07/2024 00:26	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033734	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5139	28/07/2024 08:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032813	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5416	28/07/2024 13:43	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001033043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7318	26/07/2024 16:22	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032280	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA7688	27/07/2024 20:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032118	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEA9616	29/07/2024 13:08	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001034124	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA9785	26/07/2024 22:23	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031298	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0371	27/07/2024 13:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031581	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0491	27/07/2024 18:58	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032363	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0660	29/07/2024 11:50	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	IDM 0001034051	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB0686	26/07/2024 20:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032300	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1146	27/07/2024 10:02	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032243	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB1475	27/07/2024 14:23	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031617	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1547	28/07/2024 09:45	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032856	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1665	28/07/2024 10:40	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001032884	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB1880	27/07/2024 14:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031627	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB206	28/07/2024 16:40	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033304	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB206	27/07/2024 16:58	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001032482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB206	28/07/2024 01:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001032655	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEB2517	27/07/2024 13:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031964	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB2856	28/07/2024 10:44	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001032887	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB3170	27/07/2024 11:12	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001031954	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4068	29/07/2024 09:38	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033970	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4453	27/07/2024 18:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032022	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB4970	27/07/2024 15:50	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032600	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5135	27/07/2024 22:03	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032564	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5309	27/07/2024 21:07	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001032136	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB536	29/07/2024 06:49	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033839	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB5404	29/07/2024 10:49	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001034014	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5409	26/07/2024 18:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031150	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6062	28/07/2024 12:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032946	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6062	27/07/2024 17:14	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6062	27/07/2024 13:58	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6673	28/07/2024 13:14	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033019	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB6934	29/07/2024 10:59	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034020	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7128	28/07/2024 08:35	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032818	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7283	26/07/2024 14:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032269	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7417	26/07/2024 18:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB7813	29/07/2024 08:06	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001033908	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB8055	28/07/2024 19:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033487	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BEB8086	29/07/2024 12:43	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001034098	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB811	27/07/2024 09:05	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032358	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB811	28/07/2024 09:04	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032839	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9449	27/07/2024 09:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031780	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEB9957	27/07/2024 18:27	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031924	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC011	28/07/2024 21:29	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001033594	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC011	29/07/2024 04:36	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001033789	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC0601	29/07/2024 12:10	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034067	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC0749	27/07/2024 08:45	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031855	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0829	29/07/2024 12:24	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034081	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1245	28/07/2024 15:21	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033208	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1403	28/07/2024 13:02	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001033003	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1478	26/07/2024 13:57	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001030953	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC1491	26/07/2024 16:52	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001031047	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC1653	27/07/2024 23:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032608	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1658	28/07/2024 16:19	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033274	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1793	29/07/2024 15:17	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034284	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEC1845	27/07/2024 12:34	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001032462	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2049	27/07/2024 22:18	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032204	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2570	28/07/2024 08:54	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001032827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC2807	26/07/2024 19:44	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031179	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2955	27/07/2024 17:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031902	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC3104	26/07/2024 18:45	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001031148	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3114	27/07/2024 22:51	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032279	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4539	27/07/2024 17:41	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032579	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC4830	27/07/2024 12:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031557	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4896	27/07/2024 18:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032046	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5180	29/07/2024 08:57	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033940	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5189	26/07/2024 17:32	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031081	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5286	29/07/2024 03:10	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001033776	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5335	29/07/2024 10:09	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001033996	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5379	28/07/2024 13:00	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033004	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC5867	27/07/2024 16:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031720	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6166	26/07/2024 16:52	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031049	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6284	13/07/2024 21:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001016959	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6285	27/07/2024 21:21	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032352	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6413	27/07/2024 11:01	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031509	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6542	28/07/2024 12:40	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032980	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6945	28/07/2024 07:05	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032777	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC7013	27/07/2024 09:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031482	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7130	28/07/2024 01:19	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032664	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7372	28/07/2024 00:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032654	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC7491	27/07/2024 20:48	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032335	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC7591	26/07/2024 23:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031348	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7622	26/07/2024 23:18	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001031333	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7718	28/07/2024 22:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033664	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC7805	27/07/2024 21:46	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032173	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7968	28/07/2024 19:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001033480	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8215	28/07/2024 18:03	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	IDM 0001033403	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC8345	28/07/2024 05:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032748	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8424	28/07/2024 11:37	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032924	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEC8776	26/07/2024 18:53	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031147	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC9030	27/07/2024 22:48	Ruta 60 y Tala	IDM 0001032276	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC9031	26/07/2024 23:39	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001031350	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC9845	27/07/2024 14:13	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032328	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED0874	28/07/2024 16:41	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033309	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED0934	26/07/2024 18:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031109	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED1361	29/07/2024 11:14	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034026	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED261	27/07/2024 12:22	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032372	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BED894	29/07/2024 23:23	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034703	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BED894	27/07/2024 21:48	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001032172	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BED894	26/07/2024 23:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031331	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEE868	28/07/2024 03:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032704	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEF508	27/07/2024 19:22	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001032071	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF508	26/07/2024 22:02	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031274	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH037	29/07/2024 08:56	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEH057	27/07/2024 15:50	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031674	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEH502	10/07/2024 15:46	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001013094	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEH917	29/07/2024 09:17	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033959	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEH917	29/07/2024 07:28	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033864	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEI141	27/07/2024 12:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001031785	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEJ497	29/07/2024 06:57	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001033845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEK333	28/07/2024 15:15	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033178	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEK416	29/07/2024 12:39	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001034094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEL398	29/07/2024 18:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034470	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM080	17/07/2024 15:42	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001020983	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEM080	11/07/2024 16:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001014310	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEN659	29/07/2024 00:03	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033712	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN659	29/07/2024 00:29	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033731	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEN728	26/07/2024 23:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031340	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEO898	28/07/2024 09:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032861	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP088	28/07/2024 23:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033691	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEP088	27/07/2024 23:15	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032389	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEP891	26/07/2024 19:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031195	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEP891	28/07/2024 14:14	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033082	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ019	28/07/2024 23:06	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001033675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ189	13/07/2024 15:22	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001016571	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEQ189	26/07/2024 13:27	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001030931	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEQ301	26/07/2024 17:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031104	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEQ944	29/07/2024 15:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034278	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BER280	09/07/2024 22:04	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001012342	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BER402	28/07/2024 15:51	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001033243	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BES624	27/07/2024 15:29	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031919	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET036	29/07/2024 00:28	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033729	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BET036	28/07/2024 00:27	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032634	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BET036	28/07/2024 00:14	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032622	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BET585	26/07/2024 21:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031265	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BET585	26/07/2024 21:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031265	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET585	26/07/2024 20:18	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031206	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BET740	26/07/2024 23:51	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001031356	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET785	28/07/2024 19:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033481	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BET963	28/07/2024 10:32	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001032880	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU232	27/07/2024 18:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032043	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEU677	28/07/2024 21:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEU677	28/07/2024 21:42	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033607	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BEU892	28/07/2024 16:53	Ruta 60 y Tala	IDM 0001033315	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEU892	28/07/2024 13:42	Ruta 60 y Tala	IDM 0001033050	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEV440	10/07/2024 12:00	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001012853	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEV736	11/07/2024 15:02	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014199	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEW964	11/07/2024 22:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014693	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEW964	11/07/2024 22:14	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEW964	26/07/2024 22:17	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031293	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEW964	12/07/2024 20:34	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015720	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEX135	27/07/2024 21:27	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX363	27/07/2024 10:39	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX709	29/07/2024 11:00	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034019	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BEX966	28/07/2024 21:10	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033581	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY024	27/07/2024 13:31	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031896	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY426	28/07/2024 23:50	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033700	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY426	26/07/2024 23:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031361	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY448	26/07/2024 15:49	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031006	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY448	27/07/2024 16:29	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031701	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY448	26/07/2024 18:06	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001031115	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY458	28/07/2024 12:30	Ruta 60 y Tala	IDM 0001032968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY468	28/07/2024 20:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033514	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY468	28/07/2024 20:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033514	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BEY792	27/07/2024 06:35	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031799	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY799	28/07/2024 16:56	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001033322	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEY846	27/07/2024 14:39	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY846	27/07/2024 14:36	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031625	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY851	27/07/2024 18:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031794	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEY851	27/07/2024 18:13	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031794	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEY994	27/07/2024 22:23	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001032207	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BEZ202	29/07/2024 07:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033897	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ286	28/07/2024 17:36	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ286	28/07/2024 16:37	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033305	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ472	27/07/2024 21:13	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001032484	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEZ890	28/07/2024 08:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032814	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ902	27/07/2024 08:38	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031474	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFA0043	29/07/2024 10:38	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0001034007	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0169	27/07/2024 16:15	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032307	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0407	29/07/2024 09:32	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001033966	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0928	28/07/2024 14:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033152	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA0960	29/07/2024 07:55	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033898	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA1154	28/07/2024 04:04	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001032712	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
BFA1201	27/07/2024 16:28	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031702	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA876	28/07/2024 21:38	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001033600	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFA941	27/07/2024 10:51	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	IDM 0001032214	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB267	29/07/2024 01:41	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033759	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFB267	29/07/2024 00:49	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033742	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB267	29/07/2024 00:51	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001033743	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB267	29/07/2024 00:48	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001033741	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB465	27/07/2024 22:12	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032202	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB682	27/07/2024 02:39	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031539	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB706	29/07/2024 04:08	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001033784	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB716	28/07/2024 18:47	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033445	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB758	28/07/2024 13:41	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033049	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFB773	28/07/2024 08:43	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032822	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFB828	28/07/2024 10:14	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032868	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB828	27/07/2024 18:02	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031757	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFB841	16/07/2024 14:06	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001019625	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFC024	13/07/2024 10:25	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001016225	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC544	28/07/2024 10:45	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001032886	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFC544	28/07/2024 17:13	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001033349	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFC544	28/07/2024 17:13	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001033349	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
BFC544	28/07/2024 12:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032947	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	28/07/2024 10:22	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032872	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	13/07/2024 15:50	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001016629	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	12/07/2024 18:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001015612	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	12/07/2024 18:39	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001015612	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4

BFD003	12/07/2024 09:55	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001015043	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	12/07/2024 09:54	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001015036	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	11/07/2024 14:39	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001014160	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	12/07/2024 18:42	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001015616	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD003	13/07/2024 12:49	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001016365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD003	10/07/2024 09:58	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001012729	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFD577	28/07/2024 17:00	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033332	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFD935	27/07/2024 14:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031972	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFE409	18/07/2024 14:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001022115	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFE768	26/07/2024 21:39	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031253	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE768	26/07/2024 21:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031268	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFE768	26/07/2024 21:56	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031268	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFE874	11/07/2024 17:51	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001014433	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFF845	28/07/2024 22:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033659	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFF949	17/07/2024 16:28	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001021055	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFG226	26/07/2024 23:51	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFG512	26/07/2024 19:21	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031164	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH302	28/07/2024 04:03	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032714	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH488	27/07/2024 13:32	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001031580	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH792	29/07/2024 09:42	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033974	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH852	27/07/2024 03:59	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031960	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFH903	28/07/2024 12:21	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001032958	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH903	26/07/2024 15:35	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001030999	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFH903	28/07/2024 15:17	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033187	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFI262	28/07/2024 11:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032942	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI262	28/07/2024 11:53	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001032935	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFI262	28/07/2024 11:47	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032933	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFI262	29/07/2024 12:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034060	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFI990	28/07/2024 08:46	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032826	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ180	26/07/2024 18:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031122	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ502	26/07/2024 18:37	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031141	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ573	27/07/2024 02:43	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001031418	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ573	27/07/2024 02:44	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031419	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ573	28/07/2024 19:44	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001033500	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ573	26/07/2024 20:21	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031207	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ573	26/07/2024 23:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031341	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFJ573	11/07/2024 20:00	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001014548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ573	27/07/2024 13:49	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFJ959	26/07/2024 19:18	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001031163	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFJ959	28/07/2024 18:56	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033476	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFK497	27/07/2024 17:14	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001032483	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFK637	28/07/2024 16:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033313	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFK786	29/07/2024 17:54	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034443	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL560	12/07/2024 04:45	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001014826	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFL560	11/07/2024 21:04	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001014595	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1662	28/07/2024 02:40	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001032696	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1724	28/07/2024 09:34	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032848	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM1970	27/07/2024 19:30	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032076	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2051	17/07/2024 09:00	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001020506	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2075	28/07/2024 15:50	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001033242	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2091	27/07/2024 18:32	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032435	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2690	27/07/2024 22:50	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001032290	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	18/07/2024 22:30	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001022657	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	16/07/2024 23:12	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001020245	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	16/07/2024 23:12	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001020245	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2698	16/07/2024 23:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001020235	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFM2698	18/07/2024 23:44	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001022733	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	18/07/2024 23:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001022736	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	18/07/2024 23:47	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001022739	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	19/07/2024 00:24	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001022773	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM2698	19/07/2024 00:24	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001022773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2698	19/07/2024 18:04	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001023540	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM2698	18/07/2024 14:47	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001022109	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2698	17/07/2024 17:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001021176	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2698	13/07/2024 02:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015981	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM2698	28/07/2024 01:13	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001032663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2775	29/07/2024 22:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034670	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2900	26/07/2024 14:14	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001030965	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3001	09/07/2024 09:50	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001011486	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3235	27/07/2024 20:16	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032367	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM3409	29/07/2024 00:58	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033745	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM3421	27/07/2024 21:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032159	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM437	26/07/2024 15:21	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001030992	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM4373	29/07/2024 13:18	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001034131	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM466	28/07/2024 21:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033609	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM490	27/07/2024 16:13	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5349	28/07/2024 18:47	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001033444	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM5609	26/07/2024 15:18	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001030990	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5616	27/07/2024 12:29	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031549	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5616	29/07/2024 21:10	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001034590	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM5616	28/07/2024 15:01	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033163	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM5616	26/07/2024 21:18	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031239	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
BFM5616	27/07/2024 12:02	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001032438	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM5721	27/07/2024 18:11	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031938	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
	26/07/2024 19:08	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031157	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6234	28/07/2024 09:23	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032845	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6316	19/07/2024 19:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001023642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6316	11/07/2024 15:56	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001014290	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6316	11/07/2024 15:57	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001014294	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6316	11/07/2024 17:17	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001014396	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM6316	11/07/2024 18:05	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001014460	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM643	27/07/2024 08:53	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031477	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM643	27/07/2024 13:09	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM643	29/07/2024 15:07	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001034281	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM643	27/07/2024 08:55	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031478	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM643	28/07/2024 06:58	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001032770	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM643	28/07/2024 07:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032775	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM643	28/07/2024 15:10	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033184	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6752	28/07/2024 01:13	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6782	27/07/2024 23:07	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032388	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM6983	28/07/2024 08:06	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001032803	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7209	28/07/2024 05:10	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001032733	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM7213	27/07/2024 14:41	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031632	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM7550	27/07/2024 21:51	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032181	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM7677	27/07/2024 14:29	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032374	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

BFM7998	28/07/2024 22:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001033624	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8532	13/07/2024 07:22	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001016077	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM8571	09/07/2024 22:13	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001012351	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM8571	27/07/2024 14:38	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001031629	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8591	27/07/2024 22:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001032224	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8591	27/07/2024 22:36	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001032224	ART. 16.5: No respetar giros	4
BFM8718	26/07/2024 23:50	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031359	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFM884	29/07/2024 01:36	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033758	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFM8893	29/07/2024 07:50	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033894	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9354	28/07/2024 09:40	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032854	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9561	26/07/2024 17:19	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001031078	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFM9650	26/07/2024 13:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001030939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM9904	29/07/2024 05:43	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033798	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0068	27/07/2024 16:16	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO0068	27/07/2024 16:16	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031692	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
BFO0068	26/07/2024 15:01	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001030983	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1055	26/07/2024 21:09	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031236	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1055	26/07/2024 23:52	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1055	29/07/2024 07:30	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033868	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1234	27/07/2024 06:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031447	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	10/07/2024 20:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001013396	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	10/07/2024 20:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001013396	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFO1364	11/07/2024 20:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001014560	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1364	11/07/2024 20:22	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001014560	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFO1364	20/07/2024 17:02	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001024734	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	27/07/2024 15:59	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	08/07/2024 19:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001011061	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	08/07/2024 19:44	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001011061	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFO1364	07/07/2024 13:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001009543	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO1364	07/07/2024 13:30	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001009543	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
BFO1457	28/07/2024 01:18	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032665	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO1536	27/07/2024 00:51	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031395	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2471	28/07/2024 12:30	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032966	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2599	28/07/2024 15:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001033180	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO2599	28/07/2024 19:43	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033503	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2599	28/07/2024 19:47	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033501	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO2673	29/07/2024 21:47	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034619	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO2761	26/07/2024 20:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001031226	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2828	28/07/2024 15:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033197	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO2828	28/07/2024 14:03	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033074	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2828	27/07/2024 22:10	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001032196	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO2828	28/07/2024 13:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033016	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO2828	29/07/2024 11:31	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034038	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO3078	16/07/2024 14:19	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001019648	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3581	10/07/2024 07:51	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001012611	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3581	10/07/2024 14:32	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001013003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO3994	27/07/2024 16:04	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032331	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4076	27/07/2024 18:21	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031836	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4211	10/07/2024 14:05	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001012974	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO4211	13/07/2024 13:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001016445	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
BFO4215	26/07/2024 18:52	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031149	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4420	27/07/2024 17:00	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031726	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO4433	28/07/2024 15:48	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033233	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO4495	27/07/2024 18:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031753	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO4829	28/07/2024 15:22	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033206	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO4981	27/07/2024 11:12	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001031497	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

BFO4986	29/07/2024 20:05	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001034548	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO5012	11/07/2024 22:47	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001014694	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO5012	27/07/2024 22:53	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001032283	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO5012	11/07/2024 22:51	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001014698	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5157	27/07/2024 15:31	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031668	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5165	29/07/2024 20:04	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001034544	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO5405	27/07/2024 16:57	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001031845	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO5750	28/07/2024 10:08	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032866	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6002	27/07/2024 00:28	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031383	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO6040	27/07/2024 01:23	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	IDM 0001031401	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO6125	29/07/2024 23:00	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001034683	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6141	27/07/2024 16:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031714	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6141	28/07/2024 20:05	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6141	28/07/2024 21:13	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001033585	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6347	27/07/2024 00:36	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001031389	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO6581	20/07/2024 16:33	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001024694	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO6688	29/07/2024 05:54	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033802	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO6688	29/07/2024 05:53	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033801	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO6688	28/07/2024 16:45	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033312	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7251	13/07/2024 06:42	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001016037	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7332	28/07/2024 20:57	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001033566	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7420	27/07/2024 01:20	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031399	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7471	28/07/2024 06:35	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032763	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BFO7509	27/07/2024 01:11	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031398	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7554	28/07/2024 08:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032829	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7697	28/07/2024 00:25	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001032632	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO7704	29/07/2024 16:07	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001034324	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7878	28/07/2024 12:37	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032974	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO7878	28/07/2024 08:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032804	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7878	27/07/2024 19:34	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032075	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO7878	28/07/2024 14:19	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001033083	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BFO7908	28/07/2024 21:26	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033593	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO8131	29/07/2024 09:11	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033955	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO8244	27/07/2024 11:43	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001031978	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BFO8261	29/07/2024 15:56	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034318	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1107	27/07/2024 20:38	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032560	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BGA1606	27/07/2024 12:08	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032570	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA1606	26/07/2024 13:19	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001030942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2079	28/07/2024 17:00	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001033330	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA2693	27/07/2024 12:04	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001032488	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA2924	29/07/2024 12:32	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034088	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BGA3987	28/07/2024 10:05	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032867	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA0763	27/07/2024 10:38	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032528	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BHA1184	26/07/2024 17:26	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001031080	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTC1061	25/07/2024 22:12	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001030455	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTP1616	26/07/2024 13:50	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001030946	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTX1421	28/07/2024 12:43	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032986	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1491	28/07/2024 12:36	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032972	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
BTX1520	27/07/2024 19:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032365	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BTX1635	29/07/2024 05:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033792	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA2459	26/07/2024 22:51	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031319	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA5761	27/07/2024 16:46	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032431	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CAA8836	27/07/2024 02:10	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001031414	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

CAA8911	26/07/2024 13:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001030944	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ3663	27/07/2024 16:38	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032348	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4389	16/07/2024 15:50	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001019766	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4389	11/07/2024 21:38	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014625	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAJ4389	11/07/2024 21:38	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014625	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
CAJ6250	12/07/2024 08:07	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001014950	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ9744	27/07/2024 11:24	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031517	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
CAJ9744	27/07/2024 11:17	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032345	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0003	28/07/2024 10:51	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032889	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CBB1435	28/07/2024 20:03	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001033516	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB2156	27/07/2024 16:11	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031687	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CBB6685	28/07/2024 10:49	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032888	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
CBC1011	27/07/2024 14:18	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001031611	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC5052	27/07/2024 16:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031982	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBC6354	27/07/2024 13:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031578	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CCB4372	29/07/2024 20:45	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB5877	27/07/2024 20:22	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001032474	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB7153	11/07/2024 19:06	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001014503	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
COF1183	26/07/2024 17:40	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031094	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CSB036	29/07/2024 13:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001034118	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
DAB2185	26/07/2024 19:57	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001031194	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DAB6124	28/07/2024 22:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001033663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB7751	28/07/2024 01:59	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032684	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DAB7784	27/07/2024 18:43	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032024	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAC0025	27/07/2024 14:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031609	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAQ488	09/07/2024 14:35	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001011809	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DSC1105	27/07/2024 07:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031466	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DVF418	26/07/2024 22:01	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	IDM 0001031275	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
DVF882	26/07/2024 20:42	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031220	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DVG161	28/07/2024 15:39	Av. Wilson Ferreira Aldunate y Juana Tabarez	IDM 0001033224	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DZC848	28/07/2024 12:59	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001033002	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EAU820	27/07/2024 14:04	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032304	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EBF0377	28/07/2024 07:25	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032783	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EEK3C23	27/07/2024 14:36	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032235	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
EJB405	28/07/2024 18:25	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001033423	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EM54891	12/07/2024 19:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001015646	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMA3706	27/07/2024 14:29	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031620	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
EMC8813	29/07/2024 00:26	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033736	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ERB3005	28/07/2024 16:15	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033268	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FIF096	27/07/2024 18:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031959	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FOD3E65	29/07/2024 22:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034658	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD2565	28/07/2024 01:02	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001032658	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FRF4618	27/07/2024 11:31	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FZR 364	12/07/2024 14:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015301	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FZR 364	12/07/2024 14:15	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015301	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
FZR 364	27/07/2024 20:23	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FZR 364	28/07/2024 08:59	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032837	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FZR 364	13/07/2024 03:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015996	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
FZR 364	13/07/2024 03:30	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001015996	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
GFA6G27	27/07/2024 14:11	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032250	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GQS548	12/07/2024 16:03	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001015441	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
GVD481	27/07/2024 14:21	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032402	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GVD481	28/07/2024 10:57	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001032895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GVD481	27/07/2024 14:20	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031615	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

HAA1948	11/07/2024 17:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001014372	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA1948	11/07/2024 17:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001014372	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
HAB1354	16/07/2024 09:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001019358	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAB1354	16/07/2024 09:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001019358	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
HAC4016	27/07/2024 17:53	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031906	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAF585	28/07/2024 17:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001033348	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAO121	27/07/2024 15:27	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032258	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HAO121	27/07/2024 15:27	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032258	ART. 4.4.1: Conducir con imprudencia	4
HAQ554	28/07/2024 15:06	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033176	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HDT793	27/07/2024 16:16	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031699	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HHP097	28/07/2024 14:50	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033149	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HHP097	28/07/2024 14:42	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001033124	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKA617	28/07/2024 16:02	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001033255	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
HUG652	27/07/2024 13:14	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032398	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HUG652	27/07/2024 13:08	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031572	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HUG652	27/07/2024 13:16	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001031577	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HUG652	27/07/2024 17:12	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031731	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAA4560	27/07/2024 12:08	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001031542	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAD5227	28/07/2024 00:04	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001032617	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD5227	28/07/2024 00:04	Rambla Costanera y Calandria	IDM 0001032617	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
IAF3025	28/07/2024 16:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033296	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF6720	29/07/2024 01:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033750	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IAG2246	29/07/2024 06:36	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001033827	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG6114	28/07/2024 11:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032928	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU3035	27/07/2024 14:48	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032425	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV2345	28/07/2024 04:54	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032729	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IFE317	27/07/2024 00:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031385	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IPI1A98	27/07/2024 11:54	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	IDM 0001032321	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IQR3161	26/07/2024 15:00	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001030981	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IRC5D05	27/07/2024 18:09	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032582	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ISW5758	27/07/2024 19:11	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032533	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
ITO8801	27/07/2024 17:19	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032361	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITO8801	27/07/2024 17:15	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031930	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITV0E80	28/07/2024 21:04	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001033572	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IUT0F98	27/07/2024 21:13	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032561	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IUU449	26/07/2024 14:47	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032273	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IVG2650	26/07/2024 21:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001031250	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IWU2175	28/07/2024 07:57	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001032801	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IWW7919	26/07/2024 16:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031048	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IWY9368	28/07/2024 17:05	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033334	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXG8G77	28/07/2024 16:42	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001033310	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXU2C41	28/07/2024 07:41	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032791	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IXW1935	28/07/2024 15:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033168	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IXY7H98	26/07/2024 21:14	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001031247	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYC0I16	28/07/2024 20:03	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033518	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYR5969	28/07/2024 19:00	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001033469	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
IYT3668	27/07/2024 17:47	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001032362	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYU960	27/07/2024 20:43	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032113	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYU960	27/07/2024 20:50	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001032123	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IYV7F36	27/07/2024 13:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031600	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IZD9F05	26/07/2024 12:25	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001030897	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IZV6F44	29/07/2024 09:38	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033972	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JAG8C38	28/07/2024 22:07	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033628	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JAI5H78	28/07/2024 08:41	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032823	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAZ0I21	29/07/2024 22:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034659	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAZ6G52	28/07/2024 18:04	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033404	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBE5C29	28/07/2024 16:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033286	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBE5C29	27/07/2024 20:45	Bvar. Artigas y Arturo Santana	IDM 0001032121	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBH2C30	26/07/2024 19:52	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031519	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBH7F09	29/07/2024 11:47	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034045	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBO4C40	28/07/2024 08:32	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032817	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JBS0G65	27/07/2024 13:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032557	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBS2B99	27/07/2024 12:52	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032396	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

JBS2B99	26/07/2024 16:19	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001031022	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JBT1C92	27/07/2024 07:37	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031461	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBW8H47	26/07/2024 16:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032278	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JBZ5J36	27/07/2024 15:42	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001032515	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCA3A44	27/07/2024 23:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032609	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCI0I30	27/07/2024 21:58	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032184	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
JCQ0G87	28/07/2024 06:51	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032772	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCT8E69	28/07/2024 09:19	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001032842	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JCX9D90	29/07/2024 19:54	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001034538	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCX9D90	29/07/2024 20:08	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001034550	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCX9D90	29/07/2024 20:00	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034545	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCX9D90	29/07/2024 15:46	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001034309	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JCX9D90	29/07/2024 19:56	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001034539	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JCY1H20	26/07/2024 17:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031079	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDD4J04	28/07/2024 08:00	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001032802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDD4J04	28/07/2024 07:47	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032793	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDG8I18	27/07/2024 12:36	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032395	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDM1C23	26/07/2024 19:58	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001031186	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDM1C23	26/07/2024 21:58	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031263	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JDO5J25	26/07/2024 14:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032270	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JTP3727	29/07/2024 08:55	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033935	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KBR804	28/07/2024 06:34	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001032762	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA8482	29/07/2024 08:52	Av. Gral. Juan A. Lavalleja y Sarandi	IDM 0001033932	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KKM493	29/07/2024 13:39	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001034161	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC2656	26/07/2024 20:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031199	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
KMC4868	26/07/2024 18:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032294	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC5157	26/07/2024 14:34	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001030973	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC7669	27/07/2024 13:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031601	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KPC1160	27/07/2024 16:05	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001031942	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB1535	29/07/2024 10:32	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034005	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4695	27/07/2024 03:29	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001031766	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4695	27/07/2024 03:40	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031428	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC4084	29/07/2024 05:11	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033793	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE5535	27/07/2024 20:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032122	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LAF0719	26/07/2024 23:18	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031336	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LCA3144	28/07/2024 15:50	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033236	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
LCA8593	27/07/2024 18:17	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031893	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LHA1038	27/07/2024 16:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031723	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LPJ8A87	27/07/2024 12:15	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031543	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LUA5D45	27/07/2024 13:01	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031567	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LUA5D45	27/07/2024 13:07	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032397	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LXN591	27/07/2024 14:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031638	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAB8309	29/07/2024 06:19	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001033814	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAE3710	29/07/2024 06:32	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001033824	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE5280	27/07/2024 18:28	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031940	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE6573	13/07/2024 13:29	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001016414	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAE6573	13/07/2024 13:29	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001016414	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
MAF5549	26/07/2024 18:51	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001031151	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF7425	27/07/2024 11:59	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001032459	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAF8189	29/07/2024 10:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034003	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAG4222	28/07/2024 00:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032646	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
MAG6301	27/07/2024 22:05	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001032191	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAG8481	28/07/2024 09:51	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032860	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6259	27/07/2024 15:00	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

MAI6698	27/07/2024 15:17	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001031654	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ5318	28/07/2024 07:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032776	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1303	29/07/2024 06:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033806	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4129	28/07/2024 16:11	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001033272	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK4597	27/07/2024 13:30	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001031583	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK5958	26/07/2024 22:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031315	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
MAK6156	28/07/2024 00:40	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032645	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK6185	28/07/2024 15:27	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001033205	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK6187	29/07/2024 21:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001034605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCU812	26/07/2024 20:30	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001031218	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MOJ726	28/07/2024 14:59	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001033157	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAM882	12/07/2024 19:29	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001015662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS1665	28/07/2024 22:09	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001033626	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAS1665	28/07/2024 01:28	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001032668	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS1665	27/07/2024 03:14	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001031440	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAV4645	26/07/2024 18:41	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031145	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAW5596	27/07/2024 03:38	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	IDM 0001031426	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAX6468	28/07/2024 12:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032964	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NAZ8071	29/07/2024 09:03	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001033943	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NBA353	27/07/2024 18:35	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032004	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
NCI8644	27/07/2024 12:08	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031541	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCM3300	29/07/2024 19:11	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001034507	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCZ662	27/07/2024 13:56	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001031596	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NMZ359	28/07/2024 18:00	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001033400	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB8458	28/07/2024 12:53	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001032998	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAC6977	28/07/2024 19:04	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033473	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC8674	26/07/2024 23:34	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031346	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAD6577	28/07/2024 14:35	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033117	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
OAE7231	29/07/2024 06:45	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033838	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAZ166	29/07/2024 11:54	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034050	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OBP5613	27/07/2024 13:31	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031582	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ORK4A04	28/07/2024 11:55	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032939	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ORK4A04	26/07/2024 16:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031032	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ORK4A04	27/07/2024 18:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032605	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ORK4A04	26/07/2024 16:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032284	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ORK4A04	28/07/2024 12:05	Av. Dr Jose A. Frade y Camino del Cerro Eguizquiza	IDM 0001032950	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA6312	29/07/2024 13:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034162	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB1421	27/07/2024 19:33	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001032074	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB6268	28/07/2024 15:44	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033231	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAB9435	27/07/2024 14:55	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031639	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAB9621	27/07/2024 09:58	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031858	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0018	28/07/2024 03:19	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032703	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC1646	28/07/2024 14:06	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001033077	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC1996	28/07/2024 12:03	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032943	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PAC7001	27/07/2024 14:00	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031599	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAC7245	28/07/2024 15:15	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033186	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAT301	28/07/2024 17:33	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001033360	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAU956	27/07/2024 15:28	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031659	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV1173	29/07/2024 10:45	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001034011	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV3014	27/07/2024 14:38	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032573	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAV3216	29/07/2024 06:22	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033816	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
PBM820	27/07/2024 13:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032555	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBM820	28/07/2024 15:19	Eduardo Victor Haedo y Francis	IDM 0001033201	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT1533	28/07/2024 16:28	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001033284	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PJH276	26/07/2024 21:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031237	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PSB0716	28/07/2024 17:49	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033386	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6

PVA3605	28/07/2024 08:12	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001032805	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PZA225	28/07/2024 11:38	Ruta 39 y Mapuches	IDM 0001032926	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PZA225	28/07/2024 10:56	Ruta 39 y Incas N	IDM 0001032892	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA2770	27/07/2024 16:19	Av. J. de Viana y Dr. R. Bergalli	IDM 0001032427	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QAA8441	27/07/2024 18:13	Antonio Lussich y Juan Etchuri	IDM 0001032449	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAD5204	29/07/2024 23:08	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001034684	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE3901	28/07/2024 12:20	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032959	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QHF0B92	28/07/2024 17:40	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001033374	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QIC1E68	27/07/2024 07:48	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031802	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QJL2D26	27/07/2024 10:52	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032229	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
QLE2H08	28/07/2024 12:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032969	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB2399	26/07/2024 13:09	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001030924	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB2701	11/07/2024 19:11	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001014510	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAB2701	11/07/2024 19:11	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001014510	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
RAB2701	11/07/2024 20:29	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001014567	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB2701	11/07/2024 20:29	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001014567	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
RAB7511	27/07/2024 03:30	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001031767	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAC4612	27/07/2024 16:15	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031892	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAC8836	27/07/2024 01:03	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031396	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC8836	27/07/2024 01:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031397	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RCN251	27/07/2024 14:28	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	IDM 0001031619	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RFA1880	27/07/2024 19:06	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001032059	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RLB9G64	27/07/2024 10:06	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032227	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
RLK9A77	28/07/2024 14:15	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033091	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RLM8I06	27/07/2024 08:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001031471	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAF8397	29/07/2024 09:32	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033968	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAH8067	29/07/2024 10:20	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001034001	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAK5211	28/07/2024 18:40	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001033436	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
SAQ3996	27/07/2024 18:48	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001032037	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAV1852	28/07/2024 14:12	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033084	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SAX5744	28/07/2024 06:42	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001032766	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAZ7703	28/07/2024 18:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	IDM 0001033412	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAZ9784	28/07/2024 22:14	Antonio Lussich y Mar Azul	IDM 0001033627	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBD1541	28/07/2024 21:09	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001033583	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5286	28/07/2024 03:13	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001032701	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	29/07/2024 04:22	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001033786	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5286	29/07/2024 04:22	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033785	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD5286	27/07/2024 03:12	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032540	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5286	27/07/2024 20:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001032102	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBD7469	28/07/2024 17:37	Puente Leonel Viera y Eduardo Victor Haedo	IDM 0001033369	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBG3113	27/07/2024 04:26	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032302	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5602	27/07/2024 16:22	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031697	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5602	27/07/2024 17:17	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032311	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI2754	28/07/2024 10:36	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032881	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBI4607	28/07/2024 13:06	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001033017	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI7696	27/07/2024 15:13	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032255	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBJ2455	27/07/2024 10:57	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBJ2541	29/07/2024 06:48	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001033835	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBJ3819	13/07/2024 14:03	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001016460	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL3793	28/07/2024 16:34	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033287	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBL5114	29/07/2024 08:28	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001033916	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBM3240	27/07/2024 11:30	Ruta 39 y Km 15	IDM 0001031884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM848	27/07/2024 20:40	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001032114	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBM9313	27/07/2024 05:02	Av Alvariza y Av. P'te. Tomas Berreta	IDM 0001031435	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBN4609	29/07/2024 07:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033895	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN9187	29/07/2024 12:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034106	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO2811	27/07/2024 13:01	Av. Jose Batlle Y Ordoñez y Aguilar Francisco	IDM 0001031941	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBO2907	27/07/2024 21:36	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001032163	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBO6472	26/07/2024 17:36	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032292	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SBO8713	28/07/2024 11:28	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032918	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBP5818	27/07/2024 04:01	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032525	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ2627	27/07/2024 08:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032542	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBQ5226	28/07/2024 11:10	Misiones y Av. Artigas	IDM 0001032904	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBR5625	27/07/2024 01:35	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032539	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBS2125	27/07/2024 12:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031550	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT2332	28/07/2024 18:02	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001033402	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBT4619	28/07/2024 04:45	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032727	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBU1317	27/07/2024 13:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU2177	27/07/2024 21:45	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032175	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBU7345	28/07/2024 00:29	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032638	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBW1673	27/07/2024 13:02	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW3822	27/07/2024 18:52	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032583	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX5118	26/07/2024 20:20	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031204	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBX7479	28/07/2024 03:30	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032707	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBY2233	28/07/2024 20:24	Av. Roosevelt y Londres	IDM 0001033535	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SBY2570	27/07/2024 03:35	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001031427	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA8316	28/07/2024 12:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032954	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF3245	13/07/2024 16:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001016642	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF3245	13/07/2024 16:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001016642	ART. 10.13.2: Placa matricula deteriorada	2
SCF4654	28/07/2024 10:49	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001032885	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF4654	29/07/2024 09:47	Ruta 10 y Calle 38 (La Sortija)	IDM 0001033979	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ3202	27/07/2024 12:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031538	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ9189	27/07/2024 14:34	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032591	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK2927	26/07/2024 15:03	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032275	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK8602	28/07/2024 08:12	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001032807	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCM4406	29/07/2024 13:54	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001034180	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad doble o más	15
SCM6035	28/07/2024 15:46	Av. J. de Viana y Av. España	IDM 0001033234	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCM6413	26/07/2024 21:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031264	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7371	27/07/2024 11:46	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032552	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN3169	27/07/2024 18:21	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001031847	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCP5034	28/07/2024 12:38	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032970	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCP6145	27/07/2024 03:13	Bvar. Artigas y Lourdes	IDM 0001031424	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6147	28/07/2024 00:33	Rambla Lorenzo Batlle y Barranca abajo	IDM 0001032633	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR3383	27/07/2024 12:22	Av. Pedragosa Sierra Orlando y Av. Del Mar	IDM 0001031876	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCR5842	29/07/2024 01:19	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033752	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCR5842	26/07/2024 14:08	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001030963	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS1586	27/07/2024 12:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS8023	26/07/2024 18:04	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031113	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT1672	28/07/2024 22:10	Av Franklin Roosevelt y Av. Fco. Acuña de Figueroa	IDM 0001033640	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3907	28/07/2024 00:33	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032637	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT3907	28/07/2024 00:33	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032637	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCT4060	26/07/2024 14:21	Rambla Claudio Williman y Cartagena	IDM 0001030969	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT4060	27/07/2024 09:52	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031782	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU2864	28/07/2024 01:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001032682	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SCU7497	28/07/2024 09:14	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001032841	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU7497	27/07/2024 10:37	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	IDM 0001031783	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU9739	28/07/2024 13:22	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001033030	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU9813	27/07/2024 10:16	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032549	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV1131	28/07/2024 10:56	Bvar. Artigas y Canelones	IDM 0001032893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW7317	27/07/2024 12:35	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031556	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW9749	28/07/2024 15:15	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033177	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4460	27/07/2024 15:41	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032599	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7317	27/07/2024 12:35	Camino B. Nardone y Sierra de los Caracoles	IDM 0001031554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY7428	29/07/2024 11:24	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001034031	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY9904	27/07/2024 13:29	Ruta 10 y Calle 19 (El Apero)	IDM 0001032399	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCZ6782	27/07/2024 10:11	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032548	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA2180	26/07/2024 16:57	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031054	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDA2254	26/07/2024 17:43	Ruta 10 y Av. Hector Soria	IDM 0001031097	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB2367	27/07/2024 11:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	IDM 0001031862	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

SDB2988	28/07/2024 09:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032846	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB3754	28/07/2024 10:25	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001032874	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB5215	27/07/2024 17:41	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001032532	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDB6043	27/07/2024 16:54	Av. Roosevelt y Av. M. Litman	IDM 0001031918	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB8171	28/07/2024 09:46	Av. Roosevelt y Av. Los Alpes	IDM 0001032859	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDC1620	26/07/2024 17:08	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001031065	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDC4392	29/07/2024 11:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001034057	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC4693	27/07/2024 03:58	Juan Gorlero y Calle 31	IDM 0001032225	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDD3613	26/07/2024 15:32	Rambla Claudio Williman y del Faro	IDM 0001032277	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD4498	27/07/2024 16:37	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031708	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD6878	28/07/2024 14:48	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	IDM 0001033133	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SDD7885	26/07/2024 19:47	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	IDM 0001031180	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDE7163	26/07/2024 20:13	Ruta 60 y Tala	IDM 0001031200	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDE7592	26/07/2024 13:47	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001030943	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SJB594	27/07/2024 12:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001032490	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJB594	27/07/2024 12:45	Bvar. Artigas y Vilardebo	IDM 0001032490	: Conductor o acompañante sin casco (por pasajero)	1
SJM263	27/07/2024 18:02	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031935	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SJM263	28/07/2024 17:03	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001033327	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJM263	27/07/2024 14:46	Aparicio Saravia y Av San Pablo	IDM 0001031915	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKK460	29/07/2024 18:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001034456	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKZ346	28/07/2024 12:22	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	IDM 0001032960	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SKZ770	26/07/2024 15:03	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	IDM 0001030979	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SMU443	29/07/2024 21:50	Antonio Lussich y Messina	IDM 0001034620	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA556	11/07/2024 13:11	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	IDM 0001014069	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SND677	27/07/2024 21:38	Av Alvariza y 18 de Julio	IDM 0001032380	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
SNU195	28/07/2024 17:52	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	IDM 0001033392	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1389	29/07/2024 01:23	Rambla Claudio Williman y Av. España	IDM 0001033753	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
WBOA085	28/07/2024 23:09	Rambla Claudio Williman y Joaquin Lenzina	IDM 0001033682	ART. 15.4: No respetar señales luminosas	6
X42MPZ	27/07/2024 20:14	Av. Artigas y Gral. Alvear	IDM 0001032584	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

Intendencia de Maldonado.

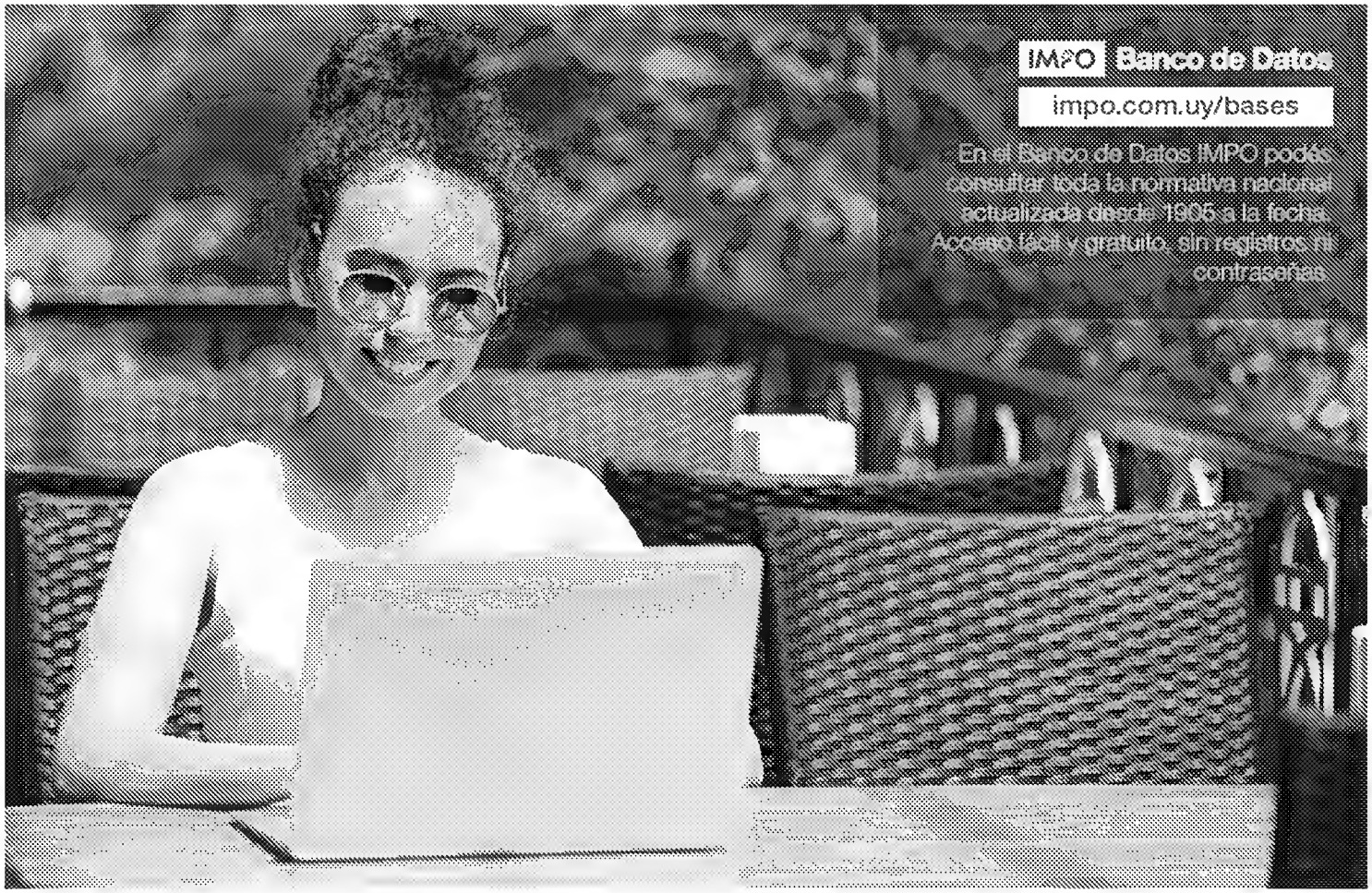

Avisos

Apertura de Sucesiones

AS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Eduardo Jorge Gomez Silva (IUE 2-46839/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19290 Ago 07- Ago 20

Juan Francisco Camargo Yohane. (IUE 2-32057/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19181 Ago 06- Ago 19

Olga Charquero Baez (IUE 2-48772/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18941 Ago 05- Ago 16

Santos Garcia Nuñez, Maria Zulema Gomez Rodriguez y Susana Graciela Garcia Gomez (IUE 2-98622/2023).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18915 Ago 05- Ago 16

Mariela Bello Piña (IUE 2-48782/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18843 Ago 02- Ago 15

Antonio Ismael Villalba Perez (IUE 2-48765/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18842 Ago 02- Ago 15

Maria del Carmen Langone Nadruz (IUE 2-52630/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18648 Ago 01- Ago 14

Fernando Barrio Asenjo (IUE 2-57384/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18642 Ago 01- Ago 14

Miguel Angel Rodriguez Suarez (IUE 2-45834/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18500 Jul 31- Ago 13

Ildefonso MERLADETT CORTES (IUE 2-10398/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18364 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

María Irma BETHENCOURT MOYANO (IUE 2-62289/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19490 Ago 08- Ago 21

Ruben Darwin CLAVELLI o CLAVELLI PEREIRA (IUE 2-33480/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19288 Ago 07- Ago 20

Nelson Enrique REGUEIRO PIÑEIRO (IUE 2-65097/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19281 Ago 07- Ago 20

Benjamín GOLUB KATZ (IUE 2-64492/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19266 Ago 07- Ago 20

Mary Sol ROA MORÁN (IUE 2-66443/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19068 Ago 06- Ago 19

Jorgelina Virginia BERTOTTO (IUE 2-64012/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18916 Ago 05- Ago 16

María Gennifer GARIBALDI BENÍTEZ (IUE 2-33133/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18871 Ago 05- Ago 16

Walter Atilio RAFFAELLI TERRÓN (IUE 2-60664/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18870 Ago 05- Ago 16

Ana María PRIETO MARTÍNEZ (IUE 2-66819/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18847 Ago 05- Ago 16

Branko Jorge MAGAS (IUE 2-56770/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18832 Ago 02- Ago 15

Carmen BARROS ULLOA (IUE 2-46405/2024).
Montevideo, 07 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18644 Ago 01- Ago 14

Luis Israel MORAES FROS (IUE 2-13009/2024).
Montevideo, 08 de marzo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18641 Ago 01- Ago 14

Alicia Raquel VÁZQUEZ HODEL (IUE 2-62595/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18634 Ago 01- Ago 14

Argimiro o Argemiro RICO CASTRO (IUE 2-69786/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18552 Ago 01- Ago 14

Cecilio MURAÑA ALVEZ (IUE 2-62904/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18454 Jul 31- Ago 13

Silvana INMEDIATO VASQUEZ o VAZQUEZ (IUE 2-54927/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18397 Jul 31- Ago 13

Claudia María CROSA (IUE 2-57155/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18370 Jul 31- Ago 13

Rosa de las Mercedes ROUNY PERAZZINI (IUE 2-49030/2024).
Montevideo, 11 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18339 Jul 30- Ago 12

Andrés NERIS SABINI (IUE 2-61925/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18331 Jul 30- Ago 12

LUIS MACIEL DE LA GUARDIA (IUE 2-18646/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18251 Jul 30- Ago 12

Juan Ladislao BERGER SCHWARTZ (IUE 2-38457/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18039 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

JUANA MARIA JORGELINA CARPENTIER HARAS (IUE 2-65080/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19448 Ago 08- Ago 21

JORGE ALBERTO PAGANI TREIG (IUE 2-54916/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18993 Ago 05- Ago 16

HECTOR CONRADO LAZCANO QUINTANA (IUE 2-61774/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18944 Ago 05- Ago 16

BEATRIZ CATALINA SCALDAFERRO MUSSIO (IUE 2-59315/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18886 Ago 05- Ago 16

ALBERTO CARLOS GAMBOGGI CALASTRETTI (IUE 2-38399/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18830 Ago 02- Ago 15

ELIDA MIRTA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-46796/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18781 Ago 02- Ago 15

LEONEL RAUL VIDAL AMESTOY (IUE 2-16422/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18609 Ago 01- Ago 14

NELVA MABEL MOLINA MACHADO (IUE 2-58427/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18376 Jul 31- Ago 13

JORGE ELBIO COR DERISSI (IUE 2-56487/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 18298 Jul 30- Ago 12

MARIA DEL CARMEN BURGUEÑO FERNANDEZ (IUE 2-30383/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18200 Jul 29- Ago 09

LUIS ALBERTO GESTO FRANCISCO (IUE 2-57807/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18197 Jul 29- Ago 09

CUARTO TURNO

ALFREDO LOMBARDI DEBITONTO o LIMBARDI DIBITONTO (IUE 2-60816/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19455 Ago 08- Ago 21

Rosa Maria LAPAZ XIMENEZ y Walter Alfredo MONTERO VERDES (IUE 2-125596/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19360 Ago 07- Ago 20

HÉCTOR CASTRO TRIGO (IUE 2-62929/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19285 Ago 07- Ago 20

LILIÁN RENÉE OTERO GARETA (IUE 2-58395/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19265 Ago 07- Ago 20

IRMA RIVOIRA ALFARO o RIBOIRA ALFARO (IUE 2-60312/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19263 Ago 07- Ago 20

DELIA EUGENIA TORRES GONZÁLEZ (IUE 2-61953/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19252 Ago 07- Ago 20

JUAN RICARDO PÉREZ ARTEAGA y MARIA SARA ARTEAGA FREDES (IUE 2-92751/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19166 Ago 06- Ago 19

MARIO ALBERTO SACCO y LUCILA VICTORINA DANERI (IUE 2-31502/2024).
Montevideo, 25 de junio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19139 Ago 06- Ago 19

ANA GABRIELA YAPOUDJIAN FARTO (IUE 2-44398/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19017 Ago 05- Ago 16

WILLIAM DANIEL FERNÁNDEZ MALDONADO (IUE 2-56517/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19005 Ago 05- Ago 16

STELLA MARIS STRATA ALVAREZ (IUE 2-41556/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19004 Ago 05- Ago 16

JUAN CARLOS BETARTE SAAVEDRA (IUE 2-57710/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19000 Ago 05- Ago 16

GLADYS NANCY ORGE NOGUES y CLAUDIO MARCELO COLINA ORGE (IUE 2-52415/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18964 Ago 05- Ago 16

ALBA RITA PESCE SOSA (IUE 2-58008/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18898 Ago 05- Ago 16

LORENZO MALANGA SALVATORIELLO (IUE 2-56323/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18853 Ago 05- Ago 16

GLADYS NETTO. (IUE 2-105205/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18649 Ago 01- Ago 14

RICARDO CARBALLO PADÍN (IUE 2-55533/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18626 Ago 01- Ago 14

ZULMA SHEILA GUALCO ÁLVAREZ (IUE 2-53757/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18615 Ago 01- Ago 14

JOSÉ CARLOS VAZQUEZ COLMAN (IUE 2-52980/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18604 Ago 01- Ago 14

NAURELINO ANÍBAL PEREIRA GONZÁLEZ (IUE 2-47417/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18118 Jul 29- Ago 09

QUINTO TURNO

LINCOL OSCAR LACO MOREIRA (IUE 2-57130/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19473 Ago 08- Ago 21

HECTOR CARLOS LOPEZ VILLASANTE (IUE 2-65773/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19468 Ago 08- Ago 21

Manuel Perez Cuñarro y de Edda Yolanda Fuselli (IUE 2-15620/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19409 Ago 08- Ago 21

GABRIELA SUSANA GANDOLA MASSARI (IUE 2-61323/2024).
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19408 Ago 08- Ago 21

ALVARO MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-65212/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19400 Ago 08- Ago 21

AURELIO FRANCISCO TERRA GALLINAL o AURELIO FRANCISCO HIPOLITO TERRA GALLINAL (IUE 2-59665/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19079 Ago 06- Ago 19

SUSANA MABEL KARLEN CANZANI (IUE 2-44561/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18878 Ago 05- Ago 16

OLGA ESTHER PEREZ CRUZ (IUE 2-46572/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18520 Jul 31- Ago 13

JOSÉ ERNESTO TONELLI CASAÑA (IUE 2-58233/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18209 Jul 29- Ago 09

JORGE MANUEL DOMINGUEZ (IUE 2-110111/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18143 Jul 29- Ago 09

VILMA MIREYA LACOSTE MAURIN (IUE 2-45324/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18099 Jul 26- Ago 08

SEXTO TURNO

AIDA CARMEN BORRAZAS GARCÍA o CARMEN BORRAZAS (IUE 2-40575/2024).
Montevideo, 07 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19480 Ago 08- Ago 21

AVELINA MACHADO CRUZ (IUE 2-38753/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19348 Ago 07- Ago 20

CELIA OLGA LACOECHEA o CELIA OLGA LACOECHEA RECALDE (IUE 2-64856/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19114 Ago 06- Ago 19

JUAN FERNANDO GOMEZ CASTELLA y GLORIA HILDA ONETTO RETAMAR (IUE 2-58945/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19089 Ago 06- Ago 19

MILLI CAROLYN RODRÍGUEZ ROSANO (IUE 2-24355/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19001 Ago 05- Ago 16

ANTONIO BARBUTO DE LUCA (IUE 2-51961/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18943 Ago 05- Ago 16

JUAN CARLOS DE LEON GIOIA o JUAN CARLOS OSVALDO DE LEON GIOIA (IUE 2-50392/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18917 Ago 05- Ago 16

RUBEN BELTRAN ZALAYETA CARDOSO o RUBEN ZALAYETA CARDOZO (IUE 2-55937/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18904 Ago 05- Ago 16

JUAN CARLOS SIERRA NICORA o JUAN CARLOS DELFINO SIERRA NICORA (IUE 2-57743/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18876 Ago 05- Ago 16

EDUARDO ALBERTO MARTIN (IUE 2-23058/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18840 Ago 02- Ago 15

RUBEN DARÍO RODRÍGUEZ APARICIO (IUE 2-52452/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18738 Ago 02- Ago 15

JORGE WASHINGTON VAZQUEZ PÉREZ (IUE 2-35074/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18522 Jul 31- Ago 13

ELVIRA BISOSA UDAQUIOLA o ELVIRA BISSOSA UDAQUIOLA (IUE 2-53850/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18411 Jul 31- Ago 13

MARGARITA LUTHAR TIVADAR o MARGARITA TERESITA LUTHAR TIBALDOR o MARGARITA LUTHAN (IUE 2-51553/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18221 Jul 29- Ago 09

NELDA MARIA LAVACA MORENO (IUE 2-50891/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18205 Jul 29- Ago 09

ALFREDO MARIANO UBILLOS ALDAYA o ALFREDO MARIANO ISIDORO UBILLOS ALDAYA (IUE 2-49158/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18204 Jul 29- Ago 09

LIBER HUGO VALLVE OLANO (IUE 2-48583/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18201 Jul 29- Ago 09

MARÍA FULGENCIA VERDE PATRONE (IUE 2-40965/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18131 Jul 29- Ago 09

OCTAVO TURNO

María Irma Isola Gómez y Emilio Juan Paredes Domínguez (IUE 2-63421/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19481 Ago 08- Ago 21

Héctor Ernesto García Trapolini (IUE 2-65091/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19282 Ago 07- Ago 20

Beatriz Leonor Tolaba (IUE 2-63989/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19238 Ago 07- Ago 20

Alba Rita Boedo Torres (IUE 2-61354/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19065 Ago 06- Ago 19

Oscar Adhemar Cal Rolandes y María Elena Rolandes Parodi (IUE 2-25553/2024).
Montevideo, 11 de abril de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19023 Ago 05- Ago 16

Ruben Calvo Cachón (IUE 2-65611/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18954 Ago 05- Ago 16

Adelaide María Guaglianone Labrosciano o Lambrosciano o Lambros (IUE 2-51009/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18945 Ago 05- Ago 16

DOMINGO AMBROSIO MAYOLI (IUE 2-9748/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18827 Ago 02- Ago 15

Carlos Alberto Albornoz Vignolo (IUE 2-65275/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18721 Ago 02- Ago 15

Nelly Eva Rodríguez Ferreira. (IUE 2-57657/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18664 Ago 01- Ago 14

María Enriqueta Padilla Banuchi o Banochi o Banuchin. (IUE 2-59755/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18623 Ago 01- Ago 14

Ana Patricia González Römer (IUE 2-62255/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18524 Jul 31- Ago 13

María Ofelia Alonso Pierpauli (IUE 2-43345/2024).
Montevideo, 14 de junio de 2024.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18310 Jul 30- Ago 12

Ilse Ana Rohner Córdoba (IUE 2-55862/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18067 Jul 26- Ago 08

Yacqueline o Jacqueline Inés Stratta Llanos (IUE 2-47981/2024).
Montevideo, 17 de junio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18042 Jul 26- Ago 08

NOVENO TURNO

Erlinda FERRARI SAVARESSI y Juan Luis BIANCHI FERRARI (IUE 2-56841/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19257 Ago 07- Ago 20

JOSÉ DE PRADO (IUE 2-121716/2023).
Montevideo, 08 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19055 Ago 06- Ago 19

Eddie Rodolfo RISSO BRUM (IUE 2-62936/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18951 Ago 05- Ago 16

Teresa ALVES PEREIRA MACEK o Teresa ALVEZ MACEK (IUE 2-2048/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18896 Ago 05- Ago 16

Edelma Mirtis COZZI y Rogelio ORTEGA (IUE 2-51055/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18583 Ago 01- Ago 14

Clara Rosa BRECCIA PICCIONI (IUE 2-65395/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18580 Ago 01- Ago 14

Jorge Miguel LARICCIA FILA (IUE 2-55948/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18519 Jul 31- Ago 13

Carlos MEDEROS HERNÁNDEZ (IUE 2-48548/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18518 Jul 31- Ago 13

Francisco Juan GARCIA (IUE 2-60834/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18513 Jul 31- Ago 13

Luis MONTES GONZALEZ (IUE 2-55911/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18391 Jul 31- Ago 13

Rita Stela CÓPPOLA MARTÍNEZ (IUE 2-60366/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18238 Jul 30- Ago 12

Eduardo Enrique PUIG ZUNINO (IUE 2-61957/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18228 Jul 30- Ago 12

Jorge Washington MONEGAL DEMARCO (IUE 2-58052/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18214 Jul 29- Ago 09

Alberto RUBSTEIN (IUE 2-116226/2023).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18210 Jul 29- Ago 09

Maria Lia RIVAS PERCHICOT (IUE 2-55115/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18191 Jul 29- Ago 09

Mirta o Mirtha Obdulia PIÑERO CAGGIANO (IUE 2-40523/2024).
Montevideo, 17 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18160 Jul 29- Ago 09

Washington Hebert RIVERO UMPIÉRREZ (IUE 2-58402/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18127 Jul 29- Ago 09

Raúl Nicolás TAPIE VISCA (IUE 2-43966/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18064 Jul 26- Ago 08

María Emilia GARCÍA ALVAREZ (IUE 2-47461/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18030 Jul 26- Ago 08

Juan Pablo ESPASANDÍN PONCE de LEÓN (IUE 2-43361/2024).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18025 Jul 26- Ago 08

DÉCIMO TURNO

JULIO CESAR TIRELLI LORENZO (IUE 2-54887/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19442 Ago 08- Ago 21

FREDDY CARLOS CABEZAS DASSORI (IUE 2-24248/2024).
Montevideo, 14 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19216 Ago 07- Ago 20

MIRIAM ETHEL LOPEZ BALLEJO (IUE 2-64605/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19177 Ago 06- Ago 19

MAGDALENA MENDEZ DIGHIERO (IUE 2-56119/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19117 Ago 06- Ago 19

LUIS ADHEMAR BURIANO FRACCHIO (IUE 2-61316/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18919 Ago 05- Ago 16

RODRIGO TELLECHEA UMPIERREZ (IUE 2-57093/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18710 Ago 02- Ago 15

SPIROS KAPATOS COPANESOS (IUE 2-60165/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18693 Ago 02- Ago 15

ROSA BEATRIZ BOLLA NOVELLA (IUE 2-57795/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18646 Ago 01- Ago 14

JORGE MIGUEL RODRIGUEZ DODERA (IUE 2-59281/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18639 Ago 01- Ago 14

PEDRO ENRIQUE MORENI ANGALO (IUE 2-62565/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18537 Ago 01- Ago 14

GAUDENCIO PEREYRA SPATOLA y OLGA ROSA REY GIRALDI (IUE 2-52312/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18530 Jul 31- Ago 13

JUAN CARDONA ROS e ISABEL COMELLAS NEGRE (IUE 2-36528/2023).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18468 Jul 31- Ago 13

JUAN ALBERTO GOMEZ ETCHEBERSE o ETCHEVERZE (IUE 2-63208/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18333 Jul 30- Ago 12

EMA MARGARITA MORALES ALONZO y DOMINGO LAVELLA DUQUE (IUE 2-50204/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18313 Jul 30- Ago 12

RAMON ZEMERDJIAN HAMALIAN (IUE 2-47660/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 18292 Jul 30- Ago 12

CARLOS BALENZUELA ROSSANI y JUANA o JUANA NICANORA GONZALEZ PERDOMO (IUE 2-55848/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18196 Jul 29- Ago 09

HUGO DANTE CABALLERO TORRES (IUE 2-54635/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17976 Jul 26- Ago 08

LEILA MATILDE SIERRA SUREDA (IUE 2-42236/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17955 Jul 26- Ago 08

DECIMOPRIMER TURNO

Walter Alfredo MORENA OLIVERA (IUE 2-122777/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19279 Ago 07- Ago 20

SELVA ROSAS ARANAGA (IUE 2-57882/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19164 Ago 06- Ago 19

PERLA EDELVEIZ LOMBARDO CARRARA (IUE 2-48919/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19148 Ago 06- Ago 19

LEDA ANTONIA CARRIL GÓMEZ (IUE 2-42841/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19115 Ago 06- Ago 19

HÉCTOR MALDONADO PARGAS (IUE 2-55463/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19111 Ago 06- Ago 19

VICTOR o VITTORE GERANIO, BRUNO VICENTE o VINCENZO GERANIO y DOMINGA o DOMENICA CHIANALE (IUE 2-12934/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19109 Ago 06- Ago 19

ROSANA NAIR BARRETO MARTÍNEZ (IUE 2-58365/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19063 Ago 06- Ago 19

DELIA ESTHER VERA ROCHA (IUE 2-56144/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 18844 Ago 02- Ago 15

FERNANDO ABEL CHIARLONE GARCÍA (IUE 2-36276/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18703 Ago 02- Ago 15

BEATRIZ CRISTINA LIGRONE CODESIDO (IUE 2-39581/2024).
Montevideo, 12 de junio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18582 Ago 01- Ago 14

MARGARITA BLANCA SCHWENGEL SUÁREZ (IUE 2-51729/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18288 Jul 30- Ago 12

MARIA SUSANA KHATCHERIAN BOYADJIAN (IUE 2-50626/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18227 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTHA GRACIELA PAOLINO ESPINO (IUE 2-55426/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19500 Ago 08- Ago 21

JULIA GENOVEVA ECHEVARRIA ESTEVES (IUE 2-56663/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.

DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 19485 Ago 08- Ago 21

WALTER GERONIMO CLEFFI MANTERO y de HILDA MAGDALENA POMBO ALFARO (IUE 2-43695/2024).
Montevideo, 13 de junio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 19451 Ago 08- Ago 21

OSCAR CYRANO LÓPEZ BALESTRA (IUE 2-57802/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19059 Ago 06- Ago 19

ALDO VICTOR LAMESA (IUE 2-110946/2023).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19027 Ago 05- Ago 16

NIDIA GRICELDA o NIDIA GRISELDA CABRERA SCIUTTI (IUE 2-36928/2024).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18776 Ago 02- Ago 15

CARLOS MARIO PERAZA TESSAROLO (IUE 2-40028/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18773 Ago 02- Ago 15

ELEUTERIO DE LOS ANGELES DE FREITAS FREITAS y de MARIA DELIA MONTEIRO GOMES (IUE 2-29719/2024).
Montevideo, 10 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18645 Ago 01- Ago 14

CELIA SADLER WENGERSKI (IUE 2-31234/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18511 Jul 31- Ago 13

SILVANA BEATRIZ FERNANDEZ FRANCO (IUE 2-25478/2024).
Montevideo, 25 de abril de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18409 Jul 31- Ago 13

MARIA DEL PILAR IRIARTE GONZALEZ (IUE 2-40371/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18400 Jul 31- Ago 13

OLGA PEREIRO FERREIRO (IUE 2-33912/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18326 Jul 30- Ago 12

RICHARD CARY ROCHA GADEA (IUE 2-62570/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18252 Jul 30- Ago 12

ORLINDA ROSANO ROSANO (IUE 2-50575/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 18026 Jul 26- Ago 08

DECIMOTERCER TURNO

MARIA BLANCA MARTIN MARTINEZ (IUE 2-25630/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 19404 Ago 08- Ago 21

DOMINGO PORCELLI CALELLO o DOMINGO PORCELLI CABELLO o DOMINGO PARCELLI CABELLO. (IUE 2-58973/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 19372 Ago 08- Ago 21

SONIA ALBA NOVARO MELAZZI (IUE 2-59642/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19359 Ago 07- Ago 20

FERNANDO POUSO PEREIRA (IUE 2-52239/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19222 Ago 07- Ago 20

JUAN ADOLFO VERLOTTA GONZALEZ (IUE 2-36735/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19194 Ago 07- Ago 20

ANA MARIA SILVEIRA QUESADA (IUE 2-53907/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19113 Ago 06- Ago 19

MARTA INES RODRIGUEZ GUTIERREZ (IUE 2-21268/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19104 Ago 06- Ago 19

LUCILA DE LOS SANTOS FERNÁNDEZ (IUE 2-57087/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18999 Ago 05- Ago 16

MARGARITA LAPACHIAN MARKARIAN (IUE 2-55834/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18960 Ago 05- Ago 16

MARIO OSCAR VILLALBA RODRIGUEZ (IUE 2-46540/2024).
Montevideo, 12 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18894 Ago 05- Ago 16

NELSON OMAR VENTURA FERIA (IUE 2-41417/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18868 Ago 05- Ago 16

MIRTHA GRACIELA LOMANDO CORUJO (IUE 2-25441/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18767 Ago 02- Ago 15

NYDIA JACQUELINE ELHORDOY MUÑIZ y CATALINA ISRAEL AZAR (IUE 2-57764/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18723 Ago 02- Ago 15

GABRIEL UMBERTO GEMINO ZOUAIN (IUE 2-49259/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18666 Ago 01- Ago 14

BERNARDINA PEREIRA FERREIRA (IUE 2-21460/2024).
Montevideo, 20 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18491 Jul 31- Ago 13

Orlandina Carmela Ferraro Bellomusto (IUE 2-45839/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18360 Jul 30- Ago 12

HORACIO HUGO RETA HATCHONDO (IUE 2-25811/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18306 Jul 30- Ago 12

ABEL ARTURO GONNET MONTIEL y ALBA ROSA ORTIZ OTTEN u OTEN (IUE 2-51307/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18242 Jul 30- Ago 12

TEODORO ANGEL RAMOS LANTES (IUE 2-50981/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18193 Jul 29- Ago 09

ALBERTO SARRASQUETA ALVAREZ o ALBERTO CESAR SARRASQUETA ALVAREZ, MARIA CARMEN VIÑA y LUIS ALBERTO SARRASQUETA VIÑA (IUE 2-46203/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18156 Jul 29- Ago 09

HECTOR MARCOS FORASTIER O FORASTERO, de GUMERSINDA PILAR IZQUIERDO o GUMERSINDA PILAR IZQUIERDO DE FORASTIER y de MARGARITA RAMONA FORASTIER IZQUIERDO (IUE 2-38329/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18151 Jul 29- Ago 09

ROSSANA INÉS MISLEJ ALVAREZ (IUE 2-28336/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18065 Jul 26- Ago 08

MARIA MARGARITA MENDEZ BONILLA DE GUADALUPE y WILTON JAVIER GUADALUPE PINTOS (IUE 2-49778/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18014 Jul 26- Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

RAQUEL SIXTA PORTA ABADIA (IUE 2-58924/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19284 Ago 07- Ago 20

PABLO SPRENZI GORIN SLEPAC (IUE 2-58398/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19006 Ago 05- Ago 16

Luis Alberto ARROCHE PRATO y Beatriz ARROCHE MALLON (IUE 2-16122/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18976 Ago 05- Ago 16

BIBIANO ENRIQUE SELLANES RODRÍGUEZ (IUE 2-51507/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18959 Ago 05- Ago 16

Aydée Olga FREIRE LAFIRENZA (IUE 2-55571/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18934 Ago 05- Ago 16

ANA GABRIELA ROCHA SUÁREZ (IUE 2-36353/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18855 Ago 05- Ago 16

Nelson Andrés RUMIA POGGI (IUE 2-54671/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18799 Ago 02- Ago 15

ELSA MABEL BARRETO VAZQUEZ (IUE 2-53468/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18796 Ago 02- Ago 15

María Laura CAPURRO CALLEJAS (IUE 2-56805/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18705 Ago 02- Ago 15

MARÍA FERIALE y JAVIER PASCUAL CAPUTO CARTONE (IUE 2-11213/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18698 Ago 02- Ago 15

Beatriz Elda RAFOLS o RALOLS DE LEON (IUE 2-29092/2024).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18528 Jul 31- Ago 13

LUIS PANDOLFO SUÁREZ (IUE 2-47086/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18385 Jul 31- Ago 13

REINA VICTORIA PEÑA CORUJO (IUE 2-46461/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18066 Jul 26- Ago 08

DECIMOSEXTO TURNO

María Elina SUÁREZ SOSA y de Jorge Alciro MERELLO MEDINA (IUE 2-102995/2023).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19471 Ago 08- Ago 21

Marta COSTA GUASCO (IUE 2-47954/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19449 Ago 08- Ago 21

César LUZARDO ALONSO (IUE 2-28755/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19269 Ago 07- Ago 20

Dionisio Evangelista o Dionisio Evangelista Antonio MOLINA ARCE (IUE 2-55813/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19187 Ago 06- Ago 19

Ruben CABRAL (IUE 2-40344/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19009 Ago 05- Ago 16

Dorys o Doris Haydée GERPE AGUILAR (IUE 2-84358/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18942 Ago 05- Ago 16

Adolfo ANNIKIAN KACHERIAN (IUE 2-55332/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18788 Ago 02- Ago 15

José MARJOVSKY WOLMAN (IUE 2-57352/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18669 Ago 01- Ago 14

Paulito ELIZALDE GONZALEZ (IUE 2-31951/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18619 Ago 01- Ago 14

Victorio Nelson CRESPO BAEZ (IUE 2-52600/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18599 Ago 01- Ago 14

Basilio Aksenti COPECHANSKEI o COBECHANSKEI HUDEMA (IUE 2-44478/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 18554 Ago 01- Ago 14

Griselda Venus VERDE BLANQUEZ (IUE 2-47272/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18515 Jul 31- Ago 13

Gladys María DÍAZ (IUE 2-38209/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18426 Jul 31- Ago 13

Ildefonso Roque RODRÍGUEZ BERRIEL (IUE 2-43140/2024).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18369 Jul 31- Ago 13

Carlos QUIRIQUINO BONIFACIO y de María Esther VILLAR ESPAZANDINI (IUE 2-45200/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18356 Jul 30- Ago 12

Guzmán Ignacio ROBAINA PIEGAS (IUE 2-50050/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18309 Jul 30- Ago 12

Rosa Gioconda CAPOBIANCO ASTIZ (IUE 2-56021/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18287 Jul 30- Ago 12

Catalurdes OLIVA NÚÑEZ y de José Carlos LEONE DEMARCO (IUE 2-47560/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18125 Jul 29- Ago 09

Daniel CUÑARRO COLOMBO (IUE 2-42644/2024).
Montevideo, 20 de junio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17982 Jul 26- Ago 08

Juan Pedro AMATO FURTADO (IUE 2-10064/2024).
Montevideo, 09 de abril de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17958 Jul 26- Ago 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO ADEMAR SUAREZ FERNANDEZ (IUE 2-64557/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19495 Ago 08- Ago 21

HECTOR HERNANDEZ DELEON (IUE 2-9353/2024).
Montevideo, 14 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19478 Ago 08- Ago 21

JULIA MARLENE GOMEZ GRACES (IUE 2-63085/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19452 Ago 08- Ago 21

VICTOR CESAR LOPEZ DUARTE (IUE 2-62833/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19393 Ago 08- Ago 21

VICTORINA PEÑA ALDAN (IUE 2-53887/2024).
Montevideo, 27 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19110 Ago 06- Ago 19

GLADYS CUCURULLO BRUNO (IUE 2-58956/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18931 Ago 05- Ago 16

MARIA VERDECANNA SANSON, HENRY MILTON PENA VERDECANA O VERDECANNA, ANALIA O AMALIA TULA HERRAN SERANTES E IDALENCIO GERARDO PENA VERDECANNA (IUE 2-30765/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18927 Ago 05- Ago 16

MARTIN SEVERINO SERRA DE FERRARI (IUE 2-57366/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18869 Ago 05- Ago 16

ISABEL NILDA BLANCO PELAYO (IUE 2-52098/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18748 Ago 02- Ago 15

ALEJANDRO PABLO GAZZANO (IUE 2-54308/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18381 Jul 31- Ago 13

MARIA MABEL MOLAS DAMESTOY (IUE 2-57756/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18375 Jul 31- Ago 13

DANILO ANGEL ASTORI SARAGOSA (IUE 2-58139/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18361 Jul 30- Ago 12

ZORAIDA SOSA TOSONOTTE (IUE 2-53563/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18359 Jul 30- Ago 12

NEIVA CANABARRO EULA Y ROBERTO VARELA MARTINEZ (IUE 2-40585/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18119 Jul 29- Ago 09

CARLOS MARIA BARBOZA NUÑEZ (IUE 2-53144/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18040 Jul 26- Ago 08

ALMA ROSA SILVEIRA FARIÑA (IUE 2-51174/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18038 Jul 26- Ago 08

MYRIAM ADDA PERRATONE RODRIGUEZ (IUE 2-57040/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17995 Jul 26- Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

YOLANDA RUIZ BENITEZ (IUE 2-53882/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19447 Ago 08- Ago 21

RAQUEL MARIA ERRANDONEA SZWARCBAUM (IUE 2-62829/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19376 Ago 08- Ago 21

JOSE CARLOS SOSA TAROCO (IUE 2-43037/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19287 Ago 07- Ago 20

CRISTINA TERESA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-64552/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19236 Ago 07- Ago 20

MARIA CELIA MICHELENA LOPEZ (IUE 2-61701/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19094 Ago 06- Ago 19

RODOLFO JUAN SUAREZ DELISA (IUE 2-60561/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18902 Ago 05- Ago 16

SELIKA GLADYS RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 2-8216/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18675 Ago 01- Ago 14

MARIA ASUNCION GONZALEZ SOUZA (IUE 2-45185/2024).
Montevideo, 05 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18643 Ago 01- Ago 14

GLADYS TERESA YARCA ANTELO (IUE 2-59141/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18539 Ago 01- Ago 14

ANGELA ALEJANDRA FURTADO PELUA (IUE 2-55653/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18496 Jul 31- Ago 13

DIMAR ZELMAR WOHLER ABILLEIRA o WHOLER ABILLEIRA (IUE 2-38024/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18494 Jul 31- Ago 13

ZULLY MARIA MOLINARI MONTENEGRO Y HERIBERTO PABLO LARMINI SOSA (IUE 2-54300/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18284 Jul 30- Ago 12

OSVALDO ATILIO COLLAZZO CRESPI (IUE 2-57739/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18276 Jul 30- Ago 12

CARLOS ERNESTO PARAVIS MARTINEZ (IUE 2-57324/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18148 Jul 29- Ago 09

JULIO CESAR MELGAR ACOSTA (IUE 2-44441/2024).
Montevideo, 17 de junio de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18136 Jul 29- Ago 09

DOMINGO SILVA QUIROGA (IUE 2-58953/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18124 Jul 29- Ago 09

ANGELA EGBUX o AGBUX CURE RIVERO (IUE 2-37170/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18035 Jul 26- Ago 08

OSVALDO RAMON PERERA CHAPPER (IUE 2-36221/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17965 Jul 26- Ago 08

DECIMONOVENO TURNO

LILA CARMEN IGARZABAL ZIPITRIA (IUE 2-68191/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19484 Ago 08- Ago 21

WALTER ANGEL IGLESIAS RODRIGUEZ (IUE 2-57203/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19351 Ago 07- Ago 20

JULIO CESAR FERNANDEZ ANTOGNAZZA (IUE 2-65315/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19337 Ago 07- Ago 20

NELDA NAIR CACERES ALPUIN (IUE 2-55519/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19327 Ago 07- Ago 20

DINO ROSTAGNOL BERTIN (IUE 2-67552/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19307 Ago 07- Ago 20

CLODOMIRO LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-57960/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19167 Ago 06- Ago 19

MARIELA NAYR CHIALANZA MONTEIRO (IUE 2-64498/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18979 Ago 05- Ago 16

BEATRIZ TERESA FERRERI ALVAREZ (IUE 2-38899/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18877 Ago 05- Ago 16

JOSEFINA VOLPE LUISI Y ROSITA ARCI VOLPE (IUE 2-56512/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18714 Ago 02- Ago 15

ADELINA RODRIGUEZ NOGUEIRA (IUE 2-62917/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18704 Ago 02- Ago 15

ROBERTO MARTINI FRAGUELA (IUE 2-52543/2023).
Montevideo, 05 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18697 Ago 02- Ago 15

ENRIQUE FELIX CLAVIJO VIERA (IUE 2-25566/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18566 Ago 01- Ago 14

ISABEL AMALIA O AMLIA ISABEL RAMIREZ POMBO Y JULIO NOEL TOPETTI RAMIREZ (IUE 2-62496/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18377 Jul 31- Ago 13

LUIS ALBERTO ACUÑA ARAUJO Y NILSA HERMINDA GOMEZ SOSA (IUE 2-49383/2024).
Montevideo, 20 de junio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18324 Jul 30- Ago 12

IRACEMA LARA CASTILLO (IUE 2-56783/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18278 Jul 30- Ago 12

ETHEL AZUCENA CASAS BIANCO (IUE 2-121257/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18122 Jul 29- Ago 09

VIGÉSIMO TURNO

JORGE JUAN MATEO ALGORTA (IUE 2-60355/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19384 Ago 08- Ago 21

LUIS ORLANDO MILESSI RIVA (IUE 2-69011/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19373 Ago 08- Ago 21

JULIA NIECHONSKI IGIELKA (IUE 2-56328/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19185 Ago 06- Ago 19

BLANCA LABINIA GOMEZ de SOUZA o GOMEZ de SOUZA de HERNANDEZ (IUE 2-37070/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19120 Ago 06- Ago 19

ESMERALDA SUSANA ARIAS LELEU (IUE 2-67338/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19002 Ago 05- Ago 16

DOMINGA LUCINDA POMBO OSINDE (IUE 2-63720/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18835 Ago 02- Ago 15

OTTO RON MOREIRA (IUE 61-100/2024).
Montevideo, 05 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18831 Ago 02- Ago 15

JUAN VILANOVA SOL (IUE 2-58401/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18629 Ago 01- Ago 14

MARIA del CARMEN DI CHIARA VILLAMIL (IUE 2-60826/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18523 Jul 31- Ago 13

GRAZIELA ISABEL BARBOZA CASTILLO (IUE 2-56543/2024).
Montevideo, 26 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18514 Jul 31- Ago 13

ALBA IRIS MACELLARO VOLONTE (IUE 2-56830/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18471 Jul 31- Ago 13

VICTORIA RAMONA SIRI MARTINEZ (IUE 2-62935/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18435 Jul 31- Ago 13

GRACIELA DE LOS SANTOS PELLICCIARI (IUE 2-63368/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18250 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRMA NELLY SOSA DE SANTIS (IUE 2-58943/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19444 Ago 08- Ago 21

MIGUEL ÁNGEL BASANTA DÍAZ (IUE 2-64888/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19367 Ago 08- Ago 21

SERBIO VICENTE POPOVICH GRANIELLO (IUE 2-59509/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19233 Ago 07- Ago 20

LAURA PIEDRABUENA o PIEDRA BUENA MUNIZ y CLARMONDINA BANDERA RODRIGUEZ (IUE 2-24849/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19170 Ago 06- Ago 19

FERNANDO FRANCISCO VILLANUEVA SBURLATI (IUE 2-61556/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19108 Ago 06- Ago 19

SUMIKO YASUDA o NIKAIDO y MITSUGI YASUDA (IUE 2-50881/2024).
Montevideo, 28 de junio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19103 Ago 06- Ago 19

BLANCA ELIDA RODRIGUEZ CUBITTO (IUE 2-21909/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18893 Ago 05- Ago 16

ORLANDO BELTRAN ALVAREZ MINETTI (IUE 2-53500/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18747 Ago 02- Ago 15

NELLY MARIA PADILLA ANDUEZA (IUE 2-55601/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18526 Jul 31- Ago 13

ALBERTO JULIO GALÍPOLO SCANAROTTI (IUE 2-56347/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18476 Jul 31- Ago 13

ALBERTO INOCENCIO SOSA HUELMO (IUE 2-51952/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18270 Jul 30- Ago 12

WALTER MARÍA BACIGALUP o BACIGALÚ REPETTO (IUE 2-53037/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18248 Jul 30- Ago 12

ALBA BEATRIZ GARATEGUI GHENSI (IUE 2-29442/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18213 Jul 29- Ago 09

JOSÉ FERNANDEZ GARCÍA (IUE 2-53836/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18198 Jul 29- Ago 09

MARIA ELIDA FERRO ASTRAY (IUE 2-58053/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18184 Jul 29- Ago 09

ANGEL HUGO SERRA MACHIN (IUE 2-48552/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18150 Jul 29- Ago 09

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES TERESA BOADO VIVAS (IUE 2-57303/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18100 Jul 26- Ago 08

RUFINO OLIVERA SOSA (IUE 2-119686/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18063 Jul 26- Ago 08

YANY PATRICIA SUÁREZ (IUE 2-56861/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18044 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRTHA ALEJANDRINA FARIAS PEREYRA (IUE 2-63864/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19488 Ago 08- Ago 21

MARIA PASQUALINA CHILELLI CHILELLI (IUE 2-63090/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19445 Ago 08- Ago 21

JUAN CARLOS SKURAS CLIMI (IUE 2-59537/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19344 Ago 07- Ago 20

CARMEN MABEL PEREZ DEBONE (IUE 2-61711/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19332 Ago 07- Ago 20

ANA MAI KRAUS (IUE 2-64896/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19200 Ago 07- Ago 20

IRIS VILLAGRAN GALVAN (IUE 2-53583/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19179 Ago 06- Ago 19

YAMANDÚ GONZÁLEZ SOCA (IUE 2-56569/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19138 Ago 06- Ago 19

MAX RENÉ HOFER (IUE 2-36907/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19096 Ago 06- Ago 19

BLANCA EMA FRAQUIO FONTES (IUE 2-58958/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18926 Ago 05- Ago 16

JUANA GURMECINDA PEÑALVA o PEÑALBA TEJERA (IUE 2-54734/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18798 Ago 02- Ago 15

ROSA CERVETTO BERRUTTI (IUE 2-54105/2004).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18707 Ago 02- Ago 15

MARIA DEL CARMEN FERRAND RUSSO (IUE 2-51135/2024).
Montevideo, 21 de junio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18622 Ago 01- Ago 14

DIEGO JOSÉ SECCO FOLLE (IUE 2-49761/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18581 Ago 01- Ago 14

MARIA AMABILIA BOBOCA COUTO (IUE 2-55983/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18431 Jul 31- Ago 13

SERGIO AVEDIS MADJARIAN (IUE 2-56474/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18107 Jul 29- Ago 09

MARÍA ADELAIDA o ADELAIDE RAMOS PINTO o PINTO RAMOS (IUE 2-88229/2023).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18051 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESITA HAYDEE ZUNINO GONZATTO O GONZATO (IUE 2-51085/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19353 Ago 07- Ago 20

EDUARDO JESUS OLIVERA GERACIME (IUE 2-62197/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19303 Ago 07- Ago 20

HIPOLITO JULIAN GARRIDO (IUE 2-63420/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19218 Ago 07- Ago 20

HILDA O ILDA NELIDA DESTOUET RESTUCCIA Y DE JULIO MARTINEZ LOPEZ (IUE 2-58944/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19178 Ago 06- Ago 19

HILSA NELLY TEXEIRA USTRA (IUE 2-55955/2024).
Montevideo, 17 de julio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19162 Ago 06- Ago 19

BLANCA MEDEROS AGUIAR (IUE 2-48117/2024).
Montevideo, 14 de junio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19116 Ago 06- Ago 19

IVONNE ELIZABETH RAMBALDUCCI AZANZA (IUE 2-33005/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19062 Ago 06- Ago 19

WALTER FRAGUGLIA SALDAIN (IUE 2-61601/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19038 Ago 06- Ago 19

MARINA SEVERINA BECCO BONIFACINO (IUE 2-56556/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18977 Ago 05- Ago 16

MARIA CELIA FERNANDEZ LAGUNA (IUE 2-59148/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18901 Ago 05- Ago 16

ADELINA NELLY URCIUOLI O URCINOLI O URCINOLI FERRARI, JOSÉ VITAL BEVANS ROSANO Y ENSO FERNANDO BEVANS URCIUOLI (IUE 2-41222/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18736 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE EDUARDO VALLEJO CASADEVALL (IUE 2-64738/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19453 Ago 08- Ago 21

HEBER DOMINGO DUTRA PIRIZ (IUE 2-62497/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19358 Ago 07- Ago 20

JACINTA RAQUEL VIERA GARCIA (IUE 2-59821/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19304 Ago 07- Ago 20

RUTH RENEE BUSCHIAZZO COLOCCI (IUE 2-62628/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19275 Ago 07- Ago 20

ALICIA AMALIA ALEMAN FREITAS (IUE 2-50760/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19253 Ago 07- Ago 20

ANTONIO SERRANO FARIÑA (IUE 2-60310/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19155 Ago 06- Ago 19

ABELARDO JOAQUIN PENSADO VILDOS Y MARÍA ESTER BRUMOLDI MESQUITA (IUE 2-61529/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18899 Ago 05- Ago 16

FRANCISCO ENRIQUE PERAZA (IUE 2-46084/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18866 Ago 05- Ago 16

RAUL OSCAR GONZALEZ Y GLORIA SUAREZ GARCIA (IUE 2-55884/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 18813 Ago 02- Ago 15

ELENA BARINI CASTERA (IUE 2-57977/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18802 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS GÓMEZ ROVEGNO (IUE 65-123/1995).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18490 Jul 31- Ago 13

ESTER MARGARITA MOSCA AGUIAR (IUE 2-54066/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18368 Jul 31- Ago 13

MARIO DIONISIO CURBELO LEGUIZAMON (IUE 2-56514/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18277 Jul 30- Ago 12

SERGIO GABRIEL ROLANDO ACTIS (IUE 2-41954/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18037 Jul 26- Ago 08

WALTER REIRIS MAZZEO (IUE 2-53110/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17956 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO CABRERA ÁLVAREZ (IUE 2-67106/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19460 Ago 08- Ago 21

PABLO ALBERTO ZÁRATE INSÚA (IUE 2-54866/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.

CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19459 Ago 08- Ago 21

GRACIA DEL ALBA AMÉNDOLA SALLUA (IUE 2-52245/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19456 Ago 08- Ago 21

Enrique Baluga o Enrique Baluga Aldrey o Enrique Baluga Aldrei (IUE 2-62561/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19356 Ago 07- Ago 20

NIVIA HAYDEE MAUTONE PORCAL (IUE 2-61315/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19271 Ago 07- Ago 20

TOMASA NÉLIDA ROSA GARCÍA o TOMASA NÉLIDA ROSAS GARCÍA (IUE 2-63923/2024).
Montevideo, 26 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19260 Ago 07- Ago 20

ANDRÉS JONATAN PEREIRA NÚÑEZ (IUE 2-38050/2024).
Montevideo, 07 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18859 Ago 05- Ago 16

JESUS ECHEVERRIA MATA (IUE 2-55835/2024).
Montevideo, 27 de junio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18715 Ago 02- Ago 15

RUBENS HUGO CAMBÓN PORTO (IUE 2-62199/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18624 Ago 01- Ago 14

ELÍAS TSAKOS y MARÍA TSAKOS ó MARÍA TSAKOU (IUE 2-63111/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18561 Ago 01- Ago 14

ENRIQUE ADOLFO STEVERLYNCK LEIRENS o ENRIQUE ADOLFO ALFONSO STEVERLYNCK LEIRENS (IUE 2-58599/2024).
Montevideo, 19 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18550 Ago 01- Ago 14

PEDRO SUAREZ DIAZ; MARIA MARGARITA FOURCADE MARTINEZ Y EDUARDO AMILCAR SUAREZ (IUE 2-33271/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18341 Jul 30- Ago 12

MARIA BLANCA PAIZ MENDEZ (IUE 2-58209/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18325 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESTHER GALAIN COSTA Y JORGE EDUARDO HERMIDA GALAIN (IUE 2-45193/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19347 Ago 07- Ago 20

BLANCA ROSA POSSE PALOMEQUE (IUE 2-57000/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19214 Ago 07- Ago 20

GRISELDA ELISABETH STRATTA FERNANDEZ (IUE 2-52504/2024).
Montevideo, 25 de junio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19106 Ago 06- Ago 19

LOURDES BEATRIZ MARTÍNEZ OLIVERA (IUE 2-58088/2024).
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19056 Ago 06- Ago 19

OSCAR SERGIO TISCORDIO GRUN (IUE 2-55190/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19026 Ago 05- Ago 16

HUGO EDGARDO CASTRO TRAVERSO (IUE 2-46494/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19025 Ago 05- Ago 16

VIRGINIA BRECCIA MUSTO (IUE 2-99369/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18973 Ago 05- Ago 16

TERESA LÓPEZ (IUE 2-53049/2024).
Montevideo, 20 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18953 Ago 05- Ago 16

GLORIA CECILIA RODRIGUEZ CURCHO (IUE 2-51582/2024).
Montevideo, 25 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18841 Ago 02- Ago 15

JOSE TARRIO GARCIA (IUE 2-60050/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18532 Jul 31- Ago 13

BLANCA IBAÑEZ IGLESIAS (IUE 2-57321/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18505 Jul 31- Ago 13

CAROLINA MORI BIGONI (IUE 2-50930/2024).
Montevideo, 25 de junio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18482 Jul 31- Ago 13

REINALDO BASSORELLI ARENA (IUE 2-48726/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de julio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17972 Jul 26- Ago 08

JAVIER SAGRA GARÍN (IUE 2-24875/2024).
Montevideo, 27 de junio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17969 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EVA ONDINA FERNANDEZ LOYARTE (IUE 2-128290/2023).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19497 Ago 08- Ago 21

GUSMAN SILVERA ARRIOLA (IUE 2-52396/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19423 Ago 08- Ago 21

MARIA LUISA DANZI SABORIDO (IUE 2-29848/2023).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19286 Ago 07- Ago 20

EUSTAQUIA CARRERO ROCHA (IUE 2-128031/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19278 Ago 07- Ago 20

MILTON ENRIQUE MAFFONI TOURN (IUE 2-64495/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19261 Ago 07- Ago 20

Nelly ROSAS REYES y Ezequiel SOARES DE LIMA CHAPARRO (IUE 2-46407/2024).
Montevideo, 21 de junio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19159 Ago 06- Ago 19

MANUEL CORSINO MENENDEZ ACEBAL (IUE 2-32624/2024).

Montevideo, 08 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19135 Ago 06- Ago 19

MAGELA VERONICA SALAZAR CARDOZO (IUE 2-55875/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19130 Ago 06- Ago 19

JUSTINIANA ODULIA u OBDULIA TORRES MARTINEZ (IUE 2-56189/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19112 Ago 06- Ago 19

ANGELICA BALLEK YANZA (IUE 2-62916/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19091 Ago 06- Ago 19

ALICIA ESTELA ETCHAMENDI SANABRIA (IUE 2-63296/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19081 Ago 06- Ago 19

FLAVIA CENTENO DE SOUZA GULARTE (IUE 2-58379/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19064 Ago 06- Ago 19

MANUEL REGUEIRA POMBO (IUE 2-30241/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19028 Ago 05- Ago 16

IRENE ISABEL FAIG MILLOT (IUE 2-51038/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18996 Ago 05- Ago 16

ALBERTO WALDEMAR METTINI AMARAL (IUE 2-49365/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18992 Ago 05- Ago 16

CECILIA MARGARITA DISEGO MENENDEZ y NELFA MARGOT MENENDEZ GRAJALES (IUE 2-60269/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18928 Ago 05- Ago 16

JULIO CESAR CLARA PEREZ (IUE 2-51840/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18856 Ago 05- Ago 16

MARIA ALEJANDRA VALDEZ ROMAN (IUE 2-128588/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18828 Ago 02- Ago 15

MARIA TERESA HORNES BERMUDEZ (IUE 2-54931/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18778 Ago 02- Ago 15

VERONICA LUISA GORGOROSO (IUE 2-62617/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18699 Ago 02- Ago 15

Oscar Eustasio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y Violeta IBARRA (IUE 2-30941/2024).
Montevideo, 10 de junio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18684 Ago 02- Ago 15

MARIA ANUNCIACION CORTAZZO DI LORENZO, ANTONIO MICHELE GAGLIARDI OTTTI y ALBERTO GAGLIARDI CORTAZZO (IUE 2-116910/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 18584 Ago 01- Ago 14

BARTOLO LARROSA o LA ROSA y de MELGISA NERY VARGAS (IUE 2-40943/2024).
Montevideo, 15 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18340 Jul 30- Ago 12

ROBERTO ARNOLDO PIZZATTI ROSA (IUE 2-48510/2024).
Montevideo, 18 de junio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18312 Jul 30- Ago 12

HUGO EFFREN GARCÍA ANTÚNEZ (IUE 2-38077/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18219 Jul 29- Ago 09

MARIA DEL CARMEN VARELA GASCON (IUE 2-54663/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18157 Jul 29- Ago 09

FATIMA ADELA ELIZONDO SILVA (IUE 2-49034/2024).
Montevideo, 15 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18117 Jul 29- Ago 09

GUSTAVO FELIX GUELFI BERRUTI (IUE 2-55498/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18048 Jul 26- Ago 08

RUBEN DANTE RIVERA CHETTO y TERESA BEATRIZ RIVERA NEGRIN (IUE 2-33140/2024).
Montevideo, 15 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17963 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISMAEL CAVIA COLISTRO (IUE 2-60056/2024).
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19412 Ago 08- Ago 21

PERLA MAMAN GANON (IUE 2-67016/2024).
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19385 Ago 08- Ago 21

JUAN CARLOS BADO ARTEAGA (IUE 2-58448/2024).
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19331 Ago 07- Ago 20

JOSE ENRIQUE VARELA MOREIRA (IUE 2-63087/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19221 Ago 07- Ago 20

DIONISIO NICOLAS CASTROMAN CUEVAS (IUE 2-46843/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18836 Ago 02- Ago 15

MARCELO MAURICIO TABAREZ PEREIRA (IUE 2-125662/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18700 Ago 02- Ago 15

TERESA AMELIA YASUIRE ALVAREZ (IUE 2-55290/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18668 Ago 01- Ago 14

MARIA HAYDEE CARBAJAL REYES (IUE 2-56565/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18534 Jul 31- Ago 13

EDUARDO ALBERTO CANALE SANDRO (IUE 2-56967/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.

LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18508 Jul 31- Ago 13

MARIA EMIRA SILVA (IUE 2-48760/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18506 Jul 31- Ago 13

NORIS MARIA MEINERO GALLI (IUE 2-58955/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18487 Jul 31- Ago 13

WALTER CARDOZO o CARDOSO PRICOLI (IUE 2-52569/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18459 Jul 31- Ago 13

LUIS ALBERTO TORTEROLA RODRIGUEZ (IUE 2-57336/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18392 Jul 31- Ago 13

ANA MARIA CASAL BERMUDEZ (IUE 2-55976/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18357 Jul 30- Ago 12

ANDRES MARIA VILARO NIETO (IUE 2-56407/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18199 Jul 29- Ago 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO GARCIA DA ROSA GOMEZ (IUE 2-53526/2024).
Artigas, 16 de julio de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17985 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

CLODOMIRO DI GREGORI (IUE 2-59078/2024).
Artigas, 23 de julio de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17987 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MARÍA ANGELICA CHILOSI LÓPEZ (IUE 2-58489/2024).
Bella Unión, 24 de julio de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18105 Jul 29- Ago 09

SEGUNDO TURNO

WALTER JOSÉ FIORELLI PAGLIASSO (IUE 2-46885/2024).
Bella Unión, 16 de julio de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18015 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SARA O SARAH JULIETA DIAZ LOPEZ SAURA O SARAH JULIETA DIAS LOPES SAURA (IUE 2-31783/2023).
Canelones, 14 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19272 Ago 07- Ago 20

OSCAR RUBEN PILETTA MELO (IUE 2-34823/2024).
Canelones, 31 de julio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18881 Ago 05- Ago 16

ANA ALEJANDRINA CABRERA MARTINEZ, FELIPE ABIUSO BACIGALU, MARIA MABEL ABIUSO CABRERA, MIGUEL FRANCISCO ABIUSO CABRERA Y ALVARO MIGUEL ABIUSO RODRIGUEZ (IUE 2-43529/2024).
Canelones, 19 de julio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18588 Ago 01- Ago 14

ARTIGAS CACERES RIVERO (IUE 2-43535/2024).
Canelones, 19 de julio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18587 Ago 01- Ago 14

BLANCA NIEVES MENDEZ (IUE 2-58711/2023).
Canelones, 13 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18393 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

RICARDO ANDRES CARRION ZUBILIAGA (IUE 2-66302/2023).
Canelones, 22 de septiembre de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18752 Ago 02- Ago 15

WALTER MOREIRA, ALICIA REGE ROCCHETTA Y CARLOS REGE ROCCHETTA (IUE 2-6126/2024).
Canelones, 07 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18395 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ÈLIDA SUSANA BRAVO FERNÀNDEZ (IUE 2-58404/2024).
Atlántida, 22 de julio de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19262 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

TERESA NIETO NÙÑEZ (IUE 2-62675/2024).
Atlántida, 05 de agosto de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19431 Ago 08- Ago 21

PERLA MIRELLA CABRERA GARCÌA Y LILIAN RAQUEL TREJOS CABRERA (IUE 2-30743/2024).
Atlántida, 21 de mayo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19333 Ago 07- Ago 20

REPÙBLICO ARTIGAS GUTIÈRREZ FIGUEREDO (IUE 2-63802/2024).
Atlántida, 30 de julio de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19330 Ago 07- Ago 20

ELBIO FERNÀNDEZ PÌRIZ Y GUILLERMO GASTÒN FERNÀNDEZ IVALDI (IUE 2-59898/2024).
Atlántida, 31 de julio de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18804 Ago 02- Ago 15

GREGORIO D 'AGOSTINO (IUE 2-49971/2024).
Atlántida, 23 de julio de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18169 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELISA ROMERO DEL RIO (IUE 2-51889/2024).

Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19382 Ago 08- Ago 21

WALTER HUGO FURTADO CAPOTTE (IUE 2-63215/2024).
Ciudad de la Costa, 30 de julio de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18787 Ago 02- Ago 15

GLADYS RITA MORI DE FERRARI (IUE 2-24821/2024).
Ciudad de la Costa, 19 de abril de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18095 Jul 26- Ago 08

OMAR DÍAZ FONSECA (IUE 2-52450/2024).
Ciudad de la Costa, 19 de julio de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17979 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

JULIO CÉSAR PRICOLI SARAVI (IUE 2-63155/2024).
Ciudad de la Costa, 29 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18647 Ago 01- Ago 14

ALVARO ROBERTO RIENTE DEVITTA (IUE 2-46923/2024).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 25 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 18116 Jul 29- Ago 09

SEXTO TURNO

BENITO MARIO AROCENA MÉNDEZ, NORMA IRIS REGUEIRO PASTORIZA e IRIS LUCÍA AROCENA REGUEIRA (IUE 2-24236/2024).
Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19289 Ago 07- Ago 20

Lorenzo HOURCADE BRUM (IUE 2-59272/2024).
Ciudad de la Costa, 30 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19174 Ago 06- Ago 19

Santina del Carmen BARRIENTOS DE GIORGIO (IUE 2-53016/2024).
Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18110 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SEDARIO PIÑEIRO URTUBEY (IUE 2-59852/2024).
Las Piedras, 25 de julio de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18470 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

Maria del Carmen Maldonado Rocha (IUE 2-54117/2024).
Las Piedras, 24 de julio de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18497 Jul 31- Ago 13

Ivonne Díaz Díaz (IUE 2-103294/2023).
Las Piedras, 19 de abril de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18484 Jul 31- Ago 13

Edelma Maya Borges (IUE 2-56493/2024).
Las Piedras, 29 de julio de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18469 Jul 31- Ago 13

SÉPTIMO TURNO

Blanca Delia Robaina Maubrigades (IUE 2-54432/2024).
Las Piedras, 26 de julio de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18527 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CASTILLO FIGUERON (IUE 2-55547/2024).
Pando, 28 de junio de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19462 Ago 08- Ago 21

RUBEN ANSELMO GONZALEZ CONDE e INES REYES DONATE. (IUE 2-35019/2024).
Pando, 26 de junio de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18674 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

GERARDA o GERARDINA SENA ILARIA (IUE 2-60337/2024).
Pando, 30 de julio de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19487 Ago 08- Ago 21

MARÍA RODRÍGUEZ (IUE 2-42248/2024).
Pando, 28 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19464 Ago 08- Ago 21

CARLOS ENRIQUE VIERA QUINTANA (IUE 2-40113/2024).
Pando, 24 de junio de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19461 Ago 08- Ago 21

FABRICIO OMAR UMPIÉRREZ FUENTES (IUE 2-54093/2024).
Pando, 27 de junio de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18925 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN ALEJANDRO HERGUIZ PICCA y JULIA MARCELINA UBALDO OTTONELLO (IUE 2-42968/2024).
Toledo, 05 de agosto de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19280 Ago 07- Ago 20

NELSON SECUNDINO SCAMPINI RAGAZZO, MARIA ALICIA LUNGARO VIDAL, NELSON RAFAEL SCAMPINI LUNGARO y DANIEL FRANCISCO SCAMPINI LUNGARO (IUE 2-42670/2024).
Toledo, 30 de julio de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18883 Ago 05- Ago 16

SEGUNDO TURNO

NILDA CARMEN BERTA BONILLA (IUE 2-62855/2024).
Toledo, 05 de agosto de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19234 Ago 07- Ago 20

LIDIA SUSANA BONILLA ALVAREZ (IUE 2-40813/2024).
Toledo, 30 de julio de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18885 Ago 05- Ago 16

HECTOR NUÑEZ MARTINEZ y FEDERICO DANIEL NUÑEZ BANCHERO (IUE 2-55483/2024).
Toledo, 30 de julio de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18811 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAIRA GRACIELA MOITIÑO PORTELA (IUE 2-64096/2024).
Melo, 31 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19424 Ago 08- Ago 21

JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ MARTA (IUE 2-60863/2024).
Melo, 26 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19403 Ago 08- Ago 21

EMA SOSA PATRON (IUE 2-18246/2024).
Melo, 22 de marzo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18825 Ago 02- Ago 15

ROSA RODRÍGUEZ OLIVERA, EDISON HONORIO CUÑA NOBLE y EDGARDO CUÑA RODRÍGUEZ (IUE 2-59239/2024).
Melo, 26 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18543 Ago 01- Ago 14

RICARDO RODRÍGUEZ PEREIRA (IUE 2-59735/2024).
Melo, 26 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18232 Jul 30- Ago 12

RAMONITA RODRÍGUEZ DOS SANTOS (IUE 2-56773/2024).
Melo, 17 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18041 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

NILVIA ESTELA ROBATTI GONZÁLEZ (IUE 2-66167/2024).
Melo, 30 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19034 Ago 05- Ago 16

ROSA GLADIS VIEYTO ITURBURU ó UTURBURU (IUE 2-31390/2024).
Melo, 07 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19033 Ago 05- Ago 16

MARÍA AUTELINA MONTESDIOCA ó MONTES DE OCA ó MONTESDEOCA y PABLO ACOSTA GOYENECHE (IUE 2-59726/2024).
Melo, 23 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18824 Ago 02- Ago 15

ESTANISLAO RODERICO MENA LIMA (IUE 2-122904/2023).
Melo, 02 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18610 Ago 01- Ago 14

FRANCISCO ENEGIDIO BENTANCOR BORCHE (IUE 2-30951/2024).
Melo, 13 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18387 Jul 31- Ago 13

FEDERICO ALFONSO LADERECHE CARLEO (IUE 2-51617/2024).
Melo, 17 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18243 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

EDUARDO ALVEZ ROMERO (IUE 2-55289/2024).
Melo, 16 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19489 Ago 08- Ago 21

JORGE MARIO ARAÚJO NÚÑEZ (IUE 2-58426/2024).
Melo, 31 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19375 Ago 08- Ago 21

SANDRA BEATRIZ SOSA CHAVEZ (IUE 2-57778/2024).
Melo, 22 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19071 Ago 06- Ago 19

NIDIA BELKY MACEDO PERALTA (IUE 2-38761/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19036 Ago 06- Ago 19

FLORENCIO MARTÍNEZ OLIVERA (IUE 2-50009/2024).
Melo, 18 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18300 Jul 30- Ago 12

ANÍBAL ALEMÁN AZAMBULLA y MARÍA ALCIRA GONZALVEZ (GONCALVEZ ó GONZÁLEZ) NÚÑEZ (IUE 2-47807/2024).
Melo, 13 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18111 Jul 29- Ago 09

EMILIO RIBERO MENA, MARÍA ELSA BRUN BAPTISTA, EMILIO ODRACIR RIBERO BRUM (IUE 2-114724/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Melo, 24 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17953 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

FLAVIO PEDRO RAAB SANDER (IUE 2-63134/2024).
Río Branco, 22 de julio de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18098 Jul 26- Ago 08

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA ACOSTA OLIVERA (IUE 2-19302/2024).
Río Branco, 05 de abril de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19054 Ago 06- Ago 19

CIRILO TECHERA DE MELO GONZALEZ; EVA ALMEIDA CUELLO Y NIDIA MARI TECHERA ALMEIDA (IUE 2-23341/2024).
Río Branco, 07 de junio de 2024.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18918 Ago 05- Ago 16

ALTESIR NELSON LEDESMA (IUE 2-60379/2024).
Río Branco, 22 de julio de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18096 Jul 26- Ago 08

NELCEIR BALLESTE PINTOS Y EVA RAMOS CARVALLO (IUE 2-59326/2024).
Río Branco, 22 de julio de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18005 Jul 26- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR ANIBAL LETTIERI o NESTOR ANIBAL LETTIERI RAMIREZ (IUE 2-51579/2024).
Colonia, 16 de julio de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19047 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

JUAN CARLOS PUCH FRIPP (IUE 2-53296/2024).
Colonia, 24 de julio de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19049 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Julio Damián Banchero Bachini (IUE 227-183/2022).
Carmelo, 22 de junio de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19501 Ago 08- Ago 21

Araceli Milton Perotti López (IUE 2-56814/2024).
Carmelo, 22 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19190 Ago 07- Ago 20

Salvador López Flores (IUE 2-60168/2024).
Carmelo, 30 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19048 Ago 06- Ago 19

Víctor Alberto Montaner Ratto (IUE 2-54805/2024).
Carmelo, 31 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18848 Ago 05- Ago 16

Elida Asunción Fassi Viviano y Nolia Elizabeth Banchero Fassi (IUE 2-57360/2024).
Carmelo, 22 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18846 Ago 05- Ago 16

Addis Mireya Díaz (IUE 2-47204/2024).
Carmelo, 04 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18625 Ago 01- Ago 14

Gastón Bonjour Curutchet (IUE 2-51113/2024).
Carmelo, 18 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18620 Ago 01- Ago 14

Nelson Atilio Mansilla D'Aloia (IUE 2-57361/2024).
Carmelo, 22 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18483 Jul 31- Ago 13

Francisca Antonia Viviano Fassi (IUE 2-59064/2024).
Carmelo, 22 de julio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18253 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Luis Alberto Osman Díaz y Delia Raquel Gordienko o Gordienco Stoletny (IUE 2-3637/2024).
Rosario, 05 de junio de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19195 Ago 07- Ago 20

Alba Irene BIRRIEL D'AVIS (IUE 2-14336/2024).
Rosario, 16 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18682 Ago 02- Ago 15

Mari Isabel Oviedo Cumellas (IUE 2-25395/2024).
Rosario, 16 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18681 Ago 02- Ago 15

Osvaldo Poet Bonissa (IUE 2-44680/2024).
Rosario, 22 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18366 Jul 30- Ago 12

Wilderbran Santucho Cruz (IUE 2-45801/2024).
Rosario, 16 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18103 Jul 29- Ago 09

Milda Celia Sonderegger Bonjour (IUE 2-33246/2024).
Rosario, 16 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18102 Jul 29- Ago 09

CARLOS ALBERTO DOVAT BURGOS (IUE 2-13165/2024).
Rosario, 22 de julio de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17961 Jul 26- Ago 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR DENEO LABANDERA Y ELIDA EMILIA LABANDERA DIAZ (IUE 2-52914/2024).
Durazno, 01 de agosto de 2024.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19035 Ago 05- Ago 16

FRANCISCO ANDRES NICHE CISNERO (IUE 2-21866/2024).
Durazno, 24 de abril de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18536 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

TERESITA GUERRA RODRIGUEZ (IUE 2-31858/2024).
Durazno, 10 de mayo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18875 Ago 05- Ago 16

MATILDE JUDIT PEREIRA (IUE 2-50796/2024).
Durazno, 24 de julio de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18531 Jul 31- Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ERNESTO ARIAS BOGADO (IUE 2-66639/2024).
Trinidad, 30 de julio de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19205 Ago 07- Ago 20

OSCAR RENE MOREIRA JAUNARENA (IUE 2-52646/2024).
Trinidad, 20 de junio de 2024.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18254 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROGER COSTA IBERO Y MARIA DELIA RIVERA DIAZ (IUE 2-41541/2024).
Florida, 24 de junio de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18780 Ago 02- Ago 15

JOSE BENERO O VENERO Y GLADYS MABEL VENERO MESA (IUE 2-43295/2024).
Florida, 24 de junio de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18329 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

GLENDA ODULIA BENOYT o BENOIT GONZÁLEZ y JULIO CÉSAR PISTÓN PÉREZ (IUE 2-42201/2024).
Florida, 16 de julio de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19472 Ago 08- Ago 21

OMAR NICOLÁS BORRAZAS CURBELO. (IUE 2-34986/2024).
Florida, 06 de junio de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18401 Jul 31- Ago 13

MIRIAM DEL CARMEN D'ALESANDRE TREZZA (IUE 2-45797/2024).
Florida, 20 de junio de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18328 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA BRUN FERNÁNDEZ (IUE 2-61419/2024).
Minas, 02 de agosto de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19251 Ago 07- Ago 20

NERIS ESTHER TECHERA DÁVILA y RAFAEL ESTEBAN TECHERA DÁVILA (IUE 2-62575/2024).

Minas, 02 de agosto de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19086 Ago 06- Ago 19

ILUCINDA JACINTA RODRÍGUEZ LÓPEZ (IUE 2-54820/2024).
Minas, 23 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18541 Ago 01- Ago 14

ABEL LUIS FERNÁNDEZ DEL PUERTO (IUE 2-59336/2024).
Minas, 29 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18396 Jul 31- Ago 13

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ FERREIRA (IUE 2-58049/2024).
Minas, 25 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18386 Jul 31- Ago 13

NESTOR WALDEMAR PERDOMO AMARANTE (IUE 2-53780/2024).
Minas, 23 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18233 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

HUMBERTO SILVA CUEVAS (IUE 2-63528/2024).
Minas, 02 de agosto de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19249 Ago 07- Ago 20

CARMEN CRISTINA FERREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-35251/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19163 Ago 06- Ago 19

WILSON GUALBERTO ABELLA ACOSTA (IUE 2-62609/2024).
Minas, 30 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18946 Ago 05- Ago 16

RAMON RODRIGUEZ CORBO y MARIA EMMA CORBO (IUE 2-61611/2024).
Minas, 30 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18911 Ago 05- Ago 16

RUDEMAR ENRIQUE GALLARDO OLMEDO (IUE 2-59747/2024).
Minas, 29 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18861 Ago 05- Ago 16

BLANCA NELLY RODRIGUEZ BORGES (IUE 2-25750/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18407 Jul 31- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BAEZ, ANGEL CEFERINO;SILVEIRA DE BAEZ, JUANA ROSA Y BAEZ SILVEIRA, JULIO CESAR (IUE 2-50635/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19328 Ago 07- Ago 20

GARCIA BIRRIEL, MILTON JULIO (IUE 2-47475/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19237 Ago 07- Ago 20

FABBIO MARESCA, HECTOR (IUE 2-51079/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19165 Ago 06- Ago 19

FLORES VON ZAKRZEWSKI, HECTOR AQUILES (IUE 2-55557/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19007 Ago 05- Ago 16

NOVEL ó NOVELL DABAN, LUISA (IUE 2-64787/2023).
Maldonado, 19 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18955 Ago 05- Ago 16

FULINO CAMACHO, MARIA ELVIRA (IUE 2-24222/2024).
Maldonado, 10 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18854 Ago 05- Ago 16

PACHECO PACHECO, CASIANO (IUE 2-105728/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18267 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

LUIS ROMAN GUERRA CURBELO (IUE 2-66126/2024).
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19491 Ago 08- Ago 21

ROZMUND ò RAIMUNDO NACHUMOW KACNELSON (IUE 2-38371/2024).
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19440 Ago 08- Ago 21

ETHEL IRENE DE LEON BIANCHI (IUE 2-64580/2024).
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19418 Ago 08- Ago 21

MARIA ESTELA BALDUVINO (IUE 2-53386/2023).
Maldonado, 17 de junio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19210 Ago 07- Ago 20

ROSA RAQUEL CORSO RODRIGUEZ (IUE 2-50409/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18975 Ago 05- Ago 16

MARIA SALOME SAN MARTIN CORREA (IUE 2-22365/2024).
Maldonado, 23 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18777 Ago 02- Ago 15

EDMUNDO ARTIGAS SANGUINETTI GIMENEZ (IUE 2-57995/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18746 Ago 02- Ago 15

JULIAN ABEL ASTIAZARÀN ODIZZIO (IUE 2-54397/2024).
Maldonado, 28 de junio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18479 Jul 31- Ago 13

OCTAVO TURNO

Blanca Alba Silvera Amaral y de Hector Orosman Monaco Perna (IUE 2-44314/2024).
Maldonado, 28 de junio de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19250 Ago 07- Ago 20

Criselda Upice de León (IUE 2-62645/2024).
Maldonado, 01 de agosto de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19041 Ago 06- Ago 19

Juan Ramon BLANCO ABREU (IUE 286-1040/2019).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19039 Ago 06- Ago 19

Ramona de las Nieves Tabeira Ayusto (IUE 2-40937/2024).
Maldonado, 05 de junio de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18203 Jul 29- Ago 09

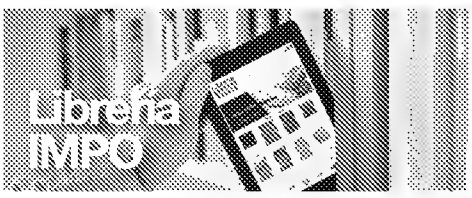

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARISOL DEL PUERTO MOREIRA (IUE 2-56410/2024).
San Carlos, 17 de julio de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19172 Ago 06- Ago 19

LIRIO VALIN MENOSSE (IUE 2-38795/2024).
San Carlos, 03 de junio de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19169 Ago 06- Ago 19

GLORIA ESTHER BRITOS ALVAREZ (IUE 2-49728/2024).
San Carlos, 13 de junio de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19168 Ago 06- Ago 19

POMPELLA MARIA TEJERA CANOBRA Y RAUL TEJERA CANOBRA (IUE 2-64455/2024).
San Carlos, 01 de agosto de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19092 Ago 06- Ago 19

RUBEN ARIEL PEREIRA O RUBEN ARIEL PEREYRA (IUE 2-58411/2024).
San Carlos, 24 de julio de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18223 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

ADELA MORENO O ADELA CIPRIANA MORENO, MIRTA ESTHER FERNANDEZ MORENO O MIRTA ESTHER FERNANDEZ CHAVES MORENO, WILDO FERNANDEZ MORENO O WILDO FERNANDEZ CHAVES MORENO Y OLGA FERNANDEZ MORENO O OLGA FERNANDEZ CHAVES MORENO, (IUE 2-124080/2023).
San Carlos, 05 de agosto de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19458 Ago 08- Ago 21

JOSÉ ENRIQUE JAVIER CABALLERO (IUE 2-46103/2024).
San Carlos, 26 de julio de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19057 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

ISAAC MARTINIANO CHOCHO MONTERO (IUE 2-34228/2024).
San Carlos, 28 de junio de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19171 Ago 06- Ago 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Raúl Antonio Murieda Giraldi o Gilardi (IUE 2-26062/2024).
Paysandú, 17 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19255 Ago 07- Ago 20

Luis Alberto Gentile Ruba (IUE 2-57414/2024).
Paysandú, 17 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19176 Ago 06- Ago 19

José Enrique Gamboa Zabala y Leonilda Sofía Piñeiro Collarez (IUE 2-48134/2024).
Paysandú, 16 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19044 Ago 06- Ago 19

Pablo Fernando Liuzzi Rivero (IUE 2-51829/2024).
Paysandú, 29 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18498 Jul 31- Ago 13

María Cleresí Inda Nievas (IUE 2-12238/2024).
Paysandú, 03 de junio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17977 Jul 26- Ago 08

WILLE ENRIQUE MAIDANA DORDIN (IUE 300-811/2010).
Paysandú, 20 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17948 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

Luis Alberto Acuña Ruíz (IUE 2-28696/2024).
Paysandú, 15 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19235 Ago 07- Ago 20

Julia Esther Rivero Vidiella (IUE 2-52084/2024).
Paysandú, 17 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18501 Jul 31- Ago 13

DELIA ISABEL AMABILE VANZINI (IUE 301-524/2002).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18488 Jul 31- Ago 13

José María Arcieri o Arciere Medeiros (IUE 2-55676/2024).
Paysandú, 17 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18135 Jul 29- Ago 09

SÉPTIMO TURNO

Lucía Esther Sabio Cardozo (IUE 2-16320/2024).
Paysandú, 31 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18608 Ago 01- Ago 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

Laura Nora RODRIGUEZ y Nora Susana MIRANDA RODRIGUEZ (IUE 2-64717/2024).
Fray Bentos, 26 de julio de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19463 Ago 08- Ago 21

Jose Pedro DOLCI MARTINEZ y Juana Agueda GARIFALAKIS RAVERA (IUE 2-64720/2024).
Fray Bentos, 26 de julio de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19219 Ago 07- Ago 20

Obdulio Eduardo STAGI MUSSIO (IUE 2-65455/2024).
Fray Bentos, 30 de julio de 2024.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18542 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARÍA DEL CARMEN SABORNIN PESCE Y EUCLIDES MARIA GARCÍA (IUE 2-63320/2024).
Young, 29 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19016 Ago 05- Ago 16

FIDEL BRITO SIRI PORRO (IUE 2-66120/2024).
Young, 31 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18702 Ago 02- Ago 15

ROQUE GASPAR DAVILA GROS (IUE 2-64479/2024).
Young, 29 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18671 Ago 01- Ago 14

JOSÉ MARIA QUINTANA; ALBA FRANCISCA QUINTANA CHARRUTTI O CHARRUTE; Y DE MARIA ISABEL CHARRUTE O CHARRUTTI ALZAMENDI (IUE 2-63418/2024).
Young, 25 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18094 Jul 26- Ago 08

SEGUNDO TURNO

ILDA MARGARITA DA COSTA SILVEIRA (IUE 2-63225/2024).
Young, 30 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18713 Ago 02- Ago 15

MARIA TERESA PASEK MASSEILOT (IUE 2-45320/2024).
Young, 22 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17975 Jul 26- Ago 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RENÉ CORREA (IUE 2-51558/2024).
Rivera, 26 de julio de 2024.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18728 Ago 02- Ago 15

AURORA SUÁREZ MACHADO (IUE 2-47598/2024).
Rivera, 14 de junio de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18332 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

ALTIVO CARDOZO RANGEL Y LEONISA CARREIRA (IUE 2-13769/2024).
Rivera, 16 de julio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18220 Jul 29- Ago 09

JUAN ANTONIO DA LUZ Y DELIA GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-40652/2024).
Rivera, 13 de junio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18109 Jul 29- Ago 09

QUINTO TURNO

Carlos Heber MONTANI TEJERA (IUE 2-49926/2024).
Rivera, 30 de julio de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19422 Ago 08- Ago 21

Edulei FERNANDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-56871/2024).
Rivera, 30 de julio de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18679 Ago 01- Ago 14

Rossana María AZAR DE LOS SANTOS (IUE 2-37799/2024).
Rivera, 13 de junio de 2024.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18378 Jul 31- Ago 13

MARIA ESTHER CARNEIRO ACOSTA y de EDGARDO BLANCO DOS REIS (IUE 2-125563/2023).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18104 Jul 29- Ago 09

ANIBAL PAZ GONZALEZ (IUE 2-48346/2024).
Rivera, 26 de junio de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18055 Jul 26- Ago 08

SEXTO TURNO

Glenio VIERA (IUE 2-119234/2023).
Rivera, 24 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19107 Ago 06- Ago 19

Reducinda LESCANO DE DA COSTA y Agustín DA COSTA LESCANO. (IUE 2-21153/2024).
Rivera, 14 de junio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18399 Jul 31- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERCILIA PIZARRO CAÑETE (IUE 341-283/2015).
Rocha, 28 de junio de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18602 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

Amado Ceferino FERREYRA TERRA o Amado Ceferino FERREIRA TERRA (IUE 2-29571/2024).
Rocha, 06 de junio de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19212 Ago 07- Ago 20

María Teresa Rodríguez Núñez y Pedro Cenobio Corbo De León o Pedro Cenovio Corbo De León (IUE 2-51643/2024).
Rocha, 29 de julio de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19127 Ago 06- Ago 19

Stalin BOBADILLA CORBO (IUE 2-41148/2024).
Rocha, 04 de junio de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18745 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

PROSPERO ULISES ROCHA (IUE 2-46179/2024).
Rocha, 21 de junio de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18998 Ago 05- Ago 16

Iris Mabel REGALO SOSA (IUE 525-270/2022).
Rocha, 23 de julio de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18952 Ago 05- Ago 16

MARÍA CELIA de los SANTOS MENDEZ (IUE 2-52784/2024).
Rocha, 19 de julio de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18036 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MANUEL BARRIO OTERO (IUE 2-12029/2024).
Chuy, 24 de julio de 2024.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18280 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANIBAL OVIEDO ACEVEDO (IUE 2-114428/2023).
Chuy, 24 de junio de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18744 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

María Carolina, OLIVERA DURÁN (IUE 2-56936/2024).
Salto, 25 de julio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19197 Ago 07- Ago 20

RAMON YOSIMAR LLASUIRÉ MEDINA (IUE 2-113927/2023).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 05 de agosto de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 19140 Ago 06- Ago 19

JULIO CESAR OLIVERA CARDOZO (IUE 2-30142/2024).
Salto, 21 de mayo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18685 Ago 02- Ago 15

MIRTA ODILA RODRIGUEZ GONZALEZ Y NELSON OMAR VILLEGAS OLIVERA (IUE 2-57370/2024).
Salto, 26 de julio de 2024.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18425 Jul 31- Ago 13

Cervantes José dos SANTOS LEGGIRE Y Liliam Maria MALATESTA MALVASIO. (IUE 2-47232/2024).
Salto, 25 de julio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18349 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

Carlos María TUDURI OLAIZOLA (IUE 2-53928/2024).
Salto, 24 de junio de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19394 Ago 08- Ago 21

Atilio GUTIERREZ VEGA y Beatriz Elizabeth LEITES TEXEIRA (IUE 2-21240/2023).
Salto, 11 de mayo de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19386 Ago 08- Ago 21

Antenor Nobre Martinez (IUE 2-54467/2024).
Salto, 31 de julio de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19199 Ago 07- Ago 20

AMARI MACHADO DA COSTA Y BLANCA DAVILA BRAVO (IUE 2-65086/2024).
Salto, 02 de agosto de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19061 Ago 06- Ago 19

GLADYS NELSA BALBI BACCI (IUE 2-63061/2024).
Salto, 25 de julio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18224 Jul 30- Ago 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ULISES RAMON ALMIRON NIETO (IUE 2-58823/2024).
San José, 23 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18987 Ago 05- Ago 16

UBERFIL BONIFACIO GENARO o GERARDO MONICHÓN ALEXANDRE, MIGUEL ANGEL INTHAMOUSSU o INTHAMOUSSOU GARCIA y ALICIA IVONNE o IBONNE INTHAMOUSSU o INTHAMOUSSOU GARCIA (IUE 2-51233/2024).
San José, 18 de junio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18711 Ago 02- Ago 15

ANTONIA ELENA PIÑEYRO FERNANDEZ (IUE 2-61707/2024).
San José, 29 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18390 Jul 31- Ago 13

CARLOS DANILO OLAGüE LACAVA (IUE 2-60670/2024).
San José, 23 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18260 Jul 30- Ago 12

HORST DUECK O DÜCK JANZEN (IUE 2-114377/2023).
San José, 14 de febrero de 2024.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18249 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

AMANDA PETRONA PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-64365/2024).
San José, 26 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19118 Ago 06- Ago 19

EMILIA GARCIA CARABALLO Y LUIS ALBERTO DREYER GARCIA (IUE 2-58825/2024).
San José, 24 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18812 Ago 02- Ago 15

HILDO ARIEL PEREZ ESPINEL (IUE 2-49563/2024).
San José, 24 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18410 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

MANUEL CEDRES O CEDREZ QUESADA (IUE 2-67981/2024).
San José, 02 de agosto de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19381 Ago 08- Ago 21

OLGA ESTHER NAVARRO BRAGA (IUE 2-48869/2024).
San José, 14 de junio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19191 Ago 07- Ago 20

DELIA ESTHER PAEZ BACCINO, MARIA DEL CARMEN PAEZ BACCINO Y MARIA DELIA BACINO o BACCINO DE LEON (IUE 2-103116/2023).
San José, 25 de junio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18586 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Oscar Romeo Arrizabalaga Suarez (IUE 2-63229/2024).
Libertad, 05 de agosto de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19268 Ago 07- Ago 20

Eliasar o Eliazar Julian Rey y de Nelly Yolanda Petrullo o Petrulo (IUE 2-56458/2024).
Libertad, 29 de julio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19147 Ago 06- Ago 19

Mirian Teresita Arbulo Borgunder y Maximiano Ernesto Castello Quintana (IUE 2-15024/2024).
Libertad, 29 de julio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19124 Ago 06- Ago 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Ramiro Jorge BIANCHI MACCHI (IUE 2-64681/2024).
Dolores, 05 de agosto de 2024.
ESTELA BEATRÍZ VIERA ESQUERRÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19229 Ago 07- Ago 20

Griselda Mercedes AMBIELLE PAZOS (IUE 2-56867/2024).
Dolores, 29 de julio de 2024.
ESTELA BEATRÍZ VIERA ESQUERRÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18538 Ago 01- Ago 14

SEGUNDO TURNO

Victror Hugo DONDO (IUE 2-58127/2024).
Dolores, 29 de julio de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19043 Ago 06- Ago 19

Humberto Hugo BERNOTTI CASTILLO (IUE 2-63373/2024).
Dolores, 29 de julio de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18860 Ago 05- Ago 16

Lilia Araceli CALLEROS ALMIRAN o ALMIRON (IUE 2-59867/2024).
Dolores, 29 de julio de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18486 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO DENIS FLEYTAS o FLEITAS (IUE 2-121775/2023).
Mercedes, 07 de febrero de 2024.

ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19220 Ago 07- Ago 20

MARIA HORTENSIA u HORTENCIA SANTANA (IUE 2-49679/2024).
Mercedes, 01 de agosto de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18980 Ago 05- Ago 16

ASUNCION RENEE RIGOS SOSA (IUE 2-42798/2024).
Mercedes, 04 de junio de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18579 Ago 01- Ago 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luis Ángel MOROY CARDOZO (IUE 2-52366/2024).
Tacuarembó, 23 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18492 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

PABLO RAFAEL FEIJO MARTINEZ (IUE 2-28095/2024).
Tacuarembó, 02 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19232 Ago 07- Ago 20

JUANA dos SANTOS OLIVERA (IUE 2-42139/2023).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 18939 Ago 05- Ago 16

GLADIS o GLADYS PURA LOPEZ PINTOS EGAÑA (IUE 2-37695/2024).
Tacuarembó, 25 de julio de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18938 Ago 05- Ago 16

OLAVO MACHADO VIEIRA (IUE 2-54169/2024).
Tacuarembó, 22 de julio de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18612 Ago 01- Ago 14

FRANCISCO WILMEN RODRIGUEZ EPIFANIO (IUE 2-51283/2024).
Tacuarembó, 22 de julio de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 18034 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

SUSANA GLORIA FERNÁNDEZ LEIBAS (IUE 2-51756/2024).
Tacuarembó, 22 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 19231 Ago 07- Ago 20

HECTOR NERY GOMEZ RODRIGUEZ CHAVEZ (IUE 2-63711/2024).
Tacuarembó, 02 de agosto de 2024.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19230 Ago 07- Ago 20

EDITH MAGGELA PEREIRA DAS NEVES BARRETO (IUE 2-50197/2024).
Tacuarembó, 22 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18611 Ago 01- Ago 14

IDER NERY RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 469-251/2022).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18481 Jul 31- Ago 13

SALDANHA DOS SANTOS CUADRO (IUE 2-52629/2024).
Tacuarembó, 23 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18307 Jul 30- Ago 12

CARLOS DANIEL JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA VALDES (IUE 2-18293/2024).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18195 Jul 29- Ago 09

ISABEL GRASSI DE LEON (IUE 2-8402/2024).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 18194 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Irma Martina MARTINEZ LOPEZ DA CUNHA (IUE 2-47582/2024).
Paso de los Toros, 14 de junio de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19202 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edith Raquel ALDABEZ o ALDAVE DIAZ (IUE 2-121868/2023).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18821 Ago 02- Ago 15

Alberto Bernardo MIER MAGALLANES y Maria Elena GIMENEZ ALONSO (IUE 2-58124/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18159 Jul 29- Ago 09

TERCER TURNO

Antonia KAPEK GONZALEZ (IUE 2-26834/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19141 Ago 06- Ago 19

Alfredo RICCETTO PEÑA (IUE 2-52983/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19008 Ago 05- Ago 16

Rossana Maria RUBIÑOS VELAZQUEZ (IUE 2-36254/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18940 Ago 05- Ago 16

Ramón Ademar BARRETO SILVERA (IUE 2-53913/2024).
Treinta y Tres, 20 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18725 Ago 02- Ago 15

Clovi BAS ACOSTA (IUE 2-62682/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18236 Jul 30- Ago 12

Dario Jose TARAN BELTRAME (IUE 2-62647/2024).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18182 Jul 29- Ago 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SEGO, SUSANA ELENA (IUE 2-5273/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.

MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19441 Ago 08- Ago 21

FURST ZAPIOLA, LUIS MARCOS (IUE 2-45595/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19161 Ago 06- Ago 19

RODRIGUEZ, MARIA ESTHER Ó RODRIGUEZ RENDO, MARIA ESTHER Y GIORGI, VICENTE Ó GIORGIO, VICENTE (IUE 2-24278/2024).
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18696 Ago 02- Ago 15

GIULIANO, CLAUDIA MÓNICA (IUE 2-25430/2024).
Maldonado, 24 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18208 Jul 29- Ago 09

CABALLERO, MARIA TERESA MARTINA y GONZALEZ ODDONE, TELMO ERNESTO (IUE 2-1326/2024).
Maldonado, 12 de abril de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 17986 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

JUAN CARLOS PLA IRIBARNE (IUE 2-43643/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 19090 Ago 06- Ago 19

ALEGRIA BENAIM HACHUEL DE BENAIN (IUE 2-37627/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18640 Ago 01- Ago 14

EDUARDO RAUL GABIOUD Y HUGO ALBERTO GABIOUD (IUE 2-47802/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18521 Jul 31- Ago 13

MARIA ELISABETE CATALDO ò MARÍA ELISABETE CATALDO COSTA ó MARÍA ELISABETE SILVERA CATALDI (IUE 2-11758/2024).
Maldonado, 26 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18299 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

Jorge Raul Sanz (IUE 2-44960/2024).
Maldonado, 01 de agosto de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 19407 Ago 08- Ago 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "CASURIAGA CORREA, ERCILIA - SUCESION" IUE 2-1993/2022, se hace saber que por auto 2413/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ERCILIA CASURIAGA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 20 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 15272 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Ago 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "SPARANO ARBALLO, JORGE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-56270/2023, se hace saber que por auto 3847/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JORGE ADEMAR SPARANO ARBALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17291 Jul 19- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA SALINAS, JOSE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-109788/2023, se intima al Sr/a. Juan Edgardo Silveira Pereyra a que manifieste si acepta o repudia la herencia de José Bolivar Silveira Salinas y de Carmen Hortensia Pereyra Sauane en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 25 de junio de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18216 Jul 29- Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "TRAPANI BARRERA, MARTHA CARMEN - HERENCIA YACENTE" IUE 2-21418/2024, se hace saber que por auto 1576/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTHA CARMEN TRAPANI BARRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 30/p 18562 Ago 01- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DIAZ DE VIVAR GUIMARAES, DOMINGO EMILIO o EMILIO DOMINGO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-50874/2024, se hace saber que por Decreto 2965/2024 de fecha 20/06/2024, se ordenó publicar la solicitud de declaración de ausencia del Sr/a. DOMINGO EMILIO o EMILIO DOMINGO DIAZ DE VIVAR GUIMARAES y de conformidad con el artículo 60 del Código Civil, se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 19077 Ago 06- Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CAPRIOGLIO, MARISA FRANCA ERSILIA- HERENCIA YACENTE-" IUE 60-38/2024, se hace saber que por auto 1051/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARISA FRANCA ERSILIA CAPRIOGLIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 10 de junio de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 30/p 15733 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ LOPEZ, NANCY GRISELDA SUCESION" IUE 440-289/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a Daniela Jacqueline, Ivana Karina, Nancy Maureen, Edinson Bernabé y Edgar Daniel MONZON PEREZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante NANCY GRISELDA PEREZ LOPEZ, por

el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Las Piedras, 01 de agosto de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 18932 Ago 05- Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "SORIA, MANUELA O SORIA DE RIOS, MANUELA O DE RIOS, MANUELAYRIOS, HECTOR PABLOHERENCIAS YACENTES" IUE 274-266/2018, se hace saber que por auto 3476/2023 de fecha 23/11/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HECTOR PABLO RIOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Minas, 28 de junio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16389 Jul 16- Ago 27

Convocatorias

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación por los niños lisiados, "Obra Dr. Caritat", convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios según Titulo V art. 15, sec. II art. 23 inc. a) y art. 24 inc. d), del Estatuto, que tendrá lugar en la sala de sesiones de la Cruzada, C.H. Pereira Rossell Br. Artigas 1550, el JUEVES 15 de AGOSTO de 2024 realizándose el primer llamado a la hora 14 y el segundo media hora después para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
UNICO PUNTO:
Aprobar la compra de la unidad 403, PADRON Nº 4596/403 de Montevideo, que forma parte del edificio sito en la calle: Sarandí Nº 637 Montevideo, 5 de agosto de 2024
José M. García Álvarez, Presidente; Martín A. Rodríguez Caridad, Secretario.
Única Publicación
03) $ 1676 1/p 19430 Ago 08- Ago 08

GUANAPE S.A.

Se convoca a los accionistas de Guanape S.A., para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que se realizará el día 23 de agosto de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas (una hora después) en segunda convocatoria, en el local de la calle Juncal 1355, apartamento 907, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Administración de la Sociedad: ratificación y/o sustitución de los actuales administradores, y del sistema y método de administración.
3- Consideración y aprobación de invertir en un sistema de barreras de acceso automático al Edificio. Forma de financiamiento.
4- Consideración y designación de apoderados ante el/los Banco/s para actuar en forma conjunta y/o indistinta con el/los Administrador/es.
5- Designación de un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 5545 3/p 19428 Ago 08- Ago 12

COMAC
COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CREDITO
Treinta y Tres, 25 de julio del 2024
COMISION ELECTORAL DE COMAC
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de COMAC Convoca a los socios Habilitados para el acto eleccionario que se llevara a cabo el domingo 18 de Agosto del 2024 en el local de la Cooperativa en la ciudad de Treinta y tres en la calle Atanasio Sierra 1086, en el horario de 9 a 18 hs.
En la ciudad de Vergara en el local de la filial sito en Joaquín Suarez 1247, en el horario de 9 a 17 hs.
En la ciudad de José Pedro Varela en el local de COMAC, en la calle Artigas entre Rivera y Treinta y Tres en el horario de 9 a 17 hs.
Se recuerda que, para emitir el sufragio, el socio deberá presentar: Cedula de identidad.
Antonio Blanco Presidente, Rosario Becerra Secretaria y Alice Camacho Vocal.
03) $ 10106 5/p 19318 Ago 07- Ago 13

Gabanel S.A.
Acta de Directorio

En Montevideo, a los 30 días del mes de julio de 2024 siendo la hora 15, se reúne el Directorio de Gabanel S.A. y resuelven por unanimidad y según lo establecido por el Art. 10 de los Estatutos Sociales convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 2024 a la hora 18:00 en primer llamado y a la hora 18:15 en segundo llamado, en el local de calle Monte Caseros 2591 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Pagos realizados por concepto de Dividendos Provisorios a los Accionistas y determinar los pagos a futuro.
3) Consideración del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2024.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Designación del Directorio.
6) Consideración de inversiones y temas varios.
7) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Walter Galarraga
C.I. 2.004.101-8.
03) $ 7021 3/p 19312 Ago 07- Ago 09

COMPAÑÍA SALUS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2024 a las 15:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria y el Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y el proyecto de distribución de utilidades.
3. Elección de Directorio.
4. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, esta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (art. 26).
Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad (Avda. Luis Alberto de Herrera 1248 piso 18) sus acciones o certificados de depósito librados por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 23 de agosto y hasta el 29 de agosto de 2024 a las 15:00 horas.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 7939 3/p 19154 Ago 06- Ago 08

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gabasol S.A. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el martes 20 de agosto de 2024 a las 18.30 horas primera convocatoria, 19.00 horas en segunda convocatoria, en el Club Carrasco Lawn Tennis, calle Eduardo J. Couture 6401, Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del aumento de capital integrado.
3. Procedimiento para venta de la vivienda Nº 9.
4. Suspensión del derecho de preferencia según artículo 330 de Ley 16.060.
Última Publicación
03) $ 3590 3/p 19150 Ago 06- Ago 08

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. Claudia Natalia LABORDE MISA, solicitando la Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del NICHO NRO. 22, ubicado en el Cementerio de PLAYA PASCUAL, que figura a nombre de Luis Armando LABORDE DELFINO, Martha MISA, Luis LABORDE y Claudia LABORDE, desde el día 1 de junio de 1993, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario, por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Última Publicación

04) $ 4022 5/p 18740 Ago 02- Ago 08

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARCELO FELIX y DANIELA RONDAN (IUE 2-56703/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 19274 Ago 07- Ago 20

SANTIAGO PEREYRA CRUCHIC y FLORENCIA FERRARO ALBANO (IUE 2-24669/2024).
Montevideo, 31 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18971 Ago 05- Ago 16

LUIS FERNANDO SANSONE TARALLO y MONICA SILVEIRA URRUTIA (IUE 2-47447/2024).
Montevideo, 22 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18686 Ago 02- Ago 15

LAURA MARIA MACHADO GARCIA y GUSTAVO GABRIEL MARIOSSA ALSINET (IUE 2-41244/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18215 Jul 29- Ago 09

TERCER TURNO

FEDERICO DANIEL MARTINO KUNSCH y JULIETA CAYRE (IUE 2-42410/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 18405 Jul 31- Ago 13

OCTAVO TURNO

ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ COLLAZO y ILIANA MARÍA OGARA SOUZA (IUE 2-14004/2024).
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18950 Ago 05- Ago 16

ROBERT HOBERT ARMÚA QUINTANILLA y CLAUDIA JACQUELINE ANTÚNEZ (IUE 2-35841/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18398 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEXTO TURNO

ADRIÁN MARCELO HORMINOGUEZ BRASESCO y ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE (IUE 2-46570/2024).
Montevideo, 24 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 17998 Jul 26- Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

KATHERINE GABRIELA FLORES VIERA y JULIO CESAR GUERRA LEMA (IUE 2-59734/2024).
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 19204 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTER DENISE GANDELMAN PERSITZ y ISMAEL SANTANA MOREIRA (IUE 2-57763/2024).
Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 19186 Ago 06- Ago 19

NATALIA GOLD GARCÍA y FEDERICO STEIN LIEBLEIN (IUE 2-62220/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 19067 Ago 06- Ago 19

JATIN MARICELA PRATES SUAREZ y AMADOR ERNESTO FERREIRA EULA (IUE 2-50019/2024).
Montevideo, 21 de junio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 18478 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA MABEL GARCÍA y ERNESTO CARLOS BATTISTI (IUE 2-58390/2024).
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 19273 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO BALCARCEL NICOLETTI y MARIA FERNANDA CARABALLO ALARCÓN (IUE 2-64038/2024).
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 19411 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALVARO PELAYO CASTELLÓN y ANA CECILIA ESTÉVEZ (IUE 2-30937/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 18028 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL EDUARDO VAZQUEZ TABEIRA y ALEJANDRA FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-54484/2024).
Montevideo, 30 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 19324 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA LORENA JUAREZ BELTRAN y WALTER HUGO DIAZ GEBARA (IUE 2-22223/2024).
Montevideo, 06 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18525 Jul 31- Ago 13

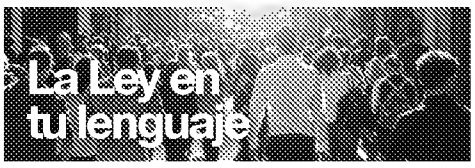

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA LAURA RIANI SIGNORELLI y ALEJANDRO SALABERRY BRUM (IUE 461-456/2020).
Artigas, 31 de agosto de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18565 Ago 01- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

RUBEN GREGORIO GONZÀLEZ GONZÀLEZ y SANDRA KARINA GONZÀLEZ BOTTI (IUE 2-59330/2024).
Atlántida, 25 de julio de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18139 Jul 29- Ago 09

CARLOS LUCIO RODRIGUEZ GARCIA y ROSA ALICIA LIMA ZUBIAURRE (IUE 2-7735/2024).
Atlántida, 17 de mayo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 17959 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CRISTINA LEONOR BUSTO MIGUELEZ y WASHINGTON CLIR ROSAS GARCIA (IUE 2-64733/2023).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18617 Ago 01- Ago 14

SEXTO TURNO

JUAN IGNACIO MAGGIOLO y VALERIA GARCIA BLANCO (IUE 2-5560/2024).
Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 18837 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LEONARDO ADRIAN AREVALO FERNANDEZ y NESTOR ALBERTO GAMARRA CASTRO. (IUE 2-52444/2024).
Pando, 21 de junio de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 19479 Ago 08- Ago 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD EDGARD AMARANTE GONZÁLEZ y ILIANA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-54223/2024).
Minas, 29 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 19365 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DURAN VILLALBA, MARIA FLORENCIA y NESSI ALDAO, WALTER RODRIGO (IUE 2-64543/2023).
Maldonado, 31 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18774 Ago 02- Ago 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MARIA AUXILIADORA EUGUI MALDONADO y JANIO JOSE BRASIL DE LOS REYES (IUE 2-19885/2024).
Paysandú, 23 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 19368 Ago 08- Ago 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MARÍA AMBROSONI y VIRGINIA GABRIELA OTTONELLO (IUE 2-50685/2024).
Salto, 31 de julio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 19050 Ago 06- Ago 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HENRY NEVEL DEL VALLE BRAVO y ANA MARÍA FERRARO TEGALDO (IUE 2-42271/2024).
San José, 26 de julio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 18336 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

SILVIO LOPEZ BERTOLINI y DANIELA ZINOLA BONILLA (IUE 2-27907/2024).
Libertad, 06 de mayo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 18374 Jul 31- Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "WUNSCH ORTIZ, HECTOR c/ OLIVERA BRAVO, NAIR - PARTICIÓN" IUE 2-87465/2023, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre Héctor Wunsch Ortíz y Nair Olivera Bravo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rivera, 07 de diciembre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 18603 Ago 01- Ago 14

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, LETICIA c/ RIMOLDI, JOHAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-60852/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Johan Alberto RIMOLDI LÓPEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 17992 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, SILVIA c/ ALONZO PEREZ, MARIO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62271/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIO ENRIQUE ALONZO PEREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de julio de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 18166 Jul 29- Ago 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ BALDERRAMOS, CARLOS ALFREDO c/ MARTÍNEZ SOSA, ELENA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-60428/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ELENA MARTINEZ SOSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 25 de julio de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 18115 Jul 29- Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FRONDOY AQUINO, CARLOS c/ ACOSTA, GRISELDA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64549/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GISELDA ACOSTA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 06 de agosto de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 19369 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA DELGADO, GABRIELA c/ MARTINEZ, MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-65148/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MANUEL ANGEL MARTINEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 31 de julio de 2024.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 18575 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VELASQUEZ FLORES, JOSE c/ HORMACHEA CHICUY, EUNICE - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-65667/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EUNICE NOEMI HORMACHEA CHICUY bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 31 de julio de 2024.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 18574 Ago 01- Ago 14

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

COMISIÓN ESPECIAL DE REPARACIÓN DE LA LEY 18.596, en el expediente 2022-11-0025-0895, convoca a familiares hasta el segundo grado por consanguinidad, cónyuge, concubino o concubina de Eduardo BLEIER HOROVITZ que no hayan sido indemnizados previamente, en virtud de tratarse de la causal prevista en el Artículo 11 literal a) de la ley 18.596. Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días a partir de la última publicación a efectos de presentarse por escrito a hacer valer sus derechos.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18751 Ago 02- Ago 15

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 20.193

Ministerio de Educación y Cultura

COMISIÓN ESPECIAL REPARACIÓN – LEY 20.193, en el expediente 2024-11-0025-4893, convoca a quienes se consideren amparados en los términos de la Ley 20.193 por su vinculación con Heber Washington CASTIGLIONI CASTRO, a deducir sus derechos por escrito ante este Ministerio, en un plazo de veinte días corridos a contar de la última publicación de la presente convocatoria.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18061 Jul 29- Ago 09

Ministerio de Educación y Cultura

COMISIÓN ESPECIAL REPARACIÓN – LEY 20.193, en el expediente 2024-11-0025-4896, convoca a quienes se consideren amparados en los términos de la Ley 20.193 por su vinculación con Juan Manuel SÁNCHEZ MOLINARI, a deducir sus derechos por escrito ante este Ministerio, en un plazo de veinte días corridos a contar de la última publicación de la presente convocatoria.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18059 Jul 29- Ago 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

Emplazamiento Nora Silvana González Varela.

Se intima a NORA SILVANA GONZÁLEZ VARELA ESPECIALISTA.VII S.ASIST a presentarse en el Hospital Maciel a reanudar sus tareas el día laborable inmediatamente posterior al de la notificación bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se considerará renunciante al cargo ART.74 DE LA LEY 17.556 DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2002.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 19158 Ago 06- Ago 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES O HEREDEROS DE CALISTRO ROBERTO BADANI - RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN INTIMACION" IUE 2-17808/2017, por Decreto Nº 3414/2023 de 5/12/2023 y Nº 3456/2023 de 7/12/2023 se cita, llama y emplaza a los sucesores y/o herederos de CALISTRO ROBERTO BADANI, por el término de 90 días a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 05 de marzo de 2024.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18936 Ago 05- Ago 16

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PALERMO, MARÍA c/ MORALES REY, SONIA y otro - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-38407/2024, por resolución Nº 1144/2024 de fecha 09/05/2024, se cita, llama y emplaza a SONIA AURORA MORALES REY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario de Jdos. de Paz.

08) $ 12500 10/p 18694 Ago 02- Ago 15

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "SÁNCHEZ BARDECIO, OMAR C/ HEREDEROS DE DIAZ CASTRO, NELSON MARCELO Y BONO, LUISA O HEREDEROS- ESCRITURACIÓN FORZADA-" IUE 2-53373/2022, por Decreto Nº 1534/2024 de 29/05/2024, se cita, llama y emplaza a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Nelson Marcelo Díaz Castro y Luisa Bono, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 193.972, Localidad Catastral de Montevideo, Departamento de Montevideo, con frente a la calle SORATA 3921, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárserles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 28 de junio de 2024.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
08) $ 15958 10/p 19339 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "LONGO, LUIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45410/2024, se cita, llama y emplaza a ADRIANA GARCÍA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18296 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "BICA CUITIÑO, GRACIELA c/ DIAZ DURAN, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-58533/2024, se cita, llama y emplaza a JOSE OMAR DIAZ DURAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18303 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA ARRUE, ELISABETH - SUCESIÓN" IUE 2-55731/2023, se insta a todos aquellos que se consideren con derechos en las presentes actuaciones ,a efectos de manifestar si aceptan o repudian la herencia de ELISABETH ACOSTA ARRUE en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, quien deberá aceptar por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-

Montevideo, 17 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
Última Publicación
08) $ 11303 10/p 17949 Jul 26- Ago 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "LÓPEZ MENA, VICTOR c/ LÓPEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)acord 48-654/2001" IUE 2-107969/2023, se cita, llama y emplaza a VICTORIA MAGALI LÓPEZ VELÁZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18957 Ago 05- Ago 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PINELA, JUAN JOSÉ C/ PINELA, MARIO Y ANTHONY- CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 43-56/2024, se cita, llama y emplaza a MARIO SEBASTIAN PINELA MATEOS Y ANTHONY ANDRES PINELA MATEOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18382 Jul 31- Ago 13

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MERELES, ROSAURA c/ MERELES RODRIGUEZ, MARÍA y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-53967/2024, a los efectos de dar noticia a la Sra. MARIA INES MERELES , de los presentes autos, se la emplaza por el término de 90 días debiendo comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18863 Ago 05- Ago 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DE CRISTOFORO DENIS, DAYANA c/ QUIROGA ROSSOTTI, JULIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-55541/2024, se cita, llama y emplaza a Julio César QUIROGA ROSSOTTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18558 Ago 01- Ago 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ROMAN BRUM, ERNESTO c/ BERDURETTE BRUM, LISSY y otro POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-56859/2024, SE EMPLACE A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICION EN EL PRESENTE JUICIO, POR EL TERMINO DE 90 DIAS PERENTORIOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUARAN LAS ACTUACIONES
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 18022 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "SAAVEDRA TEJERA, GLADIS c/ VERA SORIA, ALEX - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-63936/2024, se cita, llama y emplaza a ALEX ADRIAN VERA SORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18983 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "REGUEIRA SORIA, ELISA c/ REGUEIRA GESTEIRA, MARIA y otros - ACCIÓN SIMULATORIA" IUE 2-6240/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES REGUEIRA GESTEIRA, EMILIO MANUEL

REGUEIRA SORIA Y LUNA CAMILA PUA REGUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) $ 12234 10/p 18922 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MAIDANA MARTINEZ, MARCELA y otro c/ CARRO BONIFACINO, PABLO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-56470/2024, se cita, llama y emplaza a PABLO FABIAN CARRO BONIFACINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18181 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 1º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, LUIS ALBERTO C/ FLORES MEZAS, SAMUEL Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 70-294/2001, por resolución Nº 1045/2024 de fecha 23/07/2024, se cita, llama y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS y/o SUCESORES de SAMUEL FLORES MEZAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18367 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ORTOÑO CICCARIELLO, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-76958/2023, por resolución Nº 1444/2024 de fecha 23/07/2024, se cita, llama y emplaza a VÍCTOR SANTIAGO MOLINARI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 30 de julio de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18548 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BUGGE LEANDRI, CLAUDIO C/VIDELA PEREZ, PATRICIA FERNANDA,BUGGE VIDELA, VICTORIA CAMILLA,BUGGE VIDELA, FRANCESCO EDUARDO YBUGGE VIDELA, LUCÍA BELÉN INCIDENTE DE NULIDAD" IUE 179-147/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCESCO EDUARDO BUGGE VIDELA Y LUCÍA BELÉN BUGGE VIDELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 13431 10/p 17970 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "LÓPEZ GADEA, MATÍAS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-60317/2024, se cita, llama y emplaza a JOANNA GABRIELA DENIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 25 de julio de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 18050 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "ARBALLO, KARIEN c/ MILA TORME, CARLOS y otra. PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50195/2024, se cita, llama y emplaza a ARICLE LIZET GONZALEZ ARBALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 06 de agosto de 2024.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19370 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "BERNI DE LOS SANTOS, CRISTOFER c/ BRUM DA SILVA, FRANCIELE - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-68676/2024, se cita, llama y emplaza a FRANCIELE BRUM DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de agosto de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19046 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "AROSTEGUI CARNEIRO, ALEJANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53633/2024, se cita, llama y emplaza a ALAN MICHEL FERREIRA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 26 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18168 Jul 29- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 1º Turno, dictada en autos: "RAMOS FONTES, FACUNDO GABRIELART. 132 CNA" IUE 222-188/2024, Se cita, llama y emplaza a Jorge Alfredo Ramos Méndez y María José Fontes Cáceres por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se

seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de agosto de 2024.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19131 Ago 06- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ RADICE, LUIS CARLOS Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-800/2023, según Providencia Nº1976/2023 de fecha 17/11/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LUIS CARLOS RADICE Y ALICIA BLANCA CITON; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº11.043, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 08 de febrero de 2024.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15027 10/p 18091 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BARICORDI, BRUNO Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO-" IUE 296-767/2023, según Providencia Nº1901/2023 de fecha 07/11/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a BRUNO BARICORDI; WILLIAM BARICORDI; ERCIRA BARRIA Y JUANA PAVANI; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº10.771, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 15 de febrero de 2024.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15293 10/p 18089 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ LAMBORIZIO ALBERTI, ANTONIO JOSÉJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-764/2023, según Providencia Nº1897/2023 de fecha 07/11/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ANTONIO JOSE LAMBORIZIO ALBERTI; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº10.253 (Padrón antes en mayor área Nº7680), Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 07 de mayo de 2024.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15426 10/p 18078 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ COSNOWSKI BERNASTEIN, MANUEL Y OTRA-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO-" IUE 296-766/2023, según Providencia Nº1899/2023 de fecha 07/11/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a MANUEL COSNOWSKI BERNASTEIN Y LIBERATA MICELI; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº11.024, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 15 de febrero de 2024.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15027 10/p 18076 Jul 26- Ago 08

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/MUSEMECI NAVEIRA, PASCUAL HUGO.JUICIO EJECUTIVO. PADRON Nº7225.-" IUE 298-741/2022, por resolución 1901/2022 de fecha 24/08/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a PASCUAL HUGO MUSEMECI NAVEIRA y/o sucesores, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 20 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 10771 10/p 18088 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Departamental de Maldonadoc/LIPIELLO, Elvira Clara-JUICIO EJECUTIVOPadrón nº 18070" IUE 298-658/2023, por resolución 1791/2023 de fecha 15/08/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a ELVIRA CLARA LIPIELLO, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 10372 10/p 18087 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PALMA CHIARLA, ROBERTO NESTOR Y RUZ o RUIZ, AMPAROJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-832/2023, Padron 21698, por resolución 2167/2023 de fecha 25/09/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a ROBERTO NESTOR PALMA CHIARLA y AMPARO RUZ o RUIZ, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 12234 10/p 18086 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Departamental de Maldonadoc/ SAN MARTÍN CHAVARRÍA, Romina.-JUICIO EJECUTIVOPadrón nº 19544" IUE 298-910/2023, por resolución 2384/2023 de fecha 19/10/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a ROMINA SAN MARTIN CHAVARRIA y/o sucesores, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 20 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 10771 10/p 18085 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/TURSARKISIAN PUSHIAN,Garabet, SOREBANIAN, Rosa, TURSARKISIAN PUSHIAN, Vartever y TOURSARKISIAN, Susana.-JUICIO EJECUTIVOPadrón nº 7826" IUE 298-96/2023, por resolución 217/2023 de fecha 17/02/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES A GARABET TURSARKISIAN PUSHIAN, ROSA SOREBANIAN, VARTEVAR TURSARKISIAN PUSHIAN y SUSANATOURSARKISIAN, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 07 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 12101 10/p 18084 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/GARCIA, Laura y FERREIRA, Gustavo.-JUICIO EJECUTIVOPADRÓN Nº 850" IUE 298-1116/2022, por resolución 2830/2022 de fecha 05/12/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a LAURA GLICINA GARCIA CABRERA Y GUSTAVO EDUARDO FERREIRA ALMIRATI y/o sucesores, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 20 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11569 10/p 18083 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/Club Banco Territorial o Territorial elUruguay.-PADRÓN Nº 533JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-1045/2022, por resolución 2686/2022 de fecha 15/11/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a CLUB BANCO TERRITORRIAL O TERRITORIAL EL URUGUAY y/o sucesores, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 20 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11436 10/p 18082 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/PIRIA ECHAVARRIA, Liliana Margarita y Otros.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-523/2022, PADRÓN Nº6950, por resolución 1331/2022 de fecha 16/06/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a LILIANA MARGARITA PIRIA ECHAVARRIA, DANTE ENRIQUE VILAS RAVECCA y a ADRIANA BOBES, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 07 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11835 10/p 18081 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/HARTMANN, Walter Josef.-JUICIO EJECUTIVO.-Padrón 7467" IUE 298-528/2022, por resolución 1349/2022 de fecha 17/06/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a WALTER JOSEF HARTMANN, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 10239 10/p 18080 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DEMALDONADO C/JARAST, Diana Silvia y BRASLAVSKY, Raúl Eduardo.-JUICIO EJECUTIVO.-Padrón 2586" IUE 298-529/2022, por resolución 1348/2022 de fecha 17/06/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a DIANA SILVIA JARAST y a RAÚL EDUARDO BRASLAVSKY, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 07 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11303 10/p 18079 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ROCA MOTTI y MIHURA, Teresa.-JUICIO EJECUTIVO.-PADRÓN 19548" IUE 298-521/2022, por resolución 1332/2022 de fecha 16/06/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES aALEJANDRO ENRIQUE ROCA MOTTI y a TERESA MIHURA, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11037 10/p 18077 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/CARTIÑO S.A.JUICIO EJECUTIVOPADRÓN 18153" IUE 298-739/2022, por resolución 1890/2022 de fecha 22/08/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a CARTIÑO S.A. por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 9974 10/p 18074 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADOC/ CASTE LA PAZ, MASSIMO SILVANO.JUICIO EJECUTIVO (PADRON 5899)" IUE 298-828/2022, por resolución 2124/2022 de fecha 15/09/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a MASSIMO SILVANO CASTE LA PAZ, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Maldonado, 25 de febrero de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación
08) $ 11037 10/p 18073 Jul 26- Ago 08

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "LARROSA MENDEZ, ANTONIO y otroC/ ZILIO, RAFAEL y otrosPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11967/2024, Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la 6ª. sección judicial del Departamento de Maldonado dictada en autos caratulados "LARROSA MÉNDEZ, Antonio María y otra c/ZILIO, Rafael y otros. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 2-11967/2024 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Antonio María LARROSA MÉNDEZ y Adriana Nery ZABALETA CLAVIJO a promover juicio de prescripción adquisitiva conforme el art. 1211 C.C. de los inmuebles padrones CUATRO MIL SETENTA Y OCHO (4.078) y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE (4.079) de la localidad catastral Balneario Buenos Aires que según plano de la Ing. Agrim. Catherine de los Santos inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado, Registro Provisorio el día 1 de agosto de 2023 con el No. 2273, cada uno de ellos se compone de una superficie de cuatrocientos cincuenta metros: el padrón 4078 tiene 30 metros de frente al Noroeste a calle No. 48 El Gaucho y 15 metros también de frente por ser esquina a la calle No. 39 El Truco, 30 metros al Sureste lindando con padrón 4079 y 15 metros al Suroeste, lindando con el padrón 4077; y el padrón 4079 tiene 15 metros de frente al Noreste a calle No. 39 El Truco, 30 metros al Sureste lindando con el padrón 4080, 15 metros al Suroeste lindando con el padrón 4076 y 30 metros al Noroeste, lindando con el padrón 4078. Por decreto 1132/2024 del 24 de junio de 2024 se dispuso el emplazamiento por edictos del último titular registral de los bienes a usucapir y de los padrones linderos denunciados: Rafael y Alberto Zilio, Eva María y Gerda Simón, Guillermo, Domingo, José, Juan Elías y María Julia Chiavarino Camparo y sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya prescripción se solicita, a quienes se les cita y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, de julio de 2024.

San Carlos, 25 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 49868 10/p 18775 Ago 02- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ BARTHE, RODOLFO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-112614/2023, por resolución Nº 3110/2023 de fecha 23/11/2023, se cita, llama y emplaza a Rodolfo BARTHE, en su calidad de propietario del padrón Nº 7916, localidad catastral Bella Vista, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de abril de 2024.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 13830 10/p 18092 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ CIA ORIENTAL DE MINERALES SA y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-121655/2023, se dispuso citar de excepciones por el término legal a CIA ORIENTAL DE MINERALES S.A. RUT 210140770011 Y ABINMAR S.A. RUT 215964380014 en su calidad de titular dominial y promitente comprador respectivamente, del Padrón Nº 12511 de la localidad Ocean Park Departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en estos procedimientos.

Maldonado, 22 de mayo de 2024.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 13431 10/p 18090 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ ALVAREZ, AMALIA y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-38766/2024, por resolución Nº 981/2024 de fecha 10/05/2024, se cita, llama y emplaza a Amalia Sofia ALVAREZ y Miguel Angel ROMANI, en su calidad de titulares dominiales del inmueble Padrón Nº 1073 (Padrón anterior Nº 167), manzana 25, de la localidad Balneario Solís, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Maldonado, 22 de julio de 2024.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 15958 10/p 18075 Jul 26- Ago 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "ASCORRETA CASULO, JUAN ANDRÉS Y CÁCERES CASAÑAS, ELIZBET MARÍA.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE 460-630/2021, Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos " Ascorreta Casulo Juan Andrés y Cáceres Casañas Elizbet María - Prescripción Adquisitiva Treintenal"-Ficha IUE 460-630/2021" , se hace saber que ante ésta Sede se presentaron Juan Andrés ASCORRETA CASULO y Elizbet María CACERES CASAÑAS, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Catastral de Maldonado, Paraje Mataojo, zona rural, que según plano de mensura de prescripción , acorde a art. 286 Ley Nº 12804 y art 247 ley 19355, levantado por el Agrimensor Alejandro Fernández, de octubre de 2020 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Maldonado, el 10 de diciembre de 2020, con el Nº 1989, posee treinta hectáreas nueve mil seiscientos sesenta y ocho metros y se deslinda; al noroeste línea quebrada de 491,55 de frente a Camino Vecinal , padrón 4440 y parte padrón 4994, al noreste 931 m 14 cm linda con padrón 22532 , al sureste 176 m 84 cm linda con parte padrón 22756 y parte padrón 25278, al sur 978m 42 cm linda con padrón 4989. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título y a los linderos propietarios de los padrones, en particular a el ultimo titular y/o sus sucesores a cualquier título de padrones Maria Teresa DUTRA NUÑEZ , Enilson Eduardo SOTELO FERNANDEZ, Elvira Gladys DUTRA NUÑEZ y Eduardo Josè ECHAVARRIA MAIDANA , linderos 22532- Ana María UMPIERREZ y Elena Lucia MAZZA BOTTA, lindero 4440-Otto Meneses Techera. Dr Bruno Di Siervi Gómez - Juez de Paz Departamental.-

San Carlos, 30 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 47607 10/p 18791 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "MENCHACA BORBA, VIVIAN CAROLINA c/ OLIVERA MACUSO, MIGUEL ANGELPENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-44706/2024, CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MIGUEL ANGEL OLIVERA MACUSO, POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 19198 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "MENCHACA BORBA, VIVIAN CAROLINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-47440/2024, CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MIGUEL ANGEL OLIVERA MACUSO, POR EL PLAZO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 19132 Ago 06- Ago 19

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "BOISVOUVIER, JEAN-PAULC/COPPOLA, ANDRÉS Y OTRO- RESOLUCIÓN DE CONTRATO, DAÑOS Y PERJUICIOS -" IUE 671-230/2021, por resolución Nº 2422/2023 de fecha 19/07/2023, se cita, llama y emplaza a ANDRES FABIAN COPPOLA BAEZ Y SALWINCO S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 17 de agosto de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

08) $ 12766 10/p 18244 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 2º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos: "PATRONE PIRIZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-58440/2024, por resolución Nº 162/2024 de fecha 27/06/2024, se cita, llama y emplaza a FERMIN MAURICIO PEREZ BORGES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 06 de agosto de 2024.
PATRICIA MARÍA RINALDI GORCÉS, Actuario.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 19371 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 4º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos: "PUMAR FERNANDEZ, JUAN MANUEL YROBERTO BRITOS, DANIEL ALEJANDROc/ SOSA RIVERO, MILAGROS MICAELA ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-15152/2024, se cita, llama y emplaza a MILAGROS MICAELA SOSA RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 10 de junio de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) $ 12101 10/p 18913 Ago 05- Ago 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ACUÑA, ANA c/ LEMES SILVA, VICTORINO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-59907/2024, se cita, llama y emplaza a VICTORINO LEMES SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 05 de agosto de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19157 Ago 06- Ago 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "PÉREZ, ALEJANDRO c/ OCZKOWSKI, ANDREA y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-27168/2024, se cita, llama y emplaza a Andrea OCZKOWSKI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 05 de agosto de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 19160 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ZAZATTI FIORELLI, VICTOR c/ CASTILLO JUNCO, LUCIA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-64125/2024, se cita, llama y emplaza a Lucía Gisel CASTILLO JUNCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 30 de julio de 2024.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18545 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ROBINSON CHARRUTTI, SILVIA c/ SALVATIERRA ALVAREZ, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-59865/2024, se cita, llama y emplaza a Jorge Pablo SALVATIERRA ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 26 de julio de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 18163 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "BARRIENTOS MACHADO, ALBA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-13861/2024, se cita, llama y emplaza a AGUSTINA ROSANO BARRIENTOS Y RICHARD DARIO PAREDES ARÉVALO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 25 de julio de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18108 Jul 29- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, ALTIVO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-6327/2024, se cita, llama y emplaza a Juan Basilio Vazquez Dos Santos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 26 de julio de 2024.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18225 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "NATIVIDADE BOTTINO LIZIANE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-166/2022, se cita, llama y emplaza a Laura Gimena Mora Borges y Elton Diego Barboza Bottino por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 01 de agosto de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18784 Ago 02- Ago 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "VOLPI, MARIA TERESITA Y OTRO C/ DE SOUZA, ELBAESCRITURACION FORZADA" IUE 360-370/2020, se hace saber que por decreto Nº 908 de fecha 21/06/2024, se ordenó citar de excepciones al demandado de autos, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA CITANDO DE EXCEPCIONES a los herederos y/o sucesores a cualquier título de la promitente vendedora ELBA DE SOUZA HEUZ, para que comparezca a deducir sus derechos por el termino legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- QUEDA USTED CITADO DE EXCEPCIONES.- DRA. PATRICIA VALERIA ARTASANCHEZ – JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 3er TURNO
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 01 de agosto de 2024.
PATRICIA VALERIA ARTASANCHEZ MAMBRETTI, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 18770 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "CROCE SEVERO, MÓNICA c/ DE LOS SANTOS RUÍZ DÍAZ, JESÚS - DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-47463/2024, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado a deducir derechos en estos autos, en los

cuales la Sra. Monica Elizabeth CROCE SEVERO, promueve la disolución de la unión concubinaria que mantuvo con el Sr. Jesús Alejandro DE LOS SANTOS RUIZ DIAZ (fallecido), por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 02 de agosto de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 18995 Ago 05- Ago 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "NAPOLI, ELIZABETH c/ MACHIN, OSCAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-74186/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR GERARDO MACHIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 05 de agosto de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19188 Ago 07- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GIUDICE MOYANO, FRANCISCO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-110985/2023, por resolución Nº 483/2024 de fecha 14/06/2024, se cita, llama y emplaza a SUCESORES de JUAN MIHURA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Mercedes, 21 de junio de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 19335 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "MELENDRE ESPINOSA, MARIA c/ NAVARRO CORDERO, CARLOS ; SOSA DIAZ, MATILDE y CARRITO EL GALEON- PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-107547/2023, por resolución Nº 270/2024 de fecha 23/06/2024, se cita, llama y emplaza a los presuntos y demás herederos del Sr. CARLOS DEMAR NAVARRO CORDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Mercedes, 05 de agosto de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19082 Ago 06- Ago 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CABRERA MEIRELLES, CRISELDA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 469-192/2021, se dispuso emplazar por edictos a BLANCA NELLY JUAREZ BERMUDEZ , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Tacuarembó, 10 de junio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 4022 10/p 18472 Jul 31- Ago 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "AQUINO VARELA, FRANCISCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-56848/2024, se emplace a la Sra. Maria Virginia ANDRADE AQUINO y al Sr. Juan Gabriel BURGOS, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 18052 Jul 26- Ago 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

05 de agosto de 2024
En expediente Administrativo Nº 2024/1/463 tramitado ante la Intendencia de Treinta Y Tres caratulado DIANA KIMELMAN DAA 3428 TRANSFERENCIA DE OFICIO por este medio se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO TORRES O SUCESORES A CUALQUIER TITULO (adquirente del bien AUTOMOTOR MATRICULA DAA 3428), a que comparezca a tomar conocimiento del presente expediente en el plazo de 30 días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del decreto 2/2011".
XENIA MESONES
ADMINISTRATIVA.
08) $ 5319 5/p 19352 Ago 07- Ago 13

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - EXPROPIACIÓN" IUE 2-3090/2024, CITASE Y EMPLAZASE POR EDICTOS A LOS ULTIMOS TITULARES REGISTRALES Y A TODOS QUIENES PUDIEREN TENER DERECHOS REALES O PERSONALES SOBRE EL INMUEBLE A EXPROPIAR, PADRON 160.357 DE MONTEVIDEO

Montevideo, 06 de mayo de 2024.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18559 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ANICETO, FLORINDO y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-107256/2023, POR DECRETO 154/2024 DE FECHA

21/02/2024 Y DECRETO 1094/2024 DE FECHA 24/06/2024. SE CITA,LLAMA Y EMPLAZA A LOS TITULARES REGISTRALES:FLORINDO DOMINGO ANICETO ;MARÍA LUISA FERRARI MAZZA;MARIELA FERRARI MARRONE ; OFELIA MARRONE NAN Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS REALES O PERSONALES RESPECTO DEL PADRÓN Nº4509 QUE SE UBICA EN LA CALLE 25 DE AGOSTO Nº620 (DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO). POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRÁN LAS ACTUACIONES.-

Montevideo, 28 de junio de 2024.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18557 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SANDRO PIEDRABUENA, CARLOS y otro - EXPROPIACIÓN" IUE 2-82625/2023, POR DECRETOS 2166/2023 DE FECHA 30/11/2023 Y DECRETO 1058/2024 DE FECHA 18/06/2024 SE CITA,LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS MARIA SANDRO PIEDRABUENA, BEATRIZ ZULEMA RAMOS IZQUIERDO DEL GEUER, Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS REALES O PERSONALES SOBRE EL PADRÓN Nº2.625 CON FRENTE A LA CALLE CERRITO Nº209 DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN LAS ACTUACIONES.-

Montevideo, 27 de junio de 2024.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18556 Ago 01- Ago 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "BACINO RODRIGUEZ, DORITA; RAMON Y ISMAEL C/BACINO RODRIGUEZ, EDGARDO; OVIDIO;BACINO GONZALEZ, JOSE; VIERA BACINO, MONICA; DAYANA; CARINA; VIKI; YACIKA;KATTERY Y JOSEPARTICION JUDICIAL" IUE 613-283/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Ovidio Eladio BACINO RODRIGUEZ, José Andrés BACINO GONZALEZ, José Ignacio VIERA BACINO, Pablo BACINO RODRIGUEZ y a las Sras. Mónica Patricia VIERA BACINO, Dayana Elizabeth VIERA BACINO, Carina Daniela VIERA BACINO, Viki Alexandra VIERA BACINO, Yacika VIERA BACINO, Kattery Yamila VIERA BACINO y a todos quienes se consideren con derechos a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paso de los Toros, 15 de febrero de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
09) $ 19282 10/p 18268 Jul 30- Ago 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "CASTRO FASSARI, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-4679/2024, se hace saber que por Resolución Nº 280/2024 de fecha 07/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Gisela del Rosario FASSARI del denunciado Milagros Yandira CASTRO FASSARI, quien aceptó el cargo con fecha 21/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18380 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "HUERTAS PEREZ, RODRIGO - INCAPACIDAD", IUE 2-59816/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3211/2023 de fecha 21/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO NICOLAS HUERTAS PEREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUCIA BELEN HUERTAS PEREZ, quien aceptó el cargo el 21/06/2023.

Montevideo, 08 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 18004 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "CASAS SOMMA, MIRTA INCAPACIDAD", IUE 2-82531/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1628/2024 de fecha 23/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA REINA CASAS SOMMA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHARON MELANY COITIÑO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 23/04/2024.

Montevideo, 26 de abril de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 17993 Jul 26- Ago 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "OLIVERA DE LEON, HENRY -INCAPACIDAD", IUE 2-11808/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5326/2022 de fecha 19/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a HENRY JAVIER OLIVERA DE LEON, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUISA KARINA OLIVERA DE LEON, quien aceptó el cargo el 12/12/2022.

Montevideo, 03 de marzo de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 18240 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "ZUÑIGA, MARY - INCAPACIDAD", IUE 2-49874/2024, se hace saber que por Resolución Nº 3261/2024 de fecha 07/06/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Alejandro PASSADORE del denunciado Mary Stella ZUÑIGA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 20/06/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de julio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 19244 Ago 07- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PIÑEIRO BLANCO, TIAGO - INCAPACIDAD" IUE 2-27400/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2138/2023 de fecha 08/05/2024, se declaró en estado de incapacidad a TIAGO NICOLÁS PIÑEIRO BLANCO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANTONIO ISRAEL PIÑEIRO, quien aceptó el cargo el 17/05/2024, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18388 Jul 31- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "ROJAS PEREIRA, ALINA - INCAPACIDAD", IUE 2-42963/2023, se hace saber que por Resolución Nº 485/2024 de fecha 20/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALINA ROJAS PEREIRA, al/a Sr/a. María Eugenia Pereira Figueroa, quien aceptó el cargo con fecha 02/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 18358 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "SOSA BORDOY, GERONIMO - INCAPACIDAD", IUE 2-79696/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2361/2024 de fecha 21/05/2024, se declaró en estado de incapacidad a GERÓNIMO ISMAEL SOSA BORDOY, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NOEL MONIQUE BORDOY TASENDE, quien aceptó el cargo el 07/07/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18172 Jul 29- Ago 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "O'NEILL REILLY, HECTOR ROBERTO - REHABILITACIÓN -" IUE 56-90/2022, se ha declarado la rehabilitación del Sr. Héctor Roberto O'Neill Reilly, siendo capaz para todos los actos de la vida civil, quedando bajo un régimen de asistencia por parte del Sr. Víctor Daniel Otero O'Neill, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 444.2 del CGP.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de julio de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18170 Jul 29- Ago 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "PEREZ CHIESA, MARIA XIMENA. INCAPACIDAD", IUE 59-736/1997, se hace saber que por Resolución Nº 2793/2024 de fecha 12/06/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA XIMENA PEREZ CHIESA, al/a Sr/a. JUAN CARLOS PEREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANDREA PEREZ CHIESA, quien aceptó el cargo con fecha 27/06/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 19283 Ago 07- Ago 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "PINTOS, MARIEL - INCAPACIDAD", IUE 2-42276/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2793/2024 de fecha 28/06/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIEL PINTOS, al/a Sr/a. MERCEDES PORTO FIGUEROA, quien aceptó el cargo con fecha 02/07/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18763 Ago 02- Ago 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "ABAL SONEIRA, BERNARDO INCAPACIDAD", IUE 2-29951/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2658/2024 de fecha 04/06/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BERNARDO ABAL SONEIRA, al/a Sr/a. ALEJANDRO ABAL OLIU, quien aceptó el cargo con fecha 06/06/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de julio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 17957 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MARESCA MOREIRA, NICOLAS - INCAPACIDAD" IUE 2-74209/2023, se hace saber que por Resolución Nº1607/2024 de fecha 06/05/2024 se declaró que el Sr. NICOLAS MARESCA MOREIRA; C.I. 5.286.615-7 padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, requiriendo asistencia permanente de terceros, por lo que corresponde la aplicacion de la salvaguarda maxima, designándose curador definitivo a la Sra. MARIA LAURA MOREIRA ARTIGAS, CI: 1.845.986-7. La misma aceptó el cargo el día 06/05/2024

Montevideo, 12 de junio de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 18043 Jul 26- Ago 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno en autos: "CORRALES GARCÍA, LOURDES - INCAPACIDAD", IUE 2-75548/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3162 de fecha 31/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA TERESA PEREZ CORRALES del denunciado LOURDES SUSANA CORRALES GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 07 de agosto de 2024.
EMA RENÉE POLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 19470 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "HERNANDEZ LACABANNE, MARIO - INCAPACIDAD", IUE 2-7252/2024, se hace saber que por Resolución Nº 231/2024 de fecha 19/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LYLIAN MARGARITA LACABANNE DIAZ del denunciado MARIO ANTONIO HERNANDEZ LACABANNE, quien aceptó el cargo con fecha 26/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 22 de julio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 18147 Jul 29- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "MATHON TRONCOSO, MABEL CRISTINA INCAPACIDAD", IUE 459-582/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1750/2022 de fecha 06/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MABEL CRISTINA MATHON TRONCOSO, al/a Sr/a. CESAR MARCELO AMARO MATHON, quien aceptó el cargo con fecha 06/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 27 de junio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 19349 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "FAJARDO MARTINEZ, LIDIA INCAPACIDAD", IUE 2-75633/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1237/2024 de fecha 25/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a LIDIA MARIA FAJARDO MARTINEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELSON MARIA RAVELO FAJARDO , quien aceptó el cargo el 25/06/2024.

Canelones, 22 de julio de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 18891 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "PRAT BONINO, THIAGO INCAPACIDAD.", IUE 459-487/2014, se hace saber que por Resolución Nº 17/2024 de fecha 11/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a THIAGO PRAT BONINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSANNA ESTHER BONINO PERTUSO, quien aceptó el cargo el 11/04/2024.

Canelones, 31 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 18793 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "GARCIA SANTOS, CARLOS NERY INCAPACIDAD", IUE 493-477/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1347/2024 de fecha 21/05/2024, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS NERY GARCIA SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA MARIELA SANTOS CORREA, quien aceptó el cargo el 12/06/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 17962 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "AGUILERA PETRONE , HECTOR INCAPACIDAD", IUE 2-44845/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2443/2024 de fecha 24/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a HÉCTOR JAVIER AGUILERA PETRONE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSINA PETRONE VENTRE, quien aceptó el cargo el 24/06/2024.
Las Piedras, 25 de julio de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 18658 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CABRERA GARCÍA, GUALBERTO - INCAPACIDAD", IUE 2-74407/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2177/2024 de fecha 27/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a GUALBERTO NUMAN CABRERA GARCÍA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GLADYS AZUCENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo el 27/06/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 01 de agosto de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18801 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ARAUJO HERNANDEZ, KEBIN - INCAPACIDAD", IUE 2-75584/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1235 de fecha 20/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a KEBIN NAHGUEL ARAÚJO HERNÁNDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA ALEXANDRA HERNÁNDEZ CUENCA, quien aceptó el cargo el 20/06/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 30 de julio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18544 Ago 01- Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno en autos: "LOPEZ ARISTIMUÑO, AGOSTINA - INCAPACIDAD", IUE 2-108686/2023, se hace saber que por Resolución Nº 31/2024 de fecha 10/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a AGOSTINA MACARENA LOPEZ ARISTIMUÑO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LISLE JAVIER LOPEZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 10/06/2024.
Colonia, 30 de julio de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 19361 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MONROY VAINALAVICIUS,OSVALDO INCAPACIDAD", IUE 225-7/2016, se hace saber que por Resolución Nº 760/2024 de fecha 18/03/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz OSVALDO MONROY VAINALAVICIUS, al/a Sr/a. OSVALDO LORENZO MONROY ALCAIDE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARCELA VERONICA MONROY VAINALAVICIUS, quien aceptó el cargo con fecha 22/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 01 de agosto de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18851 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GONZÁLEZ MESA, Lucía INCAPACIDAD", IUE 2-101774/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1947/2024 de fecha 05/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA CAMILA GONZALEZ MESA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSANA MESA, quien aceptó el cargo el 05/06/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 01 de agosto de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18765 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "COLLAZO, WALTER INCAPACIDAD", IUE 225-721/2009, se hace saber que por Resolución Nº 1360/2024 de fecha 06/05/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WALTER GASTON COLLAZO BIRRIEL, al/a Sr/a. ERNESTO RUBEN BONET BIRRIEL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA DEL LUJAN BONET BIRRIEL, quien aceptó el cargo con fecha 06/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 01 de agosto de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18757 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GONZÁLEZ DÍAZ, Marcelo INCAPACIDAD", IUE 2-101164/2023,

se hace saber que por Resolución Nº 1945/2024 de fecha 05/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GONZALEZ DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA MABEL DIAZ FAJARDO, quien aceptó el cargo el 05/06/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 31 de julio de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18695 Ago 02- Ago 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "FALERO TRUCIDO, ERICA - INCAPACIDAD", IUE 2-34499/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1822/2024 de fecha 30/07/2024, se declaró en estado de incapacidad a ERICA MARIANA FALERO TRUCIDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALBA RENE TRUCIDO SILVA, quien aceptó el cargo el 30/07/2024.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Trinidad, 01 de agosto de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18862 Ago 05- Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "LARROSA FURTADO, STIWART - INCAPACIDAD", IUE 2-33779/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1847 de fecha 24/07/2024, se declaró en estado de incapacidad a Stiwart Larrosa Furtado, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Sandra Furtado Villalba, quien aceptó el cargo el 24/07/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 29 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18346 Jul 30- Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 3º turno especializado en VBG, VD y Sexual en autos: "DUTRA ANTUNEZ, MARIA MONICA INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-1052/1998, se hace saber que por Resolución Nº 5014/2023 de fecha 08/11/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA MONICA DUTRA ANTUNEZ, al/a Sr/a. HERIBERTO DUTRA , designándose a tales efectos al/a Sr/a. RUBEN ATILIO GUERRERO TABORDA, quien aceptó el cargo con fecha 22/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 26 de julio de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18230 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 4º turno especializado en VBG, VD y Sexual en autos: "LARROCA SORIA, JHONATTAN FABIÁN INCAPACIDAD", IUE 505-113/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1610/2022 de fecha 23/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jhonattan Fabian Larroca Soria , al/a Sr/a. Evangelina Pereyra Portela, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 01 de agosto de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 18857 Ago 05- Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ DA SILVA, MAICOL - INCAPACIDAD", IUE 2-109631/2023, se hace saber que por Resolución Nº 147/2024 de fecha 19/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LIONOR DA SILVA QUINTANILLA del denunciado MAICOL EZEQUIEL RODRÍGUEZ DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 03/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 29 de julio de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 18372 Jul 31- Ago 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "OLIVEIRA NUÑEZ, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-123305/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4414/2023 de fecha 21/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Sandra OLIVERA NUÑEZ del denunciado Carlos Alberto OLIVERA NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 25 de julio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 17978 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "TRINDADE TEIXEIRA, KAREN - INCAPACIDAD", IUE 2-115304/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4239/2023 de fecha 27/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Susana TEIXEIRA BARBOZA del denunciado Karen TRINDADE TEIXEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 02/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 24 de julio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 17971 Jul 26- Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RAICOFF LOPEZ PAMELA BELENINCAPACIDAD" IUE 353-269/2019, por Sentencia Interlocutoria Nº 5922/2023 de fecha 06/09/2023, confirmada por Sentencia Interlocutoria de segunda instancia Nº 265/2024 de fecha 13/03/2024, se declaró a Pamela Belén RAICOFF LOPEZ, CI: 5.292.538-5, en estado de discapacidad parcial. Asimismo, se designó para ejercer su curatela, en calidad de asistente, a la Directora del Hogar Integral Flavia, que actualmente recae en la persona de Haydée Catalina CAFRÉE NUÑEZ, CI: 2.913.843-4, únicamente en lo que respecta a cuestiones de carácter económica, como ser la compra y venta de bienes de gran cuantía, realización de trámites de índole administrativos, entre otros, declarándose innecesaria la voluntad de la asistente para el resto de las cuestiones civiles, sin perjuicio de situaciones en concreto que puedan dilucidarse posteriormente y tengan como fin acompañar a Pamela en el desarrollo de sus tareas extraordinarias. Se deja constancia que la Sra. Haydée Catalina CAFRÉE NUÑEZ, CI: 2.913.843-4, aceptó dicho cargo

el día 27/06/2024, quedando investida de las facultades y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por INAU, ley 18.078.
Salto, 07 de agosto de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 19454 Ago 08- Ago 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DIANA. CAMBIO DE CURADOR" IUE 352-1034/2021, se cita, llama y emplaza a MARCOS FERNANDO ALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 02 de agosto de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 18970 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "SANCHEZ BRITOS ROBERTO JESUS. INCAPACIDAD.", IUE 352-88/2018, se hace saber que por Resolución Nº 9173/2022 de fecha 15/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ROBERTO JESUS SANCHEZ BRITOS, al/a Sr/a. SUSY NAIR FREITAS PEREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELIAS RICARDO TOMAS DA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por INAU, ley 18.078.
Salto, 31 de julio de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 18627 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ RUBEN MATIAS INCAPACIDAD" IUE 352-182/2016, se hace saber que por Resolución Nº 2990/2017 de fecha 10/05/2017, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN MATÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RAUL ROQUE CARDOZO BARBOZA, quien aceptó el cargo el 10/05/2017. Asimismo, por Resolución Nº 4718/2019, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RUBEN MATÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, al/a Sr/a. RAUL ROQUE CARDOZO BARBOZA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SANDRA ANCEL, quien aceptó el cargo con fecha 24/10/2019, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por INAU, ley 18.078.
Salto, 31 de julio de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 18618 Ago 01- Ago 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "FERNÁNDEZ GIMENEZ,ERIKA GUADALUPE.INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 397-143/2021, se hace saber que por Resolución Nº 46/2024 de fecha 25/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a ERIKA GUADALUPE GIMENEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA BEATRIZ FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, quien aceptó el cargo el 25/06/2024.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 24 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17968 Jul 26- Ago 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ FERREIRA, JESICA - INCAPACIDAD" IUE 2-94065/2023, libra a Ud. el presente a fin de la INSCRIPCIÓN (art 437 del código Civil), en autos se presentó la Sra. Sandra Yanet FERREIRA MUNIZ C.I. 3.964.842-9, domiciliado en Mevir Nº 6687, localidad de Rincón, solicitando que se declare en estado de incapacidad a la Sra. Jesica Daniela NUÑEZ FERREIRA C.I. 5.007.773-6, domiciliada en Mevir Nº 6687, localidad de Rincón, según lo dispuesto por Auto Nº 1449/2024 de fecha 30/07/2024.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 06 de agosto de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 19346 Ago 07- Ago 20

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA ARMADA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1002/2024 "VEHÍCULOS"

Apertura Electrónica:
Fecha: 07/10/2024.
Hora: 10:00.
Pliego de Condiciones Particulares: Disponible en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE) www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19294 Ago 08- Ago 08

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministerio del Interior

Licitación Pública Nº 20/2024

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 20/2024 cuyo objeto es la "VENTA DE VEHÍCULOS DECLARADOS CHATARRA - AMPARADO EN EL ART.8 DE LA LEY 18.791"
Se prorroga la Apertura Electrónica de Ofertas para el día: 12 de agosto del 2024, Hora 10:00.-
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 19467 Ago 08- Ago 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Hospital de Rocha
Licitaciones y Compras
teléfono 4472 5210
compras.rocha@asse.com.uy

Rocha 31 de julio de 2024
ASSE - HOSPITAL DE ROCHA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 36/2024 SERVICIO DE CONSERJERÍA
APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICA 23/08/2024 HORA 10:00
PLIEGO SIN COSTO EN www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) $ 1635 1/p 19482 Ago 08- Ago 08

HOSPITAL PASTEUR

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 37/2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRAL PARA HOSPITAL PASTEUR

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ANTIRRETROVIRAL PARA HOSPITAL PASTEUR .
APERTURA ELECTRONCA: 30/08/2024 HORA 12
PRIMER LLAMDO PERIODICO- PLAZA.
LOS PLIEGOS SE ENCUENTRA DISONIBLES EN LA PÁG:
WWW.COMPRASESTATALES.GUB.UY.

Primera Publicación
12) (Cta. Cte.) 3/p 19420 Ago 08- Ago 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

Intendencia Departamental de Lavalleja
Licitación Pública Nº 03/2024,

OBJETO: "Suministro e instalación de Juegos para niños en el Parque Rodó de la Ciudad de Minas"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Los oferentes deberán de ingresar su oferta en línea en el sitio Web www.comprasestatales.gub.uy hasta el día 30 de agosto del 2024 a la hora 11:00.
APERTURA: La apertura se realizará de forma Electrónica en el sitio de Compras Estatales el día 30 de agosto del 2024 a la hora 11:00.
PLIEGOS: Se pueden adquirir en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Lavalleja en el horario de 08:30 a 14:30 horas. Pudiendo ser consultados los mismos en la siguiente página web: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 19256 Ago 08- Ago 08

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 8 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

VALENTINA ELIZABETH ESCOBAR SORIA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZURICH 3461 y FEDERICO RODRIGO GARCÍA MACHADO, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZURICH 3461.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19392 Ago 08- Ago 12

NATALIA LOURDES CHIARAMELLO IGLESIAS, 37 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYO, lugar de domicilio ARECHAGA 3424 y PEDRO HENRIQUE VELOSO MADEIRA, 36 años, soltero, ECONOMISTA, BRASILERO, lugar de domicilio ARECHAGA 3424.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19391 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 4

MARÍA SANDRA GAMBA DE LEÓN, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA 893 y GUSTAVO ALBERTO GAYE FREITAS, 72 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA 893.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19427 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 5

ALEXIS MARCELO MARTÍNEZ DELGADO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RESTAURACIÓN 4437 y LUCÍA YANET SEGUNDO MACHADO, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RESTAURACIÓN 4437.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19388 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 6

CARLOS ENRIQUE SANDIN BURGUEÑO, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Nicolas Barrales 2550, solar 21 y VALERIA NATALIA GUIMARAENS RODRÍGUEZ, 43 años, soltera, AUX. DE FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Nicolas Barrales 2550, solar 21.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19496 Ago 08- Ago 12

CALUDIO JAVIER RIJO SANTAMARÍA , 51 años, divorciado, TAXISTA , URUGUAYO , lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195 y YANET GONZÁLEZ RAMÍREZ , 37 años, divorciada, EMPLEADA , CUBANA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195 BIS.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19494 Ago 08- Ago 12

NORBERTO PIER SCHIO FASCIOLI, 60 años, divorciado, ODONTÓLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio Gronardo 2929 y ROSARIO MARÍA RODRÍGUEZ ALBORNOZ, 50 años, divorciada, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio Juan Benito Blanco 747, apartamento 501.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19466 Ago 08- Ago 12

SELENA VANESA RODRIGUEZ DUERA , 23 años, soltera, MILITAR , URUGUAYA , lugar de domicilio LOS ANGELES 5385 y BRIAN NAHUEL SIVOPLÁS DURÉ , 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio LOS ANGELES 5385.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19387 Ago 08- Ago 12

GENARO ANTONIO SANTANA MALDONADO, 39 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, VENEZOLANA, lugar de domicilio La Paz 1020, apartamento 605 y JACKELINE CHIQUINQUIRA MICHEL BUSTOS, 34 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, VENEZOLANA, lugar de domicilio La Paz 1020, apartamento 605.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19383 Ago 08- Ago 12

RODRIGO NAHUEL SANCHEZ MOREIRA , 27 años, soltero, INGENIERO , URUGUAYO , lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 1147/102 y SOFÍA SELENE VILA CERIANI , 27 años, soltera, LIC. EN ADMINISTRACIÓN , URUGUAYA , lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 1147/102.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19379 Ago 08- Ago 12

ALDO FABIÁN RIBEIRO CASTELAZZI , 45 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4369 y VALERIA ANAHIR SANTO PESCE, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4369.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 19364 Ago 08- Ago 12

VICTORIA VIRGINIA SEQUEIRA FIGUEROA, 33 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio Echeverría 512, apartamento 010 y MARCELO EMILIANO ETCHENIQUE XAMO, 37 años, soltero, EMPELADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Echeverría 512, apartamento 010.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 19363 Ago 08- Ago 12

OFICINA No. 7

ANDRÉS PRADO ROSSINI, 61 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3032 APTO. 2 y MONICA KUKULKA, 56 años, divorciada, EMPLEADA, BRASILEÑA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3032 APTO. 2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 19390 Ago 08- Ago 12

MIKAELA ZEBALLE FERRON, 22 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VARSOVIA 3314 y ESTEBAN DAMIÁN SANTOS SCANZIANI, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCAS MORENO 2849/6.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 19389 Ago 08- Ago 12

GABRIEL ALEJANDRO PRETO SANDOVAL, 30 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ONCATIVO 2700 y NANCY GRISELDA FARINHA TEJEIRA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ONCATIVO 2700.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 19377 Ago 08- Ago 12

Montevideo, agosto 7 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HÉCTOR GABRIEL DA ROSA , 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio HAITI 1878 y VALERIA ELIZABETH DA SILVA MONTIEL , 47 años, divorciada, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio CONGRESO DE AVALOS 5208.

14) $ 623 3/p 19226 Ago 07- Ago 09

MARTÍN de LEÓN GARCÍA, 26 años, soltero, LICENCIADO EN ECONOMIA, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 2153/203 y MARIA VICTORIA SOGBE CAIROLI, 24 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIA ORTICOCHEA 4560.

14) $ 623 3/p 19223 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 2

RAMIRO BARRETO TECHERA, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUM FELDE 2241 y VIVIANA ELIZABET ROMANO, 47 años, divorciada, PELUQUERA, ARGENTINA, lugar de domicilio ZUM FELDE 2241.

14) $ 623 3/p 19259 Ago 07- Ago 09

LUIS DARIO BANDERA CAMINO, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO CHUCARRO 1190 y Maria del Rosario BARROS RIESGO, 68 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO CHUCARRO 1190.

14) $ 623 3/p 19224 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 3

HÉCTOR MATHÍAS COBAS FERVENZA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITAN OSORIO 3934 y RAISA SÁNCHEZ MOLINA, 33 años, soltera, ODONTOLOGA, CUBANA, lugar de domicilio CAPITAN OSORIO 3934.

14) $ 623 3/p 19201 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 4

CARLOS HERNAN GADEA RIVERO, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLORCA 4411 A/804 y MARÍA del PILAR PÉREZ MARTÍNEZ, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA 4411A/804.

14) $ 623 3/p 19225 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 5

ANA LUCÍA QUINTEROS FRANCHINI, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO ALBATROS 227 E y DIEGO MARTIN CABRERA DEMARCO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO ALBATROS 227 E.

14) $ 623 3/p 19325 Ago 07- Ago 09

PACIFICO HEBERT MELLO LEAL, 51 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTOR DAMIANI 2035 y ADRIANA VIRGINIA SILVA SOSA, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTOR DAMIANI 2035.

14) $ 623 3/p 19295 Ago 07- Ago 09

ROSITA NODIER MILLER MARTIARENA, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL 4495 y ALEX JAVIER CARDOZO MORALES, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL 4495.

14) $ 623 3/p 19206 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 6

MIRTHA GRACIELA SUÁREZ ALVEZ, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Continuación China 2456 y GUSTAVO MARCELO ESQUIVEL ALVEZ, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Juan Cayetano Molina 232.

14) $ 623 3/p 19329 Ago 07- Ago 09

Montevideo, agosto 6 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON GERARDO ALBERTO, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAY, lugar de domicilio COSTANERO 6191 BIS y MIRIAM FABIANA MORALES, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19095 Ago 06- Ago 08

MARÍA RAQUEL CERRUDO LIMONGI, 58 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAZNO 1530/502 y SYLVIA IVONNE DEMARCO MOLINA , 67 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19088 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 2

ALICIA ARACELI BERTOLOTTI RODRÍGUEZ, 53 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3277/17 y LEONARDO JAVIER VIOJO MENCHACA, 49 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDEINTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JAVIER BARRIOS AMORIN 1105/103.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19183 Ago 06- Ago 08

ILANA RONIT WOLF DEUTSCH, 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3262 y ITAY DAMIÁN BRENNER WERTHEIN, 30 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3262.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19105 Ago 06- Ago 08

SILVANA PATRICIA BURGOS MORENO, 50 años, divorciado, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 8 DE OCTUBRE 4172 y ADAN YURI BUENO PEREIRA, 45 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 8 DE OCTUBRE 4172.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19084 Ago 06- Ago 08

ELVIRA MARIA FIGOLI SANGUINETTI, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAIGUA 1234 y JOAQUIN NAVARRO VIANA, 27 años, soltero, ING

AGRONOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO GIGANTE 2975.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19076 Ago 06- Ago 08

PABLO FEDERICO FERREIRA SILVERA, 26 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYA, lugar de domicilio BULEVAR ESPAÑA 2279/101 y MACARENA GIVARA CAJARVILLE, 26 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio BULEVAR ESPAÑA 2279/101.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19074 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 3

DINELEY STEFANY CAMEJO TORIBIO, 37 años, soltera, trabajadora independiente, uruguaya, domiciliado en Río de Janeiro 3866 y ALEX DANIEL MOREIRA CABALLERO, 29 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliada en Río de Janeiro 3866.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19100 Ago 06- Ago 08

RICARDO JAVIER ECHART SILVERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DANIEL MUÑOZ 2175/1 y TATIANA LARA ETCHEVERRY, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DANIEL MUÑOZ 2175/1.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19060 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL GALANO MOSQUEDA, 31 años, soltero, MÉDICO, CUBANO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2297 BIS/1001 y LIDYS ROSA SEINO MARTIN, 33 años, soltera, MÉDICO, CUBANA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2297 BIS/1001.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19143 Ago 06- Ago 08

JESÚS GABRIEL LIMA SILVA, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUNANT 3951 y GLADYS SUSANA BERTOLOTTI PODESTA, 60 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 3951.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19093 Ago 06- Ago 08

YUSNIER LUIS GARCÍA NORIEGA, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CHANÁ 2081 y GREISY RODÍGUEZ CAMEJO, 46 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CHANÁ 2081.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19075 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 5

MATÍAS MICHELE MOURE SANGUINETTI, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. GRAL. GARIBALDI 1641/25 y VIRGINIA NATALY VALENTI CASTILLO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. GARIBALDI 1758/208.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19058 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 6

BELÉN ABIGAIL SUÁREZ FERREIRA, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Aparicio Saravia 5799 y SANTIAGO MALVAGNI CHALES, 25 años, soltero, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio Gral. Flores 4990.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19121 Ago 06- Ago 08

NORA ALICIA SARASOLA PICHEL, 62 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JUAN ARRIETA 2896 y MIGUEL ANGEL LUPI GAGGERO, 65 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ARRIETA 2896.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19072 Ago 06- Ago 08

LORENA JACQUELINE SILVEIRA ARAUJO, 27 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Matilde Pacheco 4616 bis y RICHARD CLEY FERREIRA MENDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Matilde Pacheco 4616 bis.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19070 Ago 06- Ago 08

MARIA de los ANGELES REY MENCHACA, 60 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Coronel Lasala 4260 y JORGE EDINSON COITO RIJO, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Garzón 1645, apartamento 1.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19069 Ago 06- Ago 08

ROBERTO MARCELO SOSA SÁNCHEZ, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Santiago Gadea 3475 y CAROLINA LETICIA DÍAZ CLINTON, 47 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Santiago Gadea 3475.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19040 Ago 06- Ago 08

OFICINA No. 7

FELIPE VELAZQUEZ SERRA, 33 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISIDORO de MARÍA 1691/002 y MARCELA EKATHERINA RIVERO MEDEROS, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO de MARÍA 1691/002.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 19073 Ago 06- Ago 08

Prescripciones

P

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "YANEZ O YAÑEZ, MARIA c/ PUIG AZNAREZ, RAUL y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ANTOGNASSA Y ALFREDO PIFARATTI -PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-29500/2015, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado el 21/05/2015 la Sra. María Rosa Yanez o Yañez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: padrón nº 180.848, (solar 15, manzana E59 en plano del Agrimensor Jose Maranesi inscripto en Catastro con el Nº 16982 el 14/02/1947), con un área de 308 metros cuadrados con 77, que se deslindan así 10 m 05 al noroeste de frente a la calle Laureles nº de puerta 1087, distando su punto más cercano a la calle Concordia una distancia de 22 m 71, 30 m 80 al suroeste lindando con los padrones 180.845 y 180.847, 10 m al sureste lindando con el padrón 180.844 y 30 m 80 al noreste lindando con el padrón 180.849, Localidad Catastral Montevideo, departamento de Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Luis Méndez Zeballos inscripto con el número 1824 el 16/11/2015 en el Registro Provisorio de la D.G.C. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a sus últimos titulares registrales Raúl Puig Aznarez, Blanca Borrat Pérez, Humberto Luis Antognazza y Alfredo Noe Piffaratti o Piffaretti, así como a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, incluyendo toda persona que pueda considerarse con derecho sobre el referido inmueble, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones. En los mismos términos se emplaza a los titulares y/o sucesores de los padrones linderos números 180.845, 180.847, 180.844 y 180.849 incluyendo toda persona que pueda considerarse con derecho o interés sobre los referidos padrones.

Montevideo, 16 de julio de 2024.

NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.

16) $ 42022 10/p 18126 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "RICHIERI ELLAURI, MARIA y GRANDE FINOCCHIO, MARCELO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-12815/2017, se cita, llama y emplaza a hacer valer sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los últimos titulares registrales : Carmen Dinorah Giraldes, Juan Carlos Giraldez casado con Ana Tapie, Angel Giraldez casado con Haydee Viña, Luis Alberto GIraldez casado con Ema Hernandez y José María Giraldez (fallecido) casado con Dinorah Carbone, herederos y/o causahabientes a cualquier título, a los linderos Mario Arrambide Alonso, Walter Villot y Daniela Mato y a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble Unidad de Propiedad Horizontal Padrón Nº 9194/101, sito en la localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor César Iarlori de diciembre de 1972 inscrito en la Dirección General del Catastro el 29/12/1972 con el Nº 70.880, se señala con el número 101 y se ubica en primer piso, a cota más 3 metros 43 centímetros, consta de una superficie de 77 metros 98 decímetros. Integra el edificio sito en la 2da sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral homónima, zona urbana, padrón 9194 (matriz), que según plano del Ingeniero Agrimensor César Iarlori , consta de una superficie de 487 metros 84 decímetros, con 11 metros 15 centímetros al Sur de frente a la calle Durazno, puertas 1373 y 1375 entre las calles Ejido y Santiago de Chile, distando al punto más próximo de su frente a 45 metros 73 centímetros de la esquina con la primer calle nombrada.

Montevideo, 17 de julio de 2024.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
16) $ 37500 10/p 18864 Ago 05- Ago 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "DALMAO TECHEIRA, MAGELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-14727/2024, y según providencia Nº 749/2024 del 22 de marzo de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales, señores Ema Prego Cabarcos, Rogelio Prego Cabarcos, Manuel Luis Prego Cabarcos y Maria Cabarcos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita: Padrón 51.155 sito en la localidad catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, con frente a la calle Waterloo número 961, segun plano de Mensura para prescripcion del Ing. Agr. Ricardo Suarez Labarrere de 9/11/2023, inscripto en el Dir. Nac. de Catastro con el nº 2855 el 28/11/2023, del cual surge una superficie de 698 m2, 94 dm2 y a los propietarios de los padrones linderos números: 426.823 (con frentes a la calle Camino Ariel y Camino Molinos de Raffo) titular "Club deportivo AL SOUOUD", padrón 51.154 (frente a calle Waterloo 963) titular registral Ricardo Julio Barlocco Sclavi, 51.156 (con frente a la calle Waterloo 957) titular registral Julia Marta Ledesma Lopez y Gabriela Carmen Laino Ledesma por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio

Montevideo, 24 de julio de 2024.
PATRICIA MARTA LECUNA MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 28724 10/p 18101 Jul 26- Ago 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "VARELA FERREIRO, JOSE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-112560/2023, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Antonio Varela Ferreiro, en los autos ya identificados, solicitando acción de prescripción adquisitiva veintenal sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones sito en la zona urbana de la localidad catastral y departamento de Montevideo, empadronado con el numero CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE (177.637) y que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 10 de mayo de 2023 con el No. 2736, consta de una superficie de 151 metros, 79 decímetros y se deslinda así: 4 metros 71 centímetros al noroeste de frente a la calle Monte Caseros; entre calles Comandante Braga y Estero Bellaco, distando su punto extremo 12 metros 39 centímetros de la esquina formada con la última de las mencionadas; 32 metros 13 centímetros al noreste lindando con el padrón 177.638; 4 metros 70 centímetros al sureste, lindando con parte del padrón 107.926; y 32 metros 46 centímetros al suroeste, lindando con el padrón 177.636. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos: Padrón 177.638 última titular Valentina Devoto Capuccio, domiciliada en Monte Caseros 2760; Padrón 107926, último titular Consejo Nacional de Educación Primaria, domiciliado en Bartolomé Mitre 1317 y Padrón 177.636 última titular Graciela Suzel Aguirre Peyre domiciliada Avenida 18 de julio 2037 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 177.637, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de mayo de 2024.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 42953 10/p 19416 Ago 08- Ago 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "CLARKIS SOCIEDAD ANONIMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-105056/2023, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos identificados la sociedad CLARKIS SOCIEDAD ANÓNIMA, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesiones dominiales y demás mejoras, sito en zona suburbana de la localidad catastral y departamento de Montevideo, empadronado con el número CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (48.857), el que según Plano de Mensura – Prescripcion de los Ingenieros Agrimensores Alberto C.Di Leoni y Pablo Casavieja de junio del año 2023, inscripto en forma provisoria en la Direccion Nacional de Catastro con el número 2762 el 26 de junio del año 2023 tiene una superficie de doscientos noventa y dos metros cuadrados cero dos decímetros (292 m 02) con el siguiente deslinde: 10 mts 08 cm de frente al Suroeste a calle Antonio María Márquez identificada su puerta con el número 5476, entre las calles Confederada y Sargento Patricio, distando el punto extremos de su frente 18 mts 73 cm a la esquina con la calle Confederada; 29 mts 70 cm al Noroeste lindando con el padrón 48.858, 9 mts 67 cm al Noreste lindando con parte del padrón 48855 y al Sureste 29 mts 48 cm lindando con el padrón 48856. En consecuencia: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los últimos titulares registrales del inmueble referido señores Eduardo Jacinto Martínez Gutierrez y Orelina Machin Guillama, a Carlos Alberto, Nicolas Roberto, Maria Esther y Francisco José Storace Arrosa en calidad de herederos de Nicolás Storace y/o demás sucesores y herederos a cualquier titulo, así como a los últimos titulares de los solares linderos, por el padrón 48856 a Blanca Gisel Viñoles Da Silva, quien tiene domicilio en Antonio M. Márquez 5472 y 5474; por el padrón 48858 y por las 5/24 avas partes del bien a Carlos Alberto, Nicolás Roberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa en calidad de herederos de Nicolás Storace; por el padrón 48.855 a Julia Paullier Castrillo con domicilio en Santiago Labandera 751 y a Pedro Niber Castrillon Labandera con domicilio en Emilio Graña 3108, ambos en calidad de herederos de Pedro Paullier Marín, asó como a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 48857 a que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 25 de junio de 2024.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
16) $ 58910 10/p 19350 Ago 07- Ago 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "BAÑALES IRAZABAL, RAMSÉS VIDAL BENVENUTO, MARÍA JIMENA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-110758/2023, se hace saber que se presentaron Ramsés BAÑALES IRAZABAL y María Jimena VIDAL BENVENUTO, solicitando la

prescripción adquisitiva veintenal respecto del bien inmueble padrón número 428 (cuatrocientos veintiocho) Manzana 19, de la Localidad Catastral Los Titanes, del Departamento de Canelones, que según Plano de Mensura- Fraccionamiento del Agrimensor Horacio Uslenghi inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el No. 20 el 25/01/1938, dicho padrón corresponde a la Fracción No. 26 de la Manzana No. 19 del citado plano y según Plano de Mensura de Prescripción del Agrimensor Pablo Fuentes de octubre de 2022 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Registro Provisorio de Ciudad de la Costa con el No. 1619 el 14/12/2022, tiene una superficie de 438 metros cuadrados, y se deslinda así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Uruguay, 36 metros 50 centímetros al Noroeste con el padrón 427, 12 metros al Noreste con parte de los padrones 455 y 407, 36 metros 50 centímetros al Sureste con los padrones 406, 405 y 404. Según providencia N.º 136/2024 del 26/02/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Alberto ANGLES HERNÁNDEZ y Matilde BARBERÁN MORRAL y/o a sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los padrones linderos empadronados con los números 404, 405, 406, 407, 455 y 427, a Mario Heber Charpantié Cabral, Alba Rosa Hernández Valdéz, Magdalena Isabel Nantes Lungo, Fernando José Lorenzo Estefan, María Antonia Aldaya Sampayo, Carlos Héctor Lartigau Reichert, Laura Alejandra Olivieri Mateus, Ana María Sosa Parra, Miguel Angel Di Mauro, Stella Di Mauro Cafaro, Marcelo Eduardo Di Mauro Cafaro, Fernando Di Mauro Cafaro, Marcelo Pucciano Ordoñez, María del Luján Guerra y/o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos.-

Canelones, 26 de julio de 2024.
NATALIA GARAVAGNO ETCHEVERRY, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 49602 10/p 18632 Ago 01- Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GARCIA, ALVARO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-128013/2023, en los que surge que con fecha 21/12/2023 se inició en esta sede acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble respecto del bien inmueble ubicados en la 18º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Neptunia, Padrón nº224, señalado con el solar 14 en la manzana 155, el que según plano del Ing.Agr. Rodolfo Rodriguez Tramontin que fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº1817, el 13/10/2023 tiene superficie de 622 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda así: Teniendo 18 metros 36 centímetros de frente al Sur a la calle La Fragata entre las calles La Farola y Restinga, distando el punto extremo de dicho frente 63 metros con 37 centímetros de la esquina formada con la calle Restinga; al Oeste 35 metros lindando con el padrón 225, al Norte 17 metros 19 centímetros lindando con el padrón 213 y al Este 35 metros lindando con el padrón 223. se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre referido bien inmueble y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN Nº225 RODRIGO GOMEZ GIRIBALDI; PADRÓN Nº213 ISMAEL DUARTE GARCIA Y MARIA LUISA LAGUARDA MOREIRA; PADRÓN Nº223 ALVARO JAVIER GARCÍA AMARILLO; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos

Atlántida, 16 de mayo de 2024.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 37367 10/p 18676 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "LATTUADA PATRITTI, GABRIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-33976/2023, y según providencia Nº 565/2024 de fecha 10 de Abril de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N.º 18281 (dieciocho mil doscientos ochenta y uno) y parte de los padrones N.º 18280 y N.º 18282 que constan de una superficie de 1002 metros cuadrados 80 decímetros , 76 metros cuadrados con 50 decímetros y 70 metros cuadrados con 11 decímetros, respectivamente; ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral Nº 16, Manzana Catastral N.º 9174 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Pablo Andrés Fuentes Matías de Agosto de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1571 el 28/10/2022, consta de una superficie de 1002 metros cuadrados, con 80 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 20 metros de frente al Noreste a la calle Eduardo Fabini (antes calle Madrid), entre las calles Joaquín Suárez (antes Dámaso Antonio Larrañaga) y Ruta Interbalnearia General Liber Seregni, distando su punto medio 27 metros 44 centímetros del comienzo de la ochava curva que une la calle Joaquín Suárez (antes Dámaso Antonio Larrañaga) con la calle Eduardo Fabini (antes calle Madrid); 50 metros con 29 centímetros al Sureste lindando con padrón N.º 18282; 19,66 metros al Suroeste lindando con parte del padrón N.º 18283 y 50 metros con 35 centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº18280,todos del mismo plano . En especial y en forma nominativa al titular del padrón lindero N.º 18280, y al último titular del Padrón N.º 18281 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2024.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 46011 10/p 18683 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "SZILAGYI LAMBERTI, LEDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72261/2023, y según providencia Nº 2804/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 3667 (Tres Mil Seiscientos Sesenta y Siete), ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral Nº 4, Manzana Catastral N.º 5065 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Sergio Llanos de Octubre de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 481 el 22 de Enero de 2016, consta de una superficie de 417 metros cuadrados, con 73 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 15 metros al Sureste de frente a calle Bolivia entre calle Recine (antes Camino Lateral del Parque) y calle Del Rocío, distando el punto más próximo de su frente 19,33 metros de la esquina que se forma con la calle Recine; 27,85 metros al Suroeste linda con padrón N.º 3802; 15 metros al Noroeste linda con padrón N.º 6751 y 27,85 metros al Noreste linda con padrón N.º 6749. En especial y en forma nominativa al titular del padrón lindero N.º 6751, y al último titular del padrón N.º 3667 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2024.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 37234 10/p 18477 Jul 31- Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÒN NACIONAL DE EDUCACIÒN PÙBLICA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-102005/2023, por resolución Nº 4580/2023 de fecha 09/11/2023, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre una fracción indivisa del padrón rural nº 7.692, ubicada en la Octava Sección Catastral de Cerro Largo, Paraje "Quebracho", con un área de 9184 metros cuadrados y 58 decímetros cuadrados, de acuerdo a plano realizado por el Ing. Agr. Tulio Patella, inscripto en forma provisoria con el nº 982 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de

Cerro Largo el 27/6/2022, donde tiene asiento el local de la escuela rural nº 70, de acuerdo a lo previsto por la Ley 17.738. y por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 05 de agosto de 2024.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 19126 Ago 06- Ago 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "CUENCA FERNÁNDEZ, BEATRIZ ETELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 492-45/2020, Según providencia Nº 781/2024 de fecha 30 de Abril de 2024, respecto del inmueble padrón Nº 54 sito en le Localidad Catastral 25 de Agosto, Departamento Florida, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (127.4 del CGP) cuya prescripción se solicita, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Dra. Rosemarie Flores - Juez de Paz Departamental de Florida

Florida, 17 de julio de 2024.
MARIANA FERNÁNDEZ GALLO, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 15160 10/p 18428 Jul 31- Ago 13

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "MEZA BOOK, MALVINA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-2788/2024, Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos: "MEZA BOOK, MALVINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-2788/2024, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Malvina Meza Book a promover acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón Nº14.408, ubicado en la manzana 76 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, zona urbana, consta de una superficie de 454 metros cuadrados, que se deslinda así: 14 metros 25 cms al norte lindando con el padrón Nº14.410, al sur 14 mts 25 cms de frente a la calle 12N General Lucas Píriz, al este 31 mts 75 cms lindando con el padrón Nº 12.042, y al oeste 31 mts 58 cms lindando con los padrones 14.409 y 12.657. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90(noventa) días a todos los que se consideren con Derechos de oponerse a esta gestión, especialmente al último titular los cónyuges Héctor Raúl Morales Molinari y Ninon Rosa Bartaburu Arotce, cónyuges Efraín Viñar Stelman y Dora Munichor Mosenko, así como también a Oscar Omar Santos Rodríguez y Mirta Graciela Mazza y/ o sucesores; para que comparezcan a deducir Derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Por Decreto 604/2024 recaído en expediente tramitado ante el Juzgado de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, autos caratulados ¨MEZA BOOK, MALVINA. AUXILIATORIA DE POBREZA (IUE 307-631/2024), a la actora se le concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos legales. Paysandú, 30 de julio de 2024. Dra. Ana Lucía Hidalgo.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 01 de agosto de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 18852 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "CHINAZZO CABALLERO, MARTA ISABEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA INMUEBLE PADRÓN Nº 257" IUE 307-339/2015, EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ciudad de Paysandú dictada en autos caratulados: "CHINAZZO CABALLERO, MARTHA ISABEL –PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA INMUEBLE PADRON NRO 257- IUE 307 – 339/2015" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Martha Isabel Chinazzo a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble empadronado con el número 257 antes empadronado con el número tres mil ochocientos catorce parte (3814/p), señalado como solar cuarenta y cuatro, en el plano del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto el 17 de Octubre de 1958 con el Nº 1395, ubicado en la localidad catastral PAY CHACRAS, antes decimo segunda sección judicial del Departamento de Paysandú, chacra número 481. Consta de una superficie de 2939 metros cuadrados y 52 cm y se deslinda así: Al Sur, 32 m58 con frente a calle Nº 80 N; Al este, 90m con 13 lindando con padrón 256 (titulares Nestor Martínes y Alejandra Steciuk); al Norte 32m con 45 lindando con padrón 248 (titulares Sr. Antonio Esteban Estefanel Casareto y la Sra. María Rosa Estefanel Casareto) y al Oeste 90m con 68 lindando con padrón 258 (titulares Richard Díaz y María Kaisar). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a ésta gestión, especialmente al último titular Sr. Antonio Esteban Estefanel Casareto y la Sra. María Rosa Estefanel Casareto y/o sucesores y/o herederos a cualquier título y a cualquier otro interesado para que comparezca a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la Sra. Marta Isabel Chinazzo Caballero se encuentra auxiliada de pobreza por sentencia interlocutoria Nº 582/2024 dictada en audiencia de fecha 13 de Junio del 2024. Paysandú, 19 de Julio de 2024. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz Departamental de segundo Turno de Paysandú.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 01 de agosto de 2024.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 18850 Ago 05- Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS DEL CAMPO, BETTINA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-123216/2023, Decreto Nº 115/2024 de fecha 4/03/2024 - se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al último titular registral y/o a sus sucesores, a todos los que se consideren con derechos y a todos los interesados a cualquier título, sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en el Departamento y Localidad Catastral de Rocha, PADRÓN Nº 9499 (antes PADRÓN Nº 811 parte) que según plano del Ing. Agrimensor Nelson Soria de junio de 2023 inscripto de forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Catastro de Rocha con el Nº 1696 el 24 de Julio de 2023, consta de una superficie de doscientos treinta y ocho metros cuadrados catorce decímetros y se deslinda así: al Suroeste, 12,11 metros de frente a calle Presbitero Aquiles Sención, entre las calles 25 de Agosto y Rincón, distando su punto medio 30,90 metros con la esquina más próxima formada con la calle Rincón; al Noroeste, 19,68 metros con Padrón Nº 811; al Noreste, 12,09 metros con parte del Padrón Nº 6402; y al Sureste, 19,68 metros con parte del Padrón Nº 812. Asimismo, emplácese a los últimos titulares de los Padrones linderos Nº 811, Nº 812 Y Nº 6.402, al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Intendencia Departamental de Rocha; a todos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Rocha, 24 de junio de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
16) $ 35373 10/p 19085 Ago 06- Ago 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno en autos: "GELPI, CARMEN Y OTRO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE 359-390/2020, y según providencia Nº 1838/2023 de fecha 06/12/2023,

se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS GELPI CACERES y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1012 de la 2ª Sección Judicial de Salto, localidad catastral VILLA CONSTITUCION- SALTO, que según plano del agrimensor ERNESTO SISTO, inscripto en catastro con el Nº 547 del 1955, tiene una superficie de 575m2 28dcm se deslinda así: SUR- 12mts 02dcm de frente a calle Domingo Perez.ESTE- 47mts 96cmt linda con lote número 2 del mismo plano.NORTE -11mts 98cmt linda con parte del padrón Nº 128. OESTE -47mts 92cmt linda con Padrón Nº 129.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Salto, 15 de febrero de 2024.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21676 10/p 19203 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "PEREZ GONZALEZ, ELBA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-82466/2023, por Decreto 1238/2024 del 27.6.2024, dictado en estos autos SE HACE SABER: que ante esta Sede se ha presentado Elba Mireya PÉREZ GONZÁLEZ CI 2.520.764-9, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre los siguientes BIENES INMUEBLES: 2 solares de terreno, ubicados en el Departamento y Localidad Catastral de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 393, los que según plano de prescripción de la Agrim. Marianella Méndez, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 216 el 10.12.2009, se deslindan y describen así: Fracción A, Padrón actual 9630 parte, con una superficie de 67m2 92dm2 y da frente al SUR a calle Andrés Echeveste en 26cm distando su punto más próximo 13,62m de la esquina hacia el Oeste con Ignacio Nuñez; al OESTE linda con parte de Padrón 9630 en 28,34m; al NORTE linda con parte de Padrón 13502 en 4,54m y al ESTE linda con fracción B en 28,35m. Fracción C, Padrón actual 4161 parte, con una superficie de 58m2 84dm2 y da frente al SUR a calle Andrés Echeveste en 2,80m distando su punto más próximo 32,08m de la esquina hacia el oeste con calle Ignacio Nuñez; al OESTE linda con la fracción B en 29,08m; al NORTE linda con parte de Padrón 13502 en 1,25m y al ESTE linda con parte de Padrón 4161 en 29,25m. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares, especialmente a Ramón Adrian Niche, a Roman López Bustamante y a Carlos Marcelo Diago Pérez y Ana Lía Suárez Gómez, y/o a los sucesores de éstos a cualquier título, así como a los titulares del Padrón lindero 13502 y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Dr. Gerardo PINI JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES
Treinta y Tres, 26 de julio de 2024.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 47873 10/p 18429 Jul 31- Ago 13

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Lucía Nieto Salazar, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL VISITANTE", (Tratamiento de ficción), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 19446 Ago 08- Ago 08

Felipe Andrés Noguera González, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LAS AUDITORÍAS DE LA AIN Y SU IMPACTO SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA. ESTUDIO, RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS", (Tesis de posgrado, Investigación científica, Centro de Altos Estudios Nacionales), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 07 de agosto de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 19439 Ago 08- Ago 08

FABRA AUDIO S.A.S, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Repartido de Teoría Musical", (Manual), de la/s cual/es se declara/n productor, editor y propietario.
Montevideo, 31 de julio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 19380 Ago 08- Ago 08

Júpiter Ademar Rocha Migues, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SIMUG-LAG AÑO 2033", (Novela- Ciencia ficción/ Realidad), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 19374 Ago 08- Ago 08

Alfredo Gustavo Peguito Machado , solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"PELOTA DE TRAPO", (Ensayo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 06 de agosto de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 19366 Ago 08- Ago 08

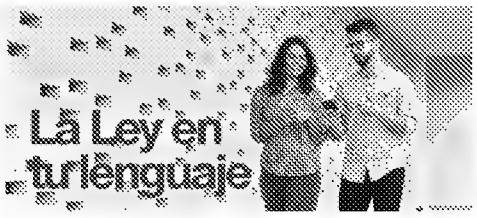

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por resolución 1402/2024 de fecha 05/08/2024 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "CALOSOL SOCIEDAD ANONIMACONCURSO LEY 18387", IUE 2-16982/2017, se dispuso la liquidación de la masa activa de CALOSOL SOCIEDAD ANONIMA, Nº de RUT 216124270017, con domicilio en Canadá 6334, se mantuvo la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Síndicatura oportunamente designada. Se decretó la disolución de CALOSOL S.A. y el cese de sus administradores. Se fijo fecha para la licitación correspondiente a la venta en bloque de la empresa para el día 5/11/2024 a las 15:00 horas, debiéndose presentar por la Sindicatura los correspondientes pliegos conteniendo las bases del llamado para su aprobación por el Tribunal, en un plazo de diez días hábiles..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, seis de agosto de dos mil veinticuatro..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 19305 Ago 07- Ago 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "PABLO PLA GONZALEZ- CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO" IUE 2-65891/2024, se hace saber que por auto Nº 1400/2024, de fecha 5 de agosto 2024, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de PABLO GERMAN PLA GONZALEZ, C.I. 4.967.203-0, con domicilio en Ruta 9 km 139, San Carlos, Maldonado. Se limitó la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó Interventor al Dr. Alfredo Ciavattone. Se convoca a Junta de Acreedores a realizarse el día 11/3/2025 a las 14.30 horas, en esta Sede sita en la calle San José 1132, piso 3.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cinco de agosto de dos mil veinticuatro..

CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 19175 Ago 06- Ago 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CUSTODIO DECUADRO, CONRADO. -. HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO -" IUE 357-126/2006, por resolución Nº 107/2024 de fecha 20/07/2024, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DEL CONCURSADO CONRADO CUSTODIO DE CUADRO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

Salto, 29 de julio de 2024.

JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 10/p 18286 Jul 30- Ago 12

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GRELA ZAGIA, ALESSIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61950/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALESSIO GRELA ZAGIA, inscripta el día 06/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1621, en el sentido que: Donde se establece "País Nacimiento: Uruguay" debe decir "País Nacimiento: Brasil" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.

NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 18379 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ CARABALLO, MELANIE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54068/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MELANIE STEFANI DÍAZ, inscripta el día 15/01/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 78, en el sentido que: Donde dice; "ANDREA SILVANA CARABALLO", debe decir:"ANDREA SILVANA SILVA CARABALLO" por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.

ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 18845 Ago 05- Ago 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "IORIO CROCAMO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60589/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA ORSOLA IORIO CROCAMO, inscripta el día 09/02/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 131, en el sentido que: Donde dice "Ursula" debe decir: "Orsola" por así corresponder por así corresponder.

Montevideo, 07 de agosto de 2024.

NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19413 Ago 08- Ago 21

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "OTTONELLO, CLAUDIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35626/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Claudia OTTONELLO, inscripta el día 26/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj. D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1431, en el sentido que: donde dice respecto a la fecha de nacimiento "veintisiete de marzo cte" y "veintisiete del corriente" debe decir "25 de marzo de 1974" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2024.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19066 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO VERA, LORENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40412/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Stella Maris VERA, inscripta el día 21/02/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 252, en el sentido que: donde dice "María Ema LASSIY" debió decir "Emma María LASSIY" por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.

ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 18815 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO VERA, LORENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40412/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Antonio VERA y María Ema LASSIY, inscripta el día 26/06/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 132, en el sentido que: donde dice "María Ema LASSIY" debió decir "Emma María LASSIY" por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.

ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 18814 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO RADAELLI, RAQUEL MERIS- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 57-18/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Raquel Merís PIÑEYRO RADAELLI, inscripta el día 26/09/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1627, en el sentido que: donde dice en relación a la causante "estado civil: divorciado" debió decir "estado civil: viuda" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.

ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 18389 Jul 31- Ago 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BECERRA, JULIAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27354/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JESUS BECERRA y CONSUELO GARCIA, inscripta el día 06/03/1918, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 18, en el sentido que: DONDE DICE JUAN BECERRA NACIDO EL DIA CINCO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO DEBE DECIR NACIDO EL DIA TRECE DE AGOSTO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE,DONDE DICE CONSUELO GARCIA NACIDA EL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS, DEBE DECIR NACIDA EL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA. Y EL SEGUNDO APELLIDO DONDE DICE JUAN BECERRA VITUREIRA, DEBE DECIR JESUS BECERRA BONTUREIRA por así corresponder.

Montevideo, 02 de agosto de 2024.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19037 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SALOMON BARREDO, NORA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-78459/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDGARDO SALOMON, inscripta el día 16/04/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Colonia, Acta Nº 27, en el sentido que: donde dice: "Don Daniel Salomón" debe decir: "Don Daniel Salomon" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NORA LÍA SALOMÓN, inscripta el día 11/02/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Colonia, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice: "NORA LÍA SALOMÓN" debe decir: "NORA LÍA SALOMON BARREDO" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO LANZAVECCHIA SALOMÓN, inscripta el día 24/03/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 559, en el sentido que: donde dice: "BRUNO LANZAVECCHIA SALOMÓN" debe decir: "BRUNO LANZAVECCHIA SALOMON" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Matrimonio de: EDGARDO SALOMÓN y NELLY AMELIA BARREDO, inscripta el día 07/10/1944, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Colonia, Acta Nº 85, en el sentido que: donde dice: "EDGARDO SALOMÓN" debe decir: "EDGARDO SALOMON" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 06 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19267 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA MOREIRA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61318/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIA MOREIRA, inscripta el día 21/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1042, en el sentido que: Donde dice: "Estado Civil: Viudo" debe decir: "Estado Civil: Divorciada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 18884 Ago 05- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA CARRASCO, XIMENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55273/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XIMENA SILVANA PEREYRA CARRASCO, inscripta el día 25/09/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Durazno, Acta Nº 643, en el sentido que: tanto en el cuerpo del acta como en la nota marginal donde dice: "PEREYRA" debió decir: "PEREIRA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 17788 Jul 24- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, PAULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58085/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ARTEMIO JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ, inscripta el día 13/10/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1922, en el sentido que: donde dice: "de estado civil casado" debió decir: "de estado civil soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de julio de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 17727 Jul 24- Ago 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "TRABA, CESAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64615/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS FELIX BOGLIACINO, inscripta el día 05/10/1925, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º seccion judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 237, en el sentido que: donde dice:..."Luis Félix Bogliaccini"... debe decir:..." Luis Félix Bogliacino"... donde dice:..."setenta y un años de edad..." debe decir:...."sesenta y nueve años de edad..." donde dice:...."Que el finado era hijo de Luis Bogliaccini y Teodora Bogliaccini..." debe decir:..."Que el finado era hijo de Luis Bogliacino y Teodora Bogliacino..." por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18739 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "TRABA, CESAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64615/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS FELIX BOGLIACINO, inscripta el día 14/04/1885, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º seccion judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 1, en el sentido que: donde dice:...." Luis Félix Bogliacini"... debe decir:...." Luis Félix Bogliacino".... donde dice:...."28 años..." debe decir:..."29 años...." por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18732 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "TRABA, CESAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64615/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROLANDO BOGLIACINO, inscripta el día 01/04/1890, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º seccion judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice:..." Rolando Bogliachini"... debe decir:..."Rolando Bogliacino"... donde dice:..."Luis Bogliachini"... debe decir:..."Luis Félix Bogliacino".... donde dice:..."treinta y tres años de edad"... debe deciir:..."treinta y cuatro años de edad"... donde dice:..."de nacionalidad oriental"... debe decir:..."de nacionalidad italiano"... donde dice:..."Que es nieto por línea paterna de Luis Bogliachini y Teodora Bogliachini"... debe decir:..."Que es nieto por línea paterna de Luis Bogliacino y Teodora Bogliacino por así corresponder.

Montevideo, 01 de agosto de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18709 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO MACHO, NORMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60894/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NORMA GLADYS LESCANO MACHO, inscripta el día 26/03/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 314, en el sentido que: donde dice:...."comparece Nelson Hugo Lescano..." debe decir:..." comparece Nelson Hugo Lezcano..."; En el margen de la partida, donde dice: " Norma Gladys Lescano Macho", debe decir: " Norma Gladys Lezcano Macho" por así corresponder.

Montevideo, 24 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 17952 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PATIÑO MASTRANGELO, MICHEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56782/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL MASTRANGELO Y MARIA SARRO, inscripta el día 24/05/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 90, en el sentido que: Donde dice que Miguel Mastrangelo nació el " 1 DE ABRIL DE 1892 " debe decir " 9 DE ABRIL DE 1892", donde dice que nació en la " PROVINCIA DE VASE " debió decir " ITALIA, GRAVINA IN PUGLIA, PROVINCIA DE BARI " y donde dice que el apellido de la madre es "SCHINGO" debió decir "SCHINCO por así corresponder.

Montevideo, 31 de julio de 2024.

CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18691 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PATIÑO MASTRANGELO, MICHEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56782/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ MASTRANGELO , inscripta el día 28/08/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 497, en el sentido que: Donde establece que el apellido de la abuela paterna es "SCHIGO" debe decir " SCHINCO por así corresponder.

Montevideo, 31 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18690 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PATIÑO MASTRANGELO, MICHEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56782/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL MASTRANGELO , inscripta el día 10/10/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1202, en el sentido que: Donde establece que la edad de Miguel Mastrangelo es de "SETENTA Y CUATRO AÑOS debio decir " SETENTA Y NUEVE ", donde dice en el lugar de nacimiento "SE IGNORA" debe decir " ITALIA , GRAVINA IN PUGLIA, PROVINCIA DE BARI" y donde establece que " SE IGNORA" el nombre de los padres debe decir " HIJO DE JOSE MASTRANGELO Y VICENTA SCHINCO" por así corresponder.

Montevideo, 31 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18689 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PATIÑO MASTRANGELO, MICHEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56782/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICHEL FABIAN PATIÑO MASTRANGELO, inscripta el día 18/12/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1567, en el sentido que: Donde dice que la edad de la madre es de "CUARENTA Y OCHO AÑOS" debió decir " CUARENTA Y NUEVE ". por así corresponder.

Montevideo, 31 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18688 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OMAR WALLACE D´ANTARO , inscripta el día 20/12/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3638, en el sentido que: Donde dice " nieto por linea paterna FELICIA FORESTIERI y nieto de JOSEFA DAMIANI " debe decir " FELICIA FORASTIER Y JOSEFA DAMIANO" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18353 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON D´ANATRO , inscripta el día 11/12/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 259, en el sentido que: donde dice " FIDEL D´ANATRO DE 38 AÑOS, FELICIA FORASTIER DE 27 AÑOS " debe decir " FIDEL D´ANATRO DE 39 AÑOS , FELICIA FORASTIER DE 37 AÑOS " por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18352 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WASHINGTON D´ANATRO Y GLADYS GAZZANO, inscripta el día 07/02/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 47, en el sentido que: donde dice "WASHINGTON D´ANATRO HIJO DE FIDEL MAURO Y FELICIA FORASTIERI" debe decir "WASHINGTON D´ANATRO HIJO DE FIDEL D´ANATRO Y FELICIA FORASTIER" , donde dice " HIJA DE JOSEFA DAMIANI " debe decir " JOSEFA DAMIANO" , agregar en dichas partidas que las nacionalidades de FIDEL D´ANATRO y FELICIA FORASTIER, son Italianas por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18350 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FIDEL D´ANATRO , inscripta el día 14/10/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1387, en el sentido que: donde dice " HIJO DE FIDEL D´ANATRO " debe decir " SE IGNORA " donde dice " NACIDO EN COSENZA, CASADO CON FELICIA FORASTIERI " debe decir " NACIDO EN AIETA, ITALIA , CASADO CON FELICIA FORASTIER" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18347 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLADYS GAZZANO , inscripta el día 03/01/1926, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6, en el sentido que: donde dice " JUAN GAZZANO 32 AÑOS " debe decir " JUAN GAZZANO 38 AÑOS ", donde dice " NIETA DE TERESA CUORE" debe decir " NIETA DE TERESA CORE" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18345 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN GAZZANO , inscripta el día 30/01/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 44, en el sentido que: donde dice " 66 AÑOS " debe decir "67 AÑOS ", TAMBIEN SE DEBERÁ AGREGAR QUE ES NACIDO EN PROVINCIA DE SAVONA , MUNICIPIO DE CARCARE, ITALIA. por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18337 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN GAZZANO Y JOSEFA DAMIANO , inscripta el día 06/12/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 238, en el sentido que: donde dice " JUAN GAZZANO NACIDO EL 24/04/1893 EN GENOVA "debe decir " JUAN GAZZANO NACIDO EL 24/04/1887 EN CARCARE ITALIA " y donde dice " TERESA CUORE "debe decir " TERESA CORE" . por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18335 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "D´ANATRO, OMAR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35572/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FIDEL D´ANATRO Y FELICIA FORASTIER , inscripta el día 30/04/1904, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 27, en el sentido que:

donde dice "FIDEL DANATRO NACIDO EL 16/04/1982 EN GAETTA " debe decir " FIDEL D'ANATRO NACIDO EL 16/04/1981 EN AIETA, ITALIA ", se debera agregar tambien en la partida que FIDEL D'ANATRO es hijo de padre desconocido y de Raquel D'anatro" por así corresponder.

Montevideo, 29 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18334 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45709/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIA ARGENTINA VELA CARRIZO, inscripta el día 17/07/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1188, en el sentido que: donde dice que Julia Argentina Vela Carrizo fallecio de estado civil " VIUDA" debe decir que falleció de estado civil " DIVORCIADA " por así corresponder.

Montevideo, 30 de julio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18493 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "URRUTIA BAN, LIBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61924/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LIBER ISRAEL URRUTIA BAN, inscripta el día 19/06/1971, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3039, en el sentido que: Donde dice "COMPARECE JULIA ISABELA BAN" debe decir "COMPARECE JULIA ISABEL BAN por así corresponder.

Montevideo, 07 de agosto de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 19469 Ago 08- Ago 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CEDRES ACOSTA, ALICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62273/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALISON ARTIGAS ARTIGAS, inscripta el día 14/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3501, en el sentido que: donde dice "HIJA DE OLGA GABRIELA ARTIGAS " debe decir "HIJA LEGITIMA DE SEBASTIAN JOSÉ CEDRÉS y de OLGA ARTIGAS ARTIGAS" y al margen donde dice "ALISON ARTIGAS ARTIGAS" debe decir "ALISON CEDRÉS ARTIGAS" por así corresponder.

Montevideo, 26 de julio de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18167 Jul 29- Ago 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRARA PONTE, NELY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59655/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELY CARRARA PONTE, inscripta el día 14/03/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL del Departamento de Artigas, Acta Nº 189, en el sentido que: donde dice al margen: "Mely Esther Carrara", debe decir: "Nely Esther Carrara Ponte" y en el cuerpo de la partida donde dice: "Mely Esther" debe decir: "Nely Esther" por así corresponder.

Artigas, 25 de julio de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 18112 Jul 29- Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LUGO MARTINEZ, ZULMIRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63295/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSÈ AGUSTÌN HERNÀNDEZ LEMÙS, inscripta el día 22/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 6, en el sentido que: en el acta labrada se deberà corregir cualquier referencia a la descendencia del causante por no haber nunca tenido hijos y rectificar el domicilio del mismo, debiendo quedar asentado como tal "Estaciòn Atlàntida" y no Estaciòn La FLoresta por asì corresponder. por así corresponder.

Atlántida, 06 de agosto de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19319 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LATORRE RODRIGUEZ, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65462/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GLORIA INES RODRIGUEZ PEREZ, inscripta el día 12/01/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 89, en el sentido que: donde dice: "Estado civil: Divorciada", debe decir: "Estado Civil: viuda de sus únicas nupcias de Fernando Omar Latorre Espert" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 30 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18547 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPIGLIA CENDALY, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50618/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO DANIEL CAMPIGLIA CENDALY, inscripta el día 21/02/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 96, en el sentido que: donde dice: "...que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Marys Parard Cendaly", debe decir: "...que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Marys Parard Cendali" por así corresponder.

Las Piedras, 26 de julio de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18218 Jul 29- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ DE LA CRUZ, MARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58033/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIO ALVAREZ DE LA CRUZ, inscripta el día 24/09/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5707, en el sentido que: SE CAMBIEN LOS APELLIDOS PATERNOS POR LOS MATERNOS DE LA SIGUIENTE MANERA:MARIO CARLOS DE LA CRUZ PEREIRA O EN SUBSIDIO QUE SE INVIERTAN DEJANDO EL APELLIDO MATERNO EN PRIMER LUGAR, DE LA SIGUIENTE MANERA: MARIO CARLOS DE LA CRUZ ÁLVAREZ por así corresponder.

Pando, 25 de julio de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18097 Jul 26- Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, CLAUDIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48079/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BATISTA MORALES FERNANDEZ, inscripta el día 18/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2693, en el sentido que: SE DISPONGA A LA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO SOLICITADA, DECLARANDO QUE LA PARTIDA SEA BATISTA MORALES CANTERA, EN LUGAR DE BATISTA MORALES FERNANDEZ por así corresponder.

Florida, 06 de agosto de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19357 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BIDONDO FERREYRA, MIGUEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58683/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ANGEL BIDONDO ILUNDAIN, inscripta el día 02/04/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 470 del Departamento de Florida, Acta Nº A-17, en el sentido que: -DONDE DICE "BIDNDO" DEBE DECIR BIDONDO, EN EL SEGUNDO APELLIDO DICE "ILEMDAYN" DEBE DECIR ILUNDAIN por así corresponder.

Florida, 06 de agosto de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19355 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BIDONDO FERREYRA, MIGUEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58683/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ANGEL BIDONDO ILUNDAIN, inscripta el día 20/10/1927, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Flores, Acta Nº 22, en el sentido que: DONDE DICE "HIJO DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA ANA ILUNDAYN" DEBE DECIR ANITA ILUNDAIN por así corresponder.

Florida, 06 de agosto de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19354 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRESCIA, ALFREDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39099/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DANIEL JACINTO CESAR GONZALEZ, inscripta el día 11/12/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ADJ D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5358, en el sentido que: SE CONSIGNÓ QUE "ES NIETO POR LÍNEA MATERNA DE ENDOSIA GONZALEZ Y RAFAELA MARIN" DEBIENDO DECIR RAFAELA CAMARGO por así corresponder.

Florida, 06 de agosto de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19341 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA GONZALEZ, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45805/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HECTOR DANIEL MAZAGUEZ VARELA, inscripta el día 01/04/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 468 del Departamento de Florida, Acta Nº A-106, en el sentido que: donde dice estado civil CASADO, debe decir SOLTERO por así corresponder.

Florida, 02 de agosto de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19045 Ago 06- Ago 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LAQARROSA ITARBORU, EVELIN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59334/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EVELIN DAIANA LARROSA ITARBORU, inscripta el día 28/02/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Maldonado, Acta Nº 209, en el sentido que: en donde dice "ITARBORU" debe decir "ITURBURO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 16 de julio de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 17249 Jul 19- Ago 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TOCHETTO BEREN, MATIAS y otroRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66104/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIETA TOCHETTO RUIZ DIAZ, inscripta el día 21/10/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1798, en el sentido que: Dónde dice Nacida el día "19 DE OCTUBRE DE 2016", diga "19 DE OCTUBRE DE 2010" por así corresponder.

Maldonado, 01 de agosto de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18834 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, DISPUSO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE MATRIMONIO DE FRANCISCO CONTINANZA Y BRIGIDA MASTANDREA CELEBRADO EL DIA 23 DE MAYO DE 1881 EN CARMELO (SEXTA SECCION JUDICIAL DE COLONIA) EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"FRANCISCO CONTINANZA DEBE DECIR FRANCESCO PAOLO CONTINANZA Y DONDE DICE:"SEVERINA DARINA" DEBE DECIR"SEVERINA D' ARINO; PARTIDA DE DEFUNCION DE FRANCISCO CONDENANZA INSCRIPTA EN MONTEVIDEO EL DIA 18 DE MAYO DE 1931, (OFICINA NUMERO 10), EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"FRANCISCO CONDENANZA" DEBE DECIR: FRANCESCO PAOLO CONTINANZA Y DONDE DICE:"66 AÑOS" DEBE DECIR: 69 AÑOS: PARTIDA DE NACIMIENTO DE SEVERINA CONDENANZA MASTANDREA INSCRIPTA EL DIA 16 DE ABRIL DE 1888, NACIDA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1888 EN DOLORES (TERCERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO Acta N.º 45 DONDE DICE:"FRANCISCO CONDINANZA" DEBE DECIR: FRANCESCO PAOLO CONTINANZA Y DONDE DICE QUE FRANCISCO TIENE 25 AÑOS, DEBE DECIR 26 AÑOS, DONDE DICE QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE VICENTE CONDINANZA DEBE DECIR: VICENTE CONTINANZA" Y DONDE DICE:"SEVERINA BARINA" DEBE DECIR:"SEVERINA D´ ARINO", PARTIDA DE MATRIMONIO ACTA N.º 15 CELEBRADO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1906 EN DOLORES (TERCERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO) ENTRE JUAN MATEU Y SEVERINA CONDENANZA, DONDE DICE:"SEVERINA CONDENANZA" DEBE DECIR:"SEVERINA CONTINANZA Y DONDE DICE FRANCISCO CONDENANZA DEBE DECIR "FRANCESCO PAOLO CONTINANZA"; PARTIDA DE DEFUNCION DE SEVERINA CONDENANZA INSCRIPTA EN MERCEDES, (PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO ACTA N.º 280 EL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1959, DONDE DICE"CONDENANZA" DEBE DECIR "CONTINANZA" Y DONDE DICE:"FRANCISCO CONDENANZA" DEBE DECIR:"FRANCESCO PAOLO CONTINANZA"; PARTIDA DE NACIMIENTO DE DIONISIO EFRAIN MATEU CONDENANZA INSCRIPTO EL DIA

18 DE OCTUBRE DE 1918 EN DOLORES 3A. SECCION JUDICIAL DE SORIANO) NACIDO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1918, DONDE DICE:"HIJO DE SEVERINA CONDENANZA DEBE DECIR SEVERINA CONTINANZA" Y DONDE DICE POR LINEA PATERNA DE DE FRANCISCO CONDENANZA DEBE DECIR "FRANCESCO PAOLO CONTINANZA Y DONDE DICE"60 AÑOS DEBE DECIR"57 AÑOS, PARTIDA DE MATRIMONIO DE DIONISIO EFRAIN MATEU Y ROSA BLANCA FARIAS, CELEBRADO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1946, ACTA N.º 42, DONDE DICE"LA MADRE DEL CONYUGE SEVERINA CONDENANZA" DEBE DECIR "SEVERINA CONTINANZA"; PARTIDA DE DEFUNCION DE DIONISIO EFRAIN MATEU CONDENANZA INSCRIPTA EL DIA 16 DE MAYO DE 1996 EN MERCEDES (PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO) DONDE DICE"COMO SEGUNDO APELLIDO CONDENANZA DEBE DECIR "CONTINANZA" Y PARTIDA DE NACIMIENTO INSCRIPTO EL DIA 3 DE MAYO DE 1952 INSCRIPTO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1952 EN MERCEDES PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SORIANO, DONDE DICE"QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE SEVERINA CONDENANZA DEBE DECIR SEVERINA CONTINANZA.-

Maldonado, 24 de julio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 17960 Jul 26- Ago 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAUTONE CARABAJAL, GIOVANA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59640/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THEO SAMUEL MAUTONE MARTIARENA, inscripta el día 27/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta Nº A-1177, en el sentido que: Donde dice: "THEO SAMUEL MARTIARENA MAUTONE", debe decir "THEO SAMUEL MAUTONE MARTIARENA" por así corresponder.

Paysandú, 30 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 18549 Ago 01- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, MARIA DEL CARMEN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47257/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HADASAH ELOA BUENO SILVEIRA, inscripta el día 06/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-161, en el sentido que: donde dice "HADASAH ELOA" debe decir "HADASSAH ELOÁH" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 30 de julio de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 18535 Jul 31- Ago 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEÓN LÓPEZ, ALEX - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-63897/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEX STEVEN DE LEÓN LÓPEZ, inscripta el día 18/05/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1432, en el sentido que: donde dice: "Paula López" debe decir "Paula Lopes" por así corresponder.

Chuy, 06 de agosto de 2024.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19378 Ago 08- Ago 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA VERDALA, MIRIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54978/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRIAN VICENTINA DA ROSA VERDALA, inscripta el día 11/05/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 590, en el sentido que: en el cuerpo del acta, en el 5º renglón, donde dice: "Walter N. da Rosa", debe decir: "Walter Núñez da Rosa"; y, en el margen de la partida, donde dice: "Da Rosa Verdala Mirian Vicentina", debe decir: "Núñez da Rosa Verdala Mirian Vicentina", por así corresponder.

Salto, 31 de julio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 18621 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSAS DAIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352- 1126/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMAS MICHAEL GOMEZ ROSAS, inscripta el día 04/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 1615, en el sentido que: DONDE DICE: "MARCELO DANIEL", DEBE DECIR: "TOMÁS MICHAEL", DONDE DICE: "EL DIA 25 DE MARZO DE 2014", DEBE DECIR: "EL DIA 21 DE MARZO DE 2014", DONDE DICE: "NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD ES 5.949.240-0", DEBE DECIR: "NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD ES 6.077.757-8", por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública (art. 89 de CGP).

Salto, 31 de julio de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 18616 Ago 01- Ago 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, LUCIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48915/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE SOSA GIORDANO, inscripta el día 09/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 992, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "de estado viudo", debe decir: "de estado soltero", por así corresponder; y en el texto y el margen de la partida, donde dice: "GIORDANO", debe decir: "GIORDAN", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 02 de agosto de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 18985 Ago 05- Ago 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOSA ZUBILLAGA, DIEGO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59785/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VIOLETA BARBOSA BONAHON , inscripta el día 05/10/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de San José, Acta Nº 723, en el sentido que: Donde dice "Violeta Barbosa Bonahon" deberá decir "Violeta Barbosa Bonahón" por así corresponder.

Libertad, 07 de agosto de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19457 Ago 08- Ago 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ELHORDOY BURGOS, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-103266/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS NAHUEL GARCIA BURGOS, inscripta el día 20/04/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1163, en el sentido que: Donde dice que el reconocimiento fue realizado por María José Burgos deberá decir María José Elhordoy y en el margen de la partida deberá surgir como apellido del menor "González Elhordoy" PATROCINA DEFENSORIA PUBLICA por así corresponder.

Libertad, 05 de agosto de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19184 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52555/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO MANUEL PERDOMO QUINDT, inscripta el día 15/03/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 834, en el sentido que: Debiendo constar como hijo legítimo de Andrés Eudoro Correa Piriz y Alejandra Quindt por asi corresponder, debiendo ser su nombre correcto Santiago Manuel Correa Quindt. por así corresponder.

Libertad, 30 de julio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 18489 Jul 31- Ago 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS MELLO, GLORIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51277/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLORIA ISOLINA de los SANTOS MELLO, inscripta el día 12/06/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 63, en el sentido que: DONDE DICE: " GLORIA ISOLINA de los SANTOS MELLO " DEBE DECIR: " GLORIA ISOLINA de los SANTOS MELO " por así corresponder.

Tacuarembó, 05 de agosto de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 19213 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CONSTANTINO OLIVERA, FLAVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38118/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Pablo MIERES PASTOR, inscripta el día 30/06/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 395, en el sentido que: donde dice "PASTOR" debe decir "CONSTANTINO", se deja constancia que este asunto es tramitado por Consultorio Jurídico de asistencia gratuita (CLAEH), por así corresponder.

Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18021 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LEDESMA VERA, GIOVANA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62011/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucas Samuel ALVAREZ LEDESMA, inscripta el día 17/08/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Octava sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 610, en el sentido que: en donde dice"ALVAREZ" debe decir "DI MARTINO", dejando constancia que este asunto es tramitado por el Consultorio Jurídico de asistencia gratuita (CLAEH), por así corresponder.

Treinta y Tres, 25 de julio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 18020 Jul 26- Ago 08

Remates

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/PRITING S.A Y OTROS DEMANDA EJECUTIVA CIVIL" IUE 470-238/2018, EDICTO: Por mandato de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno, en autos "BROU c/ PRITING S.A. Y OTROS" – Demanda Ejecutiva – IUE 470-238/2018, se hace saber que el próximo 21 de agosto de 2024, a las 14 horas en las puertas del Juzgado de 5º Turno de Pando, ubicado en Wilson Ferreira Aldunate 940, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, al remate sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses y en UN SOLO LOTE, los siguientes bienes inmuebles: Solares de terreno con construcciones y demás mejoras que les acceden, sitos en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, empadronados con los Nros. 7.574 y 7.575, los que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de setiembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 7319 el 22/09/1952, forman parte de la Manzana E y se describen y deslindan así: a) PADRON Nro. 7.574 señalado como Solar 18, consta de un área de 779 mc. 55 dmc. con 15 mts. de frente al Sur a calle de 17 metros; 51 mts. 90 cms. al Oeste lindando con solar 19; 15 mts. al Norte lindando con solar 10 y 51 mts. 89 cms. al Este lindando con solares 14, 15, 16 y 17 y b) PADRON Nro. 7.575 señalado como Solar 19, se compone de una superficie de 779 mc. 50 dmc. con 15 mts. de frente al Sur a calle de 17 metros; 51 mts. 91 cms. al Oeste lindando con solar 20; 15 mts. al Norte lindando con solar 9 y 51 mts. 91 cms. al Oeste lindando con solar 18. Todos los solares pertenecen al plano relacionado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada así como el 3,66% de comisión e impuestos del rematador, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación se prescindirá de su postura y se continuará con el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) así como el 1% de Impuesto Departamental. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que solamente podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria hasta la fecha de remate. 6) Que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria para su consulta. 8) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Pando, 07 de agosto de 2024.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 7380 1/p 19502 Ago 08- Ago 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/PRIMALINA S.A. Y OTRO EJECUCION

HIPOTECARIA CIVIL" IUE 470-180/2020, EDICTO: Por mandato de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno, en autos "BROU c/ PRIMALINA S.A. Y OTRO" – Ejecución Hipotecaria – IUE 470-180/2020, se hace saber que el próximo 21 de agosto de 2024, a las 14 horas en las puertas del Juzgado de 5º Turno de Pando, ubicado en Wilson Ferreira Aldunate 940, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, al remate sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, ubicado en el departamento de Canelones, localidad catastral Pando, empadronado con el Nro. 7.570, señalado con el Nro. 14 de la Manzana E en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri de setiembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/09/1952 con el Nro. 7.319, compuesto de una superficie de 546 mc. 66 dmc. que se deslinda así: 15 mts. de frente al Sureste a calle de 17 metros; 36 mts. 64 cms. al Noreste lindando con solar 13; 15 mts. al Noroeste lindando con parte de los solares 10 y 18 y 36 mts. 22 cms. al Suroeste lindando con solar 15, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada así como el 3,66% de comisión e impuestos del rematador, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación se prescindirá de su postura y se continuará con el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) así como el 1% de Impuesto Departamental. 4) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que solamente podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria hasta la fecha de remate. 6) Que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria para su consulta. 8) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Pando, 01 de agosto de 2024.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6223 1/p 19498 Ago 08- Ago 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

VEHICULOS Y RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehículos aptos para circular y los restos de vehículos, mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Bienes Muebles, sito en Gral. Flores 3828 Bis

REMATE 17 DE AGOSTO HORA 10:00
GRAL FLORES 3828 bis

EXHIBICION 15 Y 16 DE AGOSTO DE 9:00 A 15:00HS
TELEFONO: 1950 8114/8116/8139 - 2 2152110

APTOS PARA CIRCULAR: Total 6

LOTE	LOTE	MARCA	MODELO	MATRICULA	PADRON / C.N.	CHASIS	MOTOR
A1	5209	FIAT	STRADA	SCJ 9653	903158603	9BD578952JY199569	3176682
A2	5132	HYUNDAI	H1 GRAND STAREX 2.5	SCP 3151	902753859	KMFWBX7HADU524284	D4BHC039934
A3	5177	HYUNDAI	TUCSON GLS 2.0 2WD A/T	SDI 3225	1107379 / 901986524	KMHJN81BP8U899892	G4GC8183176
A4	5178	JMC	JX 1032 D	SBK 7104	1190534 / 902062863	LETAEAA10BHN00326	A3030544
A5	5097	RENAULT	SCENIC	SAN 4646	958797 / 901799733	93YJAMN251J253533	F9QA736C269964
A6	5211	HYUNDAI	H1 GRAND STAREX 2.4	SBH 8573	1134765 / 902011281	KMFWBH7RP9U117977	G4KG8A002172

CHATARRA: Total 58

LOTE	LOTE	MARCA	MODELO	MATRICULA	PADRON / C.N.	CHASIS	MOTOR
N01	5186	NISSAN	VANETTE COMBI	SBH 2885	1119312 / 901997258	YSKBGC220U0113826	AL188775Y
N02	5170	VOLKSWAGEN	SANTANA	873002	375486 / 900566899	9BWZZZ32ZKP036825	ADULTERADO
N03	5169	PEUGEOT	206 XR	SCR 6402	957563 / 901798939	VF32AKFWU1W045136	10FSC43573688
N04	5187	VOLKSWAGEN	KOMBI	SAU 5279	315928 / 900510703	UH689522	UG031519
N05	5137	FIAT	850	S/DATOS	SIN DATOS	1676647	336097
N06	5139	FORD	ESCORT GHIA	AAG 2234	900908614	9BFZZZ54ZPB329208	USB005033
N07	5130	FIAT	UNO	SAZ 1301	432610 / 900622201	9BD146000R5249138	3994033
N08	5128	CHEVROLET	CORSA	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	ADULTERADO	BS0137897
N09	5166	PEUGEOT	206 XR	AAD 1688	901132849	VF32AK6C240163582	10FS8T2629006
N10	5127	VW	1600	B 204322	900444375	US628679	SIN NÚMERO
N11	5126	FIAT	600 R	AAJ 8081	900391016	2618980	ADULTERADO
N12	5125	NISSAN	MARCH	SBQ 9124	902689670	3N1CK3CD6ZL366099	HR16-801958G
N13	5199	FIAT	FIORINO	B 587504	901506057	9BD25521A98844144	8442911
N14	5188	SIN MARCA	SIN MODELO	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	SIN NÚMERO	SIN NÚMERO
N15	5202	DATSUN	BLUBIRD	GAA 2937	900105091	M910017045	L18138760
N16	5158	OPEL	REKORD CARAVAN	SAK 7869	295073 / 900491144	OP35QAU100019	200188078
N17	5193	NISSAN	TIIDA HB FULL MANUAL	ABC 1557	901581919	3N1BC1CG3ZK094902	MR18-475719H
N18	5208	CHEVROLET	SPARK	B711415	901568117	KL1MJ6A03AC549036	B10S1519379KC2
N19	5160	VOLKSWAGEN	PASSAT VARIANT	NAE 5122	900833239	WVWZZZ33ZGE167793	BS099351
N20	5121	CITROEN	AX SPOT	GAA 7137	900107895	VF7ZAKH0000KH3097	10FY5Z0331470
N21	5120	CITROEN	ZX	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	VF7N2D20001D20453	SIN NÚMERO
N22	5122	MARUTI	800	AAI 1396	901278084	MA3ECA11500974383	BIN3084507
N23	5153	NISSAN	FRONTIER	SBM 2274	1215189 / 902085893	3N6DD21T4ZK880956	KA24505344A
N24	5154	MERCEDES BENZ	300 SL	SAZ 7356	382775 / 900573935	WDB1290601F019307	1,03983E+13
N25	4615	HUMBER	S/MODELO	S/DATOS	S/MATRICULA	61721	NO VISIBLE
N26	5080	VOLKSWAGEN	PASSAT	S/DATOS	SIN DATOS	ADULTERADO	BE048055
N27	5203	FIAT	UNO	S/DATOS	SIN DATOS	SIN NÚMERO	5727919
N28	5225	CHEVROLET	MONZA MEGA SL	SAH 2177	514217 / 900701577	9BG5JG11VMU114687	18LVU31003337
N29	5155	FIAT	PREMIO	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	SIN NÚMERO	2578339
N30	5192	SUZUKI	BALENO	MAC 9596	902420969	GC31W140968	G16B249920
N31	5065	VW	KOMBI	AAD 9466	900785394	9BWZZZ23ZMP005668	ADULTERADO
N32	5246	CHEVROLET	MONZA	MAB 2864	900575868	9BG5JG11VLU111828	859944
N33	5229	CHEVROLET	MONZA MEGA	AAX 558	900579685	SIN NÚMERO	20LVU3100511
N34	5032	VOLKSWAGEN	KOMBI	S/DATOS	SIN DATOS	9BWZZZ217PP005681	UG117329
N35	5172	FORD	CONTOUR	B543330	901349565	1FALP66325K159645	NO VISIBLE
N36	5159	MAZDA	323 GLX FULL	MAB 5664	902382724	BG1062138569	B6256772
N37	5124	DAIHATSU	CUORE	MAA 9147	902366343	%500807845	868188
N38	5123	PEUGEOT	106	S/DATOS	SIN DATOS	ADULTERADO	SIN NÚMERO
N39	5157	FIAT	500 VIAJERA	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	SIN NÚMERO	SIN MOTOR
N40	5221	OLTCIT	11 RL	SAY 7120	900632974	UU2ABAC40SC000358	2999401302
N41	5219	AUSTIN	S/MODELO	S/DATOS	SIN DATOS	SIN NÚMERO	SIN MOTOR

N42	5147	NISSAN	SUNNY STATION WAGON	SAQ 9807	367051 / 900558789	WHLB11MC75114	E16490426M
N43	5261	MERCEDES BENZ	C 200	ABC 8739	902645053	WDDGH4JB1DG092043	2,7186E+13
N44	5180	TOYOTA	STARLET	SAZ 5275	294050 / 900490183	KP60671517	2K0843737
N45	5105	FORD	ESCORT	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	SIN NÚMERO	USB038371
N46	5140	MAZDA	323	AAC1091	900518946	BD1011532585	E1119263
N47	5037	FORD	ESCORT GL	SAI 4841	322062 / 900516509	SIN NÚMERO	14198
N48	5150	FORD	ESCORT	SAF 6488	324575 / 900518879	SIN NÚMERO	0 67271
N49	5248	VOLKSWAGEN	GOL	LDA 4603	901146127	9BWAB05U19T174476	CFZ025926
N50	5216	FAW	CA1020	S/DATOS	SIN DATOS	ADULTERADO	Y71004420Z
N51	5184	VAUXHALL	WYVER	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	LIX14696	LX15834
N52	5200	PEUGEOT	PARTNER	B 539372	900674373	VF35BD9BD60074549	10CUP94051356
N53	5268	CITROEN	VISA	SAY 8162	900556973	618	0 607481
N54	5269	GRUMETT	250 M	SBH 8441	900413518	SIN IDENTIFICAR	J14H001345
N55	5217	CHEVROLET	MONTANA	AAN 5827	900909780	PARCIALMENTE VISIBLE	A40014025
N56	4973	GEELY	LC 1.0L-B GB	OAB 6919	900931451	LB37102S0BH020916	JL3G10AB6H010239
N57	5198	OPEL	REKORD 2.0	MAB 4568	900447225	1701026742	CD20056872
N58	5205	OLTCIT	11 RL	S/DATOS	SIN IDENTIFICAR	SIN NÚMERO	SIN NÚMERO

Primera Publicación
20) (Cta. Cte.) 10/p 19419 Ago 08- Ago 21

Sociedades de Responsabilidad Ltda. SRL

Abregar Ltda.
Cesión de cuota social

Contrato: 16 de marzo de 2005
Inscripción: N.º 3809 el 13 de marzo 2024
Cedente: Stella Maris Abreu cede a Daisy Teresita Abreu 250 cuotas
Administración: Cledis Efrin Garcia Silvera.
Única Publicación
22) $ 2603 1/p 19483 Ago 08- Ago 08

RODRIGUEZ DESPACHANTES SRL

En Diario Oficial de fecha 22 mayo 2024 en el Aviso Nº 12076, donde dice: RODRIGUEZ DESPACHANTES ASOC. SRL debió decir: RODRIGUEZ DESPACHANTES SRL, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 208 1/p 19476 Ago 08- Ago 08

PSCORP URUGUAY S.R.L.
Modificación

Contrato: 30/07/2024
Inscripción: 11.968 05/08/2024
Nueva denominación "CORPSUR LTDA.".
Única Publicación
22) $ 940 1/p 19450 Ago 08- Ago 08

"DELOITTE & TOUCHE ZF LTDA."
CESION CUOTAS

CONTRATO: 08/07/2024.
INSCRIPCION: 10725 (11/07/2024).
CEDENTES: Lucía Muñoz (37 cuotas), María Ratero (8 cuotas), Juan Bonet (30 cuotas).
CESIONARIOS: Mariella de Aurrecoechea (3 cuotas), Juan Cabrera (5 cuotas), Enrique Ermoglio (6 cuotas), Luis Mandía (5 cuotas), Luis Oliva (3 cuotas), María Santos (4 cuotas), Daniel Re (5 cuotas), Héctor Cuello (4 cuotas), Pablo Duarte (4 cuotas), Rosina Morales (4 cuotas), Javier Rodríguez (4 cuotas), Adriana Berlingeri (3 cuotas), Martín Sosa (3 cuotas), Lucia Recalde (3 cuotas), Juan Renard (3 cuotas), Héctor Roldan (2 cuotas), Ana Méndez (2 cuotas), Gianni Lanzillotti (2 cuotas), Murial Ben (2 cuotas), Benjamín Dreifus (2 cuotas), Felipe Prado (2 cuotas), Ana Motta (1 cuota) y Simón Fuhrman (3 cuotas).
Única Publicación
22) $ 8676 1/p 19437 Ago 08- Ago 08

BARQUILANDIA LTDA.
(RUT: 21 079138 0017)
Modificación

Contrato: 29/05/2024.
Inscripción: Nº 9152 (11/06/2024).
Administración y Representación: Lorena Isabel PICARDO MARTINEZ.
Única Publicación
22) $ 1446 1/p 19436 Ago 08- Ago 08

PRETIL S.R.L.
(RUT: 21 551753 0016)
Cesión Cuotas y Modificación

Contrato: 10/06/2024.
Inscripción: Nº 9361 (14/06/2024).
Cedente: AUGUSTO ABREU.
Cesionaria CLAUDIA BRUZERA (50 cuotas)
Administración y Representación: CLAUDIA BRUZERA exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 2169 1/p 19435 Ago 08- Ago 08

RODAR LTDA.
Cesión Cuotas y Modificación

Contrato: 23/05/2024.
Inscripción: Nº 8201 (24/05/2024).
Cedentes: Dardo Ariel IGLESIAS CÁCERES y Daniel Antonio IGLESIAS CÁCERES.
Cesionarios: Carlos Rafael RODRÍGUEZ VARGHA (250 cuotas) y Agustín Santiago RODRÍGUEZ MARASCO (250 cuotas).
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2892 1/p 19434 Ago 08- Ago 08

ACLARACIÓN
"PUESTA DEL SOL DEL ESTE LIMITADA"
(RUT: 080209810015)

En Diario Oficial del 02/08/2024, aviso nº 18759; donde dice: "Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Rodrigo Martínez Cipriani"; debió decir: "Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Facundo Javier Martínez Cipriani", por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 208 1/p 19433 Ago 08- Ago 08

NATAL SEEDS SRL
CESION

FECHA: 8/9/2023
INSCRIPCION: 15159/2023
CEDENTES: WALTER KUGLER; MARCOS DEL PINO; MATIAS KUGLER, FEDERICO FREUDENTAL (2,5 CUOTAS C/U).-
CESIONARIO: JUAN DIEGO CABRINI 10 cuotas.
Única Publicación
22) $ 1952 1/p 19429 Ago 08- Ago 08

Venta de Comercios VC

Fernando Gabriel MAURENTE MADRUGA prometió para la venta a favor de Javier Alejandro GARCIA BARRIOS el Establecimiento Comercial "PANADERIA PARAGUAY", que gira en el ramo de Panadería y Afines. Sito en calle Paraguay Nº 1663, Montevideo. Acreedores presentarse en la calle Paraguay Nº 1663, Montevideo.
25) $ 4022 20/p 17729 Jul 24- Ago 20

Ley 26/9/1904.
"FARMACIA SANTA BERNADETTE" prometio enajenar a favor de "COBOE S.A" el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Montevideo Departamento del mismo nombre, en la Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 2888, bajo la denominacion de "Farmacia Santa Bernadette". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
e-mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 17612 Jul 23- Ago 19

Ley 26/09/1904.

Raquel Anna HAMMER LOPEZ prometió para la venta á faVor de Silvia Alejandra CAPOZZOLO SUAREZ, el Establecimiento Comercial "PENSION LAMBARE" Lambaré Nº 1985, Montevideo.
Acreedores presentarse en la calle Carlos Roxlo Nº 1499 apto 303, Montevideo.
25) $ 4022 20/p 17042 Jul 15- Ago 12

Ley 26/09/1904.
ANA CLAUDIA GEYMONAT cedió los derechos de promitente comprador a favor de "COBOE S.A." respecto del establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en Montevideo, en la Avenida 18 de Julio Nº 1644, bajo la denominacion de "Farmacia 19 de Junio". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
E-mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 16940 Jul 12- Ago 09

VENTA DE COMERCIO
LEY 2904

Luis Daniel POZZI O'NEIL prometió vender a CHIKUNG SAS el establecimiento comercial denominado FARMACIA ALQUIMIA que gira en el ramo de "Farmacia" sito en Avda. José Gervasio Artigas 829, Sarandí Grande, departamento de Florida.- ACREEDORES a la misma dirección.
25) $ 4022 20/p 16924 Jul 12- Ago 09

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANCO, JIMENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-48805/2024, se cita, llama y emplaza a Marcelo de los Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 10 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19031 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, SOLANGE c/ PROENZA, JULIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-16394/2024, se cita, llama y emplaza a JULIO ALEJANDRO PROENZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18655 Ago 01- Ago 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SALAVERRY MONTENEGRO, MELISSA c/ ANDRADE, MIGUEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48152/2024, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ANDRADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 18555 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, FERNANDA c/ RISSO, ALFREDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-53113/2024, se cita, llama y emplaza a ALFREDO GUSTAVO RISSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de julio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 18553 Ago 01- Ago 14

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PRATTO PEREZ, ANDREA Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-40366/2022, se cita, llama y emplaza a BLANCA LOPEZ, JOHNY MUJICA, DAIANA ALVEZ Y DEMÁS FAMILIA BIOLÓGICA DEL NIÑO THIAGO MUJICA LÓPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19208 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAREAL, MARIA c/ FERNANDEZ GELINER, MIGUEL - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-105592/2023, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GELLNER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18373 Jul 31- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTA CRUZ BARCELOS, MICAELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-46891/2024, se cita, llama y emplaza a JENIFERMALLET SANTA CRUZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de julio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17964 Jul 26- Ago 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "TEXEIRA, NADIA c/ VILLA, EDUARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-64571/2024, se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL VILLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18001 Jul 26- Ago 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos

caratulados: "ORNIZÚN PECHETTO, ELISA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-31764/2024, se cita, llama y emplaza a Romina Priscilla Presa Ornizún, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 18858 Ago 05- Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "LETTIERES TORENA, BRITTANY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59007/2024, se cita, llama y emplaza a Wilson Yury Lettieres Torena, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19052 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA BURGOS, DARIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-62546/2024, se cita, llama y emplaza a LUCIA CAROLINA VARELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de julio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18687 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FIORITO FUENTES, MIRTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-90926/2023, se dispuso notificar al Sr/a. MARTÍN SEBASTIÁN GARCIA , del decreto Nº 4416/2023 de fecha 04/10/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al progenitor, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 18882 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO MORIN, CARLOS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-66623/2024, se cita, llama y emplaza a DEBBIE YOYCELEEN PESAJ GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de julio de 2024.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18663 Ago 01- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRANDA, NATALIA c/ SANCHEZ, PEDRO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-59500/2024, se cita, llama y emplaza a PEDRO SANCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de julio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17479 Jul 22- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "MIGUELE MOREIRA, OSCAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60161/2024, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE NATALIE CHAPES CAMARGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de julio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17478 Jul 22- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PÉREZ FERREIRA, DARWIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-67311/2024, se cita, llama y emplaza a EVELYN FLORENCIA GRANERO HERRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18819 Ago 02- Set 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PONTON GARCIA, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-64504/2024, se cita, llama y emplaza a JOSÉ LUIS FLORES RUSSI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18529 Jul 31- Set 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ PÉREZ, MARINELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61068/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA FLORENCIA PINTOS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de julio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17950 Jul 26- Set 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "POSE SILVA, MARIA c/ AMARILLO, IGNACIO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)", IUE 2-66327/2024, se cita, llama y emplaza a IGNACIO LEONEL AMARILLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19209 Ago 07- Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "AGOSTO PELAYES, MARIO c/ ALONZO ALCORTA, RAUL y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-59054/2024, se cita, llama y emplaza a RAUL ALBERTO ALONZO ALCORTA y SANDRA ISABEL MARTINEZ PRANDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos

en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17684 Jul 24- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CAMEJO, SARITH c/ CURRAO, LEANDRO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54884/2024, se cita, llama y emplaza a LEANDRO EZEQUIEL CURRAO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 25 de julio de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18049 Jul 26- Ago 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-66040/2024, se cita, llama y emplaza a CAMILA ABIGAIL de CUADRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de agosto de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19196 Ago 07- Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SERRALTA, DIEGO Y OTRA C/A ALMEIDA, ARIHELLA LAURA. SEPARACIÓN DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN PLENA.", IUE 468-279/2023, se cita, llama y emplaza a ARIHELLA LAURA ALMEIDA, familia de origen y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 18 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 15240 Jun 21- Jun 28

Jul 16- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA GONZALEZ, SERGIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-67573/2024, se dispuso notificar al Sr/a. MARIAN KATRINA FARIAS APARICIO, del decreto Nº 599 de fecha 29/07/2024 que se transcribe: "Tèngase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Noticiese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose los edictos de estilo.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 31 de julio de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18614 Ago 01- Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARENAS BARILKO, MARIELA c/ ARENAS, MARIA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-63024/2024, se cita, llama y emplaza a María Caren Arenas Barilko y Bryon Maximiliano Vargas Rocha, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Carmelo, 06 de agosto de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 7370 10/p 19499 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ LEDE, ESTRELLA ARTICULO 132.1 C.N.A", IUE 589-84/2024, se cita, llama y emplaza a María de los Ángeles FERNÁNDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 30 de julio de 2024.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18540 Ago 01- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TOLEDO RODRIGUEZ, MONICA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42018/2024, se cita, llama y emplaza a DANIEL MICHAEL ACOSTA COSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18665 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO BASOO, GABRIELA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30876/2024, se cita, llama y emplaza a CAROLAIN ABIGAIL CORRALES BARRETO Y MAIQUEL NAZARETH SILVERA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 31 de julio de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18659 Ago 01- Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MAS SUAREZ, SILVIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30861/2024, se cita, llama y emplaza a ARIEL NICOLÁS CABOVIANCO AQUINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 26 de julio de 2024.

MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18235 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RIOS CARBALLO, MARCELA JAQUELINE C/ CAMARGO BELMONTE, YONNY ARIEL PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-42275/2024, Se hace saber que por Decreto Nº 2644/2024 de fecha 27/05/2024: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Yonny Ariel Camargo, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 14 de junio de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 14917 Jun 18- Jun 28

Jul 16- Ago 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "TORRES, ALEXANDER ISMAELART. 132 CNA" IUE 300-127/2024, Se notifica a la Sra. Jésica Luciana Torres Acuña la siguiente resolución: RATIFICASE LA MEDIDA DE INSERCIÓN DEL NIÑO ALEXANDER ISMAEL TORRES EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL RUA DISPUESTA DE FORMA PROVISORIA POR RESOLUCIÓN 889/2024 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 (FS. 7), TENIENDO PRESENTE LO COMUNICADO POR INAU A FS. 77 Y SS EN CUANTO A LA IDENTIDAD DE LA FAMILIA QUE ACTUALMENTE TIENE SU TENENCIA PROVISORIA. II- DECRETASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE ALEXANDER ISMAEL TORRES EN TANTO SE HA CONSTATADO EN AUTOS QUE EL DESEO DE LA PROGENITORA DEL NIÑO EN DELEGAR SU MATERNIDAD Y SIN PERJUICIO DE LOS ELEMENTOS DE RIESGO DE LOS QUE TAMBIEN SE HA DADO CUENTA EN AUTOS (ART. 132.3 LIT. C y D DEL CNA EN LA REDACCION DADA POR LA LEY 19.092). III QUEDAN LOS COMPARECIENTES NOTIFICADOS EN ESTE ACTO. IV) EN ATENCION A QUE SE DESCONOCE EL ACTUAL PARADERO DE LA PROGENITORA, NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION MEDIANTE EDICTOS. V) OPORTUNAMENTE, ARCHIVENSE.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Paysandú, 16 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17178 Jul 17- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "FAN THOMAS. CONDICIÓN DE ADOPTAVILIDAD ART. 132 CNA" IUE 301-147/2023, Se dirige el presente a efectos de notificar a la Sra. TANIA SOLANGE PAULSEN BALERO, C.I.: 4.748.908-5, lo dispuesto por DECRETO Nº 4807/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 30 de julio de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18457 Jul 31- Set 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "CASTRO ALBARENQUE, RAMIRO - CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD ART. 132 CNA" IUE 501-147/2023, Se notifica a la Sra. VIRGINIA CASTRO ALBARENQUE, CI: 5.439.220-9 que por Decreto Nº 4073/2023 de fecha 24/07/2023 se dispone: hacer lugar a la condición de adoptabilidad y su inserción provisional a la familia Mendez-Facchin, del niño Ramiro Castro Albarenque, de conformidad con art. 132 num 2 lit. A y num 6 lit. B del CNA en la nueva redacción dada por la Ley 19889.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de julio de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17675 Jul 24- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PAYQUE, MIRTA c/ REINOSO, KATERINE - TENENCIA", IUE 2-44414/2024, se cita, llama y emplaza a JHONATAN JAVIER MARTÍNEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 30 de julio de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 18551 Ago 01- Ago 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA HERNANDEZ, CINTIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-56058/2024, se dispuso notificar al Sr/a. GIOVANA ELIZABETH HERNANDEZ, titular de la cédula Nº 5.295.260-1, del decreto Nº 1563/2024 de fecha 26/06/2024 que se transcribe: "" Por presentado, denunciado domicilio real y constituido el procesal, anotándose.- Emplacese a la progenitora de las niñas a estar a derecho mediante edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensa de Oficio en caso de incomparecencia, autorizándose la publicación única y dejándose constancia que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública.- Notifíquese al BPS del inicio de estas actuaciones a los efectos previstos por el art. 328 de la Ley 16.226.- A los otrosí: téngase presente". - A los efectos de que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Las presentes actuaciones fueron iniciadas por la Sra. CINTIA PAMELA VILLANUEVA HERNANDEZ, titular de la cédula Nº 5.428.174-9, tendientes a obtener la Ratificación de la Tenencia de las menores: Vaiolet Evanyelin Hernandez Rodriguez y Ayelen Melek Hernandez Rodriguez.".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 25 de julio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 18072 Jul 26- Ago 08

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L., Exp. Gex

Nº 2023/36001/015689 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 1.083.000 m³ de agua de una cañada sin nombre, que aporta al arroyo Villasboas, tributario del río Yí en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos cerealeros y oleaginosos.
El dique se ubica en los padrones Nº 3864 y 779 mientras que su embalse afecta los padrones Nº 3864, 779 y 418, todos de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno. Coordenadas planas X= 424.742 Y= 6.319.544
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de setiembre del 2024 a las 9:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.
27) $ 7221 3/p 19240 Ago 07- Ago 09

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L., Exp. Gex Nº 2023/36001/07725 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 1.832.000 m³ de agua del arroyo del Salado, tributario del río Yí en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos cerealeros y oleaginosos. (Cod 566)
El dique y su embalse se ubican integramente en el padrón Nº 10.477 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno. Coordenadas planas X= 424.711 Y= 6.312.661
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de setiembre del 2024 a las 9:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.
27) $ 6622 3/p 19239 Ago 07- Ago 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca OR DESIGN (mixta), presentada bajo expediente No. 532391 a favor de Metater SAS de URUGUAY, para distinguir los productos/ servicios comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 35.-
RESULTANDO: I).- Contra la presente se dedujo oposición de oficio.
II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro por los argumentos que expone en su dictamen de fecha 15 de febrero de 2024.-
III) La Encargada de Área Asuntos Jurídicos, en informe de fecha 15 de febrero de 2024, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.-
CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia.-
ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-
LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE:
1º.- CONCÉDESE el Registro de la Marca OR DESIGN (mixta), por el conjunto sin derechos privativos sobre el término DESIGN, artículo 7 de la Ley 17.011, solicitado bajo expediente No. 532391 a favor de Metater SAS de URUGUAY, para distinguir los productos/ servicios comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 35.-
2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2859 1/p 19426 Ago 08- Ago 08

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca LOS RUMBOS (mixta), solicitada bajo expediente No. 560295 a favor de Ayelen Mayuncaldy Dragolovich, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 29, 30 y 31.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca LOS RUMBOS (mixta), solicitada bajo expediente No. 560295 a favor de Ayelen Mayuncaldy Dragolovich de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 29, 30 y 31.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2886 1/p 19425 Ago 08- Ago 08

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

MIEM
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 193/2023 la firma ALBERSIS S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de arcilla. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nros. 1442; 4684; 7315; 7872; 8308; 10204; 12603; 13139; 17588; 17589 ubicados en la 5º Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo /gmt
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
Primera Publicación
27) $ 4707 3/p 19395 Ago 08- Ago 12

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Asociación de Funcionarios del Instituto Asistencial Colectivo (A.F.I.A.C.).

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informa que, de acuerdo a la Resolución ministerial del día 24 de julio de 2024, se inscribió en el Registro de Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores del MTSS, el Estatuto de la siguiente Organización registrada en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC): Asociación de Funcionarios del Instituto Asistencial Colectivo (A.F.I.A.C.).
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 19493 Ago 08- Ago 08

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Sindicato de Trabajadores de Devoto, Devoto Express y afines del Comercio y Servicios

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informa que, de acuerdo a la Resolución ministerial del día 25 de julio de 2024, se inscribió en el Registro de Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores del MTSS, el Estatuto de la siguiente Organización (Art. 2 y 7 de la Ley 20.127): Sindicato de Trabajadores de Devoto, Devoto Express y afines del Comercio y Servicios.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 19492 Ago 08- Ago 08

Asociación de Funcionarios Policiales de Colonia (A.FU.POL.CO)

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informa que, de acuerdo a la Resolución ministerial del día 29 de julio de 2024, se inscribió en el Registro de Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores del MTSS, el Estatuto de la siguiente Organización (Art. 2 y 7 de la Ley 20.127): Asociación de Funcionarios Policiales de Colonia (A.FU.POL.CO).
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 19486 Ago 08- Ago 08

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Asociación de Funcionarios del Hospital Británico (A.FU.H.BRI).

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informa que, de acuerdo a la Resolución ministerial del día 01 de agosto de 2024, se inscribió en el Registro de Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores del MTSS, el Estatuto de la siguiente Organización registrada en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC): Asociación de Funcionarios del Hospital Británico (A.FU.H.BRI).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19477 Ago 08- Ago 08

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Sindicato de Trabajadores de GREMCA (SITRAG)

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informa que, de acuerdo a la Resolución ministerial del día 24 de julio de 2024, se inscribió en el Registro de Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores del MTSS, el Estatuto de la siguiente Organización (Art. 2 y 7 de la Ley 20.127): Sindicato de Trabajadores de GREMCA (SITRAG).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19438 Ago 08- Ago 08

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

LLAMADO Nº 102/2024
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo: I) de Profesor Adjunto (Gº 3, 10 horas semanales, dedicación baja, C2) del Departamento de Sistemas y Control del Instituto de Ingeniería Eléctrica.
LLAMADO Nº 103/2024
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo: II) de Profesor Agregado (Gº 4, 6 horas semanales, dedicación baja, C2) del Departamento de Procesamiento de Señales del Instituto de Ingeniería Eléctrica.
LLAMADO Nº 104/2024
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo: II) de Profesor Agregado (Gº 4, 6 horas semanales, dedicación baja, C2) del Departamento de Procesamiento de Señales del Instituto de Ingeniería Eléctrica. INSCRIPCIONES: desde el 2 de Agosto hasta el 30 de Setiembre de 2024. Bases completas:
https://www.fing.edu.uy/es/llamados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19421 Ago 08- Ago 08

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Llamado Facultad de Psicología

Facultad de Psicología
Nº 037/24 - 1 cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. sem., Expte. Nº 191120-000039-24) para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Apertura 08/8/24 Cierre 26/8/24.
Nº 038/24- 1 cargo efectivo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem., Expte. Nº191120-000041-24) para el Instituto de Psicología Social. Apertura 8/8/24 Cierre 8/10/24.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN: www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, de 9 a 14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19406 Ago 08- Ago 08

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
LLAMADOS SECCIÓN CONCURSOS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
055-2024 - llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) para desempeñar tareas vinculadas al proyecto de Mejora en las Condiciones de Estudio y Trabajo, en el marco de la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional. Res. Nº12 Comisión Directiva de fecha 2 agosto 2024. (Exp N.º 008100-000025-24)
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES
056-2024 - llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Dpto de EF y PC, núcleo Gimnasia en Montevideo. Res. Nº16 Comisión Directiva de fecha 2 agosto 2024. (Exp N.º 008130-000016-24)
Inscripciones:Apertura: viernes 9 de agosto de 2024
Cierre: hora 12 del viernes 23 de agosto de 2024
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
057-2024 - llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de EF y D, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad en Montevideo. Res. Nº 13 Comisión Directiva de fecha 2 agosto 2024. (Exp N.º 008140-000024-24)
058-2024 - llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de EF y D, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad en Montevideo. Res. Nº15 Comisión Directiva de fecha 2 agosto 2024. (Exp N.º 008140-000025-24)
Inscripciones: Apertura: lunes viernes 9 de agosto de 2024
Cierre: hora 12 del lunes 26 de agosto de 2024
059-2024 - llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) para desempeñar tareas en el Departamento de EF y D, en el Cenur Este. Res. Nº14 Comisión Directiva de fecha 2 agosto 2024. (Exp N.º 008140-000026-24)
Inscripciones:Apertura: martes 13 de agosto de 2024
Cierre: hora 12 del martes 27 de agosto de 2024
INFORMACIÓN:WEB - isef.udelar.edu.uy
Correo - concursos@isef.udelar.edu.uy
INSCRIPCIONES sólo por CORREO ELECTRÓNICO
Se recuerda que el envío del correo electrónico con todo lo solicitado en las bases del llamado, debe realizarse con tiempo suficiente, para recibir, verificar y solicitar las correcciones necesarias antes de la fecha y hora de cierre. Todos los correos se responden a la brevedad posible.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19396 Ago 08- Ago 08

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Comunicado de interés para los clientes del Barrio Grattone de ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles: Barrio Grattone, en los padrones ubicados frente a Calle Pública 2585 entre Rodó y Ferrocarrilera de la Ciudad de Salto, del Departamento de Salto, que se ha construido y habilitado la red interna de saneamiento en la referida zona.
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19443 Ago 08- Ago 12

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE

Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a José Manuel García de la Mata, Leonarda Ferreira, Héctor Raúl García Pereyra, Efigenia García Pereyra, Carla Lilian García Pereyra, Alejandro Marcelo García Pereyra, José Ismael García Pereira, Douglas Alexis Lemos Volonte, y otros propietarios y/o sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales y personales sobre el bien que se dirá, que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto, sobre una fracción de terreno, Padrón Nº 53029 (p), ubicada en la localidad 18º Sección Catastral del departamento de Canelones, zona rural y que conforme al Plano de Mensura Servidumbre Acueducto de la Ing. Agrim. Natalia Da Silva, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 4158 el 28 de noviembre de 2023, identificada como Fracción A, tiene una superficie afectada de 1692 m2, y se deslinda así: al norte línea recta de 10 metros de frente a Camino Vecinal, al este dos tramos rectos de 99 m y 71 m 70 cm lindando con parte del mismo padrón 53029; al sur límite natural con la Laguna del Cisne, y al oeste dos tramos rectos de 69 m 90 cm y 97 m 80 cm lindando con parte del mismo padrón 53029. La indemnización fue tasada en la suma de U.R. 40,4879. El expediente Nº 2136/2023 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275 de Montevideo, 5º piso, Oficina 40. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19292 Ago 07- Ago 09

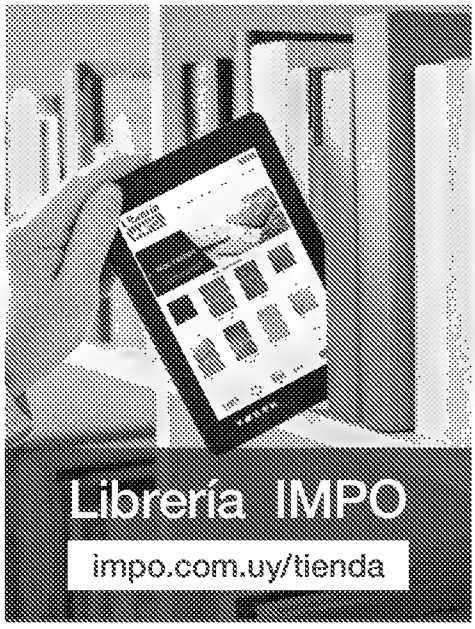

Comunicado de interés para los clientes de Localidad La Barra - Maldonado

OSE notifica por este medio que se ha habilitado las redes públicas de alcantarillado, a los propietarios y promitentes compradores de los siguientes padrones:

* padrones - 18400/01/02/03-18389/90/91, calle Graf Spee entre Leopoldina Rosa y Las Brisas de la localidad de La Barra.

* padrones - 17457-16426/27/28/29-1504, calle Los Suspiros entre Pedro Campbell y Gran Valle de la localidad de La Barra.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

27) (Cta. Cte.) 3/p 19245 Ago 07- Ago 09

Comunicado de interés para los clientes del Fraccionamiento Los Ceibos 1era. Etapa Colonia del Sacramento

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles del Fraccionamiento Los Ceibos, ubicado en Calle paralela a Ruta 21, entre el Fraccionamiento Clavijo y calle Municipio, de la Ciudad de Colonia del Sacramento; que se ha construido y habilitado la red interna de saneamiento en la referida zona.
La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19078 Ago 06- Ago 08

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. lara Priario, titular de la cédula de identidad número 49219537, de lo informado por la Resolución del Directorio de INAU Nº 1399/2024, Expediente Nº 6462/2024, de fecha 12 de junio de 2024, firmado digitalmente por la Sra. Natalia Argenzio, el A.S. Aldo Velázquez. La misma establece en el primer numeral de su parte dispositiva lo que se transcribe a continuación:
"Aceptase la renuncia presentada por la Sra.lara Priario, c.i 49219537, al cargo presupuestado de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 01, a partir del 30 de mayo 2024.".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19465 Ago 08- Ago 12

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Mónica Valeria Sigales Correa de Resolución AD SGP Nº 0420/2024 de fecha 03/06/2024 que a continuación se transcribe, CESAR a la Sra. Mónica Valeria Sigales Correa, C.I. 4.589.626-4, como titular de la Unidad Nº 5036 en el perfil Familia por Afinidad a partir del 16 de enero del 2024. Firmado: Psic. Gabriela Bañales Directora (Enc) Subdirección General Programática INAU.-.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19276 Ago 07- Ago 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "KACSAK DE LA CRUZ, SUSANA - SUCESIÓN" IUE 2-103060/2023, se intima al Sr/a. RICHARD ERNESTO NUÑEZ KACSAK a que manifieste si acepta o repudia la herencia de SUSANA LUISA KACSAK DE LA CRUZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes, emplandole por el témino de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 18833 Ago 02- Ago 15

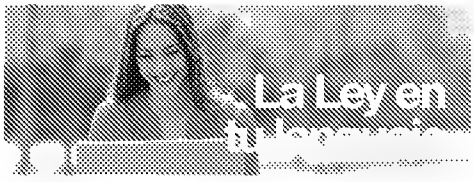

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SAENZ, CECILIA c/ FRASSON, CRISTINA y otros - COBRO DE PESOS", IUE 2-8285/2023, se dispuso notificar a HEREDEROS DE GUALBERTO PASQUALI, del decreto Nº 384 de fecha 07/03/2023 que se transcribe: "POR PRESENTADO Y POR ACLARADO LO SOLICITADO, DE LA DEMANDA TRASLADO A LAS PERSONAS IDENTIFICADAS EN EL ESCRITO DE FS.21 A 23 EMPLAZANDOLOS A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 30 DIAS. EN CASO DE NO COMPARECER SE TENDRA POR CONSTITUIDO EL DOMICILIO EN LOS ESTRADOS. DE LA DEMANDA TRASLADO, EMPLAZANDOSE POR EDICTOS A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE GUALBERTO PASQUALI (ART.127 DEL CGP) POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR PUBLICO. EXPIDASE EDICTOS, EFECTUESE LAS PUBLICACIONES Y OPORTUNAMENTE VUELVAN. A LO DEMAS TENGASE PRESENTE.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 29 de julio de 2024.
JAVIER OSVALDO COITIÑO SEVERO, Juez Paz Dptal. Int..
27) (Sin Costo) 10/p 18363 Jul 30- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VITALE CEDRES, MIRTAC/CERVIERI, ALCIDES Y OTROSESCRITURACIÓN FORZADA", IUE 183-390/2016, se dispuso notificar a Micaela Cervieri Blanco, Mariana Cervieri Blanco, Matías Cervieri Blanco, María Elena Blanco Rivero, María Carmen Lemos Gómez, Comisión Probienestar Social del Anciano de Santa Rosa, Orlando Joaquin Alvarez Burasteo y María Cecilia Perez Becarias, del decreto Nº 2017/2023 de fecha 29/11/2023 que se transcribe: "Téngase presente el escrito de fs. 219 y sus recaudos. Téngase presente la designación de la nueva escribana, quien acepta el cargo al firmar el escrito. En cumplimiento al informe de Servicios Inspectivos se dispone: Cítese de excepciones por edictos a los promitentes vendedores, y/o sucesores y/o herederos: Micaela Cervieri Blanco, Mariana Cervieri Blanco, Matías Cervieri Blanco, María Elena Blanco Rivero, María Carmen Lemos Gómez, Comisión Probienestar Social del Anciano de Santa Rosa, Orlando Joaquin Alvarez Burasteo y María Cecilia Perez Becarias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, en relación con los padrones 1007 y 1008 antes padrón 707 en mayor area, carpeta catastral 31 manzana 107 Santa Rosa Canelones. Asimismo Cítese de excepciones a lo mencionados en el inciso anterior, en el domicilio contractual de la promesa esto es ex Avda Gral. Flores 685 (hoy Instrucciones del año XIII) Notifíquese a domicilio.".

Las Piedras, 23 de julio de 2024.
DEBORAH GISSELE CEBRIÁ MARTÍNEZ, Juez de Paz Ciudad.
27) $ 31250 10/p 19051 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TILEO SOCIEDAD ANONIMA c/ DESCONOCIDO - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 2-35825/2024, se dispuso intimar a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE Nelson Adrián PEÑA ROBAINA, del decreto Nº 195/2024 de fecha 06/05/2024 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 195/2024 Canelones, 6 de Mayo de 2024 Por presentado, constituido domicilio conferida representación procesal y autorizaciones. Por promovida diligencia preparatoria. Intímese por edictos en los términos solicitados con plazo de 3 días. A lo demás téngase presente. Dr. Hector Ricardo IRIARTE ESPINO Juez Ldo. Interior".

Canelones, 04 de junio de 2024.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) $ 15027 10/p 18120 Jul 29- Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR BENTANCOUR, SIRLEY MARYINCAPACIDAD", IUE 223-751/2004, se dispuso notificar a Vanesa Osores, del decreto Nº 3913/2023 de fecha 16/11/2023 que se transcribe: "Decreto: 3913/2023. Colonia, 16 de Noviembre de 2023. Por presentado, por constituido el domicilio electrónico y denunciado el real. Certifique la Oficina Actuaria el recaudo de fs. 123 y 124 y de no resultar observaciones, tiénese por acreditado el fallecimiento de José Osores. Desígnase como nueva curadora de la Sra. Sirley Aguilar a la Sra. Rocío Gimena Osores Aguilar, a quien se le otorga plazo de 3 días a efectos de comparecer a aceptar juradamente el cargo, para lo cual se comete a la Oficina. Sirva la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo. Aceptado que sea, comuníquese la nueva designación al Registro Nacional de Actos Personales, a la Corte Electoral y a la Dirección Nacional de Identificación Civil. Asimismo, comuníquese al BPS la declaración de incapacidad de obrados con la nueva designación de curador efectuada. Téngase presente lo manifestado en cuanto al estado de situación patrimonial de la Sra. Shirley Aguilar, a sus efectos. En atención a las emergencias de la documentación presentada, se previene que no pueden asumirse préstamos, créditos, deudas a nombre de la Sra. Shirley Aguilar sin previa autorización judicial. A los otrosíes: ténganse presentes. Notifíquese a domicilio a la Sra. Rocío Osores así como a José Alberto, Vanesa y Jesús Osores, previa denuncia de sus domicilios, para lo cual se otorga plazo de 15 días.- Dra. Alicia Aracely Olivero Gómez - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 06 de agosto de 2024.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 19362 Ago 07- Ago 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno Esp en VBG, VD y Sexual, dictada en autos caratulados: "HOY: RONDÁN MARTINEZ, MARIA YAMILEART 132 CNA", IUE 170-252/2023, se dispuso notificar a JOSE LUIS RONDAN MACIEL, del decreto Nº 1845/2024 de fecha 26/07/2024 que se transcribe: "Atento a la dada cuenta que antecede y a los efectos de poder librar el edicto se dicta la presente providencia, ordenando notificar al progenitor de la niña, SR. JOSE LUIS RONDAN de lo dispuesto en sentencia interlocutoria nro. 503 del 6/03/2024 donde se dispuso la inserción provisional de MARIA YAMILE RONDAN MARTINEZ en una familia seleccionada del RUA de INAU y que por sentencia interlocutoria nro. 1052 del 3/05/2024 se ratificó la medida provisional antes informada, exhortando a la persona notificada a que pueda consultar el trámite seguido bajo estos autos para más detalles.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 01 de agosto de 2024.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 18865 Ago 05- Ago 16

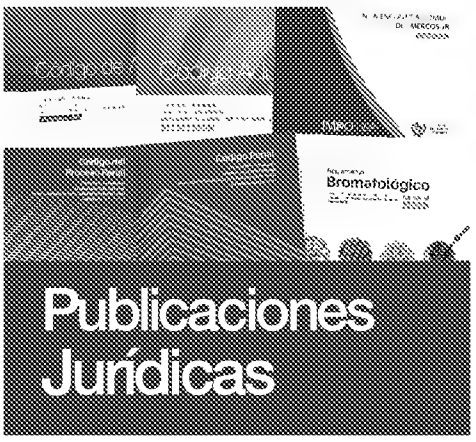

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan a oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mancionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45.

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
154529	18049	PUNTA NEGRA	2021-88-01-09608	06430/2024	KARLA PATRICIA BARTEL GRANIERO, CAMOU CAROLINA FITERMANN y ENRIQUE RAFAEL MAÑANA LOPEZ	2012 a 2024	355.723
117830	6483	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15437	06433/2024	MARCELO RAFAEL BERGARA PELLEGRINO, JAVIER MARIO BERGARA PELLEGRINO, FABIAN ANDRES BERGARA PELLEGRINO y ALVARO LUIS BERGARA PELLEGRINO	2013 a 2023	172.928
119112	7768	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03379	06434/2024	JOSE MANUEL MOIRON CORRAL o JOSE FELIX MOIRON CORRAL o MANUEL FELIX MOIRON CORRAL y MARIA GIROLA	2005 a 2023	305.358
122042	13427	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03801	06436/2024	MARGARITA PIÑEIRO PALERMO, ELENA PIÑEIRO PALERMO y LYLIAM ELENA PIÑEIRO DEL PINO	2005 a 2023	303.435
108522	6178	PIRIAPOLIS	2023-88-01-08968	06447/2024	María Belén VARELA GARI y GUILLERMO CHIFFLET BASALDELA,	2020 a 2023	132.598
146165	274	PLAYA JUANITA	2023-88-01-13119	06450/2024	VERONICA JIMENA HERNANDEZ DIAZ	2019 a 2023	135.090
121209	9871	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13363	06451/2024	CARLOS ENRIQUE GARCIA BORGES	2005 a 2023	314.924
121163	9825	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13379	06452/2024	FLORENCIA CARBONE RETA y SOCCORSO NOVINO	2005 a 2023	314.924
149994	1538	PUNTA BALLENA	2023-88-01-15508	06453/2024	LILIANA ESTELA IRURTIA GONZALEZ	2018 a 2023	574.379
109651	7223	PIRIAPOLIS	2021-88-01-09957	06455/2024	PASCUAL OSCAR MUSEMECI NAVEIRA y BLANCA OFELIA MANTEL	2005 a 2022	340.771
131025	848	LA BARRA	2023-88-01-03923	06456/2024	DORA SILVIA MERLO	2019 a 2023	133.758
136173	13947	OCEAN PARK	2023-88-01-17741	06458/2024	Juan PALLEIROy Sara Torreiro	2005 a 2023	402.144
136171	13945	OCEAN PARK	2023-88-01-17742	06459/2024	Juan PALLEIROy Sara Torreiro	2005 a 2023	398.242
136163	13937	OCEAN PARK	2023-88-01-17743	06460/2024	Alfredo Gastón MAYO KIMBAUM y María Susana LAFITTE	2005 a 2023	391.820
136162	13936	OCEAN PARK	2023-88-01-17744	06461/2024	Alfredo Gastón MAYO KIMBAUM y María Susana LAFITTE	2005 a 2023	396.695
110172	7742	PIRIAPOLIS	2023-88-01-17818	06462/2024	FELIPE BRUSETTI PASTOR	2021 a 2023	106.218
135821	13591	OCEAN PARK	2023-88-01-17869	06463/2024	Rafael Antonio MARTINO DÍAZ y María Teresa Fantino	2005 a 2024	413.799
13622	13622	OCEAN PARK	2023-88-01-18962	06464/2024	Luis Jesús PASCUAL SASSANIy Silvina Nelidad Alvarez	2012 a 2024	254.090
150180	1726	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19034	06465/2024	ROSA KRALJ	2020 a 2023	100.970
148985	529	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19114	06467/2024	GONZALO JAVIER CARBALLO BRUSETTI RODRIGO IGNACIO CARBALLO BRUSETTI, LUCIANO SEBASTIAN CARBALLO BRUSETTI	2016 a 2023	175.925
148976	520	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19120	06468/2024	GONZALO JAVIER CARBALLO BRUSETTI, ARGENTINO, soltero, DNI ARGENTINO 24753125, RODRIGO IGNACIO CARBALLO BRUSETTI, ARGENTINO, soltero, DNI ARGENTINO 28321223, y LUCIANO SEBASTIAN CARBALLO BRUSETTI	2016 a 2023	172.622
110238	7808	PIRIAPOLIS	2023-88-01-21768	06470/2024	Juan Pedro SUÁREZ SILVEIRA y YENY PEREYRA	2018 a 2024	167.998
135536	13305	OCEAN PARK	2023-88-01-15993	06786/2024	CARLOS MARIA GORLA y DORA NOEMI MARTINEZ	2013 a 2023	191.084
134775	12542	OCEAN PARK	2023-88-01-16003	06787/2024	RAUL ALEJANDRO GAMBRA ROBLES y EUSEBIA LAURA CARRIZO	2005 a 2023	394.421
135609	13378	OCEAN PARK	2023-88-01-16007	06788/2024	NORBERTO ELISEO DURO SAMARELLA y I ELIDA LIDIA TRUNCHUELO	2005 a 2023	341.218

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19474 Ago 08- Ago 12

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a CARINI REY, JULIO LUCIO RUT 211193990014 la Resolución 05687/2024 de la Dirección General de Hacienda dictada en el expediente administrativo 2016-88-01-17435.
I) En Maldonado, dispónese el inicio de acciones judiciales contra CARINI REY, JULIO LUCIO RUT 211193990014 por la deuda que por concepto de canones impagos relacionados a Licitación Publica N.º 9/2015 tiene obligada, referidas a la explotación comercial de paradores en la Isla Gorriti; generados por el periodo 2016/2017 por la suma de $ 74.855 (pesos uruguayos setenta y cuatro mil ochoscientos cincuenta y cinco), cuyo detalle surge de la actuación 19, y que forma parte de la presente resolución, hasta su efectiva satisfacción.
II) Notifiquese a los interesados
La presente notificación se realiza a los efectos de que el interesado concurra a notificarse en la oficina dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado, al amparo del artículo 51º del código tributario y digesto departamental de Maldonado
El mencionado expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19345 Ago 07- Ago 09

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a Jose Luis Sosa que se le confiere Vista por diez días hábiles en el expediente administrativo 2019-88-01-18452, al amparo del artículo 51º del código tributario y demás normas concordantes y complementarias, a partir de la última fecha de la publicación, a los efectos de que tenga la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantiene a la fecha; por concepto de canones imagos, referidos a la explotación del servicio de Aerolíneas con snacks bar en Cerro San Antonio de la ciudad de Piriápolis, correspondientes a la Licitación Publica n.º 32/2016 generados en los ejercicios 2016/2021.
El mencionado expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:4.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19334 Ago 07- Ago 09

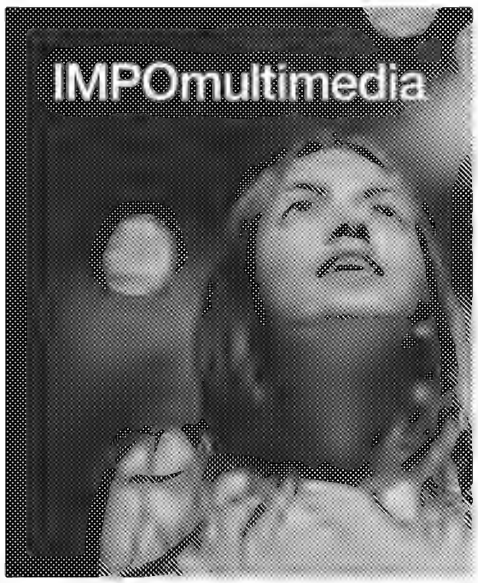

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez dias hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45.

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
45884	15958	MALDONADO	2019-88-01-02726	06591/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2024	2.557.410
120948	9610	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05651	06592/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	297.079
68680	8127	SAN CARLOS	2021-88-01-14391	06594/2024	Fideicomiso Nº 12270/2018 y DENIS ADRIAN RUIZ DÍAZ	2018 a 2023	1.021.005
135704	13473	OCEAN PARK	2023-88-01-17846	06596/2024	MAXIMO CARLOS ALEMANN BELLINI	2005 a 2024	358.792
162147	401	BRIO. SOLIS	2020-88-01-15306	05895/2021	MARÍA ALEJANDRA FAZZIO ENRIQUEZ	2010 a 2021	329.711
125706	1790	EL TESORO	2021-88-01-09133	04679/2022	EDUARDO FERNANDO FERRERO	2009 a 2021	310.994
45733	15830	MALDONADO	2021-88-01-14360	05404/2022	FERNANDO ROMERO y CORA PASMAN	2018 a 2021	204.589
131002	825	LA BARRA	2023-88-01-00470	07256/2023	GABRIEL GARCIA	2020 a 2023	114.321
120525	9182	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07430	06844/2024	FANNY, MARÍA GLADYS, VIOLETA, HERMAN WALTER LÓPEZ GARCÍA; DORA NATALIA, PABLO DANIEL Y NOELIA PESCI LÓPEZ	2005 a 2023	300.563
109666	7238	PIRIAPOLIS	2021-8-01-09431	09194/2023	SAAHILA HACHIM PACHE y STELLA MARIS RABADAN ZELSA	2005 a 2022	392.546
162856	1163	BRIO. SOLIS	2023-88-01-06150	11058/2023	ANDRES YOHAI ISRAEL y ADRIANA CRUZ	2017 a 2023	243.534
108197	5891	PIRIAPOLIS	2023-88-01-20107	06664/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2019 a 2023	138.704
65565	4856	SAN CARLOS	2023-88-01-13425	06665/2024	DANIEL DARIO CORREA AGRIELA	2014 a 2023	228.356
121087	9749	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13306	06666/2024	RENEE MARINA CULELA AMIGHETTI	2005 a 2023	312.052
148861	400	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19134	06667/2024	SOL GAMMELLA ALCIATURI	2018 a 2023	142583
120394	9051	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08748	06669/2024	PATRICIA INES CARMONA, ROBERTO GUSTAVO CARMONA, JOSE LUIS CARMONA y ALICIA ROSARIO CARMONA	2013 a 2023	160.031
121192	9854	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08821	06670/2024	GUSTAVO CARLOS SPANGENBERG y EMILIA YANES	2005 a 2023	303.435
120992	9654	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13269	06672/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	312.052
120991	9653	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13270	06673/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	312.052
121095	9757	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13318	06674/2024	ALFREDO REGALADO FOOMENTO o FOMENTO y JUANA ESTHER SEAYOLA	2005 a 2023	312.052
121213	9875	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13361	06676/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALOSNO GANDOLFI	2005 a 2023	314.924
121206	9868	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13366	06677/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI	2005 a 2023	314.924
134754	12521	OCEAN PARK	2023-88-01-13394	06678/2024	COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES SA y ABINMAR SA	2007 a 2017 y 2019 a 2023	288.388
145629	5822	PLAYA HERMOSA	2023-88-01-15805	06779/2024	JACOBO DERMENDJIAN GHARADJIAN	2018 a 2023	131.084
97342	9854	PUNTA DEL ESTE	2023-88-01-15819	06780/2024	BEATRIZ NATIVIDAD GUERRICO	2021 a 2023	111.198
134865	12632	OCEAN PARK	2023-88-01-15895	06781/2024	MARIO CORIOLANO SUARDI y LEONOR CELIA MOYA	2005 a 2023	383.839
134884	12651	OCEAN PARK	2023-88-01-15911	06782/2024	AUGUSTO MILES COSTALLAT	2005 a 2023	386.034
134937	12704	OCEAN PARK	2023-88-01-15921	06783/2024	MARIA FERNANDA CAICEDO BARDIN	2018 a 2023	121.525
134826	12593	OCEAN PARK	2023-88-01-15990	06784/2024	MIGUEL JUAN GARCÍA o MIGUEL ARMANDO GRACÍA y OLGA ISABEL VILANOBA	2005 a 2023	386.705
135534	13303	OCEAN PARK	2023-88-01-15991	06785/2024	IMPULSORA DE BALNEARIOS SA, ALVARO DIEGO RODRIGUEZ SERRA y eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de Álvaro Rodríguez; VERONICA CECILIA RODRIGUEZ SERRA y eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de Verónica Rodriguez	134.890	2017 a 2023

Propiedad horizontal

Código Municipal	Padrón	Unidad	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
70349	9202	009S	SAN CARLOS	2020-88-01-05679	06593/2024	BEATRIZ NORMA BELTRAMINO, OSCAR CLAUDIO BERIZZO, EDUARDO GUTIÉRREZ y CECILIA INES COSA,	2019 A 2024	251.143

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 19248 Ago 07- Ago 09

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección general de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45.

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
121052	9714	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08903	06630/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	303.435
124174	949	EDEN ROCK	2023-88-01-08920	06631/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2015 a 2023	180.326
56504	24756	MALDONADO	2023-88-01-13093	06639/2024	MICHEL RICHAR PELLEJERO	2016 a 2018 y 2020 a 2023	243.265
162514	802	BRIO. SOLIS	2023-88-01-13110	06641/2024	WASHINGTON RAUL MALDONADO FERREIRA	2016 a 2023	260.729
146889	1000	PLAYA JUANITA	2023-88-01-13118	06642/2024	MODESTO SANTI TOGNERI, FLORA PALADINI y EDUARDO MARTINEZ GIL	2019 a 2023	128.325
145976	85	PLAYA JUANITA	2023-88-01-13120	06643/2024	MARIA LUCRECIA MALDONADO	2020 a 2023	100.204
120959	9621	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13277	06646/2024	GUSTAVO BELTRAN HERNANDEZ BARATTA y MARCELA QUIROGA	2005 a 2023	312.052
121000	9662	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13286	06647/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	312.052
121020	9682	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13292	06648/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	312.052
121023	9685	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13296	06649/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	312.052
121141	9803	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13314	06650/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI,	2005 a 2023	312.052
115843	4495	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13298	06651/2024	ANGEL LUCIO FLORES y DORALIA AMILCAR LEDESMA	2005 a 2023	396.772
121218	9880	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13358	06652/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLIF	2005 a 2023	314.924
121207	9869	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13365	06653/2024	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI	2005 a 2023	314.924
134753	12520	OCEAN PARK	2023-88-01-13393	06655/2024	COMPANIA ORIENTAL DE MINERALES SA y ABINMAR SA	2007 a 2017 y 2019 a 2023	288.388
135374	13142	OCEAN PARK	2023-88-01-13396	06656/2024	CIA ORIENTAL DE MINERALES SA COMSA y ABINMAR SA	2007 a 2017 y 2019 a 2023	257.724
121242	9904	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-15745	06657/2024	ALVARO MAYNARD y CELINA BURNESTER	2005 a 2024	337.138
134785	12552	OCEAN PARK	2023-88-01-19273	06658/2024	Daniel GAGO RODRIGUEZ y NELIDA ELVIRA MANCUSO	2005 a 2023	394.421
135007	12775	OCEAN PARK	2023-88-01-19276	06659/2024	Felix Rodolfo Horus VON ROSSEN RUMINSKI	2005 a 2023	387.475
136504	14281	OCEAN PARK	2023-88-01-17736	06660/2024	Sergio Omar BERETTA y Verónica Gabriela NAVARRO	2014 a 2023	183.225
136174	13948	OCEAN PARK	2023-88-01-17740	06661/2024	Dieter Helmut VERSE BOMMES	2005 a 2023	407.684
149783	1320	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19109	06662/2024	AGILENT SA	2021 a 2023	115.356
148977	521	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19118	06663/2024	ENRIQUE HUGO BRUSETTI GONZALEZ y MONICA BEATRIZ BRUSETTI GONZALEZ	2016 a 2023	172.622
143175	3366	PLAYA HERMOSA	2021-88-01-09682	05363/2022	BANCO LA CAJA OBRERA o BANCO LA CAJA OBRERA SA	2005 a 2021	294.738
119536	8192	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13360	05807/2024	HECTOR MARTINEZ y Propietarios o poseedores a cualquier título	2008 a 2023	179.644

42338	12538	MALDONADO	2023-88-01-03476	05523/2023	ARARAT MELIK AGACAN, AIDA KASPARIAN y DANIEL EDGARDO FONTANAROSSA MEDORI	2016 a 2023	212.245
149421	964	PUNTA BALLLENA	2021-88-01-08372	05212/2022	WILLIAM JEFFREY THOMPSON y MICHELLE LAREE	2009 a 2021	582.199
127167	14952	EL TESORO	2021-88-01-15719	09181/2023	SERGIO GABRIEL QINTIERI y SANDRA VIVIANA RAMAGLIA	2014 a 2022	207.817
277998	21981	MALDONADO	2022-88-01-05109	04334/2024	GOMELAR SA	2005 a 2024	5.181.552

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19142 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UNIDAD DE GESTIÓN COMERCIAL

Se notifica a la/o(s) ciudadana/o(s) que seguidamente se detallan, a presentarse en la Unidad de Gestión Comercial, ubicada en Santiago de Chile 1238, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, por asunto de su interés, en un lapso no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la publicación, bajo apercibimiento de disponer la tramitación correspondiente de no mediar comparecencia.
Francisco Jardi CI. 1653695-0
Gonzalo Siekavica CI. 4017888
Guidai Vargas CI. 4838618-9
Raquel Berenholc CI. 1513556
Eduardo Biurrun CI. 1332781
Mariela Perera CI. 4422728-6
Gustavo Jovellan CI. 4540344-9
Maria Cabrera CI. 707206-2
Adriana Alén CI. 1788233-2
Jorge Flores CI. 1721118
Marcelo Scarpa CI. 4233840
Delia Rodriguez CI. 1140256-6
Angel Moreira CI. 1008004
Alejandro Moreira CI. 3124347-3
Gustavo Boga CI. 1198632-8
Marcelo López CI. 3235514-8.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19475 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN DIVISIÓN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS Resolución Nº 214/24/4420 Expediente 2024-4420-98-000158

Montevideo, 26 de julio de 2024.
VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio Respuesta y Fiscalización, relacionadas con una infracción cometida con el vehículo matricula AAX 9365;
RESULTANDO: 1o.) Que según se informa a fs. 3, con fecha 04/02/2024, se registró el arroje de residuos desde el vehículo matrícula AAX 9365 en el sitio ubicado en las inmediaciones de CNO CALPINO y CNO A LA CUCHILLA PEREIRA, a las 08:22 horas quedando registros fotográficos del hecho en el Servicio Respuesta y Fiscalización.
2o.) Que según información obtenida por la División Tránsito, el titular del vehículo es el Sr. NELSON MARCELO DORREGO CHABAT CI: 3778416-8, con domicilio en calle CNO. POQUITO, SOLAR 11 - LAS PIEDRAS, CANELONES;
CONSIDERANDO: 1o.) que con fecha 09/07/2024, se realizó la notificación, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto, otorgándose el plazo de vista y presentación de descargos que pudieran corresponder;
2o.) que habiendo transcurrido el plazo otorgado sin presentar descargos, corresponde por infringir lo dispuesto en el Artículo D. 1899 Lit. a) del Volumen VI del Digesto Departamental, aplicar una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), según lo dispuesto por Resolución 2287/13, conforme al Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1.
3o.) que por resolución No. 111/20/6300 de fecha 15 de diciembre de 2020, el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental, delegó en los Directores de Servicio la facultad de aplicar multas de hasta UR 10 (unidades reajustables diez).
EL DIRECTOR (I) DEL SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE :
1o. Aplicar una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) al Sr. NELSON MARCELO DORREGO CHABAT CI: 3778416-8, con domicilio en calle CNO. POQUITO, SOLAR 11 - LAS PIEDRAS, CANELONES, por las razones indicadas en la parte expositiva de la presente resolución.
2o. Pase a la Jefatura Operativa del Servicio para la notificación al interesado, a quien se la hará saber en dicho acto, que dispone de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación, para el pago de la sanción impuesta, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se ejecutará el cobro mediante acción judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19415 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN DIVISIÓN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS Resolución Nº 197/24/4420 Expediente 2024-4420-98-000243

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio Respuesta y Fiscalización, relacionadas con una infracción cometida con el vehículo matrícula SBL 7257;
RESULTANDO: 1o.) Que según se informa a fs. 1, con fecha 08/04/2024, se registró el arroje de residuos desde el vehículo matricula SBL 7257 en el sitio ubicado en las inmediaciones de CNO DE LOS ORIENTALES Y CNO DEL TAPIR, a las 11:53 horas quedando registros fotográficos del hecho en el Servicio Respuesta y Fiscalización.
2o.) Que según información obtenida por la División Tránsito, el titular del vehículo es la Sra. MEZQUITA GABBIANI,CARINA ESTEFANI, con C.I 4245405-3 y domicilio en Cno. Carrasco 7170;
CONSIDERANDO: 1o.) que con fecha 04/07/2024, se realizó la notificación, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto, otorgándose el plazo de vista y presentación de descargos que pudieran corresponder;
2o.) que habiendo transcurrido el plazo otorgado sin presentar descargos, corresponde por infringir lo dispuesto en el Articulo D. 1899 Lit. a) del Volumen VI del Digesto Departamental, aplicar una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), según lo dispuesto por Resolución 2287/13, conforme al Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1.
3o.) que por resolución No. 111/20/6300 de fecha 15 de diciembre de 2020, el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental, delegó en los Directores de Servicio la facultad de aplicar multas de hasta UR 10 (unidades reajustables diez).
EL DIRECTOR (I) DEL SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE :
1o. Aplicar una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) a la Sra. MEZQUITA GABBIANI, CARINA ESTEFANI, con C.I 4245405-3 y domicilio en Cno. Carrasco 7170, por las razones indicadas en la parte expositiva de la presente resolución.
2o. Pase a la Jefatura Operativa del Servicio para la notificación al interesado, a quien se la hará saber en dicho acto, que dispone de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación, para el pago de la sanción impuesta, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se ejecutará el cobro mediante acción judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19414 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN DIVISIÓN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS Resolución Nº 198/24/4420 Expediente 2024-4420-98-000263

Montevideo, 24 de julio de 2024.
VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio Respuesta y Fiscalización, relacionadas con una infracción cometida con el vehículo matrícula AAO 8112;

RESULTANDO: 1o.) Que según se informa a fs. 1, con fecha 27/01/2024, se registró el arroje de residuos desde el vehiculo matrícula AAO 8112 en el sitio ubicado en las inmediaciones de SERVIDUMBRE B NUEVA ESPAÑA Y SIBERIA, a las 10:05 horas quedando registros fotográficos del hecho en el Servicio Respuesta y Fiscalización.
2o.) Que según información obtenida por la División Tránsito, el titular del vehiculo es el Sr. BOYÉ ACOSTA, MARCOS RENAN, con CI 3724769-1 y domicilio en ARTIGAS, GRAL Y BOLIVIA. MANZANA 7 SOLAR 13, CIUDAD DE LA COSTA;
CONSIDERANDO: 1o.) que con fecha 21/04/2024, se realizó la notificación, dzndose cumplimiento a lo dispuesto en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto, otorgándose el plazo de vista y presentación de descargos que pudieran corresponder;
2o.) que habiendo 1ranscurrido el plazo otorgado sin presentar descargos, corresponde por infnngir lo dispuesto en el Artículo D. 1899 Lit. a) del Volumen VI del Digesto Departamental, aplicar una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), según lo dispuesto por Resolución 2287/13, conforme al Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1.
3o.) que por resolución No. 111/20/6300 de fecha 15 de diciembre de 2020, el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental, delegó en los Directores de Servicio la facultad de aplicar multas de hasta UR 10 (unidades reajustables diez).
EL DIRECTOR (I) DEL SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE :
1o. Aplicar una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) al Sr. BOYÉ ACOSTA, MARCOS RENAN, con CI 3724769-1 y domicilio en ARTIGAS, GRAL Y BOLIVIA. MANZANA 7 SOLAR 13, CIUDAD DE LA COSTA, por las razones indicadas en la parte expositiva de la presente resolución.
2o. Pase a la Jefatura Operativa del Servicio para la notificación al interesado, a quien se la hará saber en dicho acto, que dispone de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación, para el pago de la sanción impuesta, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se ejecutará el cobro mediante acción judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19410 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN DIVISIÓN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS Resolución Nº 200/24/4420 Expediente 2024-4420-98-000266

Montevideo, 24 de julio de 2024.
VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio Respuesta y Fiscalización, relacionadas con una infracción cometida con el vehículo matrícula AAZ 6799;
RESULTANDO: 1o.) Que según se informa a fs. 1, con fecha 29/01/2024, se registró el arroje de residuos desde el vehiculo matricula AAZ 6799 en el sitio ubicado en las inmediaciones de AVDA ITALIA Y SANTANDER, a las 13:26 horas quedando registros fotográficos del hecho en el Servicio Respuesta y Fiscalización.
2o.) Que según información obtenida por la División Tránsito, el titular del vehículo es la Sra. MARIBEL FLEITAS MEDEIROS, con CI 2871505-1 y domicilio en LOS AROMOS SOLAR 16 MANZANA 47, BARROS BLANCOS;
CONSIDERANDO: 1o.) que con fecha 04/07/2024, se realizó la notificación, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto, otorgándose el plazo de vista y presentación de descargos que pudieran corresponder;
2o.) que habiendo transcurrido el plazo otorgado sin presentar descargos, corresponde por infringir lo dispuesto en el Artículo D. 1899 Lit. a) del Volumen VI del Digesto Departamental, aplicar una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), según lo dispuesto por Resolución 2287/13, conforme al Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1.
3o.) que por resolución No. 111/20/6300 de fecha 15 de diciembre de 2020, el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental, delegó en los Directores de Servicio la facultad de aplicar multas de hasta UR 10 (unidades reajustables diez).
EL DIRECTOR (I) DEL SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE :
1o. Aplicar una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) a la Sra. MARIBEL FLEITAS MEDEIROS, con CI 2871505-1 y domicilio en LOS AROMOS SOLAR 18 MANZANA 47, BARROS BLANCOS, por las razones indicadas en la parte expositiva de la presente resolución.
2o. Pase a la Jefatura Operativa del Servicio para la notificación al interesado, a quien se la hará saber en dicho acto, que dispone de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación, para el pago de la sanción impuesta, bajo apemibimiento de que en caso de incumplimiento se ejecutará el cobro mediante acción judicial.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19401 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 10/07/2024, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADIO, por parte del vehículo matrícula AAI 1818, a la hora 12:34.
Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula AAI 1818 es la Sra. MARTINEZ DELGADO, VALERIA ANALY, con CI 4147964-4 y domicilio en CAHIRÉ MANZANA 69 SOLAR 9 - MARINDIA, Depto. de Canelones.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19399 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO POLICÍA TERRITORIAL

Se intima a los titulares del padrón N.º 6879 Walter Antonio María y Raúl César Varela Camejo, Irma Brunengo Castilla y Gladys Esther Zitta Lahouratale con plazo de 10 días hábiles a cumplir con el deber de cuidar, art 37 de la ley Nº 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible e iniciar acciones Civiles y Penales que correspondan. Expediente Nro 2023-3340-98-000077.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19398 Ago 08- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón nº 432219 sito en GUAYABOS Nº 1923 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal b, que implica un incremento del 100% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

27) (Cta. Cte.) 3/p 19322 Ago 07- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN DIVISIÓN LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS Resolución Nº 193/24/4420 Expediente 2024-4420-98-000045

Montevideo, 24 de julio de 2024.
VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Servicio Respuesta y Fiscalización, relacionadas con una infracción cometida con el vehículo matrícula LDA 9076;
RESULTANDO: 1o.) Que según se informa a fs. 1, con fecha 10/08/2023, se registró el arroje de residuos desde el vehiculo matrícula LDA 9076 en el sitio ubicado en las inmediaciones de AV ITALIA Y GRAL SANTANDER, a las 14:46 horas quedando registros fotográficos del hecho en el Servicio Respuesta y Fiscalización.
2o.) Que según información obtenida por la División Tránsito, el titular del vehiculo es la Sra. FERNANDEZ VILA, ANA RAQUEL, CI: 1572823-7, con Teléfono: 094402807 y domicilio en EL GALEON 3 CUCHILLA ALTA, Canelones;
CONSIDERANDO: 1o.) que fecha 06/07/2024, se realizó la notificación, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el Art. R.69 del Volumen II del Digesto, otorgándose el plazo de vista y presentación de descargos que pudieran corresponder;
2o.) que habiendo transcurrido el plazo otorgado sin presentar descargos, corresponde por infringir lo dispuesto en el Artículo D. 1899 Lit. a) del Volumen VI del Digesto Departamental, aplicar una multa de 10 UR (diez unidades reajustables), según lo dispuesto por Resolución 2287/13, conforme al Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1.

3o.) que por resolución No. 111/20/6300 de fecha 15 de diciembre de 2020, el Director General del Departamento de Desarrollo Ambiental, delegó en los Directores de Servicio la facultad de aplicar multas de hasta UR 10 (unidades reajustables diez).
EL DIRECTOR (I) DEL SERVICIO RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE :
1o. Aplicar una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) a la Sra. FERNANDEZ VILA, ANA RAQUEL, CI: 1572823-7, con Teléfono: 094402807 y domicilio en EL GALEON 3 CUCHILLA ALTA, Canelones, por las razones indicadas en la parte expositiva de la presente resolución.
2o. Pase a la Jefatura Operativa del Servicio para la notificación al interesado, a quien se la hará saber en dicho acto, que dispone de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la notificación, para el pago de la sanción impuesta, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se ejecutará el cobro mediante acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19321 Ago 07- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fechas 29/05/24, 08/06/24, 12/06/24, 26/06/24, 29/06/24, 03/07/24 y 10/07/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADIO, por parte del vehículo matrícula AAI 1818 a la hora 14:07, 11:47, 14:56, 12:36, 13:39, 15:35 y 12:23 respectivamente. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar 7 (siete) sanciones por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez) cada una.
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se informa que el titular de la matricula AAI 1818 es el Sr. MARTINEZ DELGADO, VALERIA ANALY con CI 4147964-4 y domicilio en CAHIRÉ Manzana 69 Solar 9 - MARINDIA, Depto. de CANELONES.
Se le otorga plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19247 Ago 07- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 11/06/2024, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos sin autorización en las inmediaciones al cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADÍO, por parte del vehículo matrícula SBU 1332, a la hora 13:17. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM N.º 21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo al Servicio Contralor y Registro de Vehículos, se informa que el titular de la matricula SBU 1332 es el Sr. NICOLAS GONZALEZ MARSICANO, CI 5021659-0 y domicilio en RUTA 8 KM 20 CALLE SELENE. Se otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19246 Ago 07- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 12/06/24 y 17/06/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles AVDA ITALIA Y SANTANDER, por parte del vehículo matrícula AAJ 4775, a la hora 18:06 y 14:12 respectivamente.
Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar dos sanciones por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez) cada una.
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones al Servicio Contralor y Registro de Vehiculos, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula AAJ 4775 es la Sra. NARIO FLEITAS ,RUTH NOEMI, con CI 1828340-4 y domicilio en CASTELLANA GRANDE MANZ 136, SOLAR 13 - BARROS BLANCOS, CANELONES.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 19242 Ago 07- Ago 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 08/06/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADIO, por parte del vehículo matrícula AAB 5945, a la hora 11:06.
Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula AAB 5945 es el Sr. ALVES ARIAS, HECTOR MARTIN con CI 4719996-3 y domicilio en JOSE NOVOA 3468 - LAS PIEDRAS, CANELONES.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19156 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 23/02/2024, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles AV ITALIA Y SANTANDER, por parte del vehículo matrícula ABD 6271, a las horas 14:13, 15:35 y 17:03. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar tres (3) sanciónes por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez) cada una.
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula ABD 6271 es la Sra. DA CUNHA ALBERRO, MARIA FERNANDA, con CI 5157114-7 y domicilio en RUTA 34 KM 38200 - SALINAS, Depto. de Canelones.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 19146 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 11/06/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles MARIO ARREGUI Y ARROYO PANTANOSO, por parte del vehículo matrícula ABF 8965, a la hora 16:15. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula ABF 8965 es la empresa FACUNDO CAMEJO RODRIGUEZ, con RUT

151022620010 y domicilio en HERRERA 640, CANELONES.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19145 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 14/06/2024 y 17/06/2024, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADIO por parte del vehículo matrícula ABD 7348, a la hora 08:05 y 08:30, respectivamente. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar dos (2) sanciones por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez) cada una.
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula ABD 7348 es la Sra. SUÁREZ ORTIZ, STEPHANIE ELIZABETH, con CI 4675209-9 y domicilio en COLONIA NICOLICH 85 - COLONIA NICOLICH, CANELONES.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19129 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 26/06/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles OSIRIS RODRIGUEZ CASTILLOS Y CNO CALPINO (400 MTS), por parte del vehículo matrícula AAO 6097, a la hora 10:12. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula AAO 6097 es la empresa LANODIR S.A, con RUT 213522030011 y domicilio en GRAL. LEANDRO GOMEZ 1631 - PAYSANDU.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19123 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
RESPUESTA Y FISCALIZACIÓN

Con fecha 06/07/24, se registró a través de las cámaras de monitoreo del Servicio Respuesta y Fiscalización la disposición de residuos en las inmediaciones de el cruce de las calles LAUDELINO VAZQUEZ Y CNO DEL REGADIO, por parte del vehículo matrícula AAZ 9595, a la hora 13:59. Las imágenes de esta incidencia están disponibles en los archivos de este Servicio.
Visto que se infringió lo dispuesto en el Artículo D.1899, literal a) del Volumen VI del Digesto Departamental, por lo que conforme a lo preceptuado en el Decreto JDM Nº21626, Sección III, Artículo 4º, Literal B, numeral 1, corresponde aplicar una sanción por el equivalente a UR. 10 (unidades reajustables diez).
Habiéndose solicitado la titularidad del vehículo que ocupan las presentes actuaciones a la Intendencia de Canelones, se eleva a la Jefatura del Servicio informando que el titular de la matricula AAZ 9595 es el Sr. DA SILVA RODRIGUEZ, RICHARD DANIEL, con CI 4018284-6 y domicilio en CALLE 102 PUERTA 23500 - COLONIA NICOLICH, CANELONES.
Se le otorga un plazo de 10 días hábiles para presentar los descargos que entienda pertinente, conforme a lo dispuesto en el artículo R.69 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19122 Ago 06- Ago 08

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

Intendencia de San José

LLAMADO PÚBLICO A INTERESADOS EN 60 CANASTAS DE MATERIALES

La Intendencia de San José realiza un llamado público a interesados en participar en la adjudicación de 60 canastas de materiales (Plan Avanzar), con el objetivo de brindar respuestas a la precariedad habitacional de familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social.
La convocatoria está dirigida a habitantes de los barrios Picada de las Tunas, Exposición, Roberto Mariano y Cementerio de la ciudad de San José de Mayo.
El plazo de inscripción y presentación de los interesados se extiende hasta el viernes 30 de agosto, a las 14:30 horas, en la Dirección General de Políticas Sociales, ubicada en la ex estación de AFE de San José de Mayo.
Los requisitos para concretar la postulación se encuentran disponibles en www.sanjose.gub.uy en la sección Transparencia/Llamados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 19397 Ago 08- Ago 08

VARIOS

"Conforme lo establecido por los artículos 98, numeral 1, literales C) y E) y 99 de la Ley 19.276 (Código Aduanero), y modificativas, PANIRCO S.A. INTIMA a los propietarios o consignatarios con disponibilidad jurídica de las mercaderías que se individualizan a continuación, ingresadas al Depósito de PANIRCO "E-LOG PREMIUM LOGISTICS" y las áreas ocupadas por este dentro del Parque de las Ciencias, asociados a los números de stock: 000000000077569 y 000000000778609, al RETIRO de las mismas en el término de ocho (8) días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito y accesorios, bajo apercibimiento de solicitar la declaración en abandono no infraccional ante la Autoridad Judicial competente.".

Primera Publicación

27) $ 4428 3/p 19402 Ago 08- Ago 12

De conformidad con lo establecido por los artículos 98, numeral 1, literales C) y E) y 99 de la Ley Nº 19.276 de 19 de setiembre de 2014 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay), con las modificaciones introducidas por la Ley 19.651 de 17 de agosto de 2018, intimase a los propietarios o consignatarios con la disponibilidad jurídica de contenedor marítimo TCNU 435051-1 oportunamente ingresado al área abierta de Montecon S.A. en el Puerto de Montevideo, el retiro del mismo en el término de diez días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito y accesorios, bajo apercibimiento de solicitar la declaración en abandono no infraccional correspondiente, ante las Autoridades judiciales competentes.
27) $ 4668 3/p 19323 Ago 07- Ago 09

El CLUB LA ESTACADA, con domicilio en José L. Zorrilla de San Martín número 178, reitera intimaciones enviadas por TCCPC el 6.11.2023, intimando y exhortando a los Sres. MARCELO VLADIMIR PETRUK y PEDRO OSVALDO PETRUK, así como a cualquier propietario y/o titular de derechos respecto de la embarcación "IL SORPASO 2424", en estado de abandono en el varadero del Club hace más de 6 años, a su retiro en el plazo de 15 días corridos desde la última publicación; so pena de hacerlo el Club a su propio cargo, quedando habilitado a iniciar acción de repetición correspondiente.
27) $ 6450 5/p 19314 Ago 07- Ago 13

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Escritura: 29/05/2024.
Inmueble Padrón: 196295, Montevideo.
Beneficiarios: Adelio ALFONSO; Anolardi ALFONSO; Eddie ALFONSO.
Inscripción: 20417 (03/06/2024).
27) $ 2660 10/p 19098 Ago 06- Ago 19

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Padrón: 11.880 de la localidad catastral Las Piedras, Departamento de Canelones.-
Desafectación: Canelones, 29/12/2023, Esc. Agustin Brito
Inscripción: Nº 1303, 09/04/2024.-
Desafectantes: Catalino Rosendo Gómez Olivera y Cristina Isabel Nuñez Freitas.
27) $ 4654 10/p 18473 Jul 31- Ago 13

Sociedades Anónimas y Balances

SA

CONSORCIO CLAUGER - RIO GOLF P101426

Contrato: 20/06/2024.
Inscripción: Nº 9940 de 26/06/2024.
Integrantes: RIO GOLF S.A. y CLAUGER S.A.
Objeto: Ejecución Licitación Pública P101426 UTE, Trabajos de Mantenimiento Eléctrico en Líneas Aéreas y Subestaciones, Gerencia Norte.
Plazo: Desde celebración la hasta finalización de los servicios.
Administración: CLAUGER S.A. y RIO GOLF S.A.
Representación: Indistinta por cualquiera de sus miembros, representados por Germán Rinaldi y Gustavo Lorenzo.
Domicilio: Capri 2486, Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5133 1/p 19432 Ago 08- Ago 08

REFORMAS

URUGRAIN S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de julio de 2024, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Luis Alberto de Herrera 1248 torre 3 oficina 2077, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 57838 10/p 18805 Ago 02- Ago 15

Palmatir S.A.
Reducción de capital

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2024, redujo el capital integrado a la suma de $ 527.468.735 mediante el rescate de 90.364.109 acciones.
Se emplaza a los acreedores de Palmatir S.A. para que, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
La documentación estará a disposición de los acreedores en Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 2, Piso 15, oficina 1505, Montevideo.

28) $ 57838 10/p 18653 Ago 01- Ago 14

Cantidad de avisos de fecha 08/08/2024 publicados en esta edición: 140.

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso(1)
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra(2)
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página(3)
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra(4)
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por palabra.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.....$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.....$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.
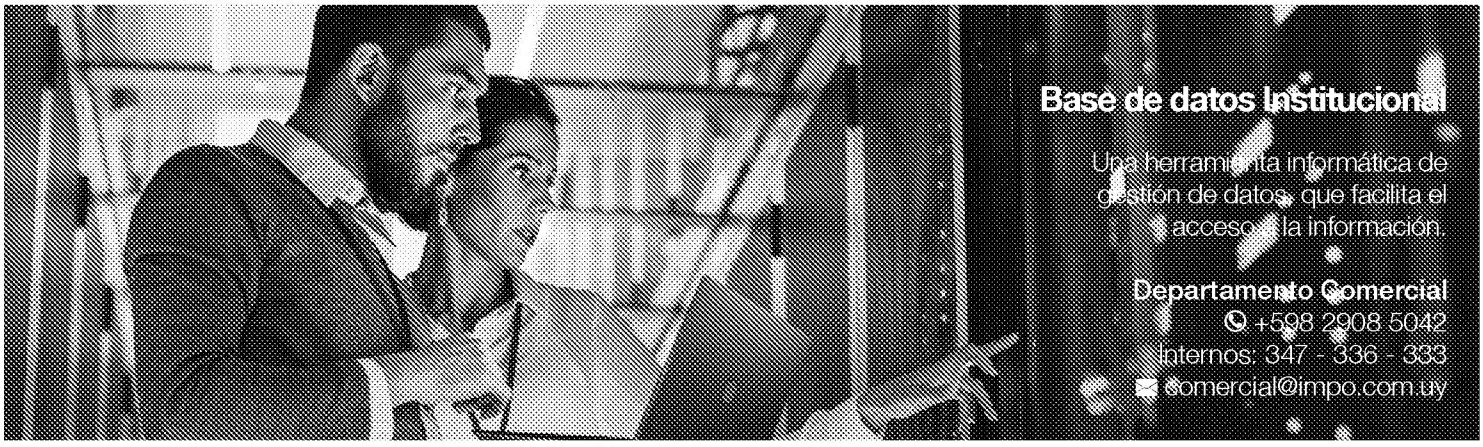
www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy